



por ti,
por nuestra
ciudad



Carta del Presidente 2025

Durante el último año hemos avanzado notablemente en la consolidación de la estrategia del grupo, fortaleciendo nuestro compromiso con el desarrollo de Chile y el bienestar de más de 1,7 millones de personas a lo largo del país.

Esto ha sido posible gracias a que la gestión de Aguas Nuevas se sustenta en una definición clara: Chile es un país estratégico para nuestros accionistas. Es por eso, que considerando un contexto en que otros actores globales han redirigido su foco hacia distintos mercados, el Grupo Marubeni ha decidido profundizar su presencia en el país, reafirmando su compromiso de largo plazo.

En 2025 afianzamos nuestra posición como uno de los principales operadores sanitarios, con un modelo basado en eficiencia, sostenibilidad y visión de futuro. Esto se reflejó en una inversión superior a \$77 mil millones en infraestructura, orientada a asegurar la continuidad y calidad del servicio frente a la escasez hídrica y el cambio climático.

La digitalización y la incorporación de inteligencia artificial han impulsado nuestra operación, mientras que avances en experiencia de clientes y eficiencia energética dieron cuenta de un enfoque integral de excelencia, resultados que gracias al compromiso de nuestros colaboradores, mejoran día a día la calidad del servicio.

Seguiremos avanzando con disciplina y visión de largo plazo, contribuyendo al desarrollo del país y a la gestión responsable de un recurso esencial para la vida.

Hikaru Sanuki
Presidente Aguas Nuevas



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Carta del Gerente General 2025

En un contexto de mayores exigencias en seguridad hídrica y cambio climático, este 2025 el Grupo Aguas Nuevas ha avanzado en la consolidación de su estrategia, fortaleciendo su rol en la gestión y transporte del recurso hídrico.

Con más de dos décadas de trayectoria en Chile, hoy entregamos servicios a más de 619 mil clientes en 54 localidades, lo que exige una gestión técnica rigurosa, descentralizada y con alta capacidad de adaptación.

En este escenario, el Grupo continua su expansión en infraestructura hídrica y nuevos negocios, acorde a

la estrategia de desarrollo definida. Hoy avanzamos hacia nuevos ámbitos como la desalación y el reúso, ampliando nuestras capacidades más allá del negocio sanitario tradicional, gracias al respaldo y trayectoria de Marubeni como expertos en desalación y conducción de agua a nivel global.

A nivel operativo, destacan hitos relevantes. En Aguas Araucanía, el proceso tarifario se desarrolló exitosamente, con una implementación progresiva que resguarda la sostenibilidad del servicio. Asimismo, la integración de Quepe en la Araucanía comenzó a mostrar resultados concretos, con un plan de obras

superior a \$1.000 millones y mejoras visibles en la calidad del servicio, percibidas por la comunidad.

Durante el período, ejecutamos un plan de inversiones relevante en infraestructura sanitaria, incluyendo iniciativas como el desarrollo de la planta desaladora de Arica (45.000 UF), el plan de Nueva Atacama por más de \$13.000 millones, la inversión histórica de Aguas Araucanía, superior a \$20.000 millones y la puesta en operación del estanque Los Ñirres en Punta Arenas, con una inversión cercana a \$5.100 millones.

01. Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas del Altiplano

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Avances como los descritos no solo se reflejan en nuestros indicadores sino también en la satisfacción frente a nuestros servicios sanitarios. Nos ubicamos por sobre el promedio de la industria en percepción de clientes, según la SISS, y por debajo en agua no contabilizada, con un nivel consolidado de 28% frente a un promedio sectorial de 33%, resultado del fortalecimiento de la telelectura, el monitoreo en línea de redes y la detección temprana de eventos.

En conjunto, estos avances, han permitido mejorar de manera sostenida la calidad del servicio y su impacto en la calidad de vida de las personas.

En paralelo, continuamos fortaleciendo nuestras capacidades mediante digitalización, analítica avanzada e inteligencia artificial, consolidando una operación más eficiente, resiliente y basada en datos.

Estos resultados son fruto del compromiso de nuestros equipos y del trabajo colaborativo con autoridades, comunidades y empresas colaboradoras. Seguiremos avanzando con visión de largo plazo, consolidando nuestra posición en infraestructura hídrica y contribuyendo a una gestión más eficiente y sostenible del agua en Chile.

Salvador Villarino
Gerente General



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas del Altiplano

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



20
25

Memoria Aguas del Altiplano

02. **QUIÉNES SOMOS**

- Quiénes Somos
- Visión y Misión
- Nuestros Valores
- Historia de la Compañía
- Propiedad
- Marco de Gobernanza



Quiénes Somos

Aguas del Altiplano, filial de Aguas Nuevas, provee servicios de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas a más de 182 mil clientes en las regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá. Su zona de concesión incluye diez localidades principales, entre las que se encuentran Arica, Iquique y Alto Hospicio.

Con el respaldo de nuestras oficinas corporativas en Santiago y el compromiso del equipo regional, gestionamos las operaciones locales mediante una sólida capacidad técnica y un equipo humano especializado.

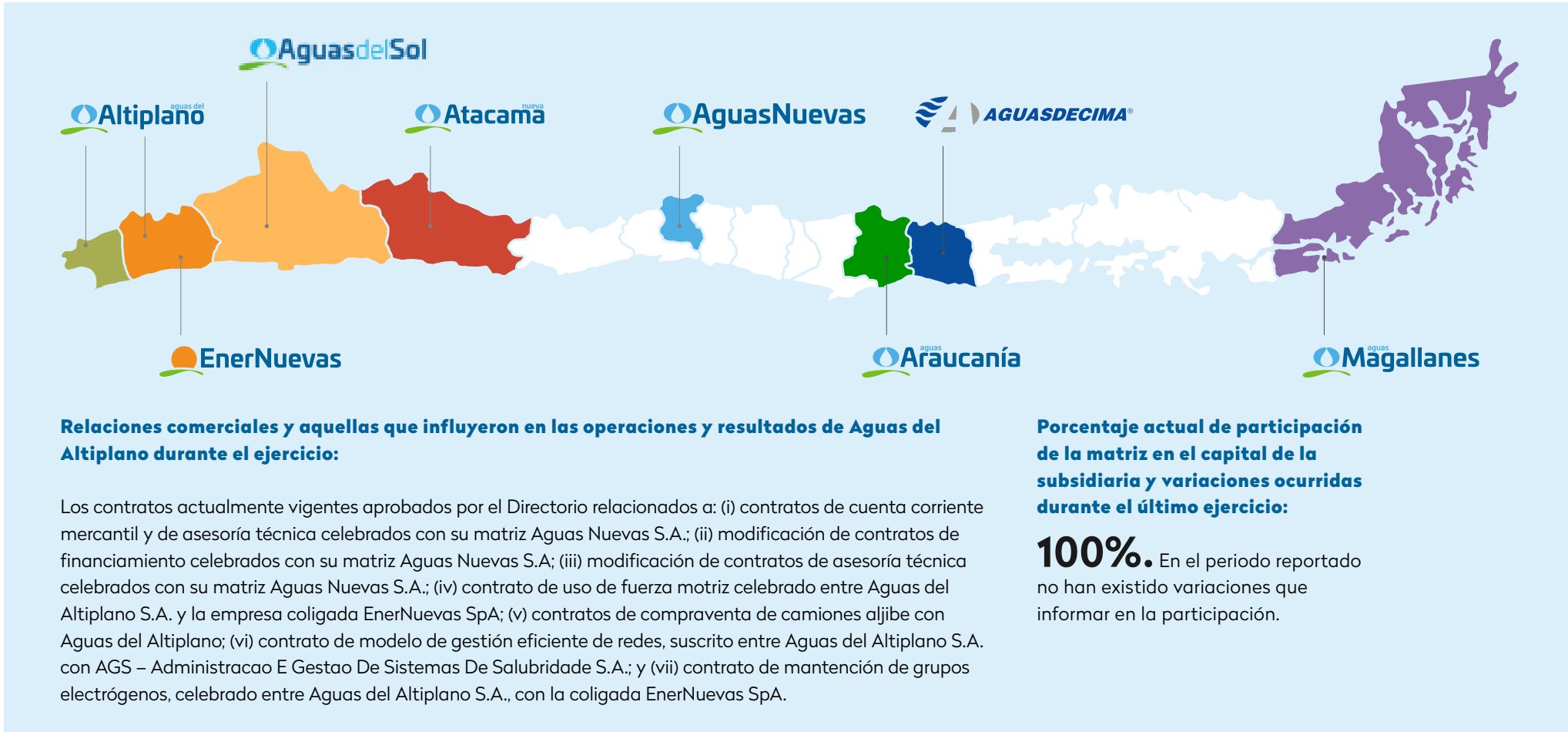
Este enfoque integral nos permite abordar los desafíos hídricos urbanos, asegurar el abastecimiento de diversas industrias y liderar la operación de sistemas de tratamiento de aguas con altos estándares de eficiencia.

Aguas del Altiplano S.A.

Domicilio Legal:	Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes, Santiago.
RUT:	76.215.634-2
Tipo de Sociedad:	Sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas.
Teléfono:	(+56-2) 2733 4600
Correo Electrónico:	info@aguasdelaltiplano.cl
Giro:	Servicios sanitarios.
Capital Suscrito y Pagado:	M\$ 96.919.982
Objeto Social:	La responsabilidad de la Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A. (ESST) incluye el establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento en su zona de concesión, cubriendo desde la producción y distribución de agua potable hasta la recolección y disposición de aguas servidas. Estos servicios son prestados exclusivamente por la empresa en virtud de concesiones sanitarias que otorgan derechos y obligaciones únicos en su área de cobertura, garantizando así que ESST sea el único proveedor de estos servicios en la región, alineado con normativas y regulaciones del sector sanitario en Chile.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Nuestra Esencia

El quehacer del Grupo trasciende la provisión de servicios sanitarios, contribuyendo activamente al desarrollo de las comunidades donde estamos presentes.

En este marco, impulsamos proyectos en los ámbitos sanitario y energético, articulando soluciones integrales a través de nuestras filiales y alianzas estratégicas, con un enfoque guiado por la sostenibilidad y la innovación.

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Cifras Claves de Nuestra Operación

Evolución variables operativas	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Cientes Agua Potable	182.927	178.746	175.300	170.295	168.646	166.893	165.862	162.588	160.498	155.956	153.159
Cientes Alcantarillado	179.328	175.191	171.078	165.847	164.152	162.420	161.720	158.458	156.336	151.739	148.831
Cobertura Agua Potable	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Cobertura Alcantarillado	98,0%	98,0%	97,6%	97,4%	97,3%	97,3%	97,5%	97,5%	97,4%	97,3%	97,2%
Cobertura tratamiento Aguas Servidas	98,0%	98,0%	97,6%	97,4%	97,3%	97,3%	97,5%	97,5%	97,4%	97,3%	97,2%
Facturación Agua Potable (Mm3)	37.231	36.831	38.329	39.069	37.948	38.206	38.746	38.238	37.683	38.025	36.658
Consumo promedio Agua Potable (m3/clientes/mes)	16,96	17,17	18,22	19,12	18,75	19,08	19,47	19,60	19,57	20,32	19,95
Facturación Alcantarillado (Mm3)	34.601	33.542	33.547	33.453	32.801	32.795	33.903	33.577	33.536	33.538	32.306
Agua tratada (Mm3)	36.017	35.648	33.441	31.891	31.330	31.450	35.264	34.782	37.458	35.583	32.793
Personal	340	329	329	320	328	363	378	382	369	369	341
Longitud red de Distribución (km)	1.111	1.106	1.102	1.092	1.091	1.089	-	-	-	-	-
Longitud red de Alcantarillado (km)	890	893	883	875	874	874	-	-	-	-	-

*AP: Agua Potable *AL: Alcantarillado *AS: Aguas Servidas *Mm³: Millones de metros cúbicos

01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas del Altiplano

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Calidad de servicio	2025	2024	2023	2022	2021	2020
Subsidios disponibles	43.130	43.130	43.130	43.130	43.130	43.130
Efectividad de subsidios asignados	96,3%	96,3%	94,23%	96,81%	94,68%	91,84%
Lecturas efectivas	95,3%	94,7%	93,13%	93,74%	93,38%	92,55%
Eficiencia recaudación	99,7%	99,4%	100,91%	106,60%	96,31%	95,14%
Tasa de reclamos (reclamos/100cl./año)	95,2	105,5	101,19	110,11	119,53	113,01
Tiempo promedio de respuesta reclamos (días)	1,41	1,51	1,39	1,42	2,03	1,53
Roturas redes (n° roturas cada 100 km.)	158,3	128,2	113,3	110,8	101,8	129
Obstrucción colectores (n°obstrucciones cada 100 km.)	106,2	148,9	154,8	168,4	166,5	143



- 01. Bienvenida
- 02. **Quiénes Somos**
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Visión y Misión

NCG 461 | 2.1.i | 2.1.ii | 2.1.v



Adherimos a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas emanados de las Naciones Unidas, a través de nuestra participación en Pacto Global.



Los principios que definen la visión y misión de Aguas del Altiplano orientan su quehacer y expresan el compromiso asumido con las comunidades donde opera. Estos lineamientos guían las decisiones estratégicas, la prestación de los servicios y la forma en que se abordan los desafíos presentes y futuros del sector sanitario.

Visión y Misión

(2.1.i | 2.1.ii)

En Aguas del Altiplano aspiramos a ser reconocidos como una empresa que contribuye a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes, desde el manejo experto del recurso hídrico en todas las distantes y diversas regiones en las que operamos.

Nuestra misión es entregar servicios sanitarios a los clientes para satisfacer sus necesidades, respetando el medio ambiente y contribuyendo al desarrollo de las ciudades donde ofrecemos nuestro servicio y trabajamos para mantener una operación amigable con el medioambiente.

La participación de nuestros colaboradores es esencial, por lo que impulsamos su desarrollo personal y profesional.

Buscamos garantizar que nuestros accionistas obtengan una rentabilidad atractiva dentro de la industria, con un proyecto de largo plazo que asegure el crecimiento sostenido.

Valoramos la diversidad geográfica y cultural de las regiones donde trabajamos. Nos esforzamos en crear una identidad única que respete y preserve las diferencias que nos enriquecen.

01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas del Altiplano

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Nuestros Valores

NCG 461 | 2.1.iv

La cultura organizacional de Aguas del Altiplano se sustenta en un conjunto de valores que orientan la forma en que actuamos, nos relacionamos y tomamos decisiones. Estos principios inspiran el trabajo diario de nuestros equipos y reflejan el compromiso asumido con los clientes, las comunidades y los territorios donde operamos.



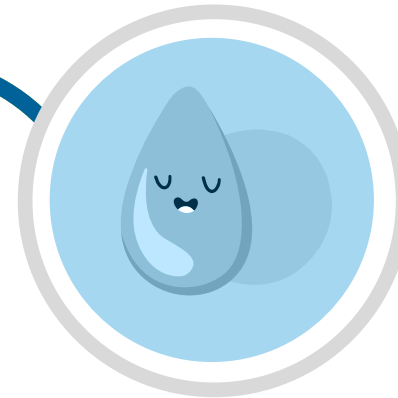
1. Amabilidad:

Ser cortés, atento y cordial con quienes nos rodean, incluidos nuestros clientes y compañeros de trabajo, para así conformar un entorno más agradable.



2. Esfuerzo:

Actitud constante, más allá de lo obligatorio, para ser más eficientes en el logro de nuestros objetivos, sin sacrificar la calidad de las soluciones que entregamos. Buscamos mejorar la calidad de vida de nuestros clientes, compañeros de trabajo y las comunidades en las que estamos insertos como compañía.



3. Honestidad:

Nos expresamos y comportamos de manera transparente, coherente y apegada a la verdad, tanto en el trabajo como en la vida personal de cada miembro de nuestros equipos de trabajo. La consistencia entre nuestras palabras y acciones nos hace creíbles ante los demás.

01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas del Altiplano

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Historia de la Compañía

NCG 461 | 2.2

Principales Hitos

2004

Conformación de Aguas del Altiplano como operadora regional tras la adjudicación, en junio de 2004, de los contratos de operación por un periodo de 30 años de la ex Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá (ESSAT).

Este hito, enmarcado en la fundación del Grupo Aguas Nuevas, dio inicio a una gestión orientada a la modernización y fortalecimiento de la infraestructura sanitaria en las actuales regiones de Arica y Parinacota, y Tarapacá, asumiendo el desafío de liderar el servicio de agua potable y saneamiento en el extremo norte del país.

2005

Implementación de un plan de modernización de la infraestructura de atención, que incluyó la renovación de los centros de atención al cliente y la apertura de nuevas oficinas en Alto Hospicio, Región de Tarapacá.

Durante este periodo, la Empresa alcanzó un hito sectorial al convertirse en la primera de la industria sanitaria en incorporar la factura electrónica, liderando la transformación digital y la eficiencia en los procesos de facturación hacia sus usuarios.

2007

Fortalecimiento de la presencia institucional en la zona norte mediante la inauguración de nuevas dependencias en la ciudad de Arica y la restauración integral del emblemático edificio patrimonial en Iquique.

Esta histórica construcción, rescatada por la Empresa para preservar la identidad y el valor arquitectónico local, se consolidó como la oficina corporativa de Aguas del Altiplano en la Región de Tarapacá, cumpliendo dicha función hasta el año 2016.

2008

Ejecución de un plan de inversión estratégico de US\$ 9,6 millones destinado a la renovación integral de las redes de agua potable en la ciudad de Arica, fortaleciendo la infraestructura crítica y asegurando la continuidad del suministro en la zona.

2009

Ejecución de una inversión de US\$ 1,4 millones destinada a la implementación de plantas de tratamiento de agua potable mediante tecnología de ósmosis inversa. Esta iniciativa permitió asegurar y mejorar el suministro hídrico para las localidades de La Tirana, Huara y Pozo Almonte, garantizando altos estándares de calidad en el abastecimiento para estas comunidades de la Región de Tarapacá.

2010

Aguas del Altiplano concretó proyectos en Arica por US\$ 1,1 millones para incrementar la capacidad de producción de agua potable en los valles de Lluta y Azapa, reforzando la seguridad hídrica en la zona.

En línea con el fortalecimiento de la gestión ambiental, se iniciaron las mediciones de la huella de carbono bajo el estándar internacional ISO 14064, permitiendo la cuantificación y gestión sistemática de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

2011

Instauración del Sistema de Gestión Ética, fundamentado en el Código de Ética del Grupo Aguas Nuevas y en los valores corporativos de amabilidad, honestidad y esfuerzo.

En materia de infraestructura, Aguas del Altiplano incorporó la planta de abatimiento de arsénico Santa Rosa en la Región de Tarapacá, con una inversión de US\$ 7,6 millones, elevando los estándares de calidad del agua potable. Asimismo, se ejecutó un mejoramiento integral del sistema de lagunas de tratamiento de aguas servidas en Alto Hospicio por US\$ 4,2 millones y se construyó el nuevo colector interceptor de Playa Brava en Iquique, con una inversión de US\$ 4 millones, fortaleciendo el saneamiento y la protección ambiental de la zona costera.

01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. Estrategia Aguas del Altiplano

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Principales Hitos

2012

Ejecución de un robusto plan de inversión destinado a fortalecer el saneamiento y la calidad hídrica en las zonas urbana y rural de su área de concesión.

En Iquique, se destinaron US\$ 1,3 millones para la ampliación de la planta de pretratamiento y el sistema de disposición de Playa Brava. Simultáneamente, se reforzó el tratamiento de aguas servidas con la instalación de nuevas lagunas en Huara y La Tirana, con una inversión de US\$ 6,2 millones.

En materia de agua potable, Aguas del Altiplano invirtió US\$ 5,5 millones en Arica para la incorporación de una planta de ósmosis inversa y un sistema avanzado de tratamiento, optimizando los estándares de potabilización para la ciudad.

2013

Consolidación de una alianza estratégica entre el Grupo Aguas Nuevas y la compañía australiana Osmoflo Pty para la creación de Osmoflo Chile, con una participación del 40% en su propiedad. Esta entidad se constituyó con el propósito de especializarse en soluciones de desalación y purificación de aguas, orientando su capacidad técnica principalmente a los requerimientos de la industria minera.

En paralelo, Aguas del Altiplano impulsó la robustez de su infraestructura urbana mediante proyectos de reemplazo de conducciones de agua potable y renovación de colectores de aguas servidas en Iquique, Arica y Alto Hospicio. Estas obras representaron una inversión cercana a los US\$ 5 millones, orientada a mejorar la eficiencia operativa y asegurar la continuidad del servicio en las principales ciudades de su concesión.

2019

Concreción de la venta de la participación accionaria del 40% en Osmoflo Chile a la compañía australiana Osmoflo Pty.

2020

Realización de la venta de la participación total del 50% en el Grupo Aguas Nuevas por parte de Innovation Network Corporation of Japan (INCJ) a la compañía Mizuho Marubeni Leasing Corporation Japan. Con este cambio en la estructura de propiedad, la organización fortaleció su respaldo institucional y financiero, manteniendo su enfoque en la excelencia operativa y la sostenibilidad del servicio sanitario.

2023

Establecimiento de una alianza estratégica entre el Grupo Aguas Nuevas, Marubeni y Transelec para la operación de la nueva planta desaladora de Codelco, situada al sur de Tocopilla, en la Región de Antofagasta. Este proyecto, desarrollado bajo el consorcio Aguas Horizonte, representa un avance significativo en la provisión de soluciones hídricas sostenibles para la gran minería.

2025

Aguas del Altiplano impulsó un hito fundamental para la seguridad hídrica de la zona norte con los avances del proyecto “Planta desalinizadora de agua de mar para agua potable, Arica”, iniciativa estratégica que ingresó a su proceso de evaluación ambiental, para garantizar el suministro de agua potable en la Región de Arica y Parinacota ante los desafíos de la escasez hídrica.

En materia de excelencia operacional, la compañía ratificó el cumplimiento de las certificaciones internacionales ISO 9001 (Calidad), ISO 14001 (Medio Ambiente), ISO 45001 (Seguridad y Salud en el Trabajo) e ISO 50001 (Gestión Energética).

Asimismo, se fortaleció la infraestructura de saneamiento con la ejecución de la tercera y última etapa del Colector Los Cóndores en Alto Hospicio, obra desarrollada en conjunto con el Gobierno Regional de Tarapacá, que demandó una inversión de US\$ 1,3 millones. En paralelo, se incrementó la capacidad de producción en Arica, con una inversión de US\$ 1,2 millones.

Finalmente, se asignaron US\$ 7 millones a la renovación integral de redes y US\$ 1,6 millones a la implementación masiva de medidores electrónicos de lectura remota, profundizando el proceso de modernización tecnológica y eficiencia operativa de la filial.

01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. Estrategia Aguas del Altiplano

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Propiedad

NCG 461 | 2.3.1.i | 2.3.1.ii | 2.3.1.iii | 2.3.1.iv | 2.3.2

Aguas Nuevas S.A., sociedad matriz de Aguas del Altiplano, es controlada por Marubeni Corporation y MM Leasing Corporation¹, ambas a través de la sociedad Southern Cone Water SLP - Inversiones Cono Sur Lata (50%) e Inversiones Conos Sur Dos Ltda. (50%).

Durante el ejercicio 2025 no se registraron cambios relevantes en la estructura de propiedad de la Compañía.

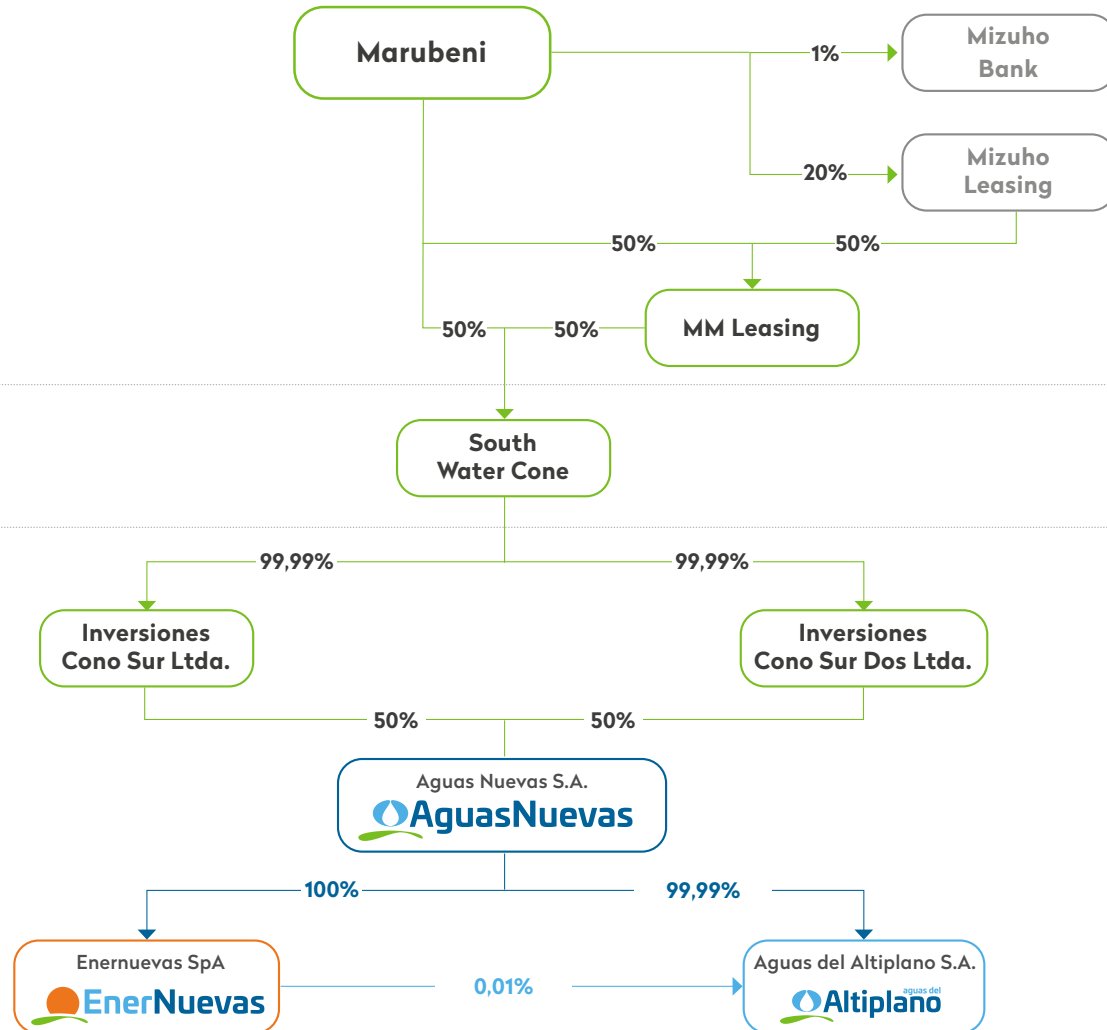
1 La participación de MM Leasing Corporation se incorporó tras la adquisición de las acciones que anteriormente pertenecían a Innovation Network Corporation of Japan (INCJ), operación que recibió la aprobación de la Fiscalía Nacional Económica el 31 de marzo de 2020, bajo el expediente Rol FNE F229-2020. Este cambio de propiedad fue informado a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) mediante hechos esenciales publicados el 5 de febrero y el 15 de abril de 2020, junto con un hecho reservado presentado en la sesión de Directorio del 19 de julio de 2019.



- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos**
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Estructura de Propiedad / Aguas del Altiplano



Inversiones Cono Sur Ltda. e Inversiones Cono Sur Dos Ltda., como accionistas controladores, mantienen un acuerdo de actuación conjunta y un pacto de accionistas con terceros, el cual se encuentra formalizado y considera limitaciones a la libre disposición de las acciones. Además, los accionistas mencionados en el cuadro superior no incluyen empresas de depósito o custodia de valores a las que se refiere la Ley N° 18.876, es decir, aquellas sociedades anónimas especiales que tienen “como objeto exclusivo recibir en depósito valores y facilitar las operaciones de transferencia de los mismos, de acuerdo a los procedimientos contemplados” en dicha legislación.

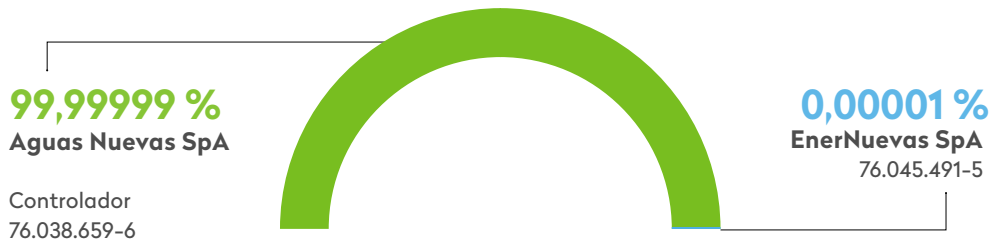
- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Accionistas de Aguas del Altiplano

NCG 461 | 2.3.3.i | 2.3.3.iv | 2.3.4.iii.f | 3.4.iv | 2.3.5

Aguas del Altiplano S.A. cuenta con 2 accionistas:



Principales Accionistas

Nombre	Rut	N° Acciones suscritas	N° Acciones pagadas	Participación	Tipo de Accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	969.133.095	969.133.095	100%	Controlador
EnerNuevas SpA	76.045.491-5	1	1	0,0%	
Total acciones		969.133.096	969.133.096	100%	

Aguas del Altiplano S.A. no cuenta con personas naturales que posean menos de un 10% del capital, y sólo cuenta con una serie de acciones.



En cuanto a otros valores emitidos por la Empresa distintas a las acciones de propiedad, estos son:

Bono	Monto	Due Date	Intereses	Amortización desde	Tasa carátula anual	Fecha inicio devengo intereses	Fecha vencimiento
ATA-A	1.704.545	01-06-2034	Semestrales	01-06-2018	3,85%	01-12-2017	01-06-2034
ATA-B	2.600.000	01-04-2034	Semestrales	01-04-2028	3,91%	01-04-2020	01-04-2034

El porcentaje de participación en la propiedad del emisor por parte de cada uno de los directores y ejecutivos principales de la sociedad es de un 0%.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Participación de Directores(as) o de la Alta Dirección en la Propiedad de Aguas del Altiplano

NCG 461 | 3.4.iv

En relación con la participación de los miembros del Directorio y/o de la Alta Dirección en la propiedad de Aguas del Altiplano, se informa que durante 2025 ninguno de ellos ha poseído o controlado, directa o indirectamente, un 10% o más del capital social, conforme a lo establecido en la Ley N° 18.046.

Otros Valores

NCG 461 | 2.3.5

Al cierre de 2025, Aguas del Altiplano, como sociedad anónima cerrada, no ha emitido otros valores distintos a las acciones mencionadas previamente.

Transacción de Acciones

NCG 461 | 2.3.4.i | 2.3.4.iii.b

En 2025 no se registraron movimientos de acciones. Asimismo, Aguas del Altiplano, como sociedad anónima cerrada, no ha emitido series de acciones, por lo que no existen plazos de vigencia ni preferencias asociadas.

01. Bienvenida
02. **Quiénes Somos**
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Política de Dividendos

NCG 461 | 2.3.4.ii | 2.3.4.iii.a | 2.3.4.iii.b | 2.3.4.iii.c

La Política de Dividendos es revisada y aprobada anualmente por la Sociedad. Para el ejercicio 2025, se fijó un dividendo mínimo correspondiente al 30% de las utilidades líquidas, con la posibilidad de distribuir hasta el 100%, de acuerdo con los requerimientos de inversión de la Compañía.

El Directorio conserva la facultad de modificar esta política cuando existan razones justificadas, informando dichos cambios a la CMF.

Durante el periodo informado, Aguas del Altiplano S.A. realizó un pago de dividendo definitivo el 15 de mayo de 2025 por un monto total de M\$1.026.062 con cargo a la utilidad del periodo 2024.

A continuación, se detallan los dividendos pagados por acción en los últimos tres años:

Año	Periodo	N° acciones transadas	Monto total transado (M\$)	Precio promedio
2025	2024	969.133.096	1.026.062	0,0011
2024	2024	969.133.096	13.064.244	0,0135
2023	2023 -2022	969.133.096	20.816.545	0,0215



- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Marco de Gobernanza

NCG 461 | 3.1.i | 3.1.iii | 3.1.viii | 3.5 | 3.6.vii



El marco de gobernanza del Grupo Aguas Nuevas, matriz de Aguas del Altiplano, se construye a partir de principios y políticas internas orientadas a responder a las prioridades estratégicas y a los valores corporativos. Este marco guía el actuar del Directorio, la Alta Dirección y el resto de la organización, promoviendo una gestión responsable y sostenible con foco en la creación de valor de largo plazo. En este contexto, el Directorio cumple un rol central, siendo el órgano encargado de aprobar políticas y estrategias, supervisar el cumplimiento de metas y abordar los aspectos económicos, sociales y ambientales de la gestión, considerando los riesgos y los temas relevantes para nuestros grupos de interés

Fortalecemos nuestro gobierno corporativo a través de una estructura institucional que promueve la ética, la integridad y su cumplimiento en todas nuestras operaciones. Para ello, contamos con un Sistema de Gestión Ética y un Modelo de Prevención de Delitos (MPD), orientados a anticipar, identificar y gestionar de manera oportuna eventuales riesgos que puedan afectar nuestros valores, nuestros objetivos o la normativa vigente, incluidos aquellos

Hemos implementado un modelo interno de gobernanza construido a partir de nuestra identidad, prioridades estratégicas y desafíos propios del sector sanitario. Este enfoque nos permite operar con lineamientos y prácticas afines a nuestra realidad organizacional y gestionar de manera responsable nuestro impacto en la sociedad y el entorno.

vinculados a la libre competencia.

El Sistema de Gestión Ética está compuesto por el Código de Ética, el Modelo de Prevención del Delito y la Plataforma de Integridad, los cuales conforman un marco integrado de lineamientos y herramientas para abordar de manera adecuada diversos escenarios de riesgo. El MPD, además, se sustenta en una Política y un Procedimiento específico, junto con un Instructivo de Reuniones con Funcionarios Públicos, que establece criterios claros para asegurar interacciones transparentes y profesionales con entidades públicas, en coherencia con el Código de Ética.

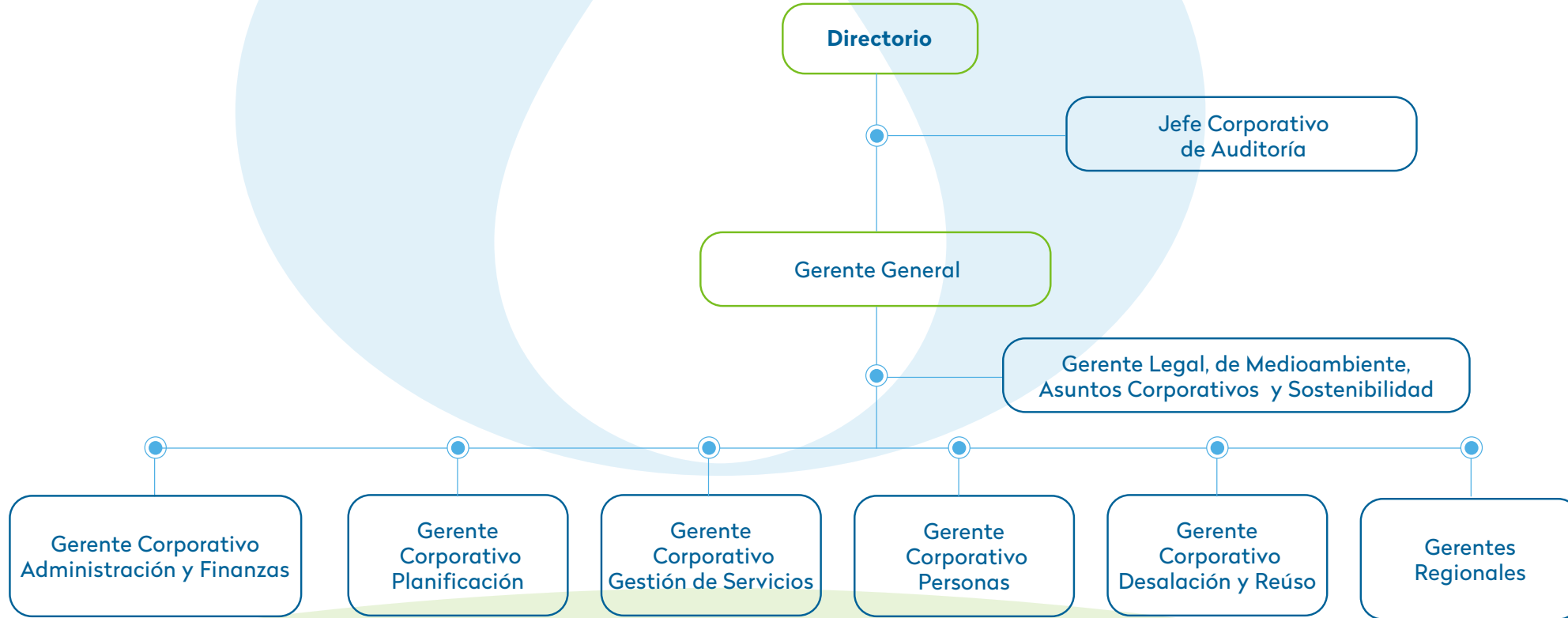
En conjunto, estos elementos fortalecen nuestra capacidad de prevenir riesgos, asegurar decisiones responsables y promover una cultura organizacional basada en la integridad.

Actualmente, el Grupo y por tanto Aguas del Altiplano, no ha adoptado formalmente estándares externos de gobierno corporativo emitidos por organismos públicos o privados, nacionales o internacionales, tales como los Principios de la OCDE. No obstante, la Compañía cuenta con un modelo interno robusto que responde adecuadamente a la naturaleza y complejidad de sus operaciones.

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



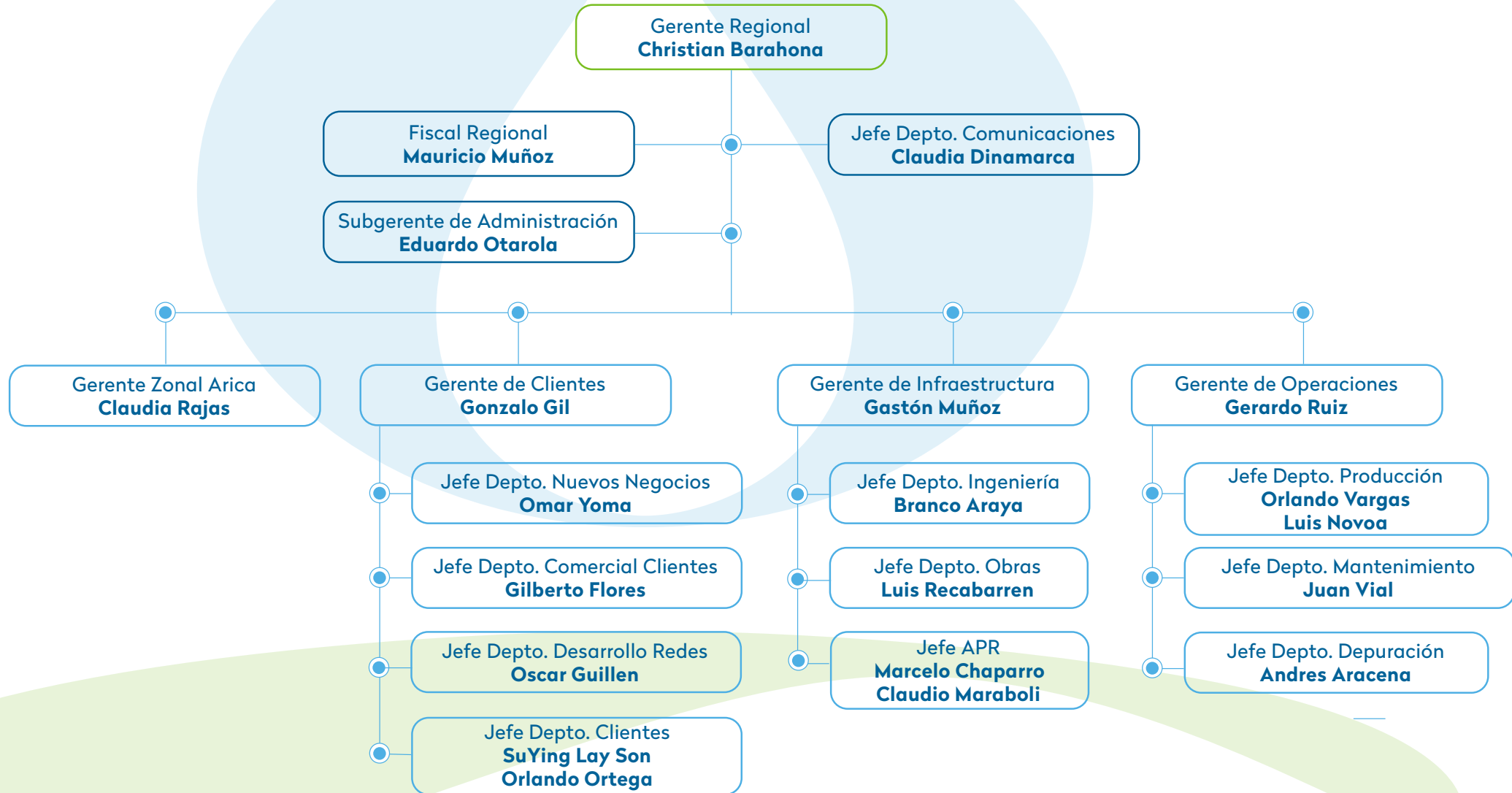
Gerencia Corporativa



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Gerencia Regional Aguas del Altiplano



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



03. **ESTRATEGIA AGUAS DEL ALTIPLANO**

- Objetivos Estratégicos
- Promoción de la Innovación
- Modelo de Creación de Valor
- Modelo de Sostenibilidad
- Gobernanza de la Sostenibilidad
- Materialidad
- Seguridad Hídrica: Plan de Aseguramiento de la Producción ante la incertidumbre Hidrológica
- Planes de Inversión
- Horizontes de Tiempo



Objetivos Estratégicos Aguas del Altiplano

CMF 461 | 4.2.i | 4.2.ii

La estrategia de Aguas del Altiplano, se fundamenta en directrices orientadas a optimizar de forma permanente la prestación de nuestros servicios, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros clientes y de impulsar la gestión sostenible del recurso hídrico en los territorios de las Regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá.

Para su materialización, cada unidad operacional implementa una planificación anual que establece objetivos de corto y mediano plazo, asegurando coherencia y alineación con la visión corporativa, y sus metas son monitoreadas periódicamente para su cumplimiento.



01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. Estrategia Aguas del Altiplano

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Promoción de la Innovación

CMF 461 | 3.1.v

En Aguas del Altiplano, este enfoque estratégico impulsa la optimización permanente de la eficiencia, la sostenibilidad y la seguridad en todas nuestras operaciones.

Para ello, incorporamos tecnologías de vanguardia, desarrollamos soluciones propias y colaboramos con socios estratégicos, fortaleciendo nuestra posición en el sector sanitario mediante la transformación de los procesos críticos del negocio.ww

Este compromiso se respalda mediante certificaciones internacionales clave, como la ISO 22301 de Continuidad del Negocio, que permite identificar puntos críticos y generar planes de resiliencia, y la ISO 50001 de Gestión de la Energía, orientada a la eficiencia operativa y la reducción de costos. Potenciamos nuestra capacidad

innovadora integrando la sostenibilidad en el núcleo del negocio, transformando procesos críticos bajo tres enfoques principales:

1. Integración de Tecnología Avanzada:

Este enfoque considera la incorporación progresiva de tecnologías de última generación e inteligencia artificial (IA), orientadas a robustecer la continuidad operacional en todas las empresas del Grupo y la atención a los nuestros clientes.

En este ámbito, destaca la implementación de la telelectura fija, con más del 95% de los medidores digitales transmitiendo datos en tiempo real bajo un sistema abierto y multicanal. Asimismo, hemos evolucionado nuestra telemetría —un trabajo de más de diez años— hacia un modelo ciberseguro y resiliente que hoy explora la comunicación satelital para garantizar la operatividad ante eventos extraordinarios.

La integración de la IA se manifiesta en cuatro pilares: entrenamiento personalizado del personal, agilización en la entrega de respuestas a las consultas de clientes, automatización de respuestas normativas y análisis avanzado de datos para la toma de decisiones basada en evidencia.



01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. Estrategia Aguas del Altiplano

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Algunas de nuestras iniciativas son:

• **Integración de Softwares y Visión Unificada:**

Nuestra área de Integraciones, perteneciente a la Subgerencia de Sistemas, se dedica a proveer servicios de apoyo y soporte técnico a los diversos procesos de la organización con el objetivo primordial de garantizar una visión corporativa unificada para el Grupo. Este enfoque estratégico fomenta activamente la colaboración entre las distintas áreas, lo que permite mejorar la toma de decisiones basada en datos y asegurar que la información crítica esté disponible en tiempo real para la gestión interna, los organismos reguladores, los equipos de emergencia y todos los usuarios finales de nuestros sistemas.

• **Infraestructura Tecnológica y Continuidad:** Aguas del Altiplano cuenta con una sólida base tecnológica centralizada en nuestro Data Center, la cual dispone del respaldo de Amazon Web Services (AWS) para ofrecer un entorno de datos ciberseguro, accesible y confiable. Esta infraestructura tecnológica híbrida ha sido fundamental para alcanzar una continuidad operacional del 99,8% en nuestras plataformas, garantizando así que los sistemas del grupo operen con los más altos estándares de disponibilidad y confiabilidad.

• **Robotización de Procesos (RPA):** La adopción de la tecnología de Robotización de Procesos (RPA) nos ha

permitido implementar soluciones de software capaces de automatizar tareas digitales repetitivas de manera rápida y segura. Esta herramienta ha sido clave para agilizar el flujo de trabajo en áreas estratégicas como Contabilidad y Finanzas, donde la automatización ha optimizado significativamente la gestión operativa y ha permitido al personal enfocarse en tareas de mayor valor agregado.

• **Plataforma de Telelectura y Eficiencia Hídrica:** La telelectura representa una tecnología de vanguardia que permite obtener los datos de consumo de agua de forma remota, eliminando la necesidad de que un operario realice el registro manual del medidor. Este avance mejora sustancialmente la precisión y la oportunidad de la información recogida, lo que a su vez optimiza la calidad de todo el proceso de facturación. Adicionalmente, este sistema genera múltiples beneficios operativos, tales como la detección temprana de fugas domiciliarias, la reducción de pérdidas de agua y la capacidad de monitorear el comportamiento del consumo en tiempo real.

• **Liderazgo Tecnológico y Seguridad Operativa:** La infraestructura de esta plataforma contempla la instalación de dispositivos gateway que recolectan la información de los medidores para transmitirla hacia AWS y el Data Center del Grupo Aguas Nuevas, permitiendo un almacenamiento seguro y una facturación eficiente gracias al trabajo conjunto

de las áreas Comercial, Mantenimiento y Sistemas. Como pioneros en la industria sanitaria chilena, hemos consolidado el uso de telelectura y telemetría para reducir costos operativos y riesgos asociados al monitoreo manual. Mientras la telelectura precisa los consumos residenciales, la telemetría centraliza el control de los procesos de producción y depuración del agua, elevando la eficiencia operativa y garantizando la seguridad de nuestros colaboradores, especialmente en aquellas zonas de difícil acceso dentro de nuestro territorio de operación.

2. Desarrollo de Infraestructuras Sostenibles:

La gestión de activos prioriza infraestructura estratégica que asegura la cobertura, calidad y continuidad del suministro de agua potable, especialmente en zonas de escasez hídrica. Bajo la norma ISO 50001, nuestras inversiones se orientan a la eficiencia en el consumo de energía, reduciendo el impacto ambiental y fortaleciendo la estabilidad operacional. Este enfoque proactivo permite anticipar desafíos climáticos y asegurar un sistema robusto mediante una mirada de corto y largo plazo que garantiza el acceso al recurso hídrico y la mejora constante en el tratamiento de aguas residuales.

01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas del Altiplano

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



3. Colaboración y Alianzas con Grupos de Interés:

El relacionamiento con nuestros grupos de interés se basa en relaciones de beneficio mutuo con contratistas, comunidades y autoridades, promoviendo un diálogo transparente que impulsa prácticas sostenibles en toda la cadena de suministro.

Esta visión de innovación abierta se extiende a la gestión del territorio a través de alianzas que agilizan el desarrollo regional. Aguas del Altiplano lidera una intervención integral en el sector El Boro de Alto Hospicio, donde la renovación de la infraestructura sanitaria se complementa con la reposición de más de 15.000 m² de pavimento, mejorando la resiliencia urbana y la calidad de vida.

Al articular este tejido de alianzas, Aguas del Altiplano no solo transfiere conocimiento técnico, sino que lidera la transición hacia una gestión del agua más inteligente, conectada y sostenible.

Aguas del Altiplano Optimiza la Gestión Operativa: Reposición de Pavimentos en Tiempo Récord

En Aguas del Altiplano, hemos alcanzado una mejora sostenida y significativa en los tiempos de reposición de pavimentos tanto en calzadas como en veredas. Este avance es el resultado directo de la puesta en marcha de nuestra nueva Planta Asfaltadora, una unidad de tecnología avanzada que opera atendiendo exclusivamente los requerimientos de nuestra compañía en la zona.

Mientras que la normativa vigente establece un plazo máximo de 15 días para estas labores, en Aguas del Altiplano asumimos el compromiso de

reducir ese tiempo a la mitad.

Actualmente, hemos superado nuestras propias metas, logrando un promedio de apenas tres a cuatro días desde que se interviene el pavimento hasta su reposición definitiva.

Esta optimización en nuestros procesos operativos responde directamente a las inquietudes manifestadas por nuestros propios clientes a través de encuestas, donde los tiempos de pavimentación eran identificados como un punto crítico de mejora.



01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. Estrategia Aguas del Altiplano

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Modelo de Creación de Valor

SASB | IF-WU-000-A | IF-WU-000.B | IF-WU-000.C | IF-WU-000.D | IF-WU-440a.1

Nuestra gestión se articula para alcanzar metas y objetivos de corto, mediano y largo plazo en cada proceso. En este marco, se evalúan insumos de diversa naturaleza — profesionales, financieros, técnicos, industriales, sociales, naturales y humanos—, lo que permite una administración eficiente y sostenible del recurso hídrico a lo largo de todo el ciclo del agua.

De esta forma, se consolida una cadena de valor robusta cuyos beneficios se extienden a clientes, comunidades, colaboradores, proveedores, contratistas, accionistas, el medioambiente y la sociedad en su conjunto.

PTAP: Planta de Tratamiento de Agua Potable
AP: Agua Potable
AS: Aguas Servidas

1. Captar

- Derechos de Aguas (L/S): 3706,5**
 - ▶ Superficiales: **500**
 - ▶ Subterráneas: **3206,5**
- N° pozos y drenes: 75**
- N° norias: 0**
- Agua obtenida:**
 - ▶ Total fuente superficial: **0**
 - ▶ Porcentaje fuente superficial: **0%**
- ▶ Total fuente subterránea: **61.102**
- ▶ Porcentaje fuente subterránea: **100%**
- Agua procedente de regiones con estrés hídrico: 100%**
- Porcentaje de agua adquirido a un tercero: 6,0%**

2. Potabilizar

- Capacidad máxima de producción L/S: 2751,2**
 - ▶ Superficiales: **0**
 - ▶ Subterráneas: **2751,2**
 - ▶ N° de PTAP: **12**

3. Distribuir

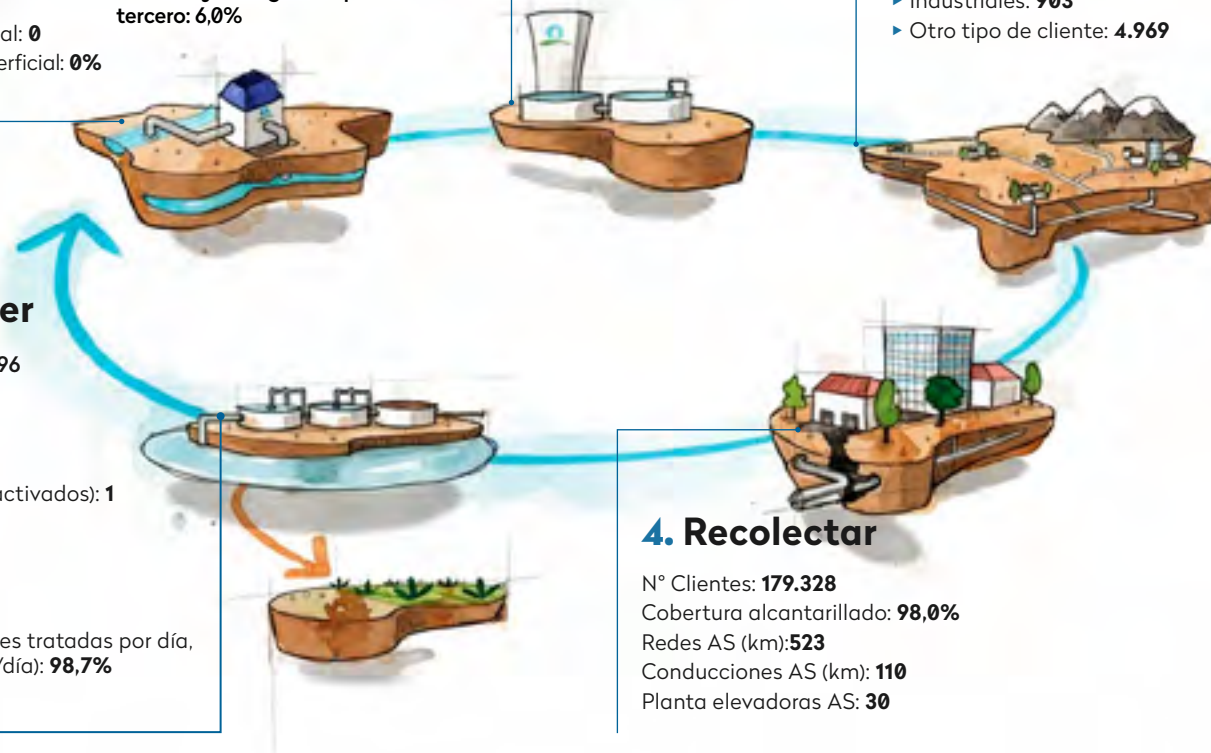
- N° Clientes: 180.399**
 - ▶ Residenciales: **172.306**
 - ▶ Comerciales: **7.630**
 - ▶ Industriales: **463**
- Redes AP (km): 1.111**
- Conducciones AP (km): 523**
- Grifos: 2.343**
- Planta elevadora AP: 21**
- Agua suministrada a clientes (mm3): 37.231**
 - ▶ Residenciales: **26.751**
 - ▶ Comerciales: **4.607**
 - ▶ Industriales: **903**
 - ▶ Otro tipo de cliente: **4.969**

5. Tratar 6. Disponer

- Capacidad tratamiento (L/S): 2796**
- Cobertura: 97,4%**
- N° PTAs:**
 - ▶ Tratamiento primario: **0**
 - ▶ Tratamiento secundario (lodos activados): **1**
 - ▶ Lagunas aireadas: **4**
 - ▶ Lagunas facultativas: **0**
 - ▶ Lombrofiltros: **0**
 - ▶ Emisarios submarinos: **3**
- Volumen medio de aguas residuales tratadas por día, por alcantarillado sanitario (mm3/día): 98,7%**

4. Recolectar

- N° Clientes: 179.328**
- Cobertura alcantarillado: 98,0%**
- Redes AS (km): 523**
- Conducciones AS (km): 110**
- Planta elevadoras AS: 30**



01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. [Estrategia Aguas del Altiplano](#)

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

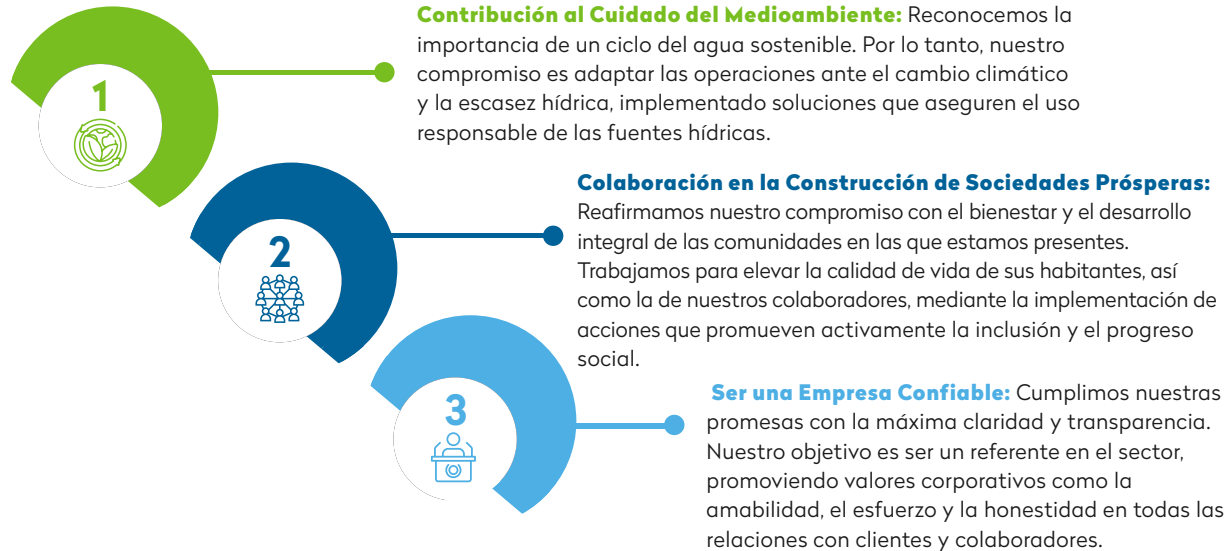
10. Estados Financieros



Modelo de Sostenibilidad

CMF | 4.2.iii | 4.2.iv

El enfoque de sostenibilidad de Aguas del Altiplano se expresa en la incorporación sistemática del desarrollo de las comunidades y el cuidado del medioambiente como componentes estructurantes del negocio. A través de este modelo, concentramos nuestros esfuerzos en el diseño de soluciones que aseguren una gestión eficiente con visión de largo plazo para cuidar un recurso esencial para la vida de las actuales y futuras generaciones. Para el logro de los objetivos de potabilizar y distribuir agua para la población, junto con la recolección, tratamiento y disposición final de aguas servidas, el modelo que hemos desarrollado organiza las metas y operaciones en torno a tres focos principales.



Nuestro Modelo de Sostenibilidad se fundamenta en **cuatro pilares** esenciales:



01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. **Estrategia Aguas del Altiplano**

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Estamos comprometidos con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. **Estrategia Aguas del Altiplano**

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



FOCO AMBIENTAL

Contribución al cuidado del medioambiente

COMPROMISOS 2030

OBJETIVOS 2025-2026

Adecuar la operación frente al cambio climático y escasez hídrica.

Promover la economía circular.

Proteger la biodiversidad y el entorno.



1. Aseguramiento de la Capacidad de Producción:

Garantizar nuestra producción para enfrentar los desafíos del cambio climático, manteniendo operaciones eficientes y resilientes.

2. Gestión Eficiente del Agua Potable:

Reducir las pérdidas de agua en el proceso de distribución hasta los hogares.

3. Huella de Carbono y Eficiencia Energética:

Implementar estrategias para mejorar el desempeño energético en nuestras operaciones, alineadas con el alcance de nuestra Huella de Carbono.

1. Reciclaje de Aceite:

Fomentar el reciclaje de aceite para evitar la obstrucción del alcantarillado y promover un manejo adecuado de este recurso.

2. Uso Beneficioso de Lodos:

Impulsar el reúso y uso benéfico de los lodos, contribuyendo a la sostenibilidad y reduciendo su impacto ambiental.

3. Hábitos de Consumo Responsable: Promover la reducción, la reutilización y reciclaje para minimizar residuos y optimizar el uso de recursos.

1. Sistema de Gestión Ambiental:

Realizar el seguimiento y control del Sistema de Gestión Ambiental, yendo más allá del cumplimiento de las normativas.



01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. Estrategia Aguas del Altiplano

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



FOCO SOCIAL

Colaboración en la construcción de sociedades prósperas

Dar acceso universal a un servicio esencial para la vida.

Desarrollar programas específicos para las comunidades, con el fin de potenciar los vínculos y fomentar una mayor integración y colaboración en el entorno social.

Garantizar la calidad del empleo y promover un ambiente de trabajo saludable y colaborativo.

Garantizar la seguridad y salud laboral de trabajadores promoviendo una cultura organizacional segura, que incluya a contratistas.

Promover la diversidad e inclusión en el entorno laboral.



1. Déficit Habitacional:

Colaborar con el Estado para resolver la falta de vivienda, utilizando nuestra experiencia en el sector sanitario para apoyar la construcción de nuevos proyectos.

2. Innovación Educativa:

Establecer alianzas con instituciones regionales para potenciar el aprendizaje en gestión del agua, facilitando la postulación y asignación de prácticas, memorias y tesis a través de una plataforma web.



1. Inserción laboral Juvenil:

Nos comprometemos a aportar a la inserción laboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad social, ofreciendo vacantes en nuestra Compañía y brindando apoyo laboral y psicosocial para facilitar su integración y permanencia en el mundo laboral.

2. Vinculación con Organizaciones Sociales:

Mantener un vínculo constante con organizaciones sociales y territoriales, promoviendo iniciativas de beneficio mutuo.



1. Clima Laboral:

Implementar acciones para lograr una mayor satisfacción y compromiso de nuestros colaboradores, a través de la medición y el análisis de sus percepciones sobre las principales variables que impactan en el clima laboral.



1. Riesgos e Impactos:

Implementar medidas para reducir los peligros de accidentes, multas y paralizaciones de faenas.

2. Implementación de iniciativas seguras entre contratistas:

Respaldar a nuestras empresas contratistas en la implementación de sistemas de seguridad en el trabajo (SST), garantizando el cumplimiento de las normativas y estándares de seguridad nacionales y de Aguas Nuevas.

3. Monitoreo en Línea para Seguridad:

Implementar un sistema de supervisión remota que permita prevenir accidentes e incumplimientos de seguridad, proporcionando un análisis en tiempo real para una gestión proactiva del riesgo.



1. Entorno Inclusivo y Libre de Discriminación:

Establecer lineamientos claros y programas para el desarrollo de una cultura interna inclusiva que promueva la igualdad de oportunidades para todos.



01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. Estrategia Aguas del Altiplano

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



FOCO GOBERNANZA

Ser una empresa confiable

COMPROMISOS 2030

Entregar excelencia en el servicio, a través de nuestro modelo de atención de clientes.

Fortalecer el gobierno corporativo y la gestión de riesgos.

Desarrollar la innovación y la transformación digital.



1. Satisfacción del Cliente:

Garantizar un servicio excepcional en cada interacción, por medio de experiencias de contacto cercanas, simples, eficientes y satisfactorias.



1. Estándares de Sostenibilidad:

Monitorear el cumplimiento de los estándares propuestos por la CMF, los Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y los parámetros del Global Reporting Initiative (GRI), reportando los avances en las memorias anuales de nuestras empresas.



1. Tecnologías Avanzadas:

Incorporar tecnología para garantizar la continuidad operacional de nuestras empresas y mejorar la eficiencia de nuestras operaciones.

2. Protección de Datos y Ciberseguridad:

Velar por la protección de los datos de nuestros clientes, mediante la implementación de un plan de ciberseguridad robusto que asegure la confidencialidad y seguridad de la información.

2. Sistema de Gestión Ética:

Identificar el nivel de integración de nuestros valores y el conocimiento y confianza en nuestro Sistema de Gestión Ética, con el fin de diseñar planes de acción para fortalecer nuestra cultura ética.



01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. Estrategia Aguas del Altiplano

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Gobernanza de la Sostenibilidad

NCG 461 | 3.1.ii

La sostenibilidad constituye un eje transversal de la gestión de Aguas del Altiplano, sustentado en la integridad corporativa, la conducta ética, la incorporación de criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) y una adecuada gestión de riesgos, como elementos claves para fortalecer la confianza de accionistas y grupos de interés. Estos principios orientan nuestras decisiones y dan forma a un modelo de creación de valor con foco en la gestión del ciclo del agua en el largo plazo.

El seguimiento del Modelo de Sostenibilidad se realiza de forma continua mediante reportes trimestrales de los equipos a la Gerencia General y a la gerencia regional, permitiendo ajustar las estrategias según la necesidad del territorio. Su supervisión está a cargo de comités liderados por gerentes corporativos y jefes de áreas clave —como Medioambiente, Gestión de Servicios, Personas, Finanzas, Legal y Asuntos Corporativos—, quienes coordinan iniciativas ambientales,

sociales y de gobernanza. Los avances son informados periódicamente al Directorio, asegurando que las decisiones de Aguas del Altiplano, se mantengan alineadas con los objetivos de sostenibilidad del Grupo.

A su vez, hemos reforzamos esta estructura con la creación del Comité de Gobernanza de Datos, destinado a optimizar la gestión y seguridad de la información relacionada con nuestras iniciativas de sostenibilidad.



Nuestro Modelo de Sostenibilidad Corporativo proporciona una estructura estratégica que integramos y adaptamos a nuestra identidad local. Esto nos permite integrar las particularidades operativas y los desafíos específicos de los territorios donde estamos presentes, asegurando una gestión con pertinencia regional.

01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. Estrategia Aguas del Altiplano

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Materialidad

NCG 461 | 9.2

La materialidad constituye un componente central de la gestión de sostenibilidad del Grupo Aguas Nuevas, en cuanto permite identificar, evaluar y priorizar los impactos económicos, sociales y ambientales derivados de sus operaciones, tanto positivos como negativos, reales o potenciales, considerando su relevancia para los grupos de interés y para la sostenibilidad del negocio en el largo plazo.

Metodología

El proceso de materialidad 2025 se desarrolló conforme a los lineamientos de los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), incorporando referencias sectoriales y criterios de la Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

En una primera etapa, se realizaron entrevistas internas con ejecutivos del Grupo Aguas Nuevas, con el objetivo de comprender el contexto organizacional, el entorno regulatorio y los principales desafíos económicos, sociales y ambientales.

Posteriormente, se aplicaron encuestas a grupos de interés relevantes, incluyendo colaboradores y comunidades, así como los resultados de la encuesta de clientes del año 2025. En el caso de

colaboradores y líderes se alcanzó una tasa de respuesta de 62,4%, y se consideró la participación de 27 comunidades consultadas.

Para la priorización de los temas, se analizaron las preferencias manifestadas por los encuestados y entrevistados, en relación con aquellos aspectos considerados de mayor y menor relevancia, a partir de un ejercicio de selección estructurada. Con base en dichos resultados, se construyó la matriz de materialidad consolidando la evaluación de colaboradores, clientes y comunidades, lo que permitió determinar el nivel relativo de importancia de cada tema para el negocio y sus grupos de interés.

Como criterio de priorización, se consideró el posicionamiento de los temas en los niveles de mayor relevancia dentro de la matriz, identificando aquellos que simultáneamente presentan alta incidencia en la gestión del Grupo Aguas Nuevas y alto impacto en sus grupos de interés. Como resultado de este análisis, se definieron seis temas materiales priorizados.

Los resultados fueron revisados y validados por la Gerencia Legal, Medioambiente, Asuntos Corporativos y Sostenibilidad.



01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. **Estrategia Aguas del Altiplano**

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Temas Materiales Priorizados

1. Calidad y Continuidad del Servicio



Se refiere a la capacidad de las empresas del Grupo Aguas Nuevas para asegurar la provisión continua, segura y con altos estándares técnicos de los servicios de agua potable y saneamiento. Incluye el cumplimiento normativo, la calidad sanitaria del agua, la gestión de interrupciones, la resiliencia de la infraestructura crítica y la respuesta oportuna ante contingencias operacionales o eventos climáticos extremos. Este tema constituye el eje central del propósito sanitario del Grupo y un elemento esencial para la confianza pública.

Tipo de impacto	Económico y social
Naturaleza del impacto	Positivo y negativo
Carácter del impacto	Real y potencial
Grupos de interés vinculados	Clientes, comunidades, autoridades regulatorias

2. Atención y satisfacción de Clientes



Corresponde a la gestión integral de la relación con los clientes, incluyendo calidad de atención, claridad en la información tarifaria y operacional, eficiencia de los canales presenciales y digitales, y resolución oportuna de requerimientos y reclamos. Considera el monitoreo sistemático de la experiencia usuaria en cada punto de contacto con la empresa y la mejora continua del servicio, reforzando la transparencia y la confianza en la gestión del Grupo Aguas Nuevas.

Tipo de impacto	Social y económico
Naturaleza del impacto	Positivo y negativo
Carácter del impacto	Real
Grupos de interés vinculados	Clientes, autoridades sectoriales

3. Estrategia Climática y Seguridad Hídrica



Se refiere a la planificación estratégica del recurso hídrico frente a escenarios de escasez y cambio climático. Incluye eficiencia en captación y distribución, reducción de pérdidas, diversificación de fuentes, inversiones en infraestructura resiliente y medidas de mitigación y adaptación. Este ámbito aborda tanto la continuidad operacional como la sostenibilidad ambiental del recurso en el largo plazo.

Tipo de impacto	Ambiental, social y económico
Naturaleza del impacto	Positivo y negativo
Carácter del impacto	Real y potencial
Grupos de interés vinculados	Comunidades, autoridades ambientales, inversionistas

4. Acceso Universal al Agua y Asequibilidad



Se refiere al compromiso de las empresas del Grupo Aguas Nuevas con la cobertura del servicio sanitario y la implementación de mecanismos que faciliten el acceso equitativo y asequible al agua potable y saneamiento, especialmente para grupos vulnerables. Incluye la gestión de subsidios, programas de apoyo y coordinación con autoridades para resguardar el carácter esencial del servicio.

Tipo de impacto	Social y económico
Naturaleza del impacto	Positivo
Carácter del impacto	Real
Grupos de interés vinculados	Clientes, comunidades, autoridades

5. Biodiversidad y Protección del Entorno



Considera la identificación, prevención y mitigación de los impactos ambientales derivados de la operación, incluyendo protección de ecosistemas, gestión de residuos y subproductos, control de emisiones y cumplimiento ambiental. Incorpora un enfoque preventivo y de mejora continua para minimizar efectos negativos y fortalecer el desempeño ambiental del Grupo Aguas Nuevas.

Tipo de impacto	Ambiental
Naturaleza del impacto	Positivo y negativo
Carácter del impacto	Real y potencial
Grupos de interés vinculados	Comunidades, autoridades ambientales

6. Compromiso con la Comunidad y Vinculación Social



Corresponde al relacionamiento sistemático, transparente y oportuno con comunidades locales y actores territoriales. Incluye mecanismos de diálogo temprano, gestión de inquietudes, comunicación ante contingencias y desarrollo de iniciativas que contribuyan al bienestar local, fortaleciendo la licencia social para operar del Grupo Aguas Nuevas.

Tipo de impacto	Social
Naturaleza del impacto	Positivo y negativo
Carácter del impacto	Real
Grupos de interés vinculados	Comunidades, autoridades locales

01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. Estrategia Aguas del Altiplano

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Otros Temas Materiales Relevantes

Adicionalmente, el proceso de materialidad identificó ocho temas que, si bien no alcanzaron el umbral de priorización definido para 2025, mantienen relevancia para la gestión del Grupo Aguas Nuevas y para sus grupos de interés. Estos temas forman parte del marco integral de sostenibilidad del Grupo y son objeto de monitoreo y gestión permanente, considerando su potencial evolución en función de cambios regulatorios, tecnológicos, ambientales o sociales. Su incorporación refleja una visión preventiva y de largo plazo en la gestión de impactos y riesgos.

7. Rentabilidad

Gestión financiera responsable que permite asegurar la sostenibilidad económica del Grupo Aguas Nuevas, respaldando inversiones en infraestructura, cumplimiento regulatorio y estabilidad operacional de largo plazo.

8. Salud y Seguridad en el Trabajo

Gestión preventiva de riesgos laborales, fortalecimiento de cultura de autocuidado y aplicación de estándares de seguridad para colaboradores y proveedores-contratistas.

9. Ética e Integridad Corporativa

Aplicación de políticas, controles internos y mecanismos de cumplimiento orientados a prevenir conductas indebidas, gestionar conflictos de interés y resguardar la transparencia organizacional.

10. Innovación y Transformación Digital en la Operación

Incorporación de tecnologías, automatización y herramientas digitales que mejoran la eficiencia, trazabilidad de datos, resiliencia operacional y calidad del servicio.

11. Gestión del Talento y Calidad del Empleo

Desarrollo profesional, formación continua, bienestar laboral y condiciones de empleo que promuevan desempeño, compromiso y retención de talento.

12. Ciberseguridad

Protección de infraestructura tecnológica y sistemas críticos frente a riesgos digitales que puedan afectar la continuidad del servicio y la integridad de la información.

13. Economía Circular y Regenerativa

Optimización del uso de recursos, valorización de residuos y promoción de modelos de gestión que contribuyan a reducir impactos ambientales y generar valor sostenible.

14. Cadena de Abastecimiento Responsable

Gestión ética, social y ambiental de proveedores-contratistas, promoviendo estándares de cumplimiento, seguridad y sostenibilidad en la cadena de valor.

La información y métricas relacionadas con sostenibilidad no han sido sometidos a un proceso de verificación por parte de un tercero independiente.



01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. Estrategia Aguas del Altiplano

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Seguridad Hídrica: Plan de Aseguramiento de la Producción ante la Incertidumbre Hidrológica

SASBJ IF-WU-440a.3

Frente a los desafíos asociados a la incertidumbre hidrológica como efecto de la escasez del agua y al cambio climático, el Grupo Aguas Nuevas, matriz de Aguas del Altiplano, ha establecido una planificación estratégica de largo plazo, con un horizonte de 15 años.

Esta estrategia se articula en cuatro pilares fundamentales:

Este plan integra acciones preventivas, tecnologías de vanguardia y metodologías de mejora continua, con el objetivo de resguardar la calidad, cantidad y sostenibilidad del suministro de agua potable en todas las localidades donde estamos presente.

1. Plan Maestro de Producción y Desarrollo:

Extiende la proyección de los Planes de Desarrollo (PD) quinquenales requeridos por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), abarcando un periodo de 15 años. Esta decisión estratégica refuerza el compromiso del Grupo con la planificación de infraestructura de captación y producción.

Su objetivo es fomentar la seguridad hídrica e identificar proactivamente las localidades críticas con deficiencias proyectadas, evaluando y ejecutando soluciones de infraestructura que aseguren la continuidad y calidad del servicio.

Durante 2025, actualizamos los escenarios de continuidad operacional asociados a fallas, contingencias climáticas y eventos de alta demanda, fortaleciendo la capacidad de respuesta y asegurando la disponibilidad de fuentes alternativas en las localidades más críticas.

2. Gestión de Sistemas Críticos de Producción y Regulación:

Esta gestión prioriza la identificación y el manejo de sistemas críticos mediante herramientas de análisis como el Balance de Oferta y Demanda (BOD) y la Matriz de Riesgo de Oferta y Demanda. Esto permite monitorear riesgos asociados a la pérdida de fuentes productivas y la adopción de medidas preventivas, incluyendo la sectorización y el monitoreo en tiempo real de los procesos de producción y distribución.

Durante 2025, renovamos el diagnóstico de vulnerabilidad hídrica, identificando zonas y sistemas con mayor exposición a restricciones de fuentes, lo que permitió priorizar inversiones y reforzar los planes de contingencia locales.

Por otra parte, el control de los sistemas de regulación optimiza la infraestructura existente para garantizar la continuidad del servicio. Durante el año, reforzamos los comités de análisis operativo y la gobernanza del riesgo hídrico, incorporando revisiones periódicas de escenarios y un seguimiento sistemático de los sistemas críticos a nivel corporativo y regional.

01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. Estrategia Aguas del Altiplano

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



3. Innovación en la Gestión de Conducciones y Consumos Propios:

La estrategia operativa incluye la optimización de conducciones mediante la implementación de tecnologías de punta para el monitoreo y control de pérdidas en tramos largos y de difícil acceso. Este enfoque ha sido crucial para detectar y resolver irregularidades, mejorando significativamente la eficiencia en sistemas complejos como los de Aguas del Altiplano.

Como parte del proceso de digitalización, en 2025 ampliamos las capacidades de monitoreo y control en línea, integrando datos de producción, conducción y regulación en plataformas centralizadas. Esto ha permitido optimizar la toma de decisiones operativas y la detección temprana de eventos.

Respecto a los consumos propios, hemos desarrollado proyectos piloto que incorporan telelectura para medir y reducir el uso de agua en procesos internos, garantizando un control más preciso y una reducción sustancial en los consumos no contabilizados.

4. Compromiso con la Mejora Continua:

Sistematizamos las buenas prácticas y fomentamos una cultura de mejora continua. Cada nuevo proyecto se implementa metódicamente como un piloto en una localidad antes de ser adaptado e integrado a las realidades específicas de los territorios en donde operamos, asegurando de esta forma su efectividad y sostenibilidad.



01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. Estrategia Aguas del Altiplano

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Planes de Inversión

CMF 461 | 4.3.i | 4.3.ii | 4.3.iii

La gestión de infraestructura sanitaria de Aguas del Altiplano se sustenta en un esfuerzo inversor sostenido, orientado a asegurar la calidad del suministro de agua potable, la recolección y el tratamiento de aguas servidas. Considerando que esta infraestructura opera bajo un régimen de concesión temporal, la responsabilidad de Aguas del Altiplano es maximizar la eficiencia en cada etapa del ciclo del agua, promoviendo el desarrollo sostenible en las localidades donde opera.

Contamos con una estrategia de inversión de largo plazo enfocados principalmente en el cumplimiento de los programas de inversión de los Planes de Desarrollo (PD) de las localidades atendidas, cuya ejecución es rigurosamente supervisada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS). A estos compromisos normativos se suman las denominadas inversiones operacionales, destinadas a la renovación de equipos, la incorporación de nuevas tecnologías, la mejora de la eficiencia y la respuesta a los requerimientos normativos emergentes.

Los Planes de Desarrollo se renuevan quinquenalmente y proyectan las inversiones necesarias para atender la demanda con un horizonte de 15 años.

La gestión de la Empresa durante el ejercicio 2025 se ha caracterizado por un despliegue intensivo de capital orientado a la modernización y resiliencia de la infraestructura sanitaria en todas sus zonas de concesión.

Montos Invertidos 2025

Monto en UF	Monto en M \$CLP
583.509	23.181

Aguas del Altiplano desplegó un plan de inversiones de gran envergadura donde el proceso de distribución tomó un protagonismo absoluto. La histórica inversión de **M\$7.152** en la renovación de redes responde a la necesidad de optimizar el transporte hídrico en una geografía desafiante. Este esfuerzo se complementó en la etapa de producción con el fortalecimiento de la conducción



01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. **Estrategia Aguas del Altiplano**

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



de agua potable (**\$3.188 millones**). La gestión se cerró en el proceso de disposición con inversiones focalizadas en el tratamiento de aguas servidas, asegurando un ciclo hídrico eficiente y responsable con el entorno desértico.

Principales Proyectos Interanuales:

Los programas de inversión son revisados anualmente, lo que permite la incorporación de proyectos de carácter interanual. Los principales proyectos de inversión 2025 son:

Desarrollo de la planta desaladora de Arica, proyecto que se encuentra actualmente en evaluación ambiental. La inversión acumulada en esta iniciativa asciende a 45.000 UF a la fecha.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas del Altiplano

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Horizontes de Tiempo

NCG 461 | 4.1.i | 4.1.ii | 4.1.iii

La gestión de Aguas del Altiplano se proyecta en horizontes temporales enmarcados en la administración de concesiones sanitarias otorgadas por el Estado de Chile con vigencia desde 2004 hasta 2034, garantizando la producción y gestión integral del ciclo del agua.

Nuestro rol es esencial en el contexto de la crisis hídrica y el cambio climático que afecta a nuestras áreas de operación. Esta realidad presenta diferentes desafíos; específicamente en la zona norte, la escasez nos exige una constante búsqueda de fuentes alternativas e innovación.

La gestión de activos se organiza conforme a criterios de corto, mediano y largo plazo, lo que permite priorizar inversiones, mantenimiento y renovación de infraestructura crítica, en coherencia con su vida útil y relevancia operacional.

Aguas del Altiplano

Activos o infraestructura	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Edificios	0 a 12 meses	13 meses a 5 años	más de 5 años
Tuberías y Accesorios	0 a 12 meses	13 meses a 5 años	más de 5 años
Maquinaria	0 a 12 meses	13 meses a 5 años	más de 5 años
Equipos de oficina	0 a 12 meses	13 meses a 5 años	más de 5 años
Otras propiedades, plantas y equipos	0 a 12 meses	13 meses a 5 años	más de 5 años

Nuestro objetivo es establecer un equilibrio entre las necesidades de los clientes de hoy y las de las futuras generaciones. De esta manera, garantizamos un servicio resiliente y plenamente adaptado a la evolución y complejidad de los escenarios ambientales y operacionales.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. **Estrategia Aguas del Altiplano**
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



04.

GOBIERNO CORPORATIVO

- Directorio
- Composición del Directorio
- Funcionamiento del Directorio
- Comités del Directorio
- Ejecutivos Principales / Alta Dirección
- Modelo de Sistema de Gestión Integrado
- Modelo de Gestión de Riesgos
- Riesgos Inherentes a la Actividad de la Empresa y la Industria
- Modelo de Prevención de Delitos (MPD)
- Ética y Cumplimiento
- Cumplimiento Normativo
- Relación con los Grupos de Interés
- Modelo de Relacionamiento Comunitario
- Alianzas Estratégicas / Gremios y Asociaciones



Directorio

NCG 461| 3.7.iii

Constituye el principal órgano de gobierno corporativo y es responsable de la toma de decisiones de la Empresa. Se encarga de aprobar las políticas y estrategias del Grupo Aguas Nuevas, matriz de Aguas del Altiplano, supervisar el cumplimiento de las metas y resolver materias relacionadas con la gestión económica, social y ambiental. Asimismo, revisa la situación financiera y legal de las operaciones, aprueba presupuestos e informes anuales, define la política de dividendos y autoriza contratos que superen ciertos montos establecidos. Además, elige a su presidente y vicepresidente, y determina las auditorías externas necesarias.

El Grupo Aguas Nuevas, matriz de la Empresa, no dispone de una instancia o política específica destinada a asistir a los accionistas en la búsqueda y elección de candidatos al Directorio, ni para guiar la conformación de las nóminas presentadas a los accionistas con el fin de asegurar diversidad en sus integrantes. Por este motivo, tampoco existe una política que establezca que los integrantes de dicha nómina de candidatos de un mismo sexo no superen el 60% del total.

La Compañía actúa con estricto apego a la normativa vigente en Chile, bajo la cual sus directores son elegidos por los accionistas. En este sentido, el directorio de la sociedad ha considerado innecesario pronunciarse sobre las capacidades, experiencias o diversidad de los eventuales candidatos.

Este órgano está compuesto por seis miembros titulares y sus respectivos suplentes. La junta de accionistas elige a los directores por un periodo de tres años, con posibilidad de reelección consecutiva. En caso de revocación anticipada de algún mandato, los accionistas deben proceder a la elección de nuevos miembros.

Finalmente, se contemplan ajustes en la organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis. Para ello, la Compañía dispone de un plan de continuidad operacional y cuenta con directores suplentes capacitados profesionalmente para incorporarse al directorio cuando sea requerido.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Composición del Directorio

NCG 461|3.2.i | 3.2.iv

Directores Titulares

Al 31 de diciembre de 2025, el Directorio estaba conformado según se detalla a continuación:

Hikaru Sanuki Presidente



- ▶ Rut: 28.951.546-1
- ▶ Japonés
- ▶ Cientista político y economista
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

▶ Industria Sanitaria / Energía

Director y ejecutivo senior con más de 25 años de experiencia internacional en el desarrollo y gestión de proyectos de infraestructura en los sectores de energía y agua. Actualmente se desempeña como gerente general de Aguas Marubeni.

Katsuhiko Ishizaki Vicepresidente



- ▶ 0-E (extranjero)
- ▶ Japonés
- ▶ Cientista político
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

▶ Gobernanza y Finanzas

Se unió a Marubeni Corporation en 1992 y desde entonces ha trabajado en el sector financiero internacional de la empresa. Fue Director Financiero de Marubeni en Medio Oriente y África, participó en negocios de energía en Dubái y fue Gerente General del Departamento de Finanzas en Marubeni ASEAN Pte. Ltd. en Singapur. Actualmente, trabaja en el área de negocios financieros y de leasing internacional en Tokio, donde se desempeña como Director Ejecutivo de Mizuho Marubeni Leasing Corporation.

Seiji Kawamura Director



- ▶ 0-E (extranjero)
- ▶ Japonés
- ▶ Economista
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

▶ Gobernanza y Finanzas

Más de 30 años de experiencia en generación de energía, comercialización y servicios públicos, desempeñando diversas funciones de gestión. Experto en gestión, desarrollo de negocios, negociación, fusiones y adquisiciones, integración post-adquisición, asuntos regulatorios, presupuestación y reportes financieros, en entornos transfronterizos y multiculturales dentro de utilities integradas, productores independientes de energía y comercializadoras eléctricas. Desde 2025 se desempeña como Gerente General de Power & Infrastructure Department III, en Marubeni Corporation

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Directores Titulares *(Continuación)*

Kunio Negishi Director



- ▶ 0-E (extranjero)
- ▶ Japonés
- ▶ Abogado
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

- ▶ Industria Sanitaria/Gobernanza y Finanzas/ Energía

Presidente y Director Ejecutivo (CEO) de Mizuho Marubeni Leasing Corporation

Alberto Eguiguren Correa Director



- ▶ RUT: 9.979.068-7
- ▶ Chileno
- ▶ Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile. LLM. de la Escuela de Derecho de la Universidad de Duke.
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

- ▶ Gobernanza y Finanzas

Tiene una extensa trayectoria en asesoría de fusiones, inversiones y mercado de capitales, así como en gobierno corporativo. Ha sido miembro del Directorio de Aguas Nuevas S.A. y Aguas Décima S.A. por más de diez años. Fue socio de Carey y Compañía Limitada, y actualmente es socio de Russi & Eguiguren Limitada. Además, ha presidido los directorios de Laboratorios Chile S.A., Laboratorios Armstrong-Syncro S.A.C.I.F. de Argentina y Newpharm S.A. en Perú, y ha sido director de Aviasur S.A., Colgram S.A., y Drake Food Services Chile SpA, entre otros. Desde 2020 también es Director de Sonda.

Vicente Domínguez Vial Director



- ▶ RUT: 4.976.147-3
- ▶ Chileno
- ▶ Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile con especialización en área económica de la Westfälische W. Universität, Münster, Alemania.
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

- ▶ Gobernanza y Finanzas

Con más de dos décadas de experiencia en la gestión de empresas públicas y de servicios, ha desempeñado roles clave en sectores como el inmobiliario, turismo, educación, farmacéutico y servicios sanitarios. Su carrera incluye consultorías internacionales para organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, ONU y USAID, trabajando en diversas regiones de Latinoamérica, el Caribe y Marruecos. Ha ocupado cargos de liderazgo en ESSAT, Empresa de Ferrocarriles del Estado, la Empresa Nacional del Carbón y Metro de Valparaíso, así como en los directorios de ESVAL y su controladora Aguas Puerto S.A. También ha presidido organismos como la Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública y Farmasalud. Actualmente, es Director de Enjoy S.A., Director Ejecutivo de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios A.G. (ADI) y miembro del Directorio de Aguas Nuevas S.A. desde su creación en 2004.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Directores (as) Suplentes

Shunsuke Yamamuro Director suplente

- ▶ RUT: 23.713.857-0
- ▶ Japonés
- ▶ Economista de la Universidad de Keio, Japón.
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

- ▶ Gobernanza y Finanzas

Trabajó en el Departamento de Contabilidad durante más de tres años y en 2009 fue transferido al Departamento de Infraestructura Ambiental de Marubeni Corporation, iniciando una trayectoria de más de 14 años en la industria del agua. Entre 2011 y 2017 estuvo en Chile, donde contribuyó a expandir el negocio del agua en el país y en otras regiones de América Latina.

Toshio Ishihara Director suplente

- ▶ 0-E (extranjero)
- ▶ Japonés
- ▶ Economista de la Universidad de Economía de la Ciudad de Takasaki, Japón.
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

- ▶ Gobernanza y Finanzas

Cuenta con experiencia en la venta de productos financieros, incluyendo leasing, préstamos e inversiones.

Yosuke Nishimura Director suplente

- ▶ RUT: 28.014.354-5
- ▶ Japonés
- ▶ Economista de la Universidad de Keio, Japón.
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

- ▶ Gobernanza y Finanzas

Comenzó su carrera en la División de Energía de Marubeni Corporation, donde trabajó durante 10 años, ganando experiencia en la gestión de servicios públicos en el Caribe. También se encargó de desarrollar nuevos negocios en Centro y Sudamérica antes de asumir sus actuales responsabilidades dentro de la misma compañía.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Masaomi Fukuhara Director suplente

- ▶ 0-E (extranjero)
- ▶ Japonés
- ▶ Economista
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

- ▶ Gobernanza y Finanzas/ Energía

Con más de 15 años de experiencia en el sector corporativo y financiero de Marubeni Corporation, cuenta con una trayectoria probada en el desarrollo y operación de proyectos de energía renovable, con especial énfasis en biomasa y energía solar, así como en el trading de equipos industriales. Tras su asignación en Estados Unidos, donde lideró la planificación de inversiones y la gestión operativa de subsidiarias financieras, actualmente desempeña un rol clave en Mizuho Marubeni Leasing. En dicha entidad, contribuye estratégicamente mediante la estructuración de financiamiento para adquisiciones y la gestión de empresas en cartera a nivel global.

Los directores individualizados precedentemente fueron designados en Junta de Accionistas celebrada con fecha 23 de abril de 2025, manteniéndose en sus cargos hasta la próxima renovación estatutaria o conforme a la normativa vigente.

Hisaharu Oshima Director suplente

- ▶ 0-E (extranjero)
- ▶ Japonés
- ▶ Ingeniero
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

- ▶ Industria Sanitaria

Con más de 15 años de experiencia en proyectos de infraestructura hídrica, cuenta con una trayectoria probada en el desarrollo, cierre financiero y gestión de proyectos BOOT de desalinización y transporte de agua, especialmente en Oriente Medio y el norte de Chile. Actualmente es director de Aguas Décima S.A., Aguas Nuevas S.A. y Aguas del Sol SpA, donde contribuye activamente a la expansión del negocio hídrico de Marubeni Corporation en Chile.

Kazuto Murata Director suplente

- ▶ 0-E (extranjero)
- ▶ Japonés
- ▶ Cientista Vital
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

- ▶ Energía

Con más de 20 años de experiencia, posee una sólida especialización en la gestión financiera y operativa, habiendo liderado la implementación de sistemas críticos y procesos contables en empresas multinacionales de dispositivos médicos. Asimismo, cuenta con vasta experiencia en el sector financiero internacional, donde se especializó en la concesión de préstamos non-recourse y la gestión de carteras para fondos inmobiliarios. En la actualidad, supervisa en Mizuho Marubeni Leasing la gestión de inversiones estratégicas, incluyendo activos como Aguas Nuevas S.A., además de liderar operaciones de financiamiento para adquisiciones.

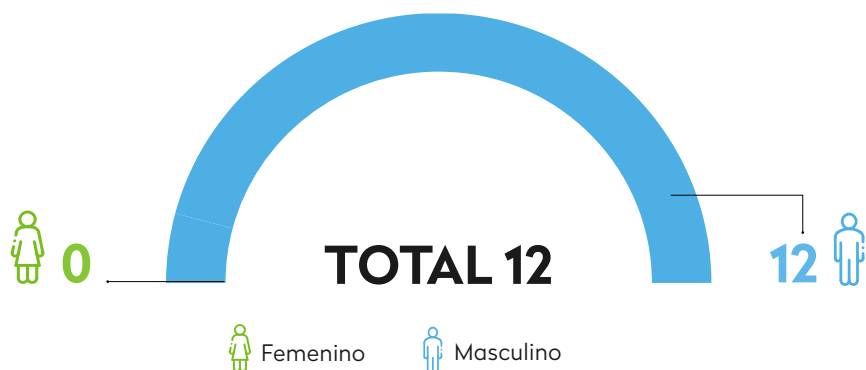
01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Diversidad en el Directorio

a. Número de Integrantes por Género

NCG 461 | 3.2.xiii.a



b. Número de Integrantes por Rango de Edad

NCG 461 | 3.2.xiii.c

Rango de Edad	Titulares		Suplentes	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Menos de 30 años	0	0	0	0
Entre 30 y 40 años	0	0	0	1
Entre 41 y 50 años	0	1	0	4
Entre 51 y 60 años	0	3	0	1
Entre 61 y 70 años	0	1	0	0
Más de 70 años	0	1	0	0
Total	0	6	0	6

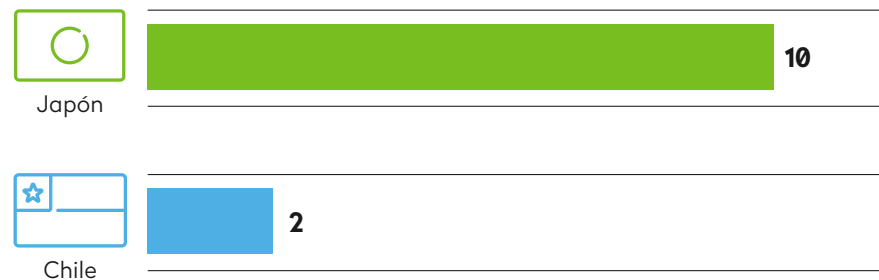
c. Número de Integrantes por Rango de Antigüedad y Género en el Directorio

NCG 461 | 3.2.xiii.d

Antigüedad en el Directorio	Titulares		Suplentes	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Menos de 3 años	0	3	0	4
Entre 3 y 6 años	0	1	0	1
Entre 6 y 9 años	0	0	0	0
Entre 9 y 12 años	0	0	0	0
Mayor de 12 años	0	2	0	1

d. Nacionalidad

NCG 461 | 3.2.xiii.b



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



e. Situación de Discapacidad

NCG 461 | 3.2.xiii.e

Ninguno de nuestros directores (as) titulares o suplentes presenta algún tipo de discapacidad física o mental.

f. Brecha Salarial en el Directorio

NCG 461 | 3.2.xiii.f

En las empresas del Grupo Aguas Nuevas, no se presenta brecha salarial entre los miembros de los directorios, puesto que sólo los directores independientes reciben remuneración, la cual es igual para todos ellos.

Remuneración del Directorio

NCG 461 | 3.2.ii

Según lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas, se fijaron remuneraciones sólo para los miembros independientes del Directorio, las cuales son pagadas a través de Aguas Nuevas S.A. Junto a ello, se estableció un monto en UF por la asistencia de cada miembro a sesiones de comités, distintas de las sesiones de Directorio.

01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas del Altiplano

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Funcionamiento del Directorio

Sesiones del Directorio

NCG 461 | 3.2.x | 3.2.xii | 3.2.xii.a | 3.2.xii.b | 3.2.xii.c | 3.2.xii.d

Nuestros directores se reúnen mensualmente para revisar todas las áreas y actividades de la Compañía, siguiendo los criterios establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Durante el período 2025, se realizaron 12 reuniones ordinarias.

Con el objetivo de facilitar un ejercicio informado y eficiente de sus funciones, el Grupo Aguas Nuevas, matriz de Aguas del Altiplano, permite a cada integrante del Directorio acceder de manera segura, remota y permanente a la documentación necesaria para la toma de decisiones.

Los Directores tienen a su disposición las actas de las sesiones y todos los documentos tenidos a la vista durante las mismas. Asimismo, se garantiza el acceso a las minutas que sintetizan las materias a tratar en cada sesión, junto con los antecedentes adicionales requeridos para su debida preparación, cumpliendo con los plazos legales de citación.

A su vez, se pone a disposición el texto definitivo del acta de la sesión anterior una semana antes de la siguiente reunión del Directorio, permitiendo su consulta y revisión detallada. Este proceso asegura que los directores cuenten con el documento de la reunión pasada para su aprobación, además de recibir con la misma antelación de una semana las presentaciones y toda la documentación que será analizada en la sesión venidera.

El Grupo, y por tanto Aguas del Altiplano, cuenta con el canal de denuncias Integridad Corporativa, disponible para el Directorio y todos los colaboradores. Este sistema permite la recepción, seguimiento y resolución de consultas o denuncias de manera confidencial y anónima. Además, se realiza un monitoreo continuo, asegurando la trazabilidad de los casos mediante un reporte trimestral presentado directamente por el Coordinador del Sistema de Gestión Ética al Directorio, facilitando la supervisión y toma de decisiones en esta materia.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Inducción y Capacitaciones para el Directorio

NCG 461 | 3.2.v | 3.2.ix | 3.2.ix.a | 3.2.ix.c

Actualmente, la Compañía no dispone de un mecanismo formal orientado a la detección de áreas de capacitación o fortalecimiento continuo para sus directores. En la misma línea, la Empresa no contempla la contratación de asesorías externas para la evaluación del desempeño y funcionamiento de este órgano, ni para la identificación e implementación de mejoras. A la fecha, dichos procesos de evaluación se abordan exclusivamente de manera interna.

Cuando un nuevo Director se incorpora a nuestra Compañía, recibe una inducción integral acerca de la industria sanitaria y una capacitación en áreas claves como gestión de riesgos, marco jurídico, políticas y procedimientos, entre otras.

Visitas a terreno

NCG 461 | 3.2.viii

Durante el año reportado, miembros del Directorio realizaron visitas mensuales a diversas instalaciones para evaluar su funcionamiento. En el marco del aniversario de Aguas del Altiplano participaron Hikaru Sanuki, Hisaharu Oshima, Tatsuya Kudo y Yosuke Nishimura.

Estas actividades contaron con la participación de ejecutivos principales, fortaleciendo la comunicación y el conocimiento de la operación en terreno.

Plan de Manejo de Crisis

NCG 461 | 3.2.xi

Nuestro Directorio se adapta a los cambios que resulten necesarios en su organización interna y funcionamiento, especialmente ante escenarios de contingencia o crisis. Para asegurar la gestión, La Compañía dispone de un plan de continuidad operacional y de directores suplentes debidamente capacitados para integrarse a las funciones del directorio en el momento en que sean requeridos.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros





Plan de Sucesión

NCG 461 | 3.6.x

La organización asegura el traspaso oportuno de funciones e información clave ante eventuales ausencias imprevistas de sus líderes. Bajo esta premisa, si bien la organización no cuenta actualmente con un Plan de Sucesión establecido, se mantiene el interés en identificar oportunidades que permitan, de acuerdo con la evolución de la gestión, establecer criterios para la selección de potenciales relevos para el cargo de gerente general y otros ejecutivos principales, resguardando así la estabilidad institucional ante posibles contingencias.

Reportabilidad Socioambiental

NCG 461 | 3.2.vii

La Compañía integra de manera regular las materias ambientales y sociales, con especial énfasis en el cambio climático y su impacto en el recurso hídrico, dentro de la agenda de las sesiones mensuales del directorio. En este espacio, se abordan los criterios ESG priorizando el factor medioambiental, lo que permite que dichas consideraciones formen parte de la planificación estratégica, la toma de decisiones y la gestión presupuestaria. De este modo, se promueve una operación resiliente y alineada con los objetivos de desarrollo sostenible de la Empresa.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros

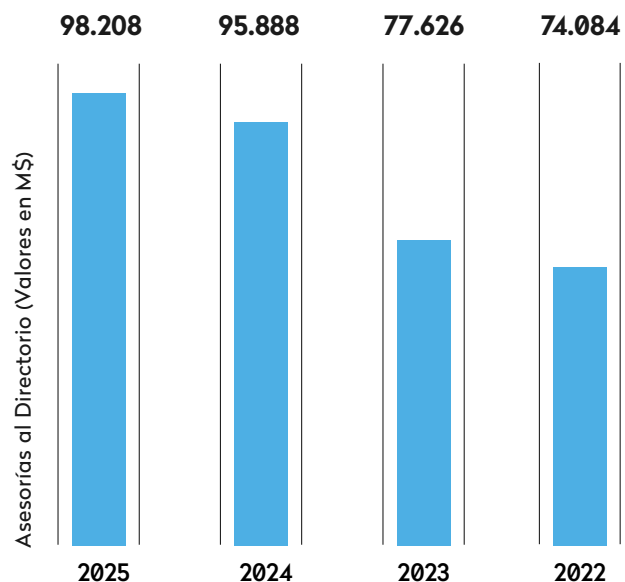


Asesorías al Directorio

NCG 461 | 3.2.iii

El Grupo Aguas Nuevas, matriz de Aguas del Altiplano, no cuenta actualmente con una política formal para la contratación de expertos por parte del Directorio en materias contables, tributarias, financieras, legales o en otras áreas. Sin embargo, estas necesidades se evalúan caso a caso, asegurando el acceso y asesorías especializadas cuando se consideran necesarias para apoyar la toma de decisiones estratégicas.

Durante 2025 el Directorio para Aguas del Altiplano desembolsó M\$ 98.208 en asesorías relacionadas con auditoría financiera y tributaria de los estados financieros, las cuales fueron realizadas por la firma E&Y Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Ltda.



- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Accionistas y Hechos Esenciales

NCG 461 | 10 | 11 | 3.7.iv

Durante el ejercicio 2025, las filiales de Grupo Aguas Nuevas informaron al mercado diversos hechos esenciales centrados en el cumplimiento de sus obligaciones de gobierno corporativo y la distribución de resultados financieros.

El 23 de abril de 2025 se llevó a cabo la junta ordinaria de accionistas de Aguas del Altiplano S.A., instancia en la que se abordó el examen exhaustivo de la situación de la sociedad junto con la memoria, el balance y los estados financieros del ejercicio 2024. Durante la sesión, la asamblea aprobó el informe de los auditores externos y definió tanto la distribución de utilidades como el reparto de dividendos, tras validar formalmente la política respectiva de la compañía.

Asimismo, se realizó la elección de los nuevos miembros del Directorio para el periodo 2025-2028 y se dio cuenta de las operaciones relacionadas que se efectuaron durante el periodo. En la misma jornada, se fijó la cuantía de las remuneraciones directivas y se designó a la firma de auditores externos que supervisará el próximo ciclo financiero. Como cierre de este proceso institucional, el 24 de abril de 2025, las instancias correspondientes designaron a Hikaru

Sanuki en el cargo de presidente y a Katsuhiko Ishizaki como vicepresidente de la sociedad.

En términos de distribución de utilidades, los acuerdos adoptados generaron los siguientes efectos financieros para los accionistas:

- Ratificación de dividendos provisorios por \$13.064.244.138 y distribución de un remanente de \$1.026.061.988.

En 2025 no se recibieron comentarios ni propuestas sobre la gestión de nuestros negocios por parte de accionistas o de los comités del Directorio, según lo establecido en el inciso tercero del art. 74 de la Ley N° 18.046.

El ejercicio de los derechos de los accionistas, incluyendo su participación y votación en las juntas de la sociedad, se desarrolla actualmente de manera presencial. En cuanto a la difusión de los acuerdos alcanzados en dichas instancias, la empresa comunica la información al público general a través de los canales institucionales y dentro de los marcos temporales que establece la normativa vigente, sin integrar por el momento sistemas de votación remota o plataformas de reporte en tiempo real.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Comités del Directorio

NCG 461 | 3.3.i | 3.3.ii | 3.3.iii | 3.3.iv | 3.3.v | 3.3.vii

En línea con nuestro compromiso con las buenas prácticas de gobierno corporativo, se han constituido comités de directores(as) cuando ha sido necesario, con el objetivo de asegurar el adecuado desarrollo de las actividades de la Empresa.

20
25

Memoria Aguas del Altiplano



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Comité de Inversiones

NCG 461 | 3.3.i

Rol de este Comité:

Su función principal evaluar, aprobar y supervisar proyectos de inversión que contribuyan a fortalecer la calidad, eficiencia y sostenibilidad de los servicios sanitarios. Asimismo, entrega orientación estratégica para la incorporación de soluciones innovadoras frente a desafíos como el cambio climático y la escasez hídrica, impulsando además la colaboración con autoridades, comunidades y otros actores relevantes del entorno regional.

Integrantes 2025

Hikaru Sanuki
Presidente

Yosuke Nishimura
Director Suplente

Hisaharu Oshima
Director Suplente

Vicente Domínguez
Director Titular

Alberto Eguiguren
Director Titular

Salvador Villarino
Gerente General

Alberto Kresse
Gerente Corporativo de Planificación

Integrantes 2024

Seijiro Chiba
Presidente

Yosuke Nishimura
Director Suplente

Daishi Kawano
Director Suplente

Vicente Domínguez
Director Titular

Alberto Eguiguren
Director Titular

Salvador Villarino
Gerente General

Alberto Kresse
Gerente Corporativo de Planificación

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Comité de Auditoría

Rol Comité:

Está encargado de velar por la integridad de la información financiera, el cumplimiento de la normativa vigente y la eficacia de los controles internos de la organización. Entre sus responsabilidades se incluye facilitar la relación con los auditores externos, identificar y monitorear riesgos, y proponer acciones de mitigación. Su labor contribuye a consolidar una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y la mejora continua.

Integrantes 2025

Hikaru Sanuki
Presidente

Yosuke Nishimura
Director Suplente

Hisaharu Oshima
Director Suplente

Vicente Domínguez
Director Titular

Alberto Eguiguren
Director Titular

Salvador Villarino
Gerente General

Rodrigo Tuset
Gerente Corporativo de Administración y Finanzas

Ignacio Gambino
Jefe Corporativo de Auditoría

Integrantes 2024

Seiji Chiba
Presidente

Yosuke Nishimura
Director Suplente

Daishi Kawano
Director Suplente

Vicente Domínguez
Director Titular

Alberto Eguiguren
Director Titular

Salvador Villarino
Gerente General

Rodrigo Tuset
Gerente Corporativo de Administración y Finanzas

Ignacio Gambino
Jefe Corporativo de Auditoría

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Los comités sesionan de forma periódica, una vez al mes, conforme a los requerimientos operativos y estratégicos de la empresa. La participación en estas instancias contempla la asistencia de integrantes del Directorio y del Gerente General. Además, dependiendo de la naturaleza de los temas tratados, se incorpora la participación de los gerentes corporativos de Planificación, Administración y Finanzas, así como del Jefe Corporativo de Auditoría. Esta estructura de funcionamiento permite un análisis oportuno y transversal de los asuntos críticos para la gestión, asegurando una supervisión efectiva.

En línea con las buenas prácticas de gobierno corporativo, ambos comités reportan sus avances y resultados al Directorio en forma mensual, lo que permite mantener un monitoreo constante de sus decisiones y gestiones.

En cuanto a su participación en los comités, los directores no perciben remuneración adicional, por lo que no se generan ingresos asociados a dicha labor, ni durante el presente ejercicio ni en el período anterior.

Por otro lado, durante el ejercicio no se implementaron políticas específicas relacionadas con la contratación de asesorías externas, ni se registraron gastos por este concepto.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Ejecutivos Principales / Alta Dirección

NCG 461 | 3.4.i

Salvador Villarino Krumm
Gerente General



- RUT: 10.331.997-8
- Chileno
- Ingeniero Civil

- Nombramiento: 17.10.2011

Rodrigo Tuset Ortiz
Gerente Corporativo de Administración y Finanzas



- RUT: 7.771.958-K
- Chileno
- Ingeniero Civil Industrial

- Nombramiento: 01.02.2011

Alberto Kresse Zamorano
Gerente Corporativo de Planificación



- RUT: 10.543.895-8
- Chileno
- Ingeniero Civil

- Nombramiento: 01.09.2004

Carlos Barboza Zepeda
Gerente Corporativo de Gestión de Servicios



- RUT: 8.504.476-1
- Chileno
- Ingeniero Civil

- Nombramiento: 01.09.2020

Johanna Reyes Neira
Gerente Corporativo de Personas



- RUT: 13.470.826-3
- Chileno
- Ingeniero Comercial

- Nombramiento: 05.01.2025

Julio Reyes Lazo
Gerente Legal y Asuntos Corporativos



- RUT: 12.464.997-8
- Chileno
- Abogado

- Nombramiento: 01.12.2015

Sergio Fuentes Farías
Gerente Corporativo Desalación y Reúso



- RUT: 10.709.557-8
- Chileno
- Ingeniero Civil

- Nombramiento: 01.07.2024

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Gerentes Aguas del Altiplano

Christian Barahona Rubio
Gerente Regional



- ▶ RUT: 14.280.663-0
- ▶ Chileno
- ▶ Ingeniero Civil

- ▶ Nombramiento: 01.11.2018


Gonzalo Gil Gutiérrez
Gerente de Clientes



- ▶ RUT: 10.763.610-2
- ▶ Chileno
- ▶ Ingeniero Civil Industrial

- ▶ Nombramiento: 01.12.2021

Gerardo Ruiz
Subgerente de Operaciones



- ▶ RUT: 12.709.958-8
- ▶ Chileno
- ▶ Ingeniero de Ejecución

- ▶ Nombramiento: 01.07.2024

Electrónico

Gastón Muñoz Alvear
Gerente de Infraestructura y Desarrollo



- ▶ RUT: 12.709.958-8
- ▶ Chilena
- ▶ Ingeniero Ambiental

- ▶ Nombramiento: 01.08.2018

Claudia Rojas
Gerenta Zonal Arica



- ▶ RUT: 10.084.356-0
- ▶ Chilena
- ▶ Ingeniera Civil Industrial

- ▶ Nombramiento: 01.11.2021

Eduardo Otarola
Subgerente de Administración y Finanzas



- ▶ RUT: 10.076.205-6
- ▶ Chileno
- ▶ Contador Público y Auditor

- ▶ Nombramiento: 31.05.2011

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Remuneración y Compensaciones de la Alta Dirección

NCG 461 | 3.4.ii | 3.4.iii | 3.6.xi | 3.6.xii

Durante el período informado, el Grupo Aguas Nuevas, matriz de la Empresa, no implementó planes de compensación ni beneficios especiales para los integrantes de la Alta Dirección. Asimismo, ninguno de ellos posee participación accionaria, ya sea de forma directa o indirecta a través de sociedades bajo su control, en alguna de las empresas del Grupo.

El Grupo Aguas Nuevas realiza anualmente una revisión salarial con el objetivo de evaluar las condiciones de renta de sus trabajadores. En este proceso, cada Gerente tiene la facultad de proponer ajustes salariales, los cuales son evaluados y autorizados por el Gerente General, con el respaldo de la Gerencia Corporativa de Personas. Posteriormente, las propuestas son sometidas a la aprobación del Directorio.

Por otra parte, el Grupo no contempla procedimientos para someter las estructuras salariales ni las políticas de compensación e indemnización del Gerente General y demás ejecutivos principales a la aprobación de los accionistas, más allá de la validación por parte del Directorio o sus Comités. Es importante destacar que los Directores representan a los accionistas, lo que garantiza que sus intereses estén debidamente considerados en las decisiones adoptadas por el Directorio. Actualmente, estas estructuras y políticas no se encuentran disponibles para el público en general.

	2024*	2025*
Renta fija	688.153.473	704.675.307
Renta variable	151.847.911	158.193.575
Remuneraciones totales pagadas	840.001.384	862.868.882
Indemnizaciones pagadas	0	0

* Monto bruto en millones de pesos

**La renta variable corresponde al bono anual que aplica a todos los colaboradores del Grupo.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Modelo de Sistema de Gestión Integrado

En Aguas del Altiplano promovemos una gestión orientada a la mejora continua, proporcionando a nuestros colaboradores las herramientas necesarias para alcanzar altos estándares de calidad en los servicios que entregamos.

Nuestro Sistema de Gestión Integrado (SGI) constituye una plataforma clave para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la creación de valor en nuestros servicios, la satisfacción de los clientes y el fortalecimiento de nuestras ventajas competitivas en el sector sanitario. Este enfoque integral también busca asegurar condiciones laborales seguras y saludables, reducir los impactos ambientales, optimizar la eficiencia energética y fortalecer la continuidad operativa de nuestras actividades.

El SGI se sustenta en la integración de cuatro normas internacionales:

- ISO 9.001:2015, Gestión de Calidad
- ISO 14.001:2015, Gestión Ambiental
- ISO 50.001:2018, Eficiencia Energética
- ISO 45.001:2018, Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el período informado, Aguas del Altiplano renovó por tres años sus certificaciones en las normas ISO 9.001:2015, ISO 14.001:2015 e ISO 45.001:2018. Asimismo, obtuvo por primera vez la certificación en la norma ISO 50.001:2018, reafirmando nuestro compromiso con una gestión integral, eficiente y sostenible de las operaciones.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Modelo de Gestión de Riesgos

NCG 461 | 3.2.vi | 3.6.iii | 3.6.v | 3.6.vi

Entendemos la gestión de riesgos como un proceso continuo, transversal a toda la organización, orientado a identificar, evaluar, monitorear y prevenir riesgos de naturaleza ambiental, social y económica que puedan afectar nuestra estrategia corporativa o generar impactos negativos en nuestros grupos de interés.

El Modelo de Gestión de Riesgos, liderado por la Alta Dirección, promueve una cultura preventiva en todos los niveles de la organización. Esta visión abarca tanto riesgos internos como externos, considerando no sólo variables financieras, sino también aquellas asociadas a la sostenibilidad del negocio.

Diseñado desde Aguas Nuevas S.A. y aplicado a Aguas del Altiplano, el modelo se estructura en torno a cuatro dimensiones clave, con la Matriz Integrada de Riesgos (MIRE) como herramienta central. MIRE forma parte del Sistema de Gestión Integrado (SGI) y permite gestionar riesgos estratégicos y transversales mediante el análisis de causas, fuentes, posibles consecuencias y probabilidad de ocurrencia, favoreciendo una evaluación integral.

Este sistema integra información proveniente de distintas áreas —tanto operativas como estratégicas— y articula respuestas adaptadas a las condiciones internas y externas, fortaleciendo la toma de decisiones informada y oportuna.

Para cada riesgo u oportunidad identificada, se evalúa su impacto sobre los objetivos estratégicos de la Compañía. Este análisis se realiza mediante el método Delphi, conforme a la norma ISO 31.000:2018 sobre Gestión de Riesgos, lo que asegura una evaluación consensuada, robusta y alineada con las metas corporativas.

Cada responsable de proceso es encargado de revisar periódicamente el cumplimiento del plan de implementación de acciones en su área. De manera complementaria, se ejecutan auditorías internas una vez al mes en comité de auditoría para identificar y abordar riesgos en la Empresa, mediante el levantamiento de hallazgos, análisis de causas y propuestas de acciones correctivas.

El seguimiento del modelo se realiza a través de reuniones mensuales del Comité SGI, instancia que controla el estado de avance de los planes de acción. Adicionalmente, al menos una vez al año, la Alta Dirección lleva a cabo una revisión integral para verificar la efectividad de las acciones implementadas frente a los riesgos y oportunidades detectados.

Durante 2025, se dio inicio a una iniciativa corporativa orientada a la implementación progresiva de los requisitos de planificación y operación para la continuidad del negocio, conforme a la norma ISO 22.301. Esta primera etapa se enfocó en procesos operativos críticos e incluyó un análisis preliminar de impacto al negocio, así como una evaluación



de riesgos destinada a identificar vulnerabilidades y establecer prioridades estratégicas.

En 2026, avanzaremos hacia la fase de definición de la Estrategia de Continuidad, la cual contempla mecanismos de respuesta ante incidentes y eventos de discontinuidad operacional, sistemas de alerta temprana y comunicación, y el diseño de planes de continuidad, restauración y recuperación. Este enfoque refuerza la resiliencia organizacional y garantiza la capacidad de respuesta frente a contingencias que puedan comprometer la operación y la confianza de nuestros grupos de interés.

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Rol del Directorio en la Gestión de Riesgos

NCG 461 | 3.6.i | 3.6.iv

El Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo Aguas Nuevas, impulsado por el Directorio y liderado por la Alta Dirección, promueve una cultura preventiva e integral en todos los niveles de la organización. Este modelo considera riesgos internos y externos, incluyendo variables financieras, ambientales, sociales y de derechos humanos.

El Directorio, como órgano de administración, es responsable de definir la estrategia corporativa y supervisar la gestión de riesgos, mediante la aprobación de políticas, marcos de gestión y el monitoreo de indicadores y reportes relacionados con los riesgos y oportunidades.

La Alta Dirección, por su parte, tiene la responsabilidad de implementar operativamente las directrices aprobadas, liderando la detección y evaluación de riesgos en procesos clave, y asignando los recursos necesarios para ejecutar los planes de acción.

El seguimiento se realiza mensualmente a través del SGI, lo que permite una supervisión continua y la aplicación de acciones correctivas. Este sistema facilita la adopción de decisiones estratégicas frente a los riesgos identificados, ya sea para mitigar, transferir, aceptar, evitar o priorizar, con un énfasis particular en los desafíos derivados del cambio climático y la sostenibilidad.

Unidad de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos

El Grupo Aguas Nuevas, matriz de Aguas del Altiplano, no dispone de una unidad dedicada exclusivamente a la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos. No obstante, cuenta con una Unidad de Auditoría Interna, cuya función principal es evaluar la efectividad y el cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos definidos para la gestión de riesgos.

Esta unidad realiza auditorías periódicas a la Empresa, verificando la correcta aplicación de los lineamientos corporativos y contribuyendo al fortalecimiento del control interno y a la mejora continua de los procesos. De esta manera, aporta al resguardo de la integridad operativa y al cumplimiento de los estándares establecidos por la organización.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Enfoque en Riesgos Ambientales y Sociales

Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social, los riesgos ambientales y sociales —incluidos aquellos relacionados con el cambio climático— son tratados en las reuniones mensuales del Directorio. Estas instancias, en las que participan el Gerente General y los Gerentes Regionales, permiten incorporar estos temas en la planificación estratégica, los planes de negocio y las decisiones presupuestarias, asegurando que nuestras acciones reflejen nuestro rol como una empresa responsable y comprometida con el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades.

Temas Ambientales y Sociales en la Gobernanza Corporativa

En el Grupo Aguas Nuevas, los asuntos ambientales y sociales —incluidos aquellos vinculados al cambio climático— son abordados de forma sistemática en las reuniones mensuales del Directorio, como parte del compromiso institucional con la responsabilidad social y el desarrollo sostenible.

Estas instancias de gobernanza cuentan con la participación del Gerente General y el Gerente Regional de Aguas del Altiplano, lo que permite integrar estos temas en la planificación estratégica, los planes de negocio y la toma de decisiones presupuestarias. De este modo, el Grupo asegura que sus decisiones reflejen de manera concreta su rol como empresa responsable y comprometida con el bienestar de las comunidades en los territorios donde opera.

Programas Informativos y Capacitación en Gestión de Riesgos

NCG 461 | 3.6.viii

El Grupo Aguas Nuevas cuenta con un Plan Anual de Capacitación y Comunicación del Sistema de Gestión Integrado (SGI), orientado a la formación continua del personal y la divulgación permanente de información sobre políticas, procedimientos y controles implementados en materia de gestión de riesgos.

Este plan incluye:

- **Capacitaciones periódicas**
- **Material informativo accesible para todos los colaboradores**

Su propósito es fortalecer la cultura organizacional en torno a la prevención, mitigación y tratamiento de riesgos en todas las áreas de operación de la empresa.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Gestión de Riesgos Ambientales y de Continuidad Operacional

La gestión de riesgos ambientales y de continuidad operacional en la Empresa se enfoca en prevenir y mitigar los impactos derivados de desastres naturales y factores del entorno que puedan afectar la operación de las empresas sanitarias.

Este enfoque se basa en la Matriz Integrada de Riesgos (MIRE) y se desarrolla conforme a los lineamientos del Servicio

Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), de acuerdo con la Ley N° 21.364, que regula las funciones de asesoría y coordinación en esta materia.

El proceso es liderado por el Gerente Corporativo de Gestión de Servicios, en coordinación con un comité integrado por el Gerente de Operaciones de Aguas del Altiplano. A través de la georreferenciación de las

instalaciones, se gestionan los riesgos definidos por SENAPRED, asignando responsabilidades a distintos niveles jerárquicos.

Cada instalación cuenta con un manual específico, elaborado en función de sus características operativas, que identifica los tipos de riesgos, establece los procedimientos de actuación, designa responsables y define los protocolos de comunicación ante emergencias.

Para asegurar una adecuada preparación de los equipos frente a contingencias, se implementan tres acciones clave:

- **Capacitación a todo el personal**
- **Charlas de seguridad**
- **Simulacros de emergencia**

Además, la Organización ha adoptado la norma ISO 22.301:2020, que proporciona herramientas para garantizar la continuidad operativa y del negocio en todas sus empresas. Este procedimiento es revisado de manera permanente, en concordancia con los lineamientos de SENAPRED.

La gestión de riesgos ambientales y operacionales mantiene una comunicación constante con el Sistema de Gestión Integrado (SGI), integrando los riesgos emergentes en MIRE y promoviendo la mejora continua en todos los procesos.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Riesgos Inherentes a la Actividad de la Empresa y la Industria

NCG 461 | 3.6.ii | 3.6.ii.a

Aguas del Altiplano, a partir de lo definido por Aguas Nuevas S.A., ha implementado un Sistema de Gestión Integrado (SGI) alineado con estándares internacionales, como las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 e ISO 50001 (esta última certificada en 2025). Este sistema permite identificar, evaluar y tratar riesgos y oportunidades de manera sistemática, considerando factores internos y externos que podrían afectar el desempeño del negocio, la estrategia financiera y la resiliencia operativa.

Entre los principales riesgos y oportunidades identificados, destacan:

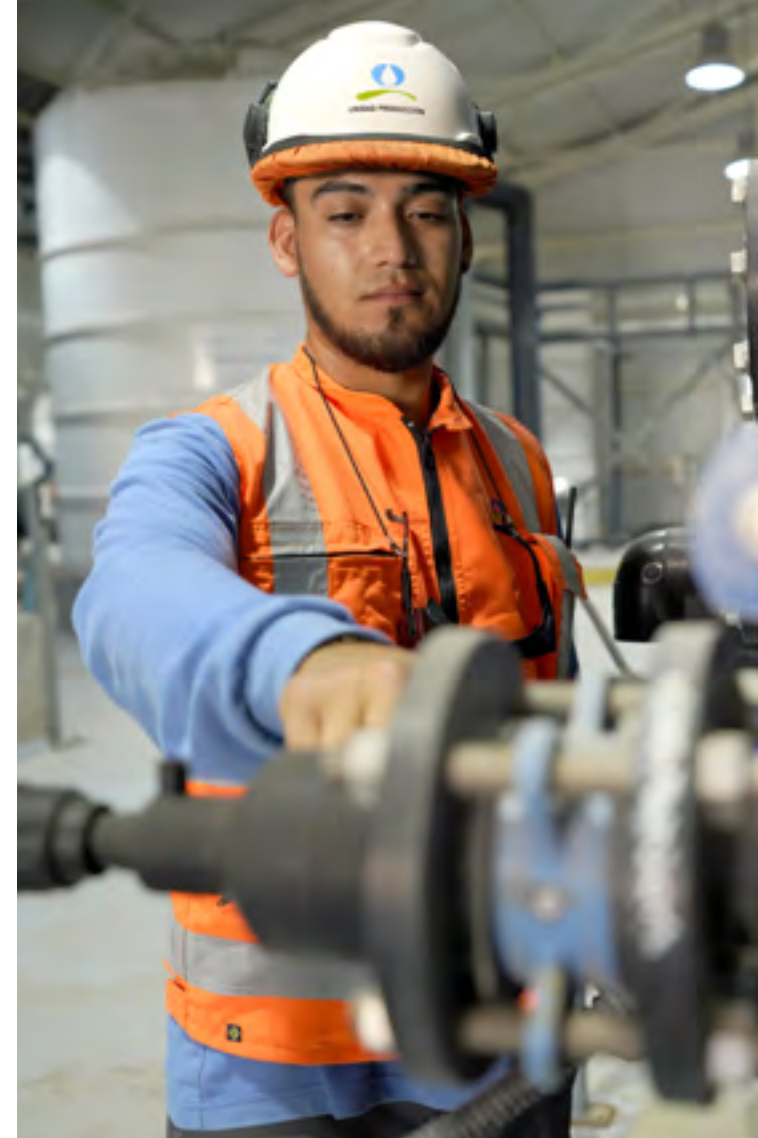
- Cambios regulatorios y normativos
- Adaptación a nuevas exigencias legales que podrían requerir ajustes operacionales y financieros.
- Impactos del cambio climático
- Variaciones en la disponibilidad hídrica y eventos climáticos extremos, que demandan planificación estratégica y tecnologías avanzadas para garantizar la continuidad del servicio.
- Competencia y expectativas de los grupos de interés
- Creciente demanda por transparencia, sostenibilidad y servicios de calidad, que exige fortalecer la relación con comunidades, autoridades y clientes.
- Riesgos tecnológicos

- Vulnerabilidades en los sistemas operativos y de monitoreo remoto, que requieren inversiones permanentes en ciberseguridad y modernización tecnológica.

Oportunidades Estratégicas

La Empresa ha identificado oportunidades relevantes para fortalecer la operación y generar valor sostenible, tales como:

- Incorporación de tecnologías avanzadas, como la telelectura y sistemas de monitoreo remoto, que mejoran la eficiencia operativa en todo el ciclo del agua y la experiencia del cliente.
- Proyectos de infraestructura sostenible, como plantas desaladoras y soluciones de reúso de agua, que contribuyen a la gestión hídrica y la protección del medio ambiente.
- Fortalecimiento del capital humano, mediante programas de capacitación continua y desarrollo de competencias clave, asegurando una gestión ágil frente a los desafíos del sector sanitario.
- Consolidación de una gestión energética eficiente, en línea con la norma ISO 50001, que promueve el uso racional de los recursos y refuerza el compromiso ambiental.



Actualmente, el SGI establece cinco objetivos estratégicos, alineados con cada una de las normas ISO, a partir de los cuales se derivan indicadores específicos, gestionados por los distintos procesos de la organización. la organización.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Riesgos de Seguridad de la Información

NCG 461 | 3.6.ii.b

La gestión de riesgos de seguridad de la información en Aguas del Altiplano se estructura en tres niveles: operativo, táctico y estratégico, lo que permite abordar integralmente los desafíos tecnológicos y proteger la continuidad de los servicios digitales.

Este ámbito es liderado por el Subgerente Corporativo de Sistemas, quien reporta directamente al Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, y cuenta con el apoyo del Comité de Ciberseguridad, conformado por los jefes de área de la Subgerencia de Sistemas, el Administrador de Infraestructura y Ciberseguridad, y una empresa asesora especializada en esta materia.

El modelo de gestión se adapta a las necesidades y prioridades de la organización, asegurando que el Data Center y los servidores

de la Empresa se mantengan protegidos, respaldados y con alta disponibilidad, lo que garantiza la continuidad operativa de los servicios de TI.

Para enfrentar eventuales ciberataques, se han desarrollado procedimientos de contingencia en conjunto con asesores expertos. Además, se implementan tecnologías de clase mundial para la protección de los usuarios finales, incluyendo antivirus de última generación.

Contamos con asesores externos especializados en ciberamenazas, quienes realizan un monitoreo permanente y alertan sobre posibles riesgos emergentes mediante el uso de software avanzado de detección. Ante cada amenaza identificada,

se activan procedimientos específicos, diseñados de manera conjunta con estos expertos.

Adicionalmente, se realizan evaluaciones periódicas sobre la seguridad de la infraestructura crítica, incluyendo redes Wi-Fi, firewalls y otros componentes sensibles, con el objetivo de fortalecer la protección de los sistemas y minimizar la exposición ante amenazas informáticas.



Durante el periodo, se implementó un proyecto específico de cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales, liderado por una consultora especializada. Esta iniciativa busca asegurar el resguardo de la información bajo estándares avanzados de seguridad, alineados con las exigencias regulatorias vigentes.

Como parte de la estrategia de prevención y mejora continua, se llevan a cabo ejercicios periódicos de *ethical hacking*, orientados a identificar vulnerabilidades en los sistemas. Asimismo, se desarrolla un programa de capacitación en ciberseguridad para todos los colaboradores, con contenidos adaptados a los distintos perfiles y funciones dentro de la organización.

Estas acciones cuentan con el respaldo de la Alta Dirección, y reflejan el compromiso institucional con la continuidad operacional, la confianza de nuestros clientes y el fortalecimiento de la cultura de ciberseguridad en toda la organización.

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Riesgos Relativos a la Libre Competencia

NCG 461 | 3.6.ii.c

Los negocios sanitarios regulados se desarrollan bajo un régimen de concesiones exclusivas, otorgadas para áreas geográficas definidas, conforme a la normativa sectorial vigente.

Dado este marco regulatorio, la operación de la Empresa no enfrenta riesgos asociados a prácticas que atenten contra la libre competencia, ya que no existe superposición de operadores ni competencia directa dentro de las zonas concesionadas.



Riesgos Referentes a la Salud y Seguridad de los Consumidores

NCG 461 | 3.6.ii.d | IF-WU-440a.3 | IF-WU-250a.1

La Norma Chilena NCh 409/1 establece los criterios y parámetros de calidad que debe cumplir el agua potable en Chile, con el objetivo de asegurar su aptitud para el consumo humano y proteger la salud de la población. Esta normativa define los límites máximos permisibles de sustancias químicas, microbiológicas y características organolépticas, así como los métodos de análisis y monitoreo necesarios para verificar su cumplimiento.

En Aguas del Altiplano, la aplicación rigurosa de esta norma constituye un pilar fundamental de la gestión operacional, permitiendo garantizar que el agua suministrada a nuestros clientes cumple con altos estándares de calidad y seguridad.

Para ello, se realizan controles permanentes en todas las instalaciones, desde las fuentes de captación hasta los sistemas de distribución final, utilizando tecnología especializada y el respaldo de laboratorios acreditados, que verifican el cumplimiento normativo en cada muestra analizada.

Infracciones relativas al agua potable

N° de infracciones graves en relación con la salud	0
N° de infracciones leves en relación con la salud	0
N° de infracciones sin relación con la salud	1

Mantenemos una vigilancia continua de la calidad del agua, mediante monitoreos periódicos y la adopción de medidas preventivas ante cualquier desviación respecto de los estándares establecidos.

Como complemento a la aplicación de la NCh 409/1, el Grupo Aguas Nuevas y Aguas del Altiplano han implementado sistemas de gestión alineados con las normas internacionales:

- ISO 9001:2015, que contribuye a optimizar los procesos operativos, asegurando un suministro confiable y una atención eficiente al cliente, bajo un enfoque de mejora continua.
- ISO 14001:2015, que entrega un marco para la gestión ambiental, orientado a identificar, controlar y mitigar los impactos de las operaciones, promoviendo el uso eficiente de los recursos y una gestión responsable del entorno.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Modelo de Prevención de Delitos (MPD)

NCG 461 | 3.6.xiii | 8.5

Contamos con un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) que establece procedimientos y responsabilidades para abordar los delitos tipificados en la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. A través de este modelo, se identifican actividades con riesgos delictuales y se aplican controles preventivos, auditorías, procesos de difusión y capacitación, conforme a las disposiciones de la Ley N° 20.393 y la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Daños al Medio Ambiente.

Esta última legislación amplía el marco de regulación penal económica, incorpora nuevos delitos, establece sanciones adicionales para los responsables y actualiza diversos cuerpos legales en esta materia. En respuesta a estas exigencias, la Empresa realiza auditorías anuales del MPD, las cuales son revisadas y aprobadas por el Directorio a través del Comité de Auditoría.

Para la evaluación de riesgos asociados al MPD, se aplica una metodología que considera cuatro variables: impacto, probabilidad, calidad de los controles existentes y número estimado de posibles delitos. A partir de esta evaluación, se calcula un indicador de riesgo residual, el cual permite priorizar y fortalecer las medidas de control.

La matriz de riesgos del MPD se revisa anualmente para asegurar su alineación con la normativa vigente, y se introducen mejoras estructurales cuando corresponda. Además, se ejecutan auditorías específicas sobre aspectos contemplados en la Ley N° 20.393, con el objetivo de identificar eventuales debilidades o vacíos en los procesos y controles internos.

El modelo es evaluado periódicamente por un tercero independiente, cuyos informes permiten perfeccionar y actualizar sus componentes, asegurando la mejora continua y el cumplimiento de las disposiciones legales.

Políticas y Procedimientos del MPD



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Medidas adoptadas para prevenir la comisión de delitos

La capacitación es un pilar fundamental para el funcionamiento del modelo. Durante la inducción, se presentan a los nuevos colaboradores los principales componentes del Sistema de Gestión Ética, el Código de Ética, la Plataforma de Integridad Corporativa y el propio Modelo de Prevención de Delitos. Asimismo, se imparten capacitaciones anuales a todas las personas que forman parte de la Empresa.

En 2025 se alcanzó una cobertura del 100% de la dotación total de Aguas del Altiplano capacitada en prevención de acoso y violencia en el trabajo, reforzando así el conocimiento de los principios éticos y preventivos por parte de los equipos.



Plataforma de Integridad y Ética Corporativa

La Empresa cuenta con una Plataforma de Integridad Corporativa, canal confidencial y anónimo habilitado para que los colaboradores puedan realizar consultas o denuncias relacionadas con temas éticos y de transparencia. Cada caso registrado genera una clave alfanumérica única, que permite el seguimiento del proceso y mantiene la comunicación directa con el Consejero de Integridad, incluso en situaciones de anonimato, resguardando en todo momento la identidad del denunciante.

La plataforma genera reportes estadísticos que entregan al Comité de Ética una visión integral sobre los temas abordados, lo que facilita la identificación de áreas que requieren fortalecimiento o revisión, promoviendo una mejora continua en los estándares éticos y de gobernanza del Grupo.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Canal de Denuncias y Plataforma de Integridad

El Modelo de Integridad del Grupo Aguas Nuevas, matriz de la Organización, contempla una Plataforma de Integridad Corporativa, un canal confidencial y anónimo disponible para que los colaboradores realicen consultas o denuncias sobre temas vinculados con la ética, la transparencia o el cumplimiento normativo.

Cada caso registrado en la plataforma genera una clave alfanumérica única, que permite dar seguimiento al estado de la denuncia y mantener comunicación directa con el Consejero de Integridad, incluso en situaciones de anonimato, resguardando la confidencialidad del denunciante.

Además, la plataforma genera reportes estadísticos que permiten al Comité de Ética identificar tendencias, áreas críticas y oportunidades de mejora, fortaleciendo así los estándares éticos y de gobernanza en toda la organización.

Durante el período informado, no se registraron casos de corrupción, ni se recibieron sanciones ejecutoriadas por infracciones a la Ley N° 20.393, lo que reafirma nuestro compromiso con la ética, la integridad y el cumplimiento normativo.

Ley N° 20.393

Esta ley establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas por determinados delitos cometidos en su beneficio, tales como lavado de activos, cohecho (nacional e internacional), financiamiento del terrorismo, receptación, entre otros.

Para que dicha responsabilidad sea atribuible, deben concurrir tres condiciones:

- 1. Autoría:** Que el delito haya sido cometido por personas que ejerzan cargos de dirección o supervisión dentro de la organización.
- 2. Beneficio o interés de la empresa:** Que el acto haya sido realizado en beneficio directo o indirecto de la entidad.
- 3. Falta de supervisión:** Que el delito se haya producido como consecuencia de una omisión en los deberes de dirección y supervisión.

La implementación de sistemas de prevención permite a las empresas reducir la probabilidad de ocurrencia de estos delitos, robustecer la ética corporativa y cumplir con los compromisos internacionales de Chile en materia de lucha contra la corrupción.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Ética y Cumplimiento

NCG 461 | 3.6.ix

Reconocemos la importancia de contar con una institucionalidad sólida que resguarde la ética y la transparencia en todas las actuaciones de la organización. En este contexto, se ha implementado un Sistema de Gestión Ética que, en conjunto con el Modelo de Prevención de Delitos, está orientado a prevenir y detectar oportunamente situaciones que puedan contravenir los valores y el propósito de la Empresa, así como la legislación vigente.

Asimismo, Aguas del Altiplano a través del Grupo Aguas Nuevas declara su compromiso con el cumplimiento de las leyes nacionales e internacionales aplicables, promoviendo el respeto, la protección y la promoción de los Derechos Humanos en el desarrollo de sus actividades.

El Sistema de Gestión Ética es gestionado por un equipo especializado y debidamente capacitado, y dispone de canales formales de comunicación para la recepción de consultas y denuncias, conforme a lo establecido en el Código de Ética. Este documento recoge los principios que rigen la conducta de la Empresa en materias tales como gobierno corporativo, relación con los grupos de interés, conflictos de interés, libre competencia en negocios no regulados, manejo de la información y no discriminación, entre otros.

A través de este sistema, los colaboradores pueden plantear inquietudes o efectuar denuncias de manera confidencial o anónima. El proceso asegura que todas las denuncias recibidas sean debidamente registradas, analizadas e investigadas, y que sus resultados sean comunicados conforme a los procedimientos internos establecidos, reforzando la confianza y la transparencia en la gestión.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Estructura y Componentes del Sistema de Gestión Ética

Coordinador General:

El Coordinador General es responsable de asegurar el adecuado funcionamiento del equipo de apoyo del Sistema de Gestión Ética. Entre sus funciones se encuentra la recepción y gestión de los casos derivados por los Consejeros de Integridad, así como el inicio de investigaciones cuando resulta necesario. Adicionalmente, presenta informes periódicos al Comité de Ética, que incluyen el número y tipo de casos recibidos, lo que permite identificar oportunidades de capacitación y fortalecer las acciones preventivas en materia ética.

Plataforma de Integridad:

La Plataforma de Integridad corresponde a un canal de denuncias operado por un proveedor externo, disponible las 24 horas del día. A través de esta plataforma, colaboradores, comunidades, clientes y proveedores pueden realizar consultas o presentar denuncias de manera anónima o confidencial. El acceso se encuentra disponible en el sitio web www.integridadcorporativa.cl, así como desde los sitios web de Aguas Nuevas y de cada una de sus filiales, siguiendo las instrucciones definidas en la propia plataforma.

Reconocemos y valoramos la importancia de que los colaboradores puedan plantear consultas y denuncias frente a dilemas éticos. Para ello, la organización dispone de múltiples canales de comunicación, que incluyen instancias presenciales, correo electrónico, contacto telefónico y un canal en línea que permite realizar denuncias de manera anónima y confidencial.

Estos mecanismos facilitan el acceso oportuno al Sistema de Gestión Ética y refuerzan una cultura organizacional basada en la transparencia, la confianza y el comportamiento íntegro.



Consejeros de Integridad:

Los Consejeros de Integridad son colaboradores debidamente capacitados que actúan como asesores en materias éticas, de acuerdo con lo establecido en el Código de Ética. Su función principal es recibir consultas y denuncias de manera confidencial, así como orientar a los trabajadores en la resolución de inquietudes relacionadas con la ética y el comportamiento esperado dentro de la organización.

Comité de Ética:

El Comité de Ética está integrado por miembros del Directorio, del equipo ejecutivo y por el Coordinador General. Este comité define las acciones a seguir en función de los resultados de las investigaciones y analiza las consultas y denuncias más recurrentes, con el propósito de impulsar el desarrollo de políticas internas y programas de capacitación que refuercen la ética corporativa.

Complemento del Código de Ética con la Legislación

Vigente: Aguas Nuevas se guía también por varios cuerpos legales nacionales e internacionales, entre los cuales destacan:

- ▶ **Ley N° 20.607** del Código del Trabajo sobre acoso laboral.
- ▶ **Ley N° 20.609** contra la discriminación arbitraria.
- ▶ **Ley 20.393** sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- ▶ **Ley N° 20.005** sobre acoso sexual en el ámbito laboral.
- ▶ **Ley N° 21.643** sobre prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual o de violencia en el trabajo.
- ▶ **Ley N° 16.744** sobre accidentes laborales y enfermedades profesionales.
- ▶ **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, que establece derechos universales e inalienables.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros

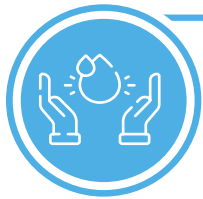


Cumplimiento Normativo

NCG 461 | 6.1.iii | 6.1.iv

Aguas del Altiplano opera bajo un régimen de monopolio natural regulado, siendo el único proveedor del servicio dentro de su zonas de concesión. Su operación es supervisada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo encargado de fiscalizar el cumplimiento de la normativa aplicable en materias de

calidad del servicio, control de residuos industriales líquidos y demás exigencias regulatorias del sector. Asimismo, la Empresa se encuentra sujeto a un marco normativo que asegura que las empresas sanitarias cumplan adecuadamente con sus responsabilidades operativas y de servicio hacia los clientes y la comunidad.



Sectoriales

- Ley General de Servicios Sanitarios (D.F.L. N° 382) del Ministerio de Obras Públicas (MOP).
- Reglamento de las Concesiones Sanitarias (D.S. N° 1.119) del MOP, que establece las normas para la producción y distribución de agua potable, así como la recolección y disposición de aguas servidas.
- Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios (D.F.L. N° 70) del MOP y su reglamento (D.S. N° 453) del Ministerio de Economía.
- Ley N° 18.902, que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios, publicada el 27 de enero de 1990.

Código de Aguas.



Instrumentos Regulatorios

Nacionales

- Código Civil y Código de Comercio.
- Legislación tributaria en general.
- Normativas de la CMF.
- Leyes relacionadas con la Contraloría General de la República, Sociedades Anónimas, Mercado de Valores y Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas.
- Leyes del Código del Trabajo y de No Discriminación (Ley Zamudio).
- Ley N° 21.643, Ley Karin.
- Sistema normativo y de legislación ambiental.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Derechos de los Clientes

NCG 461 | 8.1

Contamos con un instructivo interno orientado a prevenir y detectar eventuales incumplimientos regulatorios vinculados a los derechos de los clientes, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor. Este instructivo define lineamientos claros para asegurar una atención adecuada, oportuna y conforme a la normativa vigente, frente a cualquier requerimiento o reclamo formulado por los usuarios.

Durante el período informado, Aguas del Altiplano no registró sanciones ejecutoriadas asociadas a esta materia, lo que da cuenta del adecuado cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

Derechos Laborales

NCG 461 | 8.2

Aguas del Altiplano cuenta con un Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, el cual incorpora un procedimiento específico para la Prevención, Investigación y Sanción del Acoso Sexual, Acoso Laboral y la Violencia en el Trabajo. Este marco normativo tiene por objetivo prevenir y detectar oportunamente eventuales incumplimientos regulatorios, resguardando los derechos de los trabajadores y promoviendo un ambiente laboral seguro, respetuoso y libre de conductas inapropiadas. En 2025, no se han registrado sanciones en esta materia.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros





Libre Competencia

NCG 461 | 8.4

En atención a las condiciones descritas, la operación de la Empresa se desarrolla bajo un régimen de monopolio natural en sus respectivas áreas de concesión. En este contexto, y dado el marco regulatorio aplicable al sector sanitario, la organización no cuenta con procedimientos específicos orientados a prevenir o detectar eventuales incumplimientos regulatorios en materia de libre competencia.

Respecto de sanciones ejecutoriadas, durante el período informado no se registraron multas ni sanciones asociadas a infracciones a la normativa de libre competencia.

Medioambiental

NCG 461 | 8.3

A través de la Gerencia Corporativa de Medio Ambiente y en el marco del Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14.001:2018), la Empresa asegura el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de los compromisos asumidos en proyectos evaluados ambientalmente, así como de las modificaciones y nuevas exigencias regulatorias que puedan incorporarse en el tiempo.

Los requisitos ambientales aplicables se encuentran sistematizados en matrices, diferenciadas por tipo de instalación, en las que se identifica su nivel de criticidad y estado de cumplimiento. Este sistema incluye el control y seguimiento de los proyectos que cuentan con Resolución de Calificación Ambiental (RCA), asegurando la correcta ejecución de los compromisos ambientales en todas las etapas del ciclo de vida de los proyectos.

En aquellos casos en que no es posible verificar de manera inmediata el cumplimiento de una norma o instrucción ambiental, se elaboran planes de acción con plazos definidos, los cuales son objeto de seguimiento permanente hasta su total implementación.

Durante el año 2025, Aguas del Altiplano mantuvo un sólido desempeño en materia de cumplimiento ambiental, sin registrar sanciones ni multas por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA).

Asimismo, en el período informado no se presentaron ni ejecutaron planes de reparación por daño ambiental, ni fue necesario implementar programas de cumplimiento. Estos resultados reflejan el compromiso de la Empresa con una gestión ambiental responsable y sostenible, orientada a la protección del entorno en todas sus operaciones y al cumplimiento normativo.



- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Relación con los Grupos de Interés

NCG 461 | 3.7.i

Promovemos relaciones basadas en la confianza, el respeto y la cercanía, con el propósito de construir vínculos duraderos y de valor compartido con las comunidades de los territorios donde operamos. Este enfoque se sustenta en la generación de espacios de diálogo, el establecimiento de alianzas colaborativas, la minimización de los impactos medioambientales de sus actividades y la contribución al desarrollo de las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá.

Aguas del Altiplano cuenta con unidades dedicadas a la gestión de las relaciones con los grupos de interés y los medios de comunicación. Esta función es desarrollada por el Departamento de Comunicaciones y Comunidades, mientras que, a nivel corporativo, se encuentra a cargo de la Subgerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad.

Estas unidades son responsables de canalizar y aclarar consultas relacionadas con los principales riesgos, así como con la situación financiera, económica o legal y los negocios de la Empresa, asegurando una comunicación fluida, oportuna y transparente con los distintos grupos de interés.

El Modelo de Relacionamiento Comunitario es liderado por el Área de Comunidades, con un foco específico en los clientes críticos y en las organizaciones sociales presentes en los territorios donde opera el Grupo. Esta área cumple un rol de intermediación clave para fortalecer la percepción y el posicionamiento de las filiales en las localidades, contribuyendo a una relación de confianza y colaboración con las comunidades.

La gestión del Área de Comunidades se rige por los siguientes principios:



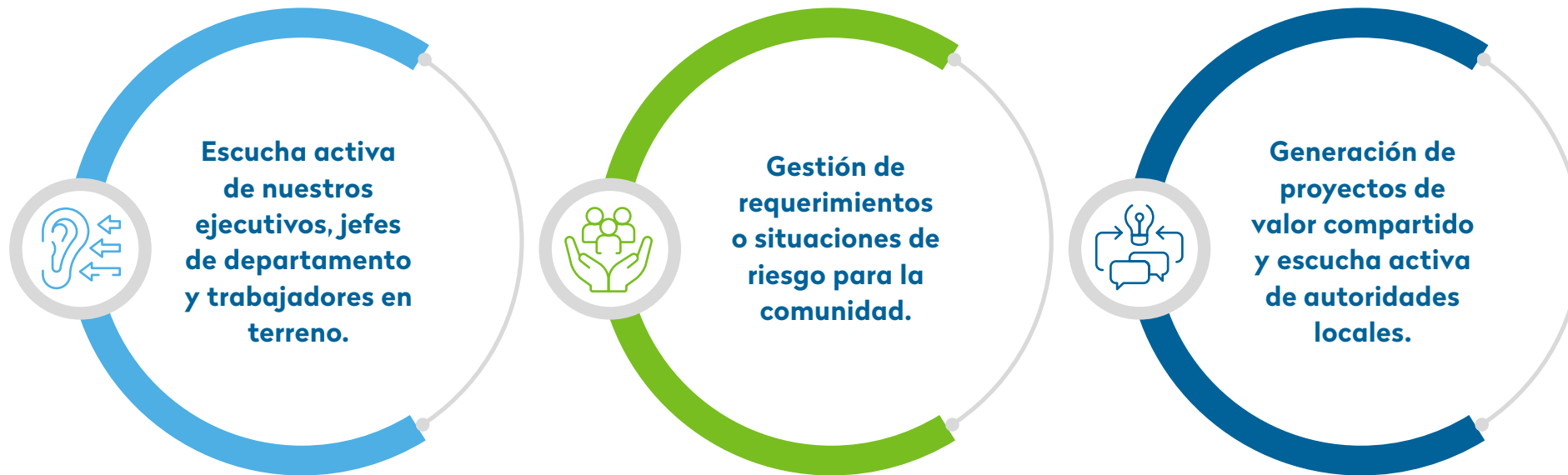
- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Comunicación con los Grupos de Interés

Desde el año 2010, identificamos de manera sistemática nuestros grupos de interés, con el objetivo de comprender sus necesidades y expectativas. Este proceso ha sido actualizado en 2018, 2021 y 2024, permitiendo ajustar y fortalecer el Modelo de Relacionamiento del Grupo y Aguas del Altiplano en función de los cambios del entorno y los grupos con los que nos relacionamos.

Este ejercicio ha permitido definir un plan anual de vinculación, orientado al relacionamiento con autoridades locales y regionales, medios de comunicación, organismos fiscalizadores, clientes y organizaciones sociales, estableciendo una gestión estructurada y coherente con la estrategia corporativa.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Grupos de Interés

NCG 461 | 6.1.v | 3.1.iv | 6.3



Clientes:

Corresponden a los hogares y entidades que reciben los servicios sanitarios de la Empresa. Incluyen clientes residenciales, industriales y comerciales, así como aquellos cuya operación resulta crítica y requiere un relacionamiento permanente y cercano, tales como hospitales, jardines infantiles y establecimientos educacionales.



Proveedores y Contratistas:

Son considerados aliados estratégicos para el logro de los objetivos de la Empresa. Se promueven relaciones basadas en el respeto mutuo, la transparencia y la competencia justa.



Medios de Comunicación:

Utilizamos medios tradicionales y plataformas digitales para informar de manera transparente y oportuna a clientes y comunidades sobre materias relevantes de su operación.



Colaboradores:

El equipo humano de Aguas del Altiplano constituye un pilar fundamental para la prestación del servicio. La organización promueve un ambiente laboral basado en el respeto, la seguridad y el desarrollo profesional de las personas.



Proyectistas:

Incluyen constructoras e inmobiliarias que requieren servicios de agua potable y alcantarillado para el desarrollo de proyectos urbanos en las zonas donde operamos.



Comunidades Indígenas:

Aguas del Altiplano fomenta relaciones basadas en el diálogo y el respeto con las comunidades indígenas presentes en los territorios donde opera, promoviendo instancias de participación y educación en torno a la gestión del agua y la sostenibilidad.



Autoridades Regionales y Nacionales:

Incluyen gobernaciones, municipios y organismos del ámbito judicial, legislativo y ministerial. La Organización mantiene un relacionamiento formal y colaborativo con estas entidades, orientado a contribuir a la calidad de vida de las personas y al desarrollo de las ciudades.



Establecimientos Educativos:

Colaboramos con instituciones educativas de distintos niveles, desde la primera infancia hasta la educación superior, promoviendo el uso responsable del recurso hídrico, el conocimiento del ciclo del agua para consumo humano y la formación en materias hídricas y ambientales.



Organizaciones Medioambientales:

Mantenemos una disposición permanente al trabajo colaborativo con organizaciones medioambientales, con el objetivo de fortalecer la gestión responsable del recurso hídrico y la protección del entorno.



Entidades Fiscalizadoras y Regulatoras:

Aguas del Altiplano a través del Grupo Aguas Nuevas se relaciona con organismos como la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), las Secretarías Regionales Ministeriales de Salud (SEREMI) y el Ministerio de Obras Públicas, con el objetivo de asegurar el cumplimiento normativo, proporcionando información precisa, completa y oportuna.



Organizaciones Gremiales:

Participamos activamente en asociaciones vinculadas a la gestión del agua, tales como ACADES y ANDESS, contribuyendo al debate técnico y al uso sostenible del recurso hídrico.



Academia:

Impulsamos el vínculo con instituciones académicas para el desarrollo de conocimiento en el sector sanitario, mediante espacios de intercambio, investigación y formación en materias relacionadas con la gestión del agua.



Organizaciones Territoriales y Funcionales:

Mantenemos vínculos con juntas de vecinos y otras organizaciones sociales locales, con el propósito de atender las necesidades de las comunidades, mejorar la calidad de los servicios prestados y contribuir a la calidad de vida de las personas.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Modelo de Relacionamiento Comunitario

Aguas del Altiplano a través del Grupo Aguas Nuevas ha consolidado un Modelo de Relacionamiento Comunitario que, en 2025, cumplió 20 años de implementación ininterrumpida. Este modelo, de carácter robusto y flexible, se adapta a la diversidad del territorio, y actúa como un vínculo permanente entre la operación sanitaria y la vida cotidiana de las familias.

El modelo se estructura en tres pilares fundamentales: informar, dialogar e invertir socialmente. Su propósito central es la construcción de capital de confianza con las comunidades. Este enfoque facilita la cooperación y coordinación frente a situaciones de contingencia, fortaleciendo el rol de los dirigentes vecinales como aliados estratégicos para una gestión territorial efectiva.

Mantenemos una relación permanente y cercana con los líderes locales, con el objetivo de alinear nuestras operaciones con las expectativas y necesidades de la ciudadanía. A través del Área de Comunidades, los delegados cumplen un rol de enlace estratégico entre las unidades técnicas y los vecinos, facilitando la coordinación territorial y la gestión oportuna de requerimientos.

Reconocemos a los dirigentes sociales como actores clave en la representación de la ciudadanía, en conformidad con el marco legal vigente. En este contexto, la gestión comunitaria se orienta a fortalecer la presencia territorial de la Empresa, promoviendo que estos líderes consoliden su rol como gestores activos en la resolución de temáticas comunitarias.

Cada uno de los delegados del Área de Comunidades tiene a su cargo zonas geográficas definidas y mantiene

un contacto permanente con las Juntas de Vecinos, lo que permite una gestión territorial cercana y continua. Para apoyar esta labor, se utilizan herramientas de catastro georreferenciado, que facilitan la identificación técnica y precisa de las problemáticas locales, las fortalezas de cada sector y la percepción de la comunidad respecto del desempeño y excelencia operativa de la Empresa.

Este sistema de trabajo se estructura en torno a dos ejes principales:



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Focos de Intervención Comunitaria



- Enfoque Proactivo:** Se orienta a anticipar y abordar de manera temprana los temas operativos y de interés local junto a las comunidades, mediante la organización de reuniones comunitarias, la entrega de información oportuna sobre cortes programados y maniobras técnicas, la realización de charlas educativas sobre el ciclo del agua, la invitación a la comunidad a visitar las instalaciones sanitarias y la capacitación de dirigentes vecinales en materias técnicas, tales como sistemas SAP, operación y cuidado de grifos, entre otras. Asimismo, se difunde información relativa al programa Obras en Nuestra Ciudad (ONC), especialmente respecto de proyectos de infraestructura ejecutados en la vía pública, y se apoya a iniciativas locales de organizaciones sociales cuyo propósito es contribuir al desarrollo comunitario y al bienestar de los vecinos de las localidades donde operamos.
- Enfoque Reactivo:** Se activa frente a situaciones imprevistas o contingencias operativas, tales como cortes no programados o cuando resulta necesario difundir maniobras técnicas, para lo cual se realizan reuniones informativas con la comunidad de manera oportuna. Asimismo, se da respuesta a requerimientos técnicos o comerciales a través del sistema de gestión de clientes (CRM) y se entrega información clara y oportuna respecto de eventuales retrasos en el programa Obras en Nuestra Ciudad (ONC).

Este modelo se distingue en la industria por contar con equipos dedicados exclusivamente al relacionamiento comunitario, con una planificación estructurada, metas definidas y reportes periódicos que permiten una gestión sistemática y consistente. Este enfoque contribuye a posicionar a los dirigentes vecinales como aliados estratégicos, facilitando la implementación de soluciones oportunas y fortaleciendo la confianza de las comunidades en los procesos de producción de agua potable y tratamiento de aguas servidas.



Alineado con su propósito central, Aguas del Altiplano ha consolidado un modelo que integra la gestión territorial con el desarrollo comunitario, reafirmando su compromiso como un socio confiable para las comunidades que atiende.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Reconocimiento Comunitario: Aguas del Altiplano es destacada en Congreso Internacional de Juntas de Vecinos

En el marco del congreso internacional “Iquique Capital Nacional del Dirigente Vecinal”, que congregó a más de 700 representantes de todo el país, nuestra compañía fue distinguida por su constante apoyo y colaboración con las organizaciones sociales de la región. El encuentro, que tuvo como eje central la seguridad ciudadana y el bienestar comunitario, contó con la presencia de altas autoridades nacionales, como la Subsecretaria de Prevención del Delito, Carolina Leitaó, y los directores generales de Carabineros y la PDI.

Durante la ceremonia inaugural, el subgerente de Administración de nuestra empresa, Eduardo Otárola, recibió un reconocimiento especial otorgado por el Centro Cultural y Social de la Agrupación de Juntas de Vecinos. En la instancia, el presidente de dicha agrupación, Pablo Orellana, resaltó el valor de la labor que realiza nuestro departamento de comunidades, especialmente al acercar de forma didáctica el proceso de potabilización del agua a los vecinos y vecinas, fortaleciendo el vínculo técnico y humano con la comunidad.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Líneas de Trabajo

Hemos definido tres líneas de trabajo en este modelo de relacionamiento:



1. Operativa:

Este enfoque se orienta al apoyo de la gestión técnica y comercial con una mirada territorial, fortaleciendo el vínculo entre la operación sanitaria y las necesidades específicas de cada comunidad. Considera la difusión oportuna de cortes programados, la información relativa a Obras en Nuestra Ciudad (ONC), el Sistema de Subsidio de Agua Potable (SAP) y la intermediación frente a requerimientos planteados por dirigentes vecinales, facilitando una atención cercana y efectiva.

La capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia constituye un elemento central de este enfoque. La dinámica propia de la región exige una preparación permanente, que permita resguardar la continuidad del servicio sanitario y mantener la confianza de las comunidades en momentos críticos.

Indicadores Operativos 2025



Gestión de Requerimientos en Plataforma CRM

Atención y Cierre de Requerimientos Técnicos

192

Atención y Cierre de Requerimientos Comerciales

34



Información mantenimientos preventivos

Contactos a dirigentes territoriales

269



Obras en Nuestra Ciudad (ONC)

Cantidad de obras informadas

27

Clientes estratégicos contactados por obra

2.078



Gestión en Cortes programados y emergencias

Porcentaje de cortes programados por mes informados a dirigentes

100%

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Aguas del Altiplano Asegura Suministro Continuo durante la Festividad de La Tirana

La celebración religiosa más grande del norte del país, que congrega a miles de personas durante una semana en el poblado de La Tirana, concluyó con un balance sumamente positivo en cuanto al servicio de agua potable. Gracias a una planificación rigurosa y al trabajo coordinado con autoridades y organismos públicos, en Aguas del Altiplano logramos garantizar la continuidad del suministro de manera tranquila y sin novedades durante toda la festividad.

Este logro fue el resultado de un despliegue operativo que comenzó a gestarse a mediados de mayo. Según explicó Orlando Ortega Roubaud, nuestro jefe zonal de Alto Hospicio y Pampa, se mantuvieron reuniones estratégicas lideradas por SENAPRED y la Municipalidad de Pozo Almonte para anticipar la demanda. En paralelo, llevamos a cabo una campaña informativa dirigida especialmente a los clientes que no residen de forma permanente en la localidad, instándoles a revisar sus conexiones y el estado de sus cuentas de manera preventiva.

En el ámbito técnico, reforzamos nuestra gestión desde inicios de junio con un plan de mantenimiento que incluyó el cambio de válvulas, mejoras en el cuartel y la reparación de matrices dentro del poblado, además de destinar un equipo especial de terreno durante los días de la fiesta. Complementando esta labor, habilitamos una atención especial en nuestra oficina comercial de la localidad e instalamos siete puntos de distribución alternativa en el sector de circunvalación. Estos puntos permitieron abastecer a los visitantes situados fuera de nuestro territorio operacional, entregando un total de 400 mil litros de agua potable mediante estanques entre el 09 y el 20 de julio.



2. Vinculación:

Fortalecemos los vínculos de confianza de largo plazo con organizaciones sociales y educativas mediante el financiamiento de proyectos locales dirigidos a juntas de vecinos, uniones comunales y clubes deportivos, complementado con una agenda permanente de reuniones informativas, tanto de carácter proactivo como reactivo. Esta gestión se ve reforzada por un programa estructurado de educación sanitaria, que contempla charlas sobre el ciclo del agua, capacitaciones territoriales y visitas guiadas a la infraestructura sanitaria, permitiendo acercar a la comunidad la complejidad técnica de la operación de manera transparente, formativa y accesible.



- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano

04. Gobierno Corporativo

- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental

- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos

- 10. Estados Financieros



► **Visitas guiadas:** Las visitas guiadas y las charlas educativas se han consolidado como herramientas fundamentales para fortalecer la educación sanitaria y la transparencia de los procesos operacionales. El conocimiento directo por parte de la comunidad sobre los mecanismos de producción del agua potable ha resultado clave para reforzar la confianza en la calidad del servicio, especialmente en territorios que enfrentan mayores desafíos hídricos, como la Región de Atacama.

Para la implementación de este programa, la Empresa ajusta el enfoque de contenidos según las particularidades y necesidades de cada territorio. En la zona norte del país, priorizamos la entrega de información relativa a la producción y calidad del agua potable, considerando el contexto de escasez hídrica.

► **Charlas del ciclo del agua:** Las charlas del ciclo del agua están diseñadas para distintos grupos etarios, abarcando desde la primera infancia hasta estudiantes universitarios, mediante la adecuación de contenidos según el nivel educativo y el contexto de cada audiencia.

► **Capacitaciones territoriales:** Implementamos capacitaciones territoriales orientadas a fortalecer el conocimiento de los dirigentes vecinales en materias relevantes para el desarrollo y bienestar de las comunidades. Estas instancias formativas abordan contenidos esenciales, entre los que destacan los siguientes:

- **Subsidios de agua potable:** Talleres orientados a ampliar la cobertura de los subsidios, especialmente en zonas con menor acceso, facilitando que un mayor número de familias pueda beneficiarse de este apoyo.
- **Uso responsable de grifos:** Capacitaciones enfocadas en el correcto funcionamiento de los grifos y en la importancia de prevenir usos indebidos, contribuyendo a la protección de la infraestructura sanitaria.



- **Gestión de alcantarillado y obras en vía pública:** Instancias educativas sobre el uso adecuado del sistema de alcantarillado, el manejo de aguas lluvias y la información asociada a proyectos de infraestructura sanitaria en las ciudades, tales como mejoramiento de redes de agua potable, renovación de redes de alcantarillado y conexión de nuevos sectores habitacionales, con el objetivo de minimizar impactos en las comunidades.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



- **Talleres de gasfitería:** Orientado a dirigentes vecinales, comunidades y estudiantes de distintos niveles educativos. Su propósito es fortalecer conocimientos sobre la mantención de instalaciones sanitarias, el uso eficiente del agua y la detección temprana de fugas, mediante una metodología práctica y accesible que aborda la correcta instalación de artefactos sanitarios, la reparación de filtraciones, la identificación de problemas en redes domiciliarias y medidas de ahorro de agua en los hogares.

Estas iniciativas contribuyen a fortalecer el rol de los dirigentes vecinales como actores clave de la gestión comunitaria, promoviendo el desarrollo local y el uso sostenible de los recursos hídricos.

Indicadores de Vinculación



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



► **Fondos concursables:** Esta iniciativa se ha consolidado como una de las más reconocidas de la Empresa. Con una trayectoria de 14 años, el fondo ha trascendido la mera entrega de recursos económicos, aportando a la dignidad y a la mejora de la calidad de vida de las familias de la región. Históricamente, ha adjudicado financiamiento a más de 915 proyectos, lo que ha permitido equipar sedes comunitarias y concretar iniciativas impulsadas por organizaciones sociales, deportivas, culturales y ambientales. El programa financia iniciativas en tres áreas principales:



Al igual que otros programas de vinculación comunitaria, esta iniciativa se adapta a las necesidades específicas de la región, incorporando nuevas áreas de trabajo en función de las prioridades y requerimientos de las comunidades locales.

Aguas del Altiplano y SERNAMEG: Fortaleciendo la Autonomía a través de la Gasfitería Básica

En un esfuerzo conjunto por promover la equidad de género y entregar herramientas prácticas para la vida cotidiana, en Aguas del Altiplano desarrollamos en nuestras dependencias de Arica el “Taller de Gasfitería Básica para el Hogar”. Esta iniciativa, realizada en alianza estratégica con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG) de la región de Arica y Parinacota, contó con la participación activa de cerca de 30 mujeres beneficiarias de diversos programas de dicha institución.

El objetivo central de la jornada fue dotar a las asistentes de conocimientos esenciales sobre el funcionamiento de los artefactos sanitarios, permitiéndoles identificar las fallas más comunes y aprender las técnicas necesarias para repararlas por cuenta propia. Como destacó nuestra gerenta zonal, Claudia Rojas Muñoz, para nuestra empresa es sumamente gratificante aportar al desarrollo de nuevas competencias que no solo resuelven problemas técnicos, sino que impactan de manera directa y positiva en la economía de cada hogar. Por su parte, la directora regional (s) de SERNAMEG, Helen Leiva Arenas, valoró la instancia como un paso fundamental hacia el cambio social, invitando a las presentes a seguir ganando espacios de desarrollo integral y equidad.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



3. Emergentes:

Orientamos nuestra gestión a la resolución oportuna de contingencias operativas identificadas por organizaciones sociales y dirigentes vecinales, reconociendo que su adecuada atención es fundamental para resguardar la confianza de los usuarios.

Para ello, se aplica un modelo de gestión comunitaria especializado en situaciones críticas, que permite establecer una coordinación estratégica con los líderes locales. Este enfoque contribuye a optimizar la capacidad de respuesta, agilizando la solución técnica en terreno y, al mismo tiempo, mitigando los impactos sociales asociados a las emergencias operativas.



Plataforma de Apoyo Estratégico para Bomberos y SAMU:

El Grupo Aguas Nuevas y Aguas del Altiplano ha implementado una plataforma de acceso exclusivo destinada a instituciones clave, tales como Bomberos de Chile y el Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), con el propósito de fortalecer la respuesta ante emergencias en las regiones donde operan sus empresas sanitarias.

Esta herramienta pone a disposición información detallada y actualizada, permitiendo a Bomberos acceder a un registro completo de grifos disponibles, lo que facilita una intervención más ágil y efectiva frente a incendios. De igual forma, el SAMU puede consultar datos precisos sobre calles e intersecciones, optimizando la planificación de rutas y reduciendo los tiempos de respuesta en situaciones críticas.

Adicionalmente, la Empresa trabaja de manera colaborativa con municipios y otras entidades públicas, contribuyendo a una mejor gestión del territorio. Todo ello se realiza bajo estrictos criterios de privacidad y confidencialidad, resguardando la información gestionada a través de la plataforma.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Autoridades Regionales y Locales

Aguas del Altiplano ha establecido alianzas estratégicas con autoridades regionales y locales con el propósito de optimizar procesos clave y aportar al desarrollo territorial. Estas alianzas permiten, entre otros aspectos, mejorar el diseño de redes en áreas habitacionales y contribuir a la puesta en valor de espacios públicos que se encuentran en procesos de redefinición por

parte de los municipios, sobre la base del conocimiento geográfico y urbano que la Empresa ha desarrollado en la región

En este contexto, la Organización reconoce el valor de la información territorial y técnica acumulada a lo largo de los años, la cual ponemos a disposición de

los tomadores de decisiones mediante una agenda de trabajo cercana y colaborativa con la gobernación, Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismos y municipios. Aguas del Altiplano cuenta con un plan de trabajo específico, que considera reuniones periódicas de coordinación según las necesidades regionales y la naturaleza de los proyectos.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Alianzas Estratégicas / Gremios y Asociaciones

NCG 461 | 6.1.vi

A través de alianzas con gremios y actores del sector público y privado, Aguas del Altiplano impulsa iniciativas orientadas a la generación de valor compartido, fortaleciendo su contribución al desarrollo del sector sanitario y de los territorios donde opera. En este mismo marco, participa activamente en asociaciones gremiales de alcance regional y nacional, con el objetivo de promover buenas prácticas, colaboración sectorial y una gestión sostenible del recurso hídrico.

“En Tarapacá, el trabajo conjunto con el Gobierno Regional se traduce en propuestas concretas e innovadoras como los Convenios de Atención de Emergencias en Condominios y renovación de Redes y Pavimentos en Suelo Salino, desarrollados en Alto Hospicio, que mejoran no solo la infraestructura sino también la calidad de vida de las familias que habitan en sectores con presencia de suelo salino. Este esfuerzo demuestra que la alianza público-privadas entre instituciones y comunidad es la vía más efectiva para enfrentar las dificultades y proyectar un futuro sostenible.” – Christian Barahona, Gerente Regional.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Durante el año 2025, Aguas del Altiplano formó parte de las siguientes alianzas estratégicas:

Nombre de la Entidad Participante	Descripción de la Alianza	Proyectos en Conjunto
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios, Andess A.G.	Participación en el Directorio de Andess y en sus diversos comités.	Participación periódica en las reuniones y sesiones del Directorio y comités internos.
Gobierno Regional de Tarapacá	Convenio de Programación “Reposición de calzadas y aceras sectores El Boro y Cerro Tarapacá, Alto Hospicio”.	La renovación de redes de agua potable y de agua servida corresponden a Aguas del Altiplano, mientras que la reposición de pavimento se desarrolla en el marco del Convenio de Programación “y busca modernizar la infraestructura y reforzar el bienestar comunitario.
Cámara de Comercio de Tarapacá	Convenio cuya finalidad es incorporar proveedores locales a nuestra empresa, potenciando la economía circular en la región	Participamos en ruedas de negocios para que las empresas de la región puedan exponer su giro y así evaluar posibles nuevos colaboradores.
Asociación de Industriales de Tarapacá	Aguas del Altiplano es socio de la entidad gremial y su participación permite entre otras cosas incorporar proveedores locales a nuestra empresa, potenciando la economía circular en la región y tener vinculación con otras organizaciones.	Participamos en ruedas de negocios para que las empresas de la región puedan exponer su giro y así evaluar posibles nuevos colaboradores.
Cámara Chilena de la Construcción – Arica	Convenio orientado a estrechar y articular vínculos con nuestros posibles clientes en el área de la construcción.	Desarrollamos reuniones y capacitaciones. En Arica, cursos de gasfitería básica. Y en Tarapacá, participamos en la selección de proyectos de Fondos Concursables, para otorgar una mayor transparencia.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Nombre de la Entidad Participante	Descripción de la Alianza	Proyectos en Conjunto
Cámara Chilena de la Construcción – Iquique	Como socios de la entidad gremial participamos en los espacios de trabajo que ellos lideran como por ejemplo la Mesa de Nudos Críticos.	Ser partícipe de iniciativas enfocadas al desarrollo de la región.
Chile Compra	Convenio para facilitar la participación de proveedores en el mercado	
Bomberos de Chile	Alianza que permite desde el año 2018 (cumpliendo 8 años de vigencia en 2026) que el Cuerpo de Bomberos reciba aportes voluntarios de la comunidad recaudados a través de la boleta de agua, actuando la sanitaria como facilitador logístico y canal de traspaso de fondos. El convenio busca asegurar la estabilidad económica del voluntariado para el desarrollo de sus labores de emergencia y rescate, permitiendo que la ciudadanía contribuya directamente al financiamiento de esta institución de manera transparente.	Sistema de Recaudación de Aportes Voluntarios vía Boleta de Servicio. Mediante este mecanismo, la compañía pone a disposición su plataforma de facturación para que los clientes suscriban mandatos de donación mensual (desde \$1.000), cuyos fondos se traspasan íntegramente a Bomberos. Este proyecto ha cobrado especial relevancia durante 2026, enfocándose en robustecer los recursos necesarios para enfrentar contingencias críticas, como la reciente ola de incendios forestales, incentivando la suscripción de nuevos convenios en los distintos sectores de la concesión.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Alianza Estratégica en Alto Hospicio: Obras de Reposición de Pavimentos en El Boro Alcanzan el 30% de Avance a Diciembre de 2025

En un esfuerzo conjunto por mejorar la infraestructura de la comuna de Alto Hospicio, las obras de reposición de pavimento en el sector El Boro, ejecutadas tras la renovación de las redes de agua potable y servida, ya registran un 30% de avance. Este progreso marca un hito fundamental para la calidad de vida de las familias que residen en áreas con suelo salino, asegurando una urbanización de estándar superior y mayor durabilidad. Para verificar el estado de los trabajos, el Gobernador Regional de Tarapacá, José Miguel Carvajal, junto a nuestro gerente regional, Christian Barahona, y el gerente de Infraestructura, Gastón Muñoz, realizaron un recorrido por las calles intervenidas en compañía de dirigentes vecinales de la zona.

Este ambicioso proyecto se desarrolla bajo el Convenio de Programación suscrito entre Aguas del Altiplano y el Gobierno Regional de Tarapacá, el cual busca modernizar integralmente la infraestructura de los sectores El Boro y Cerro Tarapacá. Al respecto, nuestro gerente de Infraestructura, Gastón Muñoz, explicó que se trata de un modelo innovador que une el financiamiento público y privado para transformar las condiciones de las redes y las calzadas en una superficie de gran magnitud. Por su parte, el Gobernador Carvajal destacó que esta colaboración representa una excepcionalidad dentro de la política pública, ya que permite abordar el recambio de redes críticas y agilizar la pavimentación definitiva de manera simultánea.

La recepción de la comunidad ha sido sumamente positiva, tal como lo expresó la presidenta de la Junta de Vecinos “Emprendedores del Desierto”, quien valoró el cambio estético y funcional de arterias principales como la avenida Domeyko. En términos técnicos, el despliegue en el sector El Boro contempla la reposición de 17.240 m² de calzadas de asfalto y 4.085 m² de aceras de hormigón. A esto se suma el proyecto en el sector Cerro Tarapacá, que proyecta la ejecución de 23.282 m² de asfalto y 5.503 m² de hormigón.

Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar en sintonía con las autoridades regionales para entregar soluciones de infraestructura que impacten positivamente en el día a día de nuestros vecinos.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Impulso al Talento Joven: Estudiantes de Iquique acceden a Certificación en Grúa Horquilla con apoyo de Aguas del Altiplano

En Aguas del Altiplano, reafirmamos nuestro compromiso con el crecimiento de las comunidades donde operamos, esta vez enfocándonos en el fortalecimiento de la formación técnica de las nuevas generaciones.

Gracias a una colaboración estratégica con el Instituto del Mar “Carlos Condell” de Iquique, un total de 60 estudiantes de las especialidades de Mecánica Automotriz y Mecánica Industrial participan en un curso especializado de manejo de grúa horquilla.

Esta capacitación es financiada a través de la franquicia SENCE y cuenta con recursos aportados directamente por nuestra compañía, en el marco de nuestra política de responsabilidad social.

El programa contempla 30 horas de formación presencial que incluyen tanto contenidos teóricos como prácticos. Las clases son impartidas por la Escuela de Conductores Profesionales “Anda Seguro” en las mismas instalaciones del liceo, facilitando el acceso a este conocimiento técnico. Durante la jornada de lanzamiento, nuestro Gerente Regional, Christian Barahona, subrayó el valor de entregar herramientas concretas que actúen como un factor diferenciador en el futuro laboral de los jóvenes, mientras que la Directora del Instituto, Roxana Ojeda, valoró la disposición de la empresa para ampliar las oportunidades de sus estudiantes y fortalecer su perfil de egreso.

El curso abarca temáticas críticas para el desempeño laboral, tales como mecánica básica, educación vial, señaléticas y normas de seguridad específicas para el manejo de equipos de levante y traslado de cargas.

Al elevar su calificación técnica, estos 60 jóvenes podrán mejorar significativamente sus posibilidades de empleabilidad e inserción en el mundo del trabajo, consolidando una base sólida para su desarrollo profesional en la región.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



05. **NUESTRO EQUIPO**

- Dotación
- Capacitaciones
- Diversidad, Equidad e Inclusión Laboral
- Seguridad Laboral
- Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS)
- Beneficios





Dotación

NCG 461 | 5.1.1 | 5.1.2 | 5.1.3 | 5.1.4 | 5.1.5

Nuestro equipo está compuesto por personas que, con su experiencia y compromiso, sostienen la continuidad y calidad del servicio en cada una de las localidades donde operamos. A continuación, presentamos nuestra dotación al cierre del 31 de diciembre de 2025, informando sobre nuestros colaboradores agrupados por distintos estamentos y características ².









a. Personas por Género

En Aguas del Altiplano estamos comprometidos con una gestión inclusiva y el desarrollo de entornos laborales que promuevan la igualdad de oportunidades. A continuación, presentamos la distribución de los colaboradores según género.

Estamento			Total	% Género Femenino
Alta Gerencia	0	1	1	0%
Gerencia	1	4	5	0,3%
Jefaturas	10	37	47	2,9%
Operadores/Operarios	1	85	86	0,3%
Administrativos	25	53	78	7,4%
Otros profesionales	41	51	92	12,1%
Otros técnicos	1	30	31	0,3%
Total	79	261	340	2,2%

b. Personas por Nacionalidad

Promovemos procesos de selección y contratación abiertos e inclusivos, sin políticas internas que establezcan restricciones o requisitos diferenciados por nacionalidad más allá de lo establecido en la normativa vigente. Durante 2025, contamos con 16 colaboradores extranjeros en nuestra estructura organizacional.

Estamento	Chile		Colombia		Venezuela		Otro		Total
									
Alta Gerencia	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Gerencia	1	4	0	0	0	0	0	0	5
Jefaturas	10	35	0	0	0	0	0	2	47
Operadores/Operarios	1	80	0	0	0	1	0	4	86
Administrativos	22	49	1	0	0	1	2	3	78
Otros profesionales	40	51	0	0	1	0	0	0	92
Otros técnicos	1	29	0	0	0	0	0	1	31
Total	75	249	1	0	1	2	2	10	340

 Femenino  Masculino

² Dada la naturaleza de nuestras empresas, no contamos con el estamento denominado Fuerza de venta y Auxiliar (descrito en el punto 5 de la NCG 461), razón por la que no lo incluimos en las descripciones de nuestras dotaciones.

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. **Nuestro Equipo**
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



c. Personas por Rango Etario

La diversidad etaria de nuestros equipos aporta miradas complementarias y enriquecedoras para el desarrollo de la Empresa. Contar con distintas generaciones trabajando juntas, fortalece la transmisión de experiencia, impulsa la innovación y nos permite responder de mejor manera a los desafíos del sector sanitario.



Aguas del Altiplano							Mujeres						
	-30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	70 años o más							
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0							
Gerencia	0	0	0	1	0	0							
Jefaturas	0	1	6	2	1	0							
Operadores/Operarios	1	0	0	0	0	0							
Administrativos	1	7	10	4	2	1							
Otros Profesionales	5	14	16	5	1	0							
Otros Técnicos	0	1	0	0	0	0							
Total	7	23	32	12	4	1							

Hombres							Mujeres						
	- de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	70 años o más							
	0	0	0	1	0	0							
	0	0	1	3	0	0							
	1	13	12	8	2	1							
	16	29	21	10	8	1							
	4	24	9	11	5	0							
	8	13	13	10	5	2							
	0	9	10	3	7	1							
Total	29	88	66	46	27	5							

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. **Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



d. Antigüedad Laboral por Género

La permanencia de nuestros colaboradores en la organización es un indicador relevante para capitalizar la experiencia acumulada y la estabilidad de nuestros equipos. Observar la antigüedad laboral por género nos permite identificar patrones y avanzar en una gestión más equitativa y consciente.



Aguas del Altiplano

	Mujeres				
	< 3 años	3 – 6 años	6 – 9 años	9 – 12 años	12 años o más
Alta Gerencia	0	0	0	0	0
Gerencia	0	0	0	0	1
Jefaturas	2	1	0	2	5
Operadores/Operarios	1	0	0	0	0
Administrativos	7	4	2	3	9
Otros Profesionales	16	9	2	6	8
Otros Técnicos	1	0	0	0	0
Total	27	14	4	11	23

Hombres

	< 3 años	3 – 6 años	6 – 9 años	9 – 12 años	12 años o más	
	0	0	0	1	0	Alta Gerencia
	0	0	0	0	4	Gerencia
	8	5	2	11	11	Jefaturas
	24	19	7	16	19	Operadores/Operarios
	16	12	3	10	12	Administrativos
	17	14	3	6	11	Otros Profesionales
	5	3	3	6	13	Otros Técnicos
Total	70	53	18	50	70	Total

A lo largo del tiempo, nuestras personas han demostrado un profundo sentido de pertenencia, poniendo sus conocimientos y experiencia a disposición de la organización, contribuyendo con su experiencia al fortalecimiento de nuestro servicio. Este compromiso sostenido se evidencia en una antigüedad laboral promedio de 12 años.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. **Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



e. Diversidad e Inclusión Laboral

La organización promueve equipos de trabajo diversos e inclusivos, entendiendo que la pluralidad de personas y experiencias fortalece su gestión. En este contexto, a continuación se presenta la composición de personas en condición de discapacidad, desagregada por estamento.

Discapacidad		Mujeres		Hombres	
Alta Gerencia	0	0	Alta Gerencia	0	
Gerencia	0	0	Gerencia	0	
Jefaturas	0	0	Jefaturas	0	
Operadores/Operarios	0	0	Operadores/Operarios	0	
Administrativos	0	0	Administrativos	0	
Otros Profesionales	0	3	Otros Profesionales	3	
Otros Técnicos	0	0	Otros Técnicos	0	
Total	0	3	Total	3	

Formalidad Laboral

NCG 461 | 5.2

El cumplimiento de los estándares legales y contractuales constituye un elemento central para asegurar relaciones laborales estables y acordes a la normativa vigente².

Formalidad Laboral			Hombres	
	Mujeres		Contrato Indefinido	Contrato a Plazo Fijo
	Contrato Indefinido	Contrato a Plazo Fijo		
I Región	54	2	IV Región	1
XV Región	22		V Región	3
RM	1		VII Región	1
Total	77	2	VIII Región	1
% respecto del total de personas de la Empresa	22,6%	0,6%	IX Región	1
			RM	1
			Total	9
			% respecto del total de personas de la Empresa	75,6%
Total:	340			1,2%
			Total:	340

21 Años de Historia: Aguas del Altiplano Celebra su Aniversario con Sentido de Pertenencia e Identidad Regional

En Aguas del Altiplano conmemoramos con gran entusiasmo nuestro aniversario número 21, marcando un hito institucional al realizar la celebración, por primera vez, en nuestras propias dependencias. Esta jornada “en casa” fortaleció el ambiente de cercanía y la identidad de quienes forman parte de la compañía, contando con la participación especial del presidente del directorio de Aguas Nuevas, Hikaru Sanuki, y del gerente general del grupo, Salvador Villarino Krumm, quienes compartieron junto a nuestro gerente regional, Christian Barahona Rubio, y los equipos locales en una instancia de reconocimiento y alegría.

La festividad rindió un sentido homenaje al Norte Grande, con una ambientación inspirada en la tradicional Fiesta de La Tirana, reafirmando el compromiso de nuestra sanitaria con el territorio y sus raíces culturales.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. **Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Adaptabilidad Laboral

NCG 461 | 5.3

La forma en que organizamos el trabajo es un factor clave para asegurar la continuidad del servicio y, al mismo tiempo, responder a las necesidades de las personas que forman parte de Aguas del Altiplano.

La naturaleza crítica de nuestra operación y el compromiso con la continuidad de los servicios sanitarios exigen esquemas laborales robustos. Sin embargo, buscamos integrar medidas de flexibilidad que respondan a las realidades de nuestro equipo. Actualmente, contamos con pactos de adaptabilidad para la conciliación de responsabilidades familiares, entendiendo que el compromiso con el servicio y la calidad de vida personal son pilares que se fortalecen mutuamente en nuestra cultura organizacional.

	Mujeres			Hombres	
	Jornada Completa	Otras		Jornada Completa	Otras
I Región	56	0	I Región	187	0
IV Región	0	0	IV Región	1	0
V Región	0	0	V Región	3	0
VII Región	0	0	VII Región	1	0
VIII Región	0	0	VIII Región	1	0
IX Región	0	0	IX Región	1	0
XV Región	22	0	XV Región	66	0
RM	1	0	RM	1	0
Total	79	0	Total	261	0
% respecto del total de personas de la Empresa	23,2%	0%	% respecto del total de personas de la Empresa	76,8%	0%
Total Filial	340		Total Filial	340	

Atracción y retención de talento

Contar con equipos competentes y comprometidos resulta fundamental para asegurar la continuidad y calidad del servicio sanitario en las localidades donde opera la Empresa. En esa línea, se impulsan procesos de reclutamiento inclusivos y rigurosos, junto con instancias de formación y desarrollo que fortalecen las capacidades organizacionales y la cultura compartida de Aguas del Altiplano.



Contamos con un Instructivo de Trabajo: Reclutamiento y Selección, que orienta la incorporación de personas calificadas y alineadas con nuestros valores, asegurando que su desempeño contribuya a los objetivos estratégicos en un entorno de colaboración y respeto. Este instructivo se aplica en cada vacante interna y contempla diversas fuentes de búsqueda y metodologías de selección. Asimismo, nuestros procesos toman como referencia las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, e ISO 45001:2018 y la norma ISO 50001:2018 asegurando estándares consistentes de calidad, gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. **Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros





En Aguas del Altiplano trabajamos para atraer talento comprometido y acompañarlo en su desarrollo profesional, construyendo equipos que crecen y permanecen con nosotros en el tiempo.

Nuevas Contrataciones

Rango Etario			Total
Menores de 30 años	2	9	11
Entre 30 y 50 años	7	19	26
Mayor de 50 años	0	1	1
Total	9	29	38

Rotación

Rango Etario			Total
Menores de 30 años	0	3	3
Entre 30 y 50 años	6	12	18
Mayor de 50 años	0	6	6
Total de egresos³	6	21	27
Tasa de rotación	1,8%	6,2%	7,9%



(*) Considera egresos voluntarios e involuntarios

 Femenino  Masculino

Evaluación de Desempeño y Desarrollo de Carrera

Contar con mecanismos sistemáticos para acompañar el desempeño de las personas es fundamental para fortalecer la gestión del talento y el desarrollo de los equipos del Grupo Aguas Nuevas. Mediante un proceso estructurado y coherente con nuestros valores y objetivos estratégicos, esta herramienta nos permite conocer el aporte de cada persona, identificar oportunidades de crecimiento, reforzar competencias y orientar decisiones vinculadas al desarrollo profesional y los reconocimientos de nuestros colaboradores.

Número de Colaboradores Evaluados

Estamento			Total
Alta Gerencia	0	1	1
Gerentes	1	4	5
Jefaturas	10	34	44
Operadores/Operarios	1	77	78
Administrativos	24	49	73
Otros profesionales	33	57	90
Otros técnicos	0	28	28
Total	69	250	319



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. **Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



El desarrollo de carrera es un componente central de nuestra estrategia para fortalecer el talento y promover el crecimiento de quienes forman parte de Aguas del Altiplano. A través de iniciativas como la formación continua, la movilidad interna y distintos planes de desarrollo, buscamos acompañar a nuestros equipos en su progreso profesional y abrir nuevas oportunidades para su trayectoria dentro de la organización.

Durante 2025, continuamos impulsando la promoción interna como una herramienta clave para el desarrollo de carrera. Esto permitió concretar distintas movilizaciones, tanto horizontales como ascensos, que dieron a nuestros colaboradores la posibilidad de asumir nuevas funciones y responsabilidades. También se realizaron cambios de ubicación dentro de la Empresa y entre otras empresas del Grupo Aguas Nuevas. Estas transiciones se gestionaron mediante concurso internos y mixtos, junto con movilizaciones definidas por las jefaturas según las necesidades de cada área.

Ascensos por Estamento

Estamento			Total
Alta Gerencia	0	0	0
Gerentes	0	0	0
Jefaturas	2	2	4
Operadores/Operarios	0	0	0
Administrativos	0	0	0
Otros profesionales	1	0	1
Otros técnicos	0	0	0
Total	3	2	5



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Capacitaciones

NCG 461 | 5.8.i | 5.8.ii | 5.8.iii | 5.8.iv

Impulsamos el crecimiento de nuestros equipos mediante una inversión directa proveniente de nuestro presupuesto interno, lo que nos permite asegurar y ampliar el alcance de nuestras iniciativas de formación técnica y profesional. Este esfuerzo se complementa con el uso estratégico de la Franquicia Tributaria de Capacitación, recurso que nos permite robustecer las oportunidades de desarrollo de nuestro capital humano y fortalecer los habilitadores operativos necesarios para la excelencia del servicio.

Contamos con un Plan Anual de Formación elaborado a partir de la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), proceso que desarrollamos junto a los líderes de la organización y que considera los requisitos normativos del sector, así como las brechas de competencia identificadas en nuestros equipos.

Este enfoque nos permite fortalecer áreas prioritarias, entre ellas salud y seguridad, el Sistema de Gestión Integrado, habilidades directivas, comunicación efectiva, servicio al cliente y diversas competencias técnicas propias del sector sanitario.

Complementariamente, contamos con un programa de becas que apoya estudios superiores, postgrados y diplomados, financiando hasta el 50% del arancel anual, además de préstamos blandos destinados a cubrir el monto restante.





Inversión en Formación (M\$CLP)

\$61.072

Porcentaje de ingreso total anual que se destinó a capacitación de los colaboradores

0,1%

		%		%	Promedio anual de horas Mujeres	Promedio anual de horas Hombres
Alta gerencia	0	0%	1	0,3%	0	12,0
Gerencia	1	0,3%	4	1,2%	12,0	23,8
Jefaturas	11	3,2%	44	12,9%	81,2	67,0
Operario/Operadores	1	0,3%	90	26,5%	128,0	75,6
Administrativo	25	7,4%	55	16,2%	178,1	134,8
Otros profesionales	45	13,2%	57	16,8%	89,9	72,7
Otros técnicos	1	0,3%	31	9,1%	16,0	46,3
Totales	84	24,7%	282	82,9%	113,69	81,03

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. **Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Principales Programas de Formación 2025

Nuestro plan de capacitación se organiza de manera integral en seis grandes ejes temáticos que responden a las exigencias técnicas y humanas de la industria sanitaria: Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad, Medio Ambiente, Ciberseguridad, Competencias Técnicas y Habilidades de Gestión.

Con el fin de garantizar una operación segura, responsable y de excelencia, concentramos la mayor proporción de nuestras horas de capacitación en las primeras cuatro categorías — Seguridad, Calidad, Medio Ambiente y Ciberseguridad—, asegurando que nuestro equipo cuente con las herramientas necesarias para proteger la integridad de las personas, el entorno y los activos digitales de la organización.

Este enfoque formativo no solo fortalece las competencias individuales, sino que consolida la robustez operativa de Aguas del Altiplano, permitiéndonos ofrecer un servicio de vanguardia alineado con los más altos estándares internacionales.

Formación y Liderazgo Estratégico: Impulsando el Desarrollo de Competencias para la Sostenibilidad

Nuestra gestión formativa de 2025 se ha centrado en dotar a los equipos de herramientas de vanguardia que permitan enfrentar un entorno regulatorio y tecnológico cada vez más exigente. Un claro ejemplo de este enfoque fue la Jornada Anual de Medio Ambiente, concebida como una instancia de alto nivel técnico donde encargados regionales y la Gerencia Corporativa se capacitaron en las nuevas directrices del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).

Este espacio de aprendizaje permitió profundizar en las guías actualizadas para el desarrollo de proyectos y consultas de pertinencia, incorporando además una formación pionera en el uso de Inteligencia Artificial (IA) para el análisis documental. Esta apuesta por la innovación tecnológica a través del aprendizaje asegura que nuestro capital humano esté preparado para liderar la estandarización normativa y garantizar el cumplimiento ambiental con precisión y eficiencia.

Este compromiso con la formación técnica se entrelaza con el fortalecimiento de las habilidades de gestión, consolidadas a través del Programa Corporativo de Liderazgo, ciclo formativo diseñado para que los líderes profundicen en su responsabilidad estratégica a lo largo de todo el ciclo de vida de los colaboradores, integrando conocimientos que van desde el reclutamiento y la inducción hasta la gestión del desempeño y las normativas legales.

Al centrar la capacitación en el rol del líder como un facilitador de la experiencia del equipo, hemos logrado una visión más integral y transversal de las soluciones corporativas, permitiendo que las jefaturas asuman un papel activo en la motivación y el desarrollo de sus colaboradores.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Clima Laboral

En Aguas del Altiplano realizamos una Encuesta de Clima Laboral destinada a conocer la percepción de nuestros colaboradores respecto a su experiencia de trabajo y del ambiente organizacional. Esta herramienta nos permite reconocer las fortalezas organizacionales, detectar áreas de mejora y fortalecer la comunicación interna entre los equipos.

Con el firme propósito de garantizar la objetividad y transparencia en la medición, el proceso de evaluación del clima organizacional fue realizado por una consultora externa especializada en gestión de cultura interna. Para asegurar la comparabilidad histórica, la encuesta mantuvo la metodología y las dimensiones analíticas aplicadas de forma consistente desde 2021, lo que nos permite evaluar con precisión la evolución de nuestra cultura corporativa año tras año.

Este riguroso proceso de medición arrojó un resultado consolidado del 73% a nivel corporativo. En este contexto, destaca el desempeño de Aguas del Altiplano, la cual alcanzó un índice de 76%, reflejando el compromiso sostenido de sus equipos y la efectividad de las acciones de mejora implementadas en la región.



Interaguas 2025: Fortaleciendo la Identidad y el Espíritu de Equipo

En el Grupo Aguas Nuevas, entendemos que la cohesión de nuestros equipos y la vivencia de nuestros valores corporativos trascienden la operación diaria, encontrando en el deporte y la convivencia espacios fundamentales para el crecimiento humano. La edición de Interaguas 2025, celebrada en la Región Metropolitana, se consolidó como un hito de integración nacional, donde delegaciones de todas nuestras filiales se reunieron para fortalecer lazos y promover el compañerismo.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. **Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Diversidad, Equidad e Inclusión Laboral

NCG 461 | 3.1.vi | 3.1.vii

En Aguas del Altiplano promovemos un trato justo y respetuoso para todas las personas, independientemente de su género, etnia, nacionalidad, orientación sexual, religión, edad o condición física y cognitiva. Bajo esta convicción, nuestro marco de gobernanza se sustenta en la premisa de que la diversidad de capacidades, experiencias y visiones son un motor esencial para el desarrollo sostenible de los territorios donde operamos.

Para garantizar un entorno equitativo, identificamos y abordamos barreras organizacionales, sociales y culturales mediante diagnósticos y herramientas de medición específicas que nos permiten contar con un panorama claro de la situación desde un punto de vista social y cultural. Este compromiso se materializó oficialmente durante 2025 con el lanzamiento de nuestra Política de Diversidad, Equidad e Inclusión laboral, cuyo propósito central es asegurar un entorno de trabajo con igualdad de oportunidades para toda la organización, respaldado por la presencia de Gestores de Inclusión certificados en todas nuestras empresas.

Para avanzar hacia una cultura más inclusiva, implementamos planes de formación dirigidos a líderes y equipos de Personas, enfocándonos especialmente en la sensibilización sobre mitos y sesgos inconscientes. Estas iniciativas se complementan con acciones abiertas a todos los colaboradores, como la charla "ABC de la Discapacidad" realizada en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, y el uso de lenguaje inclusivo en nuestras comunicaciones internas y lenguaje neutro en la publicación de vacantes.

En sintonía con nuestros valores de honestidad, amabilidad y esfuerzo, identificamos la idoneidad de nuestros colaboradores a través de un Diccionario de Competencias Conductuales y Descriptores de Cargo detallados que especifican las funciones, conocimientos y habilidades requeridas para cada nivel de la organización. Este marco metodológico asegura que la diversidad de capacidades y experiencias sea parte integral del Grupo, guiando un proceso de reclutamiento riguroso y transparente.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Compromiso con la inclusión social de jóvenes

En Aguas del Altiplano impulsamos un programa de inserción laboral orientado a jóvenes en situación de vulnerabilidad social, con el propósito de ampliar sus oportunidades de acceso al empleo y aportar al desarrollo de las comunidades donde operamos. Desde su inicio en 2023, esta iniciativa ha permitido ofrecer experiencias laborales significativas a jóvenes que enfrentan mayores dificultades para integrarse al mundo del trabajo.

El modelo contempla cuatro etapas —apresto laboral, incorporación al puesto, fortalecimiento de habilidades transversales y acompañamiento en el proceso—, permitiendo una integración progresiva y sostenible. Gracias a este enfoque, apoyamos tanto su desempeño laboral como su desarrollo personal y profesional.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros

Impulso a la cultura inclusiva y vinculación social

Como parte de la estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) del Grupo Aguas Nuevas, se llevó a cabo una jornada de integración en las dependencias de la Fundación Miradas Compartidas, organización dedicada al desarrollo de personas con discapacidad cognitiva. Esta iniciativa tuvo como objetivo sensibilizar a los colaboradores sobre la importancia de los entornos inclusivos, transformando la tradicional celebración de Navidad en un espacio de aprendizaje y compromiso con la equidad. A través de este vínculo, la compañía reafirma su propósito de fomentar una cultura organizacional que valore la diversidad y fortalezca el sentido social en cada una de sus acciones.





Brecha Salarial por Género

NGC 461 | 5.4.1.i | 5.4.1.ii | 5.4.1.iii | 5.4.2.i | 5.4.2.ii | 5.4.2.iii

La equidad en las compensaciones constituye un pilar estratégico de nuestra gestión de personas, fundamentado en la transparencia, la justicia interna y el estricto cumplimiento de la igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres que desempeñan funciones equivalentes. Nuestra gestión asegura que las prácticas se ajusten a la normativa vigente y a criterios objetivos, para lo cual el Área de Personas Corporativa realiza revisiones periódicas de nuestras estructuras salariales y beneficios. Este enfoque se sustenta en la Metodología de Evaluación de Puestos de Hay Group.

Nuestra Política de Compensaciones establece grados y rangos salariales para cada posición, lo que favorece la atracción y retención del talento, además de asegurar coherencia entre las distintas áreas y niveles. Bajo este esquema, las bandas salariales son idénticas para todas las personas cuyos cargos pertenecen a una misma categoría, independientemente de su género, edad, etnia o condición física. Este modelo de compensación se complementa con un componente variable anual asociado al desempeño, el cual aplica para todos nuestros

equipos, incentivando la excelencia y el cumplimiento de objetivos estratégicos de manera transversal.

Anualmente, a través de nuestra política de compensaciones, definimos incrementos de renta basados en criterios claros que buscan evitar distorsiones salariales, velando por que ningún colaborador se encuentre sub o sobre pagado respecto a su posición. Este análisis de equidad interna y competitividad externa se activa también ante cada nueva incorporación o movimiento de personal.

Promovemos que la equidad sea un principio que guíe de forma natural el desarrollo de nuestros equipos, situando el bienestar y la confianza de los colaboradores en el centro de nuestra cultura. Si bien actualmente no hemos formalizado un plan o metas numéricas específicas sobre equidad salarial, estos esfuerzos forman parte de un camino de mejora continua orientado a consolidar una organización donde el desarrollo de las personas sea el eje fundamental para el fortalecimiento y la sostenibilidad de Aguas del Altiplano a largo plazo.

Estamento	Media	Mediana
Alta Gerencia	0,0%	0,0%
Gerentes	90,4%	91,2%
Jefaturas	86,2%	83,9%
Operadores/Operarios	98,8%	103,8%
Administrativos	86,8%	84,1%
Otros profesionales	81,0%	82,6%
Otros técnicos	53,0%	55,5%
Total	88,8%	92,4%

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Postnatal y Permisos Asociados

NCG 461 | 5.7.I | 5.7.II

Damos pleno cumplimiento a la normativa vigente en materia de maternidad y parentalidad, incluida la Ley N°20.545, que amplía el resguardo del periodo de cuidado e incorpora el permiso postnatal parental. Esta normativa permite a las colaboradoras optar por diferentes modalidades de permiso, entre ellas:



24 semanas de descanso completo, que consideran el postnatal y el postnatal parental, con un subsidio equivalente a la remuneración y un tope de 73,2 UF brutas.



12 semanas de descanso completo seguidas de 18 semanas a media jornada, con un subsidio del 50% y un tope de 36,6 UF.



12 semanas de descanso completo, con la opción de **traspasar hasta 6 semanas al padre**, o bien 12 semanas a media jornada.

Aguas Araucanía	Promedio de días de postnatal que se utilizaron durante el año de mujeres	Promedio de días de postnatal paternal durante el año	Promedio de días de postnatal parental durante el año de hombres
Alta Gerencia	0	0	0
Gerencia	0	0	0
Jefatura	131	0	5
Operadores/Operarios	0	0	0
Administrativo	84	82	0
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	132	0	5
Otros técnicos	84	30	5
Total	431	112	15



Mujeres como % del total de personas que hicieron uso de permiso postnatal



Hombres como % del total de personas que hicieron uso de permiso postnatal

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. **Nuestro Equipo**
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Acoso Laboral, Sexual y Violencia en el Trabajo

NCG 461 | 5.5.i | 5.5.ii | 5.5.iii | 5.5.iv

En Aguas del Altiplano promovemos un entorno de trabajo seguro y respetuoso, y contamos con canales formales para que cualquier colaborador o colaboradora pueda reportar conductas inapropiadas o situaciones de conflicto en el ámbito laboral.

El acoso sexual y laboral es una conducta incompatible con nuestros valores, pues vulnera la dignidad y el bienestar de las personas, por lo que su prevención y abordaje oportuno son prioridades para la organización.

Nuestra gestión en materias de equidad y convivencia se rige por el Código de Ética, instrumento que define los principios y lineamientos del Sistema de Gestión Ética del Grupo. Este marco normativo interno se complementa con el cumplimiento riguroso de la legislación vigente, incluyendo la Ley N° 20.607 sobre acoso laboral, la Ley N° 20.005 sobre acoso sexual y la Ley N° 21.643 (Ley Karin), la cual robustece nuestras capacidades de prevención, investigación y sanción de la violencia en el trabajo. De esta manera, aseguramos un entorno laboral seguro y regulado, integrando estas temáticas en nuestra normativa ética general mientras avanzamos en el desarrollo de instrumentos específicos para estas materias.

Para reforzar estas obligaciones, contamos con un Protocolo de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y

de la Violencia de Terceros, disponible para todos los colaboradores en la intranet corporativa. Este documento detalla los procedimientos a seguir, las medidas de resguardo y las responsabilidades involucradas en cada etapa.

Durante el 2025, el 100% de los trabajadores fueron capacitados, manteniendo un foco estratégico en los nuevos colaboradores a través del proceso de inducción. Adicionalmente, se aseguró la vigencia del conocimiento mediante la actualización de información en la intranet cada 6 meses.

En línea con la Ley Karin, hemos implementado procedimientos formales para la recepción y gestión de denuncias, las cuales pueden efectuarse a través del Sistema de Gestión Ética, de los receptores designados por la Empresa o directamente ante la Dirección del Trabajo. Una vez ingresada la denuncia, se adoptan medidas de protección y se realiza una investigación con un plazo máximo de 30 días hábiles. Toda la información necesaria sobre este proceso se encuentra disponible en nuestros Protocolos de Prevención e Intervención.

Sexo de quien presentó la denuncia		Presentadas ante la misma empresa	Presentadas ante la Dirección del trabajo u organismo equivalente	Total de denuncias
Hombre	3	1	2	3
Mujer	0	0	0	



- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Seguridad Laboral

NCG 461 | 5.6.i | 5.6.ii | 5.6.iii | 5.6.iv | 5.6.v

El Sistema de Gestión Integrado (SGI) de Aguas del Altiplano, basado en los estándares ISO 9001:2015 (gestión de calidad), ISO 14001:2015 (gestión ambiental), ISO 45001:2018 (seguridad y salud en el trabajo) e ISO 50001:2018 (gestión energética), establece el marco que orienta nuestra gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Su política define los lineamientos que permiten garantizar entornos laborales seguros, promoviendo el autocuidado y la prevención de riesgos en todas nuestras operaciones.

Trabajamos junto a la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) en la incorporación de los estándares de la ISO 45001:2018, lo que ha contribuido a avanzar en una cultura de seguridad más sólida y alineada a buenas prácticas internacionales. Asimismo, en coordinación con las áreas corporativas y los equipos ejecutivos, supervisamos la ejecución de medidas preventivas y la reducción de brechas en cada una de nuestras empresas.

Durante 2025, hemos expandido nuestra visión de seguridad, transitando hacia un enfoque integral vinculado con la calidad de vida de nuestros colaboradores. Esta evolución busca que la seguridad trascienda el ámbito operativo y se convierta en un pilar del bienestar personal de cada integrante del Grupo.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. **Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Fortalecemos continuamente nuestros programas de seguridad mediante el monitoreo permanente y la implementación de acciones orientadas a proteger a quienes colaboran o interactúan con la organización.

Desde 2022, trabajamos junto a la consultora DEKRA – a través de la ACHS – en un proceso de diagnóstico cultural y análisis de los eventos de seguridad registrados en años anteriores. Este trabajo se llevó a cabo de manera colaborativa, mediante equipos multidisciplinarios integrados por trabajadores y liderados por ejecutivos de cada empresa, con el apoyo técnico de especialistas de la consultora. A partir de estos resultados, implementamos dos estrategias de seguridad que respondieron a los principales hallazgos del diagnóstico:

- **Estrategia corporativa de Seguridad y Salud en el Trabajo (ACHS)**, orientada a consolidar una visión común de seguridad en el Grupo, fortalecer la gobernanza y promover comportamientos clave en todas las empresas.
- **Programa de Liderazgo Ejecutivo y Lesiones Graves y Fatales (DEKRA)**, enfocado en la prevención de accidentes graves y fatales mediante metodologías basadas en la experiencia operativa y el análisis de factores críticos de riesgo.

En 2024 definimos una nueva visión de seguridad, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar de colaboradores, proveedores, clientes y comunidades. Este enfoque busca consolidar una cultura donde la seguridad sea un valor central y se traduzca en acciones concretas. Para ello, establecimos comportamientos clave, entre los que destacan:

- ▶ **Fomentar una comunicación abierta y confiable**, que refuerce la responsabilidad colectiva en el cuidado mutuo.
- ▶ **Identificar y controlar rigurosamente los riesgos y exposiciones**, asegurando el cumplimiento de los estándares y controles críticos.
- ▶ **Reconocer y valorar las conductas que contribuyen a la seguridad**, fortaleciendo una cultura preventiva y de mejora continua.
- ▶ **Evaluar los riesgos de manera participativa**, involucrando a colaboradores, jefaturas y al Encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en la identificación y gestión de datos.

Para gestionar los riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo, contamos con un procedimiento estructurado de identificación, evaluación y control, que incorpora el historial de Aguas del Altiplano y se actualiza ante incidentes, modificaciones operacionales o cambios normativos, o anualmente en ausencia de estos. Además, disponemos de múltiples canales para reportar situaciones de riesgo, como los Comités Paritarios, la Plataforma de Solicitudes de Atención (PSA) en la intranet, correo electrónico y teléfonos habilitados.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. **Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



La seguridad y el desarrollo de nuestras personas constituyen ejes esenciales en la gestión de Aguas del Altiplano. Para avanzar en estos ámbitos, hemos definido objetivos transversales que buscan consolidar una cultura preventiva, fortalecer el bienestar de los equipos y asegurar un desempeño operativo de alto estándar. Entre estos objetivos se encuentran:

- **Visitas a instalaciones**, que permiten una mayor presencia en terreno y una revisión directa de las condiciones de seguridad.
- **Coordinación de exámenes ocupacionales**, con el fin de resguardar la salud integral de nuestros colaboradores.
- **Iniciativas de sensibilización en seguridad**, dirigidas a reforzar prácticas preventivas en toda la organización.
- **Fortalecimiento del relacionamiento con clientes internos y externos**, promoviendo vínculos de confianza y una comunicación fluida.

A través de metas claras y un trabajo sostenido entre las distintas áreas, buscamos seguir fortaleciendo una cultura organizacional donde la seguridad y el bienestar sean parte integral de nuestra forma de operar.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. **Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Impulsamos la participación de nuestros colaboradores en la construcción y fortalecimiento del sistema de salud laboral mediante diversas actividades de formación y sensibilización durante el año. Entre ellas destacan:

- ▶ **Ferias de Seguridad y Calidad de Vida**, donde se comparten buenas prácticas y recomendaciones en prevención de riesgos y salud ocupacional.
- ▶ **Semana de la Seguridad**, orientada a reforzar conductas de autocuidado y responsabilidad compartida.
- ▶ **Capacitaciones temáticas**, dirigidas a distintos equipos para ampliar sus conocimientos en seguridad y bienestar.
- ▶ **Charlas y campañas informativas**, abiertas a toda la organización para promover su involucramiento en materias de salud laboral.

Estas actividades, abiertas a todos los equipos, no solo facilitan el acceso a información relevante, sino que también generan espacios para que los colaboradores compartan sus experiencias y sugerencias, contribuyendo al fortalecimiento continuo de la gestión de salud y seguridad de Aguas del Altiplano.

En Aguas del Altiplano implementamos instancias de formación en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) orientadas a las necesidades reales de nuestras operaciones. Estas capacitaciones se definen a partir de la evaluación de riesgos realizada por la jefatura corporativa de SST, considerando las funciones específicas y las condiciones de la Empresa.

Los programas se planifican anualmente con apoyo de especialistas y se imparten a través de la ACHS en modalidades presenciales y online, dentro de la jornada laboral, facilitando la participación de todos los equipos.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. **Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Indicadores de Accidentabilidad y Enfermedades Laborales

Dotación considerada para los Indicadores de Salud y Seguridad (promedio mensual de trabajadores contratados)	340
N° de Horas Trabajadas	847.680
Tasa de Accidentabilidad cada 100 Trabajadores	1
Meta Tasa de Accidentabilidad cada 100 Trabajadores	1
Tasa de Fatalidad cada 100.000 Trabajadores	0
Meta Tasa de Fatalidad cada 100.000 Trabajadores	0
Accidente Laboral con Tiempo Perdido	5
N° de Días Perdidos por Accidente Laboral	14
Promedio de Días Perdidos por Accidente	3
Meta Promedio de Días Perdidos por Accidente	10
N° de Accidentes Totales/Registrables (con y sin tiempo perdido)	11
N° de Accidentes Laborales con Grandes Consecuencias	0
N° de Casos de Dolencias y Enfermedades Laborales Registrables	0
Fallecimiento por Enfermedad Laboral	0
Tasa de Enfermedades Laborales por cada 100 Trabajadores	0
Meta de Enfermedades Laborales por cada 100 Trabajadores	0
Días Perdidos por Enfermedad Laboral	0



Tazki: Herramienta de Gestión de la Salud y Seguridad para Colaboradores y Contratistas

Esta herramienta digital permite reportar y gestionar en línea actividades de riesgo, tales como trabajos en altura, excavaciones, intervenciones en espacios confinados, izajes, buceo, manipulación de fuentes de energía y trabajos con exposición al calor.

Tazki facilita la notificación y resolución de hallazgos en tiempo real, entregando además acceso al historial completo de cada registro, lo que mejora la trazabilidad y el análisis de las condiciones de seguridad en terreno.

Su uso se ha extendido tanto a nuestros equipos internos como a empresas contratistas, apoyado por el reglamento de proveedores, lo que ha permitido optimizar la gestión de salud y seguridad en todas las operaciones del Grupo.

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS)

Higiene y Seguridad (CPHS) de Aguas del Altiplano fueron renovados bajo los nuevos requerimientos, aquellos Comités Paritarios que continuaron desempeñando sus funciones bajo el D.S.54 ya comenzaron a implementar la nueva estructura para seguir consolidándose como un actor clave en la promoción de entornos de trabajo seguros y en el fortalecimiento de la cultura preventiva del Grupo.

Su labor se centra en:



Supervisión del cumplimiento normativo, asegurando que tanto los trabajadores como la empresa respeten los procedimientos de seguridad y salud ocupacional.



Investigación de accidentes, analizando causas y proponiendo medidas que prevengan nuevos incidentes.



Planificación de actividades preventivas, orientadas a mejorar las condiciones de trabajo y promover el bienestar.



Identificación y evaluación de peligros, participando activamente en la gestión de riesgos operacionales.



Inspecciones periódicas en terreno, revisando condiciones físicas y comportamientos asociados a la seguridad.

Durante el año, funcionaron los siguientes CPHS:



Gracias a su trabajo sistemático, los Comités Paritarios contribuyen a prevenir riesgos, fortalecer las prácticas seguras y resguardar la integridad de quienes forman parte de la Empresa.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. **Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Beneficios

NCG 461 | 5.8.v

En Aguas del Altiplano buscamos que nuestros colaboradores cuenten con condiciones que favorezcan su bienestar integral. Contamos con una serie de beneficios diseñados para brindar apoyos específicos a nuestros colaboradores en las diversas etapas de su trayectoria laboral.

Los colaboradores con contrato a plazo indefinido acceden a beneficios cuantificables adicionales a la remuneración base. Este paquete de bienestar contempla seguros de salud complementarios y seguros de vida, diseñados para fortalecer la protección integral del trabajador y su grupo familiar. Asimismo, el modelo de compensación incluye un sistema de incentivos variables mediante bonos

por desempeño y cumplimiento de metas estratégicas, promoviendo la excelencia y el alineamiento con los objetivos institucionales de Aguas del Altiplano.

Para apoyar la maternidad, ofrecemos un bono de sala cuna hasta los dos años del niño o niña y disponemos de un lactario habilitado en nuestras instalaciones.

Asimismo, promovemos el desarrollo profesional a través de un programa de becas que financia hasta el 50% del arancel en estudios superiores, complementando con un préstamo blando para facilitar la continuidad de los estudios.

También impulsamos iniciativas que fortalecen la calidad de vida, como el horario de verano – que permite la salida anticipada los viernes –, el día libre de cumpleaños, orientación psicológica gratuita, actividades de pausa activa, colación saludable y operativos de salud durante todo el año.

Con estas iniciativas buscamos ofrecer un entorno laboral que apoye a nuestros colaboradores en su día a día y favorezca su desarrollo.



- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



06.

MODELO DE NEGOCIO

- Estrategia de Negocios
- Ubicación
- Operación
- Resiliencia del suministro de agua
- El Cliente en el Centro
- Tarifas y Facilidades de Pago



Estrategia de Negocios

CMF 461 | 6.1.i | 6.1.ii | 6.2.i | 6.2.ii | 6.2.v | 6.2.vii | 6.2.viii

En Aguas del Altiplano, fundamentamos nuestra Estrategia de Negocio sobre un Modelo de Sostenibilidad que incorpora de manera transversal los criterios ambientales, sociales y de gobernanza.

Aguas del Altiplano S.A., este corresponde al Decreto N° 907 (2004). Nos dedicamos a brindar soluciones sanitarias integrales bajo el amparo de contratos de concesión formalizados en 2004, los cuales tienen una vigencia de 30 años. Dichos contratos fueron oficializados mediante decretos específicos del Ministerio de Obras Públicas en el caso de Esta concesión, adjudicada mediante licitación pública gestionada por Econssa Chile S.A., nos otorga derechos exclusivos en las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá para gestionar el ciclo completo: producción y distribución de agua potable, y recolección y tratamiento de aguas servidas.

Esta concesión, adjudicada mediante licitación pública gestionada por Econssa Chile S.A., nos otorga derechos exclusivos en las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá para gestionar el ciclo completo: producción y distribución de agua potable, y recolección y tratamiento de aguas servidas.

Este servicio se comercializa directamente a nuestros clientes —compuestos por hogares, empresas e instituciones— que se encuentran ubicados dentro de nuestras zonas de concesión.

En Aguas del Altiplano, valoramos operar bajo el modelo de concesión, a través del cual promovemos la colaboración constante y estrecha con el Estado y las demás empresas del sector. Esta alianza estratégica es fundamental para mantener altos estándares de calidad, permitiéndonos asegurar el suministro de agua potable y el saneamiento adecuado para las más de 540.000 personas a quienes brindamos nuestros servicios.

Extendemos nuestro apoyo a las inversiones estatales en Servicios Sanitarios Rurales y en la ejecución de nuevos proyectos habitacionales sociales. Con estas acciones, buscamos garantizar el acceso a este recurso esencial, contribuyendo de manera activa al crecimiento y desarrollo de las ciudades y sus comunidades.

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio**
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros





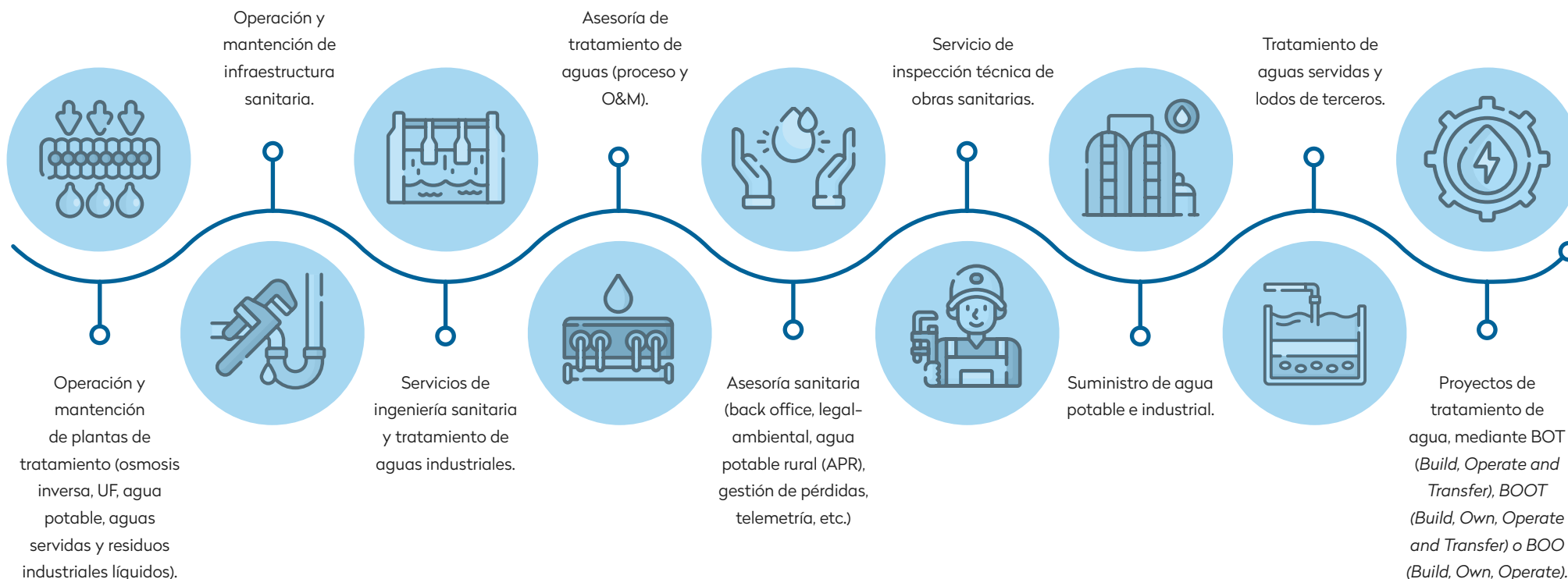
Volcamos nuestra experiencia y capacidad técnica en la gestión responsable de este bien público, impulsando activamente el desarrollo de ciudades más prósperas y sostenibles.

Dada la naturaleza esencial de nuestro servicio, nuestra gestión financiera debe ser sinónimo de eficiencia y solidez. Este rigor es fundamental para sustentar las inversiones que el sistema requiere permanentemente.

Bajo esta premisa, dirigimos nuestros recursos hacia una operación óptima, con foco en la

mantención de infraestructura y la reducción de pérdidas. Acciones como el control del Agua No Contabilizada (ANC), la incorporación de fuentes alternativas de captación, como es el agua de mar y el tratamiento de aguas servidas, son prioritarias para garantizar la eficiencia en el servicio que entregamos a nuestros clientes.

Nuestros principales servicios son:



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Ubicación

NCG 461 | 6.1.v

Ofrece servicios en las regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá, atendiendo a más de 182.000 clientes. Su zona de concesión incluye diez localidades principales, entre las que se encuentran Arica, Iquique y Alto Hospicio.



Operará la planta desaladora de Aguas Horizonte, la cual abastecerá a los proyectos mineros Radomiro Tomic, Chuquicamata y Ministro Hales, ubicados en la Región de Antofagasta.



Administrar por Aguas Nuevas, entrega Los Ríos, actualmente abastece a más de 50.500 clientes.



Genera energía sostenible a través de centrales hidroeléctricas para proyectos industriales, urbanos y rurales.



Opera en la Región de Atacama, brindando servicio a más de 102.000 clientes en las comunas de Copiapó, Vallenar, Caldera, Chañaral, Diego de Almagro, Tierra Amarilla, Freirina y Huasco.



Cubre la Región de La Araucanía, proporcionando servicios a más de 270.000 clientes de diversas comunas de la región. Esta filial se consolida como la de mayor alcance dentro del Grupo Aguas Nuevas.



Distinguida por ser la empresa sanitaria más austral del Grupo, entregando servicios a la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. Atiende a más de 63.000 clientes en las localidades de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams.

Somos Expertos en Agua

Combinamos capacidad técnica avanzada y equipos especializados para gestionar el recurso hídrico en entornos urbanos e industriales. Somos referentes en desalación y tratamiento de aguas, operando bajo un modelo que prioriza la eficiencia técnica y la integración sostenible con las comunidades donde estamos presentes.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



“Desde el año 2004, Aguas del Altiplano impulsa el desarrollo de Arica y la región de Tarapacá, enfrentando condiciones climáticas únicas de este territorio, emplazado en el desierto más árido del mundo. Han sido más de dos décadas de aprendizaje que nos recuerdan que la gestión del agua es un compromiso social y ambiental, que exige visión de futuro y colaboración permanente, en el desafío de disponer de un servicio de agua potable y alcantarillado de calidad.

En Aguas del Altiplano reafirmamos nuestro compromiso de seguir aportando al desarrollo del Norte Grande, con rigor técnico, inversión, innovación y sensibilidad social, para que las comunidades de Arica y Tarapacá puedan sentirse tranquilas de recibir en sus casas un servicio de calidad.. “ - Christian Barahona, Gerente Regional.

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio**
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Operación

La excelencia en la operación representa el eje central de nuestro compromiso con la comunidad, movilizando nuestra capacidad técnica y humana para garantizar la continuidad y seguridad del servicio en todo momento. Esta visión nos permite gestionar de manera integral cada fase de la actividad operativa, asegurando estándares superiores en la prestación del servicio y fortaleciendo la solidez de nuestra infraestructura para responder de forma eficiente y oportuna a las demandas del entorno.

Calidad del agua y Manejo de Efluentes

SASB | IF-WU-440a.3

Nos adherimos rigurosamente a las regulaciones de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), asegurando el cumplimiento de los estrictos estándares de monitoreo y calidad del agua potable. Garantizamos que el suministro satisfaga integralmente los requisitos bacteriológicos, de desinfección, físicos, químicos y radioactivos establecidos en la Norma Chilena 409.

Gracias a la incorporación de tecnologías avanzadas, hemos optimizado nuestra capacidad para detectar contaminantes, asegurando la calidad del agua entregada a nuestros usuarios. De igual forma, ejecutamos controles sistemáticos, tanto en las fuentes de origen como en los cuerpos de agua que reciben los efluentes de nuestros procesos de tratamiento.

Además, en materia de innovación, mantenemos alianzas con instituciones académicas para investigar soluciones frente a la detección y tratamiento de contaminantes emergentes.



Este compromiso nos permite participar activamente en la revisión y definición de nuevos estándares de calidad, colaborando con instituciones del Estado, otros prestadores y la comunidad para analizar conjuntamente los riesgos, costos y beneficios de futuros requerimientos.

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Desalación y Resiliencia Hídrica

SASB | IF-WU-440a.3

Nos posicionamos como un referente en Latinoamérica en el abastecimiento de agua desalinizada, operando una red de 13 plantas en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Atacama a nivel de matriz Aguas Nuevas. Este liderazgo se consolida mediante una sólida cartera de proyectos en desarrollo que suma un total de 1.400 L/s, reafirmando nuestra posición de vanguardia en la desalación de agua de mar en el país y la región.

En la Región de Arica y Parinacota, ante la renovación de la zona de escasez hídrica en Lluta Bajo durante el año 2025, nuestra filial ha acelerado la respuesta estratégica para garantizar la continuidad del suministro. Un hito fundamental en esta hoja de ruta es el avance en la tramitación ambiental de la Planta Desaladora de Agua de Mar (PDAM) para Arica. Esta infraestructura de escala industrial está proyectada para ser el eje de la seguridad hídrica regional, permitiendo desacoplar el consumo humano de las fuentes continentales en el desierto más árido del mundo.

Ratificando nuestra excelencia operativa y visión de futuro, este proyecto en Arica se suma a la experiencia acumulada en el Grupo Aguas Nuevas, integrando los más altos estándares de eficiencia energética y sostenibilidad. Mientras se concreta esta inversión de vanguardia, Aguas del Altiplano ha fortalecido su operatividad actual mediante la construcción de cuatro nuevos sondajes y una gestión intensiva en la disminución del agua no contabilizada, optimizando cada recurso disponible en la cuenca.

Con la futura puesta en marcha de esta planta, garantizaremos la autonomía del abastecimiento para las próximas décadas, asegurando que la comunidad de Arica cuente con una fuente de agua inagotable y de alta calidad, independiente de las fluctuaciones climáticas y el estrés hídrico de los valles interiores. Esta apuesta por la innovación y resiliencia reafirma nuestro rol como el principal especialista sanitario del Norte Grande.

Participación en el Global Water Summit 2025



El Grupo Aguas Nuevas reafirmó su posición como referente en el sector sanitario latinoamericano mediante su participación activa en el Global Water Summit (GWS) 2025, celebrado en París, Francia. Este encuentro, reconocido como la cumbre más influyente de la industria del agua a nivel mundial, reunió a los principales ejecutivos, responsables de políticas y líderes tecnológicos para abordar los desafíos de la seguridad hídrica y la inversión en infraestructuras sostenibles.

La representación del Grupo estuvo encabezada por Alberto Kresse, Gerente de Planificación e Infraestructura de Aguas Nuevas, quien también preside la Asociación Chilena de Desalinización y Reúso (ACADES). Durante el evento, se compartieron las experiencias del Grupo en materia de resiliencia hídrica y desalación, destacando cómo nuestro modelo operativo en Chile se alinea con las tendencias globales de adaptación al cambio climático.

Esta participación no solo permitió el intercambio de conocimientos de vanguardia con expertos internacionales, sino que también consolidó la reputación del Grupo como un actor clave en la implementación de soluciones innovadoras para garantizar el suministro hídrico en territorios con escasez extrema.

Con esta visión, el Grupo Aguas Nuevas refuerza su compromiso con la adaptación al cambio climático, transformando la crisis de escasez en una oportunidad para consolidar sistemas de suministro independientes, sostenibles y resilientes para las próximas décadas.

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. **Modelo de Negocio**
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Resiliencia del suministro de agua

SASB | IF-WU-240a.4 | IF-WU-450a.4

El cambio climático ha alterado los patrones de precipitaciones, generando ciclos de sequías y lluvias intensas que no solo agotan las reservas de agua dulce, sino que también provocan inundaciones y afectan la calidad del agua cruda mediante el aumento de turbiedad y contaminantes en las fuentes de captación.

Para enfrentar estos desafíos, realizamos un seguimiento constante de las situaciones de estrés hídrico a través de MIRE, una herramienta especializada que nos permite analizar riesgos y oportunidades en nuestros procesos de distribución y depuración. Este sistema es clave para asegurar el cumplimiento de las normativas internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

Proyectándonos hacia el futuro y como parte de nuestro Modelo de Sostenibilidad, hemos puesto en marcha un ambicioso proyecto para garantizar la capacidad de producción de Aguas del Altiplano por los próximos 15 años. Esta iniciativa contempla inversiones estratégicas en el desarrollo y mejora de infraestructura sanitaria, eficiencia hídrica operativa,

gestión de agua no contabilizada en la captación y producción de agua potable, y la optimización de nuestros propios consumos en ambos procesos.

Bajo este contexto, abordamos los desafíos estructurales que el cambio climático impone a nuestra infraestructura de distribución y saneamiento, especialmente ante la disminución y variabilidad de las fuentes superficiales y subterráneas. Esta realidad no solo amenaza la continuidad del servicio, sino que altera la calidad del agua captada —afectando parámetros como turbidez y color—, lo que exige una adaptación operativa constante.

Durante 2025 reforzamos los planes de aseguramiento de fuentes, la gestión de infraestructura crítica y la continuidad operacional, y logramos consolidar avances significativos en monitoreo en tiempo real, sectorización, eficiencia energética y control de pérdidas. Estas medidas han sido fundamentales para fortalecer la resiliencia del sistema frente a la variabilidad hídrica, garantizando la calidad y seguridad del suministro para nuestros usuarios.



Para asegurar la sostenibilidad de estas acciones bajo un enfoque preventivo, ejecutamos de forma permanente balances de oferta y demanda que nos permiten anticipar escenarios de déficit. A partir de estos diagnósticos, programamos estudios y obras de infraestructura, actuando siempre en estricta coordinación y bajo la supervisión de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS).

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio**
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Resiliencia Operativa: Aguas del Altiplano Asegura la Continuidad frente a la Escasez Crítica en Lluta Bajo

Ante la renovación del decreto de escasez hídrica en Lluta Bajo en 2025, Aguas del Altiplano activó con éxito su estrategia de resiliencia para blindar el suministro de agua potable en el desierto más árido del mundo. La compañía respondió con celeridad mediante la habilitación de cuatro nuevos sondajes y una gestión intensiva en la reducción de pérdida de

agua, logrando mitigar el impacto del estrés hídrico en la población. La Gerenta Zonal, Claudia Rojas, enfatizó que este balance es fruto de una planificación técnica de vanguardia y una inversión constante en infraestructura de respaldo, asegurando que, pese a la severidad climática, el servicio se mantenga bajo estándares de excelencia para todas las familias de Arica.

La solidez técnica se complementó con un despliegue educativo y social sin precedentes. Durante el Día Mundial del Agua, la empresa lideró una plataforma de concientización junto a organismos como la DOH, Bomberos y ACADES, validando la desalación como el próximo hito de independencia hídrica. Esta capacidad de respuesta,

que une la ingeniería de precisión con la sensibilidad social, reafirma que Aguas del Altiplano cuenta con los protocolos de emergencia y la visión de largo plazo necesarios para garantizar la tranquilidad de la comunidad frente a la magnitud de la crisis climática actual.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio**
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Agua No contabilizada (ANC)

SASB | IF-WU-140a.2

Como pilar de nuestro plan de eficiencia y sostenibilidad, trabajamos activamente para reducir los volúmenes de Agua No Contabilizada (ANC), la cual corresponde a la diferencia entre el agua producida en nuestras plantas y la registrada como consumo efectivo de los clientes. Esta brecha se origina por factores diversos, que incluyen pérdidas físicas (roturas y filtraciones), consumos ilegales (pérdidas aparentes) y mediciones imprecisas.

Para enfrentar este desafío, hemos desarrollado un enfoque estratégico orientado a la sostenibilidad del recurso hídrico. Un hito relevante en 2024 fue la firma de un acuerdo con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), mediante el cual establecimos planes de trabajo específicos para reducir estas pérdidas. Alineados con la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios (ANDESS), nos comprometemos a alcanzar la meta país de largo plazo de un 25% de ANC.

Actualmente el promedio de aguas no contabilizadas del Grupo se ubica por debajo del 28%, superando el desempeño general de la industria nacional, que promedia un 33%.

Programa Integral de Gestión de Redes

Desde 2016 implementamos un programa integral que abarca inversiones en infraestructura y tecnología, estructurado en cuatro ámbitos clave:



Búsqueda Activa de Fugas: Conformamos cuadrillas especializadas que utilizan herramientas acústicas y tecnología de sensorización para detectar fugas invisibles en tuberías subterráneas. Esta metodología sigue las buenas prácticas de la International Water Association (IWA), lo que nos ha permitido optimizar el rendimiento y disminuir significativamente las pérdidas físicas.



Gestión de Irregularidades: Implementamos protocolos estrictos para el control de fraudes y pérdidas aparentes, focalizados en la identificación y corrección de conexiones ilícitas y manipulaciones de medidores.



Renovación de Infraestructura: Ejecutamos planes anuales de inversión para la renovación de redes en zonas críticas. Priorizamos las áreas que presentan una alta frecuencia de roturas o aquellas afectadas por desafíos climáticos y de escasez hídrica.



Tecnología de Medición: Desde el año 2022, instalamos exclusivamente medidores digitales con capacidad de telelectura. Estos dispositivos ofrecen mayor precisión y emiten alertas automáticas sobre fugas o roturas, facilitando una gestión proactiva del servicio.

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



IF-WU-140a.2

En el marco del control de eficiencia de nuestras redes, se informa que el volumen de pérdidas reales de agua no remuneradas alcanzó un total de 15.064 Mm3.

Volumen de pérdidas reales de agua no contabilizada

Aguas del Altiplano	Meta 2025	2025	
	28,97%	28,41%	15.064 mm3

Programa PIENSA: Gestión de Clase Mundial en Eficiencia Hídrica

Bajo el marco del proyecto corporativo “Programa Integrado para la eficiencia de los Servicios de Agua” (PIENSA), Aguas del Altiplano ha integrado a su operación las mejores prácticas globales en la gestión de Agua No Contabilizada (ANC). Esta iniciativa, impulsada por el Grupo Aguas Nuevas junto a la consultora AGS Water Solutions, estandariza los protocolos técnicos en nuestras redes del Norte Grande.

Un pilar clave ha sido la implementación de la “Biblioteca de Conocimiento ANC”, plataforma digital que capacita a nuestros equipos de Producción y Mantenimiento en hidráulica avanzada y control de pérdidas. Con esta herramienta, optimizamos la respuesta técnica ante fugas y fortalecemos la resiliencia operativa, asegurando un uso más eficiente y sostenible del recurso hídrico en las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá.



- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Optimización de redes de agua potable

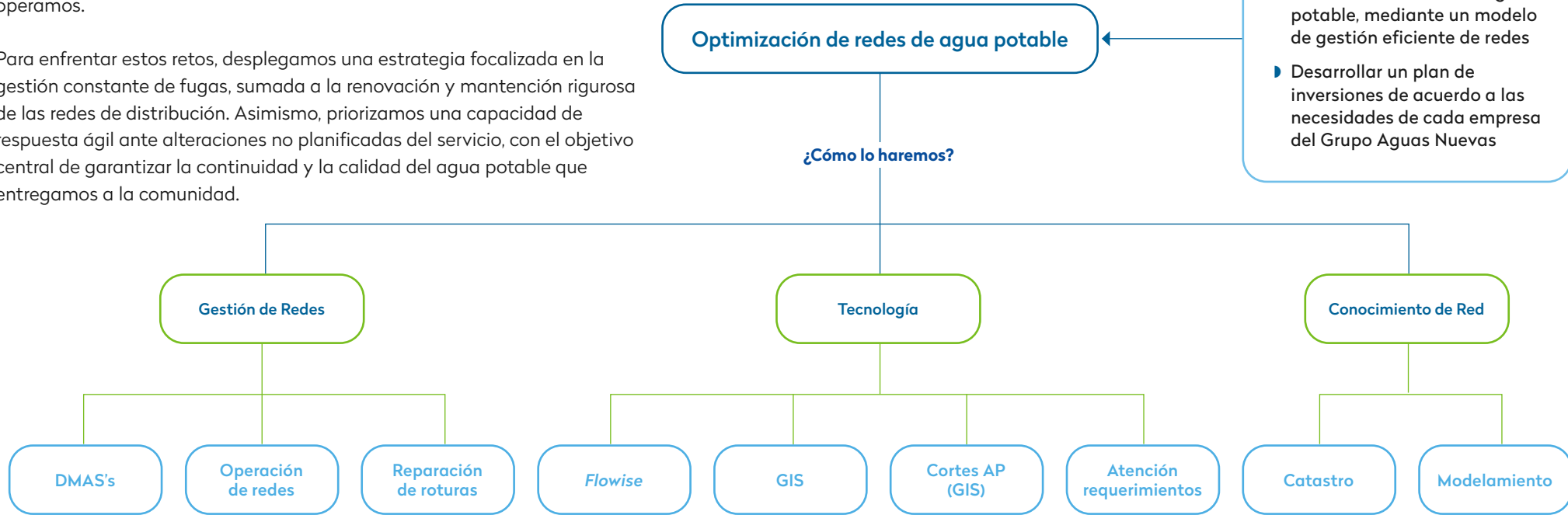
SASB | IF-WU-240a.3 | IF-WU-450a.3

El proceso de distribución de agua potable presenta desafíos diversos, los cuales varían dependiendo de las particularidades de cada territorio donde operamos.

Para enfrentar estos retos, desplegamos una estrategia focalizada en la gestión constante de fugas, sumada a la renovación y mantención rigurosa de las redes de distribución. Asimismo, priorizamos una capacidad de respuesta ágil ante alteraciones no planificadas del servicio, con el objetivo central de garantizar la continuidad y la calidad del agua potable que entregamos a la comunidad.

Objetivos

- ▶ Disminuir los cortes de agua potable, mediante un modelo de gestión eficiente de redes
- ▶ Desarrollar un plan de inversiones de acuerdo a las necesidades de cada empresa del Grupo Aguas Nuevas



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio**
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Nuestra estrategia prioriza la minimización de las interrupciones del servicio, sustentada en una gestión de redes altamente eficiente. Este enfoque integral contempla tanto la renovación y el mantenimiento preventivo de nuestra infraestructura, como una capacidad de respuesta inmediata y efectiva frente a cualquier contingencia no planificada.

En línea con estos objetivos, durante el periodo reportado alcanzamos una tasa de sustitución de conductos de agua del 0,16%. Esta cifra es el resultado de una planificación técnica rigurosa que busca fortalecer la integridad de nuestra red de distribución, orientándose a reducir vulnerabilidades y optimizar la eficiencia del transporte hídrico para garantizar la continuidad del suministro en todas nuestras áreas de concesión.

Duración de cortes	Menos de 4 Horas	Entre 4 y 12 Horas	Mas de 12 Horas	Total
N° total de cortes	58	87	46	189
Corte programado	4	61	31	94
Corte no programado	47	19	15	81
Corte por fuerza mayor	0	0	0	0
Corte no programado por acciones de 3ro	7	7	0	14

Número de clientes afectados	Menos de 4 Horas	Entre 4 y 12 Horas	Mas de 12 Horas	Total
N° total clientes afectados	29.346	53.783	102.105	185.234
N° clientes afectados - Corte programado	1.368	44.536	78.579	124.483
N° clientes afectados - Corte no programado	26.004	4.218	23.526	53.748
N° clientes afectados - Corte por fuerza mayor	0	0	0	0
N° clientes afectados - Corte no programado por acciones de 3ro	1.974	5.029	0	7.003



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



El Cliente en el Centro

NCG 461 | 6.2.iv
SASB IF-WU-240a.4

En Aguas del Altiplano, situamos al cliente en el eje fundamental de nuestra gestión, lo que implica comprender sus necesidades para mejorar su experiencia de manera integral, trascendiendo las

interacciones aisladas. Para materializar este enfoque, hemos diseñado “Viajes de Experiencia del Cliente”, identificando y gestionando los ocho recorridos principales que abarcan las interacciones más relevantes del servicio.

Modelo de Atención a Clientes



1 Estrategia Multicanal y Digitalización

Contamos con una estructura multicanal desarrollada para brindar una experiencia ágil, simple y resolutive, permitiendo que cada usuario elija el medio que mejor se adapte a sus necesidades.

Durante el año 2025, continuamos la migración de las atenciones simples hacia la autoatención, apoyada en campañas permanentes y mejoras tecnológicas. Entre nuestros avances destacan:

- **Rediseño de la plataforma web:** Optimizada en 2024 para permitir la gestión autónoma de solicitudes.
- **Asistencia Virtual:** Implementación de Mizu en WhatsApp, asistente que ofrece un menú de autoatención para trámites frecuentes, complementando la labor de nuestros ejecutivos.
- **Disponibilidad Continua:** Mantenemos un Call Center operativo las 24 horas
- **Otros Canales:** Nuestra red incluye redes sociales, la App móvil, módulos de Autoconsulta (Aguamático) y sistemas IVR (Respuesta de Voz Interactiva).

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



2 Monitoreo y Mejora Continua

Para garantizar la excelencia, utilizamos diversas herramientas de escucha activa, tales como encuestas de percepción, seguimiento mensual de la industria, mediciones de la SISS y estudios globales.

Los datos obtenidos son fundamentales para implementar mejoras en los puntos de contacto y desarrollar iniciativas de mejora continua, alineando también los esfuerzos con nuestros contratistas para asegurar un estándar único. Mantenemos una atención proactiva ante consultas y reclamos, trabajando constantemente en la optimización de nuestros canales en términos de accesibilidad y capacidad de resolución, tanto en interacciones presenciales como digitales.

Los resultados del Estudio de Marca realizado por la consultora externa Praxis entre noviembre y diciembre de 2025 arrojan una satisfacción neta global consolidada de 55 puntos para el Grupo. Si bien estos indicadores reflejan una meseta en la percepción de los usuarios, el análisis pormenorizado muestra realidades diversas entre nuestras filiales.



Galardón a la Excelencia CX 2025

El compromiso del Grupo Aguas Nuevas con la satisfacción de sus usuarios ha alcanzado un nuevo estándar de excelencia al ser distinguidos con el Premio Excelencia CX 2025 en la categoría “Clientes Felices”. Este prestigioso galardón reconoce a las organizaciones que no solo cumplen con los parámetros técnicos de servicio, sino que logran diseñar y ejecutar experiencias memorables que impactan positivamente en el bienestar de las personas.

La obtención de este premio en la categoría específica de felicidad del cliente es un testimonio directo del éxito del Proyecto ADN y la consolidación de nuestro Modelo de Atención. Este reconocimiento valida que nuestra estrategia ha trascendido la teoría para convertirse en una realidad palpable en cada interacción.

Ser premiados por la felicidad de nuestros clientes subraya que, más allá de la eficiencia operativa, el Grupo ha logrado construir un vínculo de confianza y cercanía, posicionándonos como referentes indiscutidos en Customer Experience (CX) dentro de la industria sanitaria nacional.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio**
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Tarifas y Facilidades de Pago

SASB | IF-WU-240a.3| IF-WU-240a.4

La estructura tarifaria de nuestra operación se rige estrictamente por la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios y el Decreto Supremo 453 del Ministerio de Economía. Este marco legal tiene como objetivo garantizar los principios de continuidad, calidad y eficiencia en la prestación del servicio.

Para Aguas del Altiplano, estas normativas definen los costos reconocidos necesarios para la provisión de agua potable y saneamiento, tomando en consideración factores críticos como la infraestructura existente, las condiciones geográficas específicas y las inversiones requeridas para la mantención y expansión de la red.

Asimismo, estos instrumentos facultan la aplicación de mecanismos de mitigación tarifaria en escenarios donde los costos operativos son elevados —como ocurre en los proyectos de desalinización—, permitiendo así mantener un equilibrio entre la sostenibilidad financiera de la compañía y la accesibilidad del servicio para nuestros usuarios.

En Aguas del Altiplano, la determinación de las tarifas del servicio se ajusta considerando las condiciones geográficas, demográficas y tecnológicas de cada zona. Si bien factores como la economía de escala ayudan a compensar costos ante el aumento de la demanda, existen escenarios de alza significativa —como la operación de la planta desaladora en Caldera— que requieren una colaboración estrecha con la autoridad.

En estos casos, buscamos fórmulas que mitiguen el impacto en el usuario, tales como el cofinanciamiento de obras con el Estado o el incremento de subsidios en áreas afectadas. El objetivo es equilibrar la continuidad y calidad del servicio con los costos de implementación, cumpliendo estrictamente con la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios y el Decreto Supremo 453 del Ministerio de Economía.

Para apoyar a nuestros usuarios en la regularización de sus cuentas, implementamos una estrategia integral

de cobranza y normalización a través de múltiples canales. Nuestros esfuerzos de interacción se concentran principalmente en los Centros de Atención de Clientes (CAC), apoyo en terreno, Call Center y la página web.

Durante 2025, gestionamos convenios de pago y facilidades que permitieron a miles de clientes regularizar su situación financiera y mantener el acceso al agua potable.

Convenios de Pago

Número total de convenios	20.804
Deuda acumulada regularizada (MM\$)	4.412
Número convenios Ley N°21.423	1.103
Deuda convenida Ley N°21.423 (MM\$)	751

Cortes de suministro por falta de pago

Número de cortes del suministro de agua de clientes residenciales por falta de pago	16.817
Porcentaje de servicios restablecido en un plazo de 30 días	97,1%

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio**
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



07. **GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL**

- Adaptación al Cambio Climático
- Planificación y Gestión de Riesgos Climáticos
- Eficiencia Energética
- Gestión de Residuos
- Economía Circular



Adaptación al Cambio Climático

Para Aguas del Altiplano y como Grupo, la gestión ambiental trasciende la mera responsabilidad operativa y se posiciona como el pilar fundamental de nuestra Estrategia de Sostenibilidad. Esta visión nace de la naturaleza misma de nuestra labor y su vinculación con el medioambiente, situando la protección del recurso hídrico en el centro de nuestra actividad.

Contamos con un Plan Ambiental Estratégico que se encuentra alineado con nuestro Modelo de Sostenibilidad e integra la implementación de la norma ISO 14001:2015 de Gestión Ambiental, asegurando un cumplimiento irrestricto de la normativa vigente y de los compromisos adquiridos en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA).

Sabemos que nuestro recurso central, el agua, depende de una relación armónica con el entorno, por lo que transformamos cada desafío ambiental en una oportunidad de innovación para vincular nuestros procesos productivos con la salud de los ecosistemas locales.

Su implementación es impulsada por un equipo altamente especializado, encargado de orientar los procesos internos y asegurar la prevención y el control de los impactos ambientales en cada una de nuestras operaciones.

Promovemos una cultura de cuidado de los recursos en nuestros colaboradores, contratistas y clientes, fomentando proyectos que impacten positivamente en el entorno y en las comunidades donde estamos presentes.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental**
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Hoja de Ruta Operativa

El Plan Ambiental 2025 de Aguas del Altiplano, constituye la hoja de ruta estratégica para asegurar la sostenibilidad y el cumplimiento normativo en todas sus unidades de negocio, integrando la gestión de aspectos ambientales en los procesos de producción, depuración y desalinización a nivel nacional. El eje central de este plan es el compromiso con la legalidad vigente, lo que se traduce en un monitoreo riguroso de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) y en la ejecución de programas específicos para el cierre de brechas, garantizando que la infraestructura crítica —desde plantas de tratamiento hasta sistemas de desalación— opere bajo los estándares más exigentes de la SISS y la SMA.

La estrategia del Grupo y de Aguas del Altiplano se apoya en una gestión proactiva de riesgos que permite controlar el consumo de recursos naturales, la eficiencia energética y la disposición sostenible de lodos, mitigando impactos en el entorno. Esta cultura de responsabilidad ambiental no se limita a la operación interna, sino que se extiende a toda la cadena de valor, exigiendo a contratistas y proveedores el cumplimiento estricto de las matrices de impacto y los protocolos de manejo de residuos. Para dar soporte a esta gestión, el Grupo emplea herramientas estandarizadas de reportabilidad y mejora continua, consolidando un modelo operativo resiliente que prioriza la protección del ecosistema y el bienestar de las comunidades donde está presente.

Uno de los objetivos principales de la hoja de ruta es reducir nuestra huella operativa mediante seis ejes de acción prioritaria:



Identificación de AAS	Cumplimiento de Compromisos:	Acción Climática:	Valorización de Residuos:	Reciclaje Comunitario:	Excelencia Normativa:
Gestión técnica de los Aspectos Ambientales Significativos de cada operación.	Respeto irrestricto a los acuerdos ambientales vigentes.	Medición, gestión y comunicación transparente de nuestra huella de carbono.	Uso sostenible de los lodos generados en las plantas de tratamiento de aguas servidas.	Gestión activa del reciclaje de aceite doméstico para proteger las redes y el entorno.	Renovación constante de la certificación ISO 14001:2015 y certificación de eficiencia energética ISO 50001:2018.

La efectividad de nuestro modelo ambiental se apoya en el control permanente de los compromisos adquiridos en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA). Este seguimiento se complementa con inspecciones técnicas en terreno, en las que participan tanto equipos internos como especialistas externos, con el fin de validar la correcta gestión ambiental de toda nuestra infraestructura sanitaria y asegurar una operación de bajo impacto.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental**
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Conciencia en el Desierto: Aguas del Altiplano conmemoró el Día Mundial del Agua con un llamado a la Acción Familiar

En el marco del Día Mundial del Agua, nuestra Compañía lideró una jornada de encuentro y reflexión en la explanada de la plaza Vicuña Mackenna, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del recurso hídrico en una región marcada por la escasez. La actividad, celebrada en marzo de 2025, reunió a cientos de familias en torno a diversas expresiones culturales y educativas, entre las que destacaron el concurso de pintura infantil “Yo Cuido el Agua” y la obra teatral “El Ciclo del Agua”, interpretada por el Centro Cultural MB2.

Uno de los hitos centrales del evento fue la participación del reconocido meteorólogo Gianfranco Marcone, quien presentó su libro “Consume y Consciente, al rescate del Agua”. Marcone enfatizó la relevancia de empoderar a las nuevas generaciones, señalando que los niños y niñas actúan como agentes de cambio en sus hogares, llevando el conocimiento sobre el cuidado del agua y la necesidad de explorar nuevas fuentes como la desalación y el reúso ante la disminución de las precipitaciones.

Desde una perspectiva técnica y gremial, la jornada contó con la presencia de Cristina Pardo, vicepresidenta de ACADES, quien destacó que la preocupación de la ciudadanía por el cambio climático obliga a acelerar el análisis de nuevas fuentes de abastecimiento para zonas desérticas. En esta misma línea, nuestra gerenta zonal de Arica, Claudia Rojas Muñoz, recordó la urgencia de estas acciones al mencionar que en enero de este año se declaró la zona de Lluta Bajo en escasez hídrica, lo que debe transformarse en un llamado urgente para que todos los esfuerzos de la comunidad y la empresa se orienten hacia la preservación del recurso.

Finalmente, la actividad se consolidó como una gran exposición colaborativa gracias a la participación de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), la Cámara Chilena de la Construcción, el Cuerpo de Bomberos de Arica, la JUNJI y la Municipalidad de Arica. A través de esta alianza entre organismos públicos y privados, Aguas del Altiplano reafirma su compromiso de trabajar de manera integral por la seguridad hídrica y el bienestar de todas las familias de la región.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental**
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Planificación y Gestión de Riesgos Climáticos

SASB | IF-WU-450a.4 |

El cambio climático representa un desafío estructural para nuestra continuidad operativa, traduciéndose principalmente en la reducción y alta variabilidad de las fuentes hídricas, tanto superficiales como subterráneas. Este fenómeno no solo amenaza la disponibilidad del recurso, sino que también impacta la calidad del agua captada, generando alteraciones en parámetros críticos como turbidez y color, exigiendo una respuesta técnica cada vez más sofisticada.

Durante el periodo 2025, hemos intensificado nuestros planes de aseguramiento de fuentes y la gestión de infraestructura crítica, consolidando esta estrategia mediante avances tecnológicos y operativos clave como el monitoreo en tiempo real y la sectorización de redes para una gestión precisa del flujo.

Este enfoque se complementa con el control riguroso de pérdidas para optimizar cada etapa del ciclo hídrico, reforzando paralelamente la continuidad operacional para garantizar que el sistema sea resiliente ante escenarios de alta incertidumbre climática.

Nuestra capacidad de respuesta se sustenta en el desarrollo permanente de balances de oferta y demanda, herramientas esenciales para anticipar escenarios de déficit y actuar de forma proactiva. A partir de estos diagnósticos, ejecutamos estudios y obras de infraestructura diseñadas específicamente para robustecer el sistema.

Esta planificación se realiza en estrecha coordinación y bajo la supervisión de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), garantizando que nuestro enfoque preventivo asegure la sostenibilidad del servicio y el bienestar de nuestros usuarios ante las exigencias del nuevo escenario climático.

Nuestra gestión de abastecimiento incluyó la compra de un 6,0% de agua a proveedores externos para asegurar la provisión total. Esta cifra se enmarca en un escenario de alta complejidad, ya que el 100% de nuestra captación procede de una región clasificada con un nivel de estrés hídrico alto, realidad que nos motiva a extremar el cuidado y la optimización del recurso.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental**
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Gestión de la Huella de Carbono

Conscientes del impacto directo que nuestros procesos industriales tienen sobre el cambio climático, en Aguas del Altiplano iniciamos la medición sistemática de nuestra huella de carbono en 2010. Este ejercicio de transparencia y monitoreo nos permite cuantificar con precisión el volumen de dióxido de carbono (CO2) generado por nuestras operaciones, facilitando una comprensión exhaustiva de cómo nuestras actividades influyen en el efecto invernadero y el calentamiento global.

En base a la información levantada diseñamos y ejecutamos estrategias de mitigación específicas orientadas a la reducción progresiva de emisiones, alineando nuestro desempeño operativo con los desafíos climáticos actuales.

Emisiones por Alcance (Ton. CO2 Equivalentes)

	Aguas del Altiplano
Emisiones Directas (Alcance 1)	14.172
Emisiones Indirectas (Alcance 2)	4.940
Emisiones Indirectas Totales GHG (Alcance 3)	3.914



- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental**
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Eficiencia Energética

SASB | IF-WU-130.a.1

Los procesos de producción de agua potable y tratamiento de aguas servidas constituyen nuestras principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), debido al consumo intensivo de electricidad y combustibles para operar nuestra infraestructura. Dado que la electricidad representa el 21,5% de nuestras emisiones de CO2, en el Grupo Aguas Nuevas, matriz de Aguas del Altiplano, hemos redoblado esfuerzos para integrar fuentes de energía renovable en nuestra matriz operativa.

Eficiencia Energética

Total de energía consumida	289.261
Porcentaje de electricidad renovable de la red	78%
Porcentaje de electricidad no renovable de la red	22%

Certificación en la Norma ISO 50001: 2018 de Eficiencia Energética

La adopción de esta norma constituye un hito fundamental en nuestra estrategia de sostenibilidad, proporcionando un marco robusto para continuar mejorando el desempeño energético, optimizar costos operativos y minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades. En 2023, integramos formalmente este estándar en el Sistema de Gestión Integrado (SGI) del Grupo, matriz de Aguas del Altiplano, fortaleciendo nuestro compromiso con la calidad, la seguridad laboral y el medioambiente.

Su certificación se ha consolidado como la piedra angular para el desarrollo de nuestro Sistema de Gestión de Energía (SGE), permitiéndonos estandarizar conceptos críticos e incorporar métricas precisas sobre uso de energía, consumo de energía y eficiencia energética en la totalidad de nuestros procesos.

Para garantizar la excelencia en la gestión, el proceso de implementación incluyó diagnósticos y auditorías internas que validaron el apego a los estándares internacionales. Los informes resultantes constituyen hoy nuestra hoja de ruta para fortalecer el desempeño energético, permitiéndonos abordar brechas y oportunidades de mejora con un enfoque basado en datos y alta precisión estratégica.

Medimos constantemente nuestro desempeño energético, asegurando una toma de decisiones respaldada por datos precisos y actualizados.



- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental**
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Gestión de Residuos

Nuestras actividades productivas y de mantenimiento generan diversos tipos de residuos, que abarcan desde insumos químicos y envases vacíos hasta filtros y elementos con presencia de aceite. Asimismo, nuestras plantas de tratamiento producen efluentes que conllevan riesgos potenciales para el entorno y la salud si no son gestionados correctamente. Ante este escenario, hemos implementado procesos rigurosos destinados a minimizar el impacto ambiental que produce.

Para asegurar una gestión eficiente, aplicamos diversos protocolos en nuestras instalaciones y proyectos destinados a disminuir su impacto. En este sentido, durante la ejecución de nuestras obras civiles garantizamos el tratamiento y la disposición adecuada de todos los residuos resultantes, mientras que en nuestras oficinas administrativas gestionamos desechos comunes como papel, pilas, baterías y tóneres.

Asimismo, nuestra cadena de disposición asegura que los residuos que generamos sean almacenados temporalmente de forma interna antes de ser retirados y dispuestos por terceros debidamente autorizados, lo que nos permite garantizar la trazabilidad y seguridad final en cada proceso.

Toda nuestra gestión de residuos se registra de manera oficial en el Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER). Con ello, garantizamos el cumplimiento estricto del Reglamento de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) del Ministerio del Medio Ambiente, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y el marco legal vigente.



Tipos de Residuos (Ton)

Plástico	108,10
Cartón	402,50
Industriales	-
Asimilables a Domiciliarios	246,35
Papel	1.626,50
Residuos Peligrosos	6,14
Aluminio	-
Vidrio	-
Lodo Base Seca	244,00
Totales	2.633,59

Como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad y economía circular, en Aguas del Altiplano logramos gestionar un total de 244 toneladas de residuos reciclados y reutilizados. Este resultado es el reflejo directo de nuestro compromiso por reducir nuestra huella ambiental y optimizar cada uno de nuestros procesos operativos mediante la valorización de recursos, transformando lo que antes era desecho en nuevos insumos para la región.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental**
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Economía Circular

Concebimos la circularidad como estrategia valiosa que nos permite transformar nuestros subproductos operativos en recursos de alto valor para el territorio. Bajo esta visión, integramos procesos de revalorización que van más allá de la gestión tradicional de residuos, enfocándonos en la restauración de ecosistemas y el fomento de prácticas sostenibles en las comunidades donde operamos.

Desde el año 2014, este programa nos ha permitido transformar un subproducto operativo en un recurso valioso, mejorando la fertilidad de los terrenos y reduciendo significativamente la necesidad de utilizar fertilizantes sintéticos.

Revalorización de Biosólidos

En Aguas del Altiplano, impulsamos la reutilización de los lodos generados en nuestras Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) como una herramienta clave para la recuperación de suelos degradados y el fomento de la agricultura sostenible.

Gestión de Lodos

Aguas del Altiplano

Lodos recuperados (Ton. Base Seca)	244
Porcentaje de disposición benéfica	100%



- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental**
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Gestión Eficiente de Biosólidos y Compromiso Ambiental

En Aguas del Altiplano, la gestión de biosólidos es clave para asegurar un ciclo de saneamiento sostenible. A través de nuestras Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS), aplicamos procesos de estabilización y deshidratación de lodos bajo estrictos estándares normativos, garantizando una disposición final segura y responsable en las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá.

Este manejo integral permite optimizar la logística operativa y reducir el impacto ambiental en el entorno desértico. Al asegurar un tratamiento eficiente de los residuos, la compañía reafirma su compromiso con la salud pública y la protección de los ecosistemas locales, alineándose con los objetivos de sostenibilidad del Grupo Aguas Nuevas.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental**
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Reciclaje de Aceite

Para cuidar las redes de alcantarillado, impulsamos el Programa de Reciclaje de Aceite Doméstico, una iniciativa diseñada para concientizar a la comunidad sobre los riesgos de verter estos desechos en el normal funcionamiento de la infraestructura encargada de transportar y tratar las aguas servidas además de impactar negativamente al medio ambiente.

Al evitar que el aceite llegue a las redes de aguas residuales, prevenimos obstrucciones, malos olores y anegamientos, resguardando simultáneamente la biodiversidad de las aguas superficiales.

Con un firme enfoque en la protección de nuestro entorno, en Aguas del Altiplano nos consolidamos como la filial con el mayor volumen de recuperación de aceite vegetal reciclado dentro del holding durante 2025. Gracias a la optimización de nuestros procesos de gestión, logramos recolectar 2.320 litros, cifra que representa casi la mitad del total gestionado por el Grupo Aguas Nuevas a nivel país.

Este hito es clave para nuestra operación, ya que nos permite evitar la contaminación de las fuentes hídricas y prevenir obstrucciones en los sistemas de alcantarillado de las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá. Con estos resultados, reafirmamos nuestro compromiso con una gestión limpia y responsable, liderando con orgullo los indicadores de sostenibilidad de nuestro grupo y asegurando un servicio más resiliente para nuestras comunidades.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental**
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



08.

GESTIÓN DE PROVEEDORES

- Política y Gestión Sostenible de Proveedores
- Pago a Proveedores
- Evaluación de Proveedores



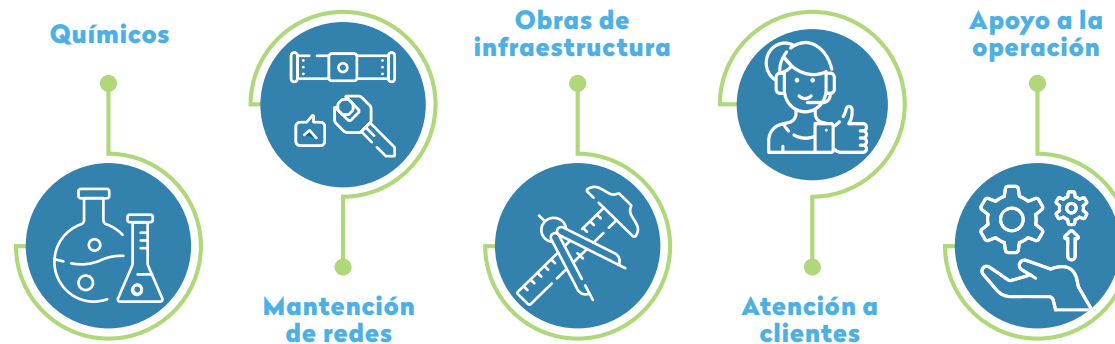
Política y Gestión Sostenible de Proveedores

Nuestra prioridad estratégica es asegurar un suministro eficiente que se distinga por su calidad, cumplimiento de plazos y apego irrestricto a los marcos legales, ambientales y de prevención del delito. Para sostener este estándar, articulamos el abastecimiento de materiales y servicios mediante una búsqueda exhaustiva en el mercado, lo que nos permite seleccionar proveedores alineados con nuestras políticas corporativas. Asimismo, monitoreamos su rendimiento de forma permanente a través de indicadores de desempeño específicos.

La gestión de proveedores es un soporte estratégico que brinda asesoría y control administrativo, financiero y logístico a todas nuestras empresas. Este liderazgo resulta determinante para superar con éxito los desafíos logísticos derivados de nuestra amplia dispersión geográfica. Para ello, optimizamos nuestros procesos internos mediante la ejecución de licitaciones centralizadas y el fortalecimiento de alianzas con proveedores locales, garantizando una respuesta coherente y eficiente en todo el territorio.

Agrupamos los materiales y servicios contratado en cinco áreas:

Consideramos a nuestros proveedores y contratistas como aliados fundamentales para el éxito del negocio. Por ello, nos enfocamos en construir relaciones sólidas y de mutua confianza que permitan el desarrollo y la certificación de sus servicios, asegurando que cada eslabón de la cadena contribuya a una gestión eficiente y sostenible del recurso hídrico.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. **Gestión de Proveedores**
09. Anexos
10. Estados Financieros



Durante 2025, continuamos impulsando tres iniciativas transversales diseñadas para elevar el estándar de nuestra gestión en todas las empresas del Grupo:



Fortalecimiento de la base de datos:

Actualizamos y complementamos la información de nuestros proveedores para asegurar una selección más precisa y transparente.



Capacitación especializada en abastecimiento:

Implementamos un plan anual para reforzar el conocimiento de nuestros sistemas y concientizar a nuestros equipos sobre la importancia de cumplir con los protocolos internos.



Optimización de procesos contractuales:

Actualizamos nuestros procedimientos de contratos con la meta de reducir tiempos y mejorar la calidad del servicio, beneficiando tanto a nuestros colaboradores internos como a los proveedores externos.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Pago a Proveedores

NCG 461 | 6.2.iii | 7.1 | 7.1.i | 7.1.ii | 7.1.iii | 7.1.iv | 7.1.v

Mantenemos una política de pago estricta que establece un plazo máximo de 30 días para abonar los servicios y productos prestados por nuestros proveedores, operando en total concordancia con la legislación chilena vigente. Como reflejo de nuestra transparencia, no contamos con acuerdos registrados en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago, asegurando condiciones equitativas para toda nuestra cadena de suministro.

Para garantizar la efectividad de este compromiso, fomentamos la puntualidad en el pago de cada factura y realizamos un monitoreo mensual de indicadores de rendimiento operativo. Asimismo, ponemos a disposición de nuestros proveedores un calendario de pagos actualizado, publicado en el sitio web de cada empresa del Grupo, el cual puede ser consultado de manera abierta en cualquier momento.

Este marco de gestión se complementa con una política corporativa que distingue explícitamente entre proveedores críticos y no críticos, lo que nos permite implementar niveles de evaluación, seguimiento y gestión diferenciados según el impacto de cada prestador en la continuidad y calidad de nuestras operaciones.



Número de Facturas Pagadas por Tipo de Proveedor

Tipo de Proveedor	Nacionales	Extranjeros
Pago hasta 30 días	11.190	3
Entre 31 y 60	412	0
Más de 60	141	0

Monto Total Pagado por Tipo de Proveedor

Tipo de Proveedor	Nacionales	Extranjeros
Pago hasta 30 días	69.581.447.346	104.950.580
Entre 31 y 60	3.003.421.551	0
Más de 60	38.728.849	0

En el periodo 2025, no se registraron pagos por concepto de intereses por mora en ninguna de las categorías analizadas.

Nº total de proveedores	764
Nº de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período	1

Durante el 2025 la Empresa no realizó acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Evaluación de Proveedores

NCG 461|7.2.i | 7.2.ii | 7.2.iii | 7.2.iv | 7.2.v | 7.2.vi | 7.2.vii

En la Compañía, entendemos que una evaluación de proveedores efectiva requiere de un compromiso mutuo de excelencia. Por ello, nuestra gestión no solo se centra en medir la calidad de los servicios recibidos, sino también en asegurar nuestra solvencia como socios estratégicos. En este marco, Aguas Nuevas, matriz de Aguas del Altiplano, desempeña un rol fundamental en la asesoría y control administrativo, financiero y logístico, brindando un soporte transversal al resto de las empresas del Grupo.

A pesar de que la dispersión geográfica de nuestras operaciones representa un desafío logístico significativo, hemos implementado una gestión de compras y licitaciones centralizada. Este modelo se complementa equilibradamente con la búsqueda constante de proveedores locales, lo que nos permite asegurar la disponibilidad oportuna de los recursos necesarios, especialmente de aquellos insumos críticos para cada etapa del ciclo del agua y sus procesos operativos.

Durante el ejercicio reportado no se evaluaron proveedores bajo criterios de sostenibilidad específicos previamente definidos por la Organización.

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores**
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



09. **ANEXOS**

- Tarifas
- Propiedades e Instalaciones
- Centros de Atención a Clientes y Oficinas Regionales
- Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF
- Índice SASB – Servicios de Agua y Saneamiento



Tarifas

SASB | IF-WU-240a.1 | IF-WU-240a.2

Tarifas Promedio de Agua Potable 2025

Empresa	Residencial	Industrial	Comercial
Aguas del Altiplano	24.276	24.276	24.276
Tarifa mensual típica de agua para clientes residenciales (15 m3)			35.604



- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
- 10. Estados Financieros



Propiedades e Instalaciones

NCG 461 | 6.4.i |

Gestionamos una amplia red de instalaciones destinadas a la prestación de servicios sanitarios integrales para nuestros clientes.

Por otra parte, nuestras funciones corporativas en la Región Metropolitana se desarrollan en oficinas administrativas que operan bajo modalidad de arrendamiento.

Área de Negocio	Ubicación	Propiedad / Instalación	Características Relevantes
Sanitario	Arica	Recinto Ampliación Pago de Gómez	Incluye terreno original con 3 sondajes. Asociado a captación y producción de agua potable.
Sanitario	Iquique	PEAS Las Parcelas, Los Cóndores y Bypass	Recintos dedicados al tratamiento de aguas servidas.
Energía	Pozo Almonte	Terrenos El Toro 1 y 2 / Pozo Almonte	Destinados a la generación de energía renovable no convencional.



- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Centros de Atención a Clientes y Oficinas Regionales

Nuestra presencia territorial se materializa a través de una sólida red de infraestructura física, diseñada estratégicamente para asegurar la cercanía y la accesibilidad en la región.

Aguas del Altiplano

- **Alto Hospicio:** Ramón Pérez Opazo 3153
- **Iquique:** Esmeralda 340, Oficina 120-A (Avenida Arturo Prat, esquina Sotomayor)
- **Arica:** Bolognesi 290
- **Pica:** Balmaceda 213
- **Pozo Almonte:** Comercio 002



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
10. Estados Financieros



Declaración de Responsabilidad

Los firmantes declaran que asumen la responsabilidad total por la veracidad de toda la información contenida en la presente memoria:

Hikaru Sanuki
28.951.546-1
Presidente

Katsuhiko Ishizaki
E-O
Director Titular

Seiji Kawamura
E-O
Director Titular

Alberto Eguiguren
9.979.068-7
Director Titular

Vicente Domínguez
4.976.147-3
Director Titular

Kuno Negishi
E-O
Director Titular

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
10. Estados Financieros



Índice Norma de Carácter General 461/519 – CMF (AN)

Código general	Tema	Código Específico	Comentario	Páginas
1	Índice	1		
2	Perfil de la entidad			
2.1	Misión, visión y valores	2.1	La Empresa no cuenta con propósito	11
2.2	Información histórica	2.2		13
2.3	Propiedad	2.3		
2.3.1	Situación de control	2.3.1		16
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	2.3.2		16
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	2.3.3	Aguas Nuevas S.A. no cuenta con series de acciones, ni tampoco con personas naturales que posean menos de un 10% del capital, así como tampoco series de acciones.	18
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	2.3.4		
	i. Descripción de las series de acciones	2.3.4 i	Aguas Nuevas S.A. no cotiza acciones debido a que es una sociedad cerrada.	
	ii. Política de dividendos	2.3.4 ii		19
	iii. Información estadística	2.3.4 iii		
	a. Dividendos	2.3.4 iii a		19
	b. Transacciones en bolsas	2.3.4 iii b		19
	c. Número de accionistas	2.3.4 iii c		18
2.3.5	Otros valores	2.3.5		
3	Gobierno Corporativo	3		
3.1	Marco de gobernanza	3.1		
		3.1 i		20
		3.1 ii		34
		3.1 iii		20

Continúa ▼

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
- 10. Estados Financieros



Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF (continuación)

Código general	Tema	Código Específico	Comentario	Páginas
		3.1 iv		86
		3.1 v		24
		3.1 vi		128
		3.1 vii		128
		3.1 viii		21
3.2	Directorio	3.2		
		3.2 i		48
		3.2 ii		53
		3.2 iii		57
		3.2 iv		48
		3.2 v		55
		3.2 vi		67
		3.2 vii		56
		3.2 viii		55
		3.2 ix		55
		3.2 ix a		55
		3.2 ix b	Actualmente, el Directorio no cuenta con un mecanismo formal para la detección y reducción de estas barreras.	
		3.2 ix c		55
		3.2 x		54
		3.2 xi		55
		3.2 xii		

Continúa ▼

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
- 10. Estados Financieros



Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF *(continuación)*

Código general	Tema	Código Específico	Comentario	Páginas
		3.2 xii a		54
		3.2 xii b		54
		3.2 xii c		54
		3.2 xii d		54
		3.2 xiii		
		3.2 xiii a		52
		3.2 xiii b		52
		3.2 xiii c		52
		3.2 xiii d		52
		3.2 xiii e		53
3.3	Comités del Directorio	3.3		
		3.3 i		59
		3.3 ii		59
		3.3 iii		59
		3.3 iv		59
		3.3 v		59
		3.3 vi	Debido a la naturaleza de la Empresa este requerimiento no aplica.	
		3.3 vii		59
3.4	Ejecutivos principales	3.4		
		3.4 i		63
		3.4 ii		65
		3.4 iii		65

Continúa ▼

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
- 10. Estados Financieros



Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF (continuación)

Código general	Tema	Código Específico	Comentario	Páginas
		3.4 iv		74
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	3.5		20
3.6	Gestión de riesgos	3.6		
		3.6 i		68
		3.6 ii		71
		3.6 ii a		71
		3.6 ii b		72
		3.6 ii c		73
		3.6 ii d		73
		3.6 ii e	Aguas Nuevas S.A no ha identificado otros riesgos y oportunidades además de los expuestos.	
		3.6 iii		67
		3.6 iv		68
		3.6 v		67
		3.6 vi		67
		3.6 vii		20
		3.6 viii		69
		3.6 ix		77
		3.6 x		56
		3.6 xi		65
		3.6 xii		65

Continúa ▼

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
- 10. Estados Financieros



Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF (continuación)

Código general	Tema	Código Específico	Comentario	Páginas
		3.6 xiii		74
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	3.7		
		3.7 i		83
		3.7 ii	Actualmente, la Empresa no cuenta con un procedimiento de mejoramiento continuo para detectar eventuales mejoras a los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones al mercado.	85
		3.7 iii		47
		3.7 iv		58
4	Estrategia: objetivos estratégicos y planes de inversión	4		
4.1	Horizontes de tiempo	4.1		45
4.2	Objetivos estratégicos	4.2.i		23
		4.2.ii		23
		4.2.iii		29
4.3	Planes de inversión	4.3		40
5	Personas	5.0		
5.1	Dotación de personal	5.1		
5.1.1	Número de personas por sexo	5.1.1		105
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	5.1.2		105
5.1.3	Número de personas por rango de edad	5.1.3		105
5.1.4	Antigüedad laboral	5.1.4		105
5.1.5	Número de personas con discapacidad	5.1.5		105

Continúa ▼

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF (continuación)

Código general	Tema	Código Específico	Comentario	Páginas
5.2	Formalidad laboral	5.2		116
5.3	Adaptabilidad laboral	5.3		118
5.4	Equidad salarial por sexo	5.4		
5.4.1	Política de equidad	5.4.1		130
5.4.2	Brecha Salarial	5.4.2		130
5.5	Acoso laboral y sexual	5.5		135
5.6	Seguridad laboral	5.6		137
5.7	Permiso postnatal	5.7		132
5.8	Capacitación y beneficios	5.8		
		5.8 i		125
		5.8 ii		125
		5.8 iii		125
		5.8 iv		125
		5.8.v		144
5.9	Subcontratación	5.9.i	La Empresa no cuenta con políticas específicas para subcontratistas.	
6	Modelo de negocios	6		
6.1	Sector industrial	6.1		
		6.1 i		147
		6.1 ii		147
		6.1 iii		80
		6.1 iv		80
		6.1 v		149

Continúa ▼

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF (continuación)

Código general	Tema	Código Específico	Comentario	Páginas
		6.1 vi		97
6.2	Negocios	6.2		
		6.2 i		147
		6.2 ii		147
		6.2 iii		182
		6.2 iv		163
		6.2 v		147
		6.2 vi	Aguas Nuevas S.A. no cuenta con patentes de propiedad.	
		6.2 vii		147
		6.2 viii		147
6.3	Grupos de interés	6.3		86
6.4	Propiedades e instalaciones	6.4		
		6.4 i		189
		6.4 ii		189
		6.4 iii		189
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	6.5		
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	6.5.1		
		6.5.1 i		185
		6.5.1 ii		185
		6.5.1 iii		185
		6.5.1 iv		185

Continúa ▼

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
- 10. Estados Financieros



Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF (continuación)

Código general	Tema	Código Específico	Comentario	Páginas
		6.5.1 v		185
		6.5.1 vi		185
		6.5.1 vii		185
		6.5.1 viii		185
		6.5.1 ix		185
		6.5.1 x		185
6.5.2	Inversiones en otras sociedades	6.5.2	Aguas Nuevas S.A. no cuenta con inversión en otras sociedades.	
7	Gestión de proveedores	7		
7.1	Pago a proveedores	7.1		182
		7.1 i		182
		7.1 ii		182
		7.1 iii		182
		7.1 iv		182
		7.1 v		182
7.2	Evaluación de proveedores	7.2		183
8	Cumplimiento normativo	8		
8.1.1	En relación con clientes	8.1		81
8.1.2	En relación con sus trabajadores	8.2		81
8.1.3	Medioambiental	8.3		82
8.1.4	Libre competencia	8.4		82
8.1.5	Otros	8.5		74
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	8.2		
9	Hechos relevantes o esenciales	9		58
10	Comentarios de accionistas y del comité de directores	10		58
11	Informes financieros	11		205

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
- 10. Estados Financieros



Índice SASB – Servicios de Agua y Saneamiento

Código SASB	Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Aguas del Altiplano
IF-WU-000.A	Número de clientes residenciales	Unidades	172.306
	Número de clientes comerciales		7.630
	Número de clientes industriales		463
IF-WU-000.B	Total de agua obtenida por tipo de fuente superficial	Mm3	0
	Total de agua obtenida por tipo de fuente subterránea	Mm3	61.102
	Porcentaje de agua obtenida por tipo de fuente superficial	%	0
	Porcentaje de agua obtenida por tipo de fuente subterránea	%	100%
IF-WU-000.C	Total de agua suministrada a cliente residencial	Mm3	26.751
	Total de agua suministrada a cliente comercial	Mm3	4.607
	Total de agua suministrada a cliente industrial	Mm3	903
	Total de agua suministrada a otro tipo de cliente	m3	4.969
IF-WU-000.D	Volumen medio de aguas residuales tratadas por día, por alcantarillado sanitario	Mm3/día	98.7
	Volumen medio de aguas residuales tratados por día, por aguas pluviales	Mm3/día	<i>No se cuenta con la información.</i>
	Volumen medio de aguas residuales tratados por día, por aguas red unitaria	Mm3/día	<i>No se cuenta con la información.</i>

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros

Continúa ▼



Índice SASB – Servicios de Agua y Saneamiento *(continuación)*

Código SASB	Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Aguas del Altiplano
IF-WU-000.E	Longitud de (1) las conducciones de agua (redes)	Km	1.111
	Longitud de (2) las tuberías de alcantarillado (redes)	Km	890
IF-WU-130a.1a	(1) Total de energía consumida	Kwh	289.261
IF-WU-130a.1b	(2) porcentaje de electricidad renovable de la red	%	78%
IF-WU-130a.1c	(2) porcentaje de electricidad no renovable de la red	%	22%
IF-WU-140a.1	Tasa de sustitución de los conductos de agua (redes)	%	0.16%
IF-WU-140a.2	Volumen de perdidas reales de agua no remuneradas	Mm3	15.064
IF-WU-140b.1	Numero de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estandares y reglamentos de calidad del agua	Unidades	2
IF-WU-140b.2	Análisis de las estrategias de gestión de los efluentes de interés emergente	N/A	Cumplimiento riguroso de las normativas reguladas por Superintendencia de Servicios Sanitarios para el tratamiento y disposición de las aguas servidas en causas de agua, así como la implementación de la gestión medioambiental bajo la norma 14.001:2015 en su sistema de gestión integrada.
IF-WU-240a.1	Tarifa media de agua al por menor para clientes (1) residenciales	Pesos	24.276
	Tarifa media de agua al por menor para clientes (2) comerciales		24.276
	Tarifa media de agua al por menor para clientes (3) industriales		24.276
IF-WU-240a.2	Factura mensual típica de agua para clientes residenciales (15m3)	Pesos	35.604
IF-WU-240a.3	Numero de cortes del suministro de agua de clientes residenciales por falta de pago	Unidades	16.817

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros

Continúa ▼



Índice SASB – Servicios de Agua y Saneamiento *(continuación)*

Código SASB	Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Aguas del Altiplano
IF-WU-240a.3	Porcentaje de servicios restablecidos en un plazo de 30 días	%	97.1
IF-WU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad del agua para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	N/A	Los servicios sanitarios fijan sus tarifas en procesos reglados y los montos reflejan los costos eficientes de la prestación de servicios, siendo ajustados en función de las restricciones geográficas, demográficas y tecnológicas del momento en el que se realiza el cálculo. Normalmente estos ajustes son compensados con otros factores, como la economía de escala que se produce con el aumento de la demanda.
IF-WU-250a.1	Número de infracciones relativas al agua potable (1) graves	Número	
	Número de infracciones relativas al agua potable en relación con la salud (2) leves en relación con la salud	Número	
	Número de infracciones relativas al agua potable (3) sin relación con la salud	Número	
IF-WU-250a.2	Análisis de las estrategias de gestión de los contaminantes del agua potable de interés emergente	N/A	Cumplimos con las regulaciones de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), que establece estrictos estándares para el monitoreo y la calidad del agua potable. Aseguramos que el agua suministrada cumpla con los requisitos bacteriológicos, de desinfección, físicos, químicos y radiactivos de la Normativa Chilena 409 "Agua Potable - Parte 1: Requisitos, y Parte 2: Muestreo", la cual especifica que ningún prestador podrá entregar agua fuera de estos parámetros, salvo que obtenga una autorización sanitaria. Junto con esto, y desde la mirada de mejora continua de nuestro sistema de gestión integrada (ISO 9.001;2015 y 45.001) e innovación tecnológica, mejoramos nuestra capacidad de análisis para detectar contaminantes y garantizar la calidad del agua entregada a los clientes. También realizamos controles en las fuentes de agua y en los cuerpos que reciben los efluentes de nuestros sistemas de tratamiento.
IF-WU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de los servicios de agua provenientes de estructuras tarifarias diseñadas para promover la conservación y la capacidad de recuperación de los ingresos	%	100
IF-WU-420a.2	Ahorro en agua por parte de los clientes gracias a las medidas de eficiencia, por mercado	N/A	N/A
IF-WU-440a.1	Total de agua procedente de regiones con un nivel de estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	M3	100%
	Porcentaje de agua adquirido a un tercero	%	6.0%

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros

Continúa ▼



Índice SASB – Servicios de Agua y Saneamiento *(continuación)*

Código SASB	Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Aguas del Altiplano
IF-WU-440a.2	Volumen de agua reciclada suministrada a los clientes	N/A	N/A
IF-WU-440a.3	Análisis de las estrategias de gestión de los riesgos relacionados con la calidad y la disponibilidad de los recursos hídricos	N/A	<p>Contamos con un enfoque estratégico y de largo plazo para enfrentar los desafíos derivados de la incertidumbre hidrológica y el cambio climático, con un horizonte de planificación de 15 años. Este plan integra acciones preventivas, tecnologías innovadoras y metodologías de mejora continua para garantizar la calidad, cantidad y sostenibilidad del suministro del agua en todas nuestras filiales. Este enfoque cuenta con cuatro pilares:</p> <p>1. Plan Maestro de Producción y Desarrollo: Extiende la proyección de los Planes de Desarrollo (PD) quinquenales requeridos por la SISS, a un periodo de 15 años. Esta decisión estratégica, refuerza el compromiso de Aguas Nuevas y Aguas Décimas con la planificación de infraestructura de captación y producción.</p> <p>Este enfoque, además, busca fomentar la seguridad hídrica e identificar localidades críticas con deficiencias proyectadas, evaluando y ejecutando soluciones de infraestructura que aseguren la continuidad y calidad del servicio, como el proyecto de la desaladora en Arica, como una respuesta a la disminución de fuentes de agua productivas. Durante 2025 se actualizaron los escenarios de continuidad operacional asociados a fallas de infraestructura, contingencias climáticas y eventos de alta demanda, fortaleciendo la capacidad de respuesta y asegurando disponibilidad de fuentes alternativas en localidades críticas.</p> <p>2. Gestión de Sistemas Críticos de Producción y Regulación: Priorizando la identificación y manejo de sistemas críticos mediante herramientas como el Balance de Oferta y Demanda (BOD) y la Matriz de Riesgo de Oferta y Demanda. Esto permite monitorear riesgos asociados a la pérdida de fuentes productivas y adoptar medidas preventivas, como sectorización y monitoreo en los procesos de producción y distribución en tiempo real.</p> <p>Asimismo, durante 2025 se actualizó el diagnóstico de vulnerabilidad hídrica, identificando zonas y sistemas con mayor exposición a restricciones de fuentes, lo que permitió priorizar inversiones y reforzar los planes de contingencia locales. Además, se reforzaron los comités de análisis operativo y la gobernanza del riesgo hídrico, incorporando revisiones periódicas de escenarios de oferta y demanda y un seguimiento sistemático de sistemas críticos a nivel corporativo y regional.</p> <p>3. Innovación en la Gestión de Conducciones y Consumos Propios: La estrategia operativa incluye la optimización de conducciones, implementando tecnologías de punta para el monitoreo y control de pérdidas en tramos largos y de difícil acceso.</p> <p>Como parte del proceso de digitalización, en 2025 se ampliaron las capacidades de monitoreo y control en línea, integrando datos de producción, conducción y regulación en plataformas centralizadas para mejorar la toma de decisiones operativas y la detección temprana de eventos.</p> <p>De igual manera, en cuanto a los consumos propios, Aguas Nuevas - Aguas Décimas ha desarrollado proyectos piloto que incorporan telelectura para medir y reducir el uso de agua en procesos internos, permitiéndonos garantizar un control más preciso y una reducción significativa en los consumos no contabilizados.</p> <p>4. Compromiso con la Mejora Continua: Sistematizamos las buenas prácticas y fomentamos la mejora continua desde Aguas Nuevas. Cada proyecto lo implementamos metódicamente de forma piloto en una localidad antes de ser adaptado a las realidades específicas como Valdivia, asegurando su efectividad y sostenibilidad.</p>

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros

Continúa ▼



Índice SASB – Servicios de Agua y Saneamiento *(continuación)*

Código SASB	Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Aguas del Altiplano
IF-WU-450a.1	Capacidad de tratamiento de aguas residuales en zonas de inundación de 100 años	N/A	<i>No se cuenta con la información.</i>
IF-WU-450a.2	1) Número de los desbordamientos del alcantarillado sanitario	Cantidad	162
	(2) volumen de los desbordamientos del alcantarillado sanitario	m3	<i>No se cuenta con la información.</i>
	(3) porcentaje de volumen recuperado	%	<i>No se cuenta con la información.</i>
IF-WU-450a.3	(1) Número de alteraciones no planificadas del servicio	Unidades	Pág.
	(2) Clientes afectados por categoría de duración	Unidades	Pág.
IF-WU-450a.4	Descripción de los esfuerzos para identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el efecto del cambio climático en las infraestructuras de distribución y aguas residuales	N/A	<p>El cambio climático plantea desafíos importantes para la infraestructura de distribución y aguas residuales, especialmente por la disminución y variabilidad de las fuentes de agua y su posible impacto en el agua captada.</p> <p>Durante 2025 se reforzaron los planes de aseguramiento de fuentes, la gestión de infraestructura crítica y la continuidad operacional, consolidando avances en monitoreo en tiempo real, sectorización, eficiencia energética y control de pérdidas. Estos esfuerzos fortalecieron la resiliencia del sistema frente a escenarios de variabilidad hídrica y aseguraron la calidad y continuidad del servicio para nuestros clientes.</p> <p>Además, la empresa desarrolla de forma permanente balances de oferta y demanda que permiten anticipar escenarios de déficit. A partir de estos diagnósticos, se programan estudios y obras de infraestructura orientadas a reforzar la resiliencia del sistema, siempre en coordinación y bajo supervisión de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS). Estas acciones forman parte de un enfoque preventivo para asegurar la sostenibilidad del servicio ante los efectos del cambio climático.</p>

01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas del Altiplano

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



10.
**ESTADOS
FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.



EY Chile
Gertrudis Echeñique 152,
Piso 9, Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas del Altiplano S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Aguas del Altiplano S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas del Altiplano

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Shape the future
with confidence

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 06 de marzo de 2025.



Roberto López A.
EY Audit Ltda.

Santiago, 05 de marzo de 2026

01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas del Altiplano

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



ÍNDICE

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultado y Estado de Resultado Integral	3
Estado de Flujo de Efectivo	4
Estado de Cambio en Patrimonio	5

Notas a los Estados Financieros

1. Información corporativa	7
2. Resumen de principales políticas contables	8
2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros	8
2.2 Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas	8
2.3 Moneda de presentación y moneda funcional	12
2.4 Periodo cubierto por los Estados Financieros	12
2.5 Información financiera por segmentos operativos	13
2.6 Propiedades, planta y equipo	13
2.7 Activos intangibles	14
2.8 Deterioro de activos no corrientes	15
2.9 Inventarios	16
2.10 Instrumentos financieros	16
2.11 Beneficios a los empleados	19
2.12 Provisiones	19
2.13 Dividendo mínimo	19
2.14 Reconocimiento de ingresos	20
2.15 Costo de venta y gastos	20
2.16 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	20
2.17 Activos y pasivos por derecho de uso	21
2.18 Uso de estimaciones, juicios y supuestos clave	23
2.19 Ganancia por acción	24
2.20 Medidas de conversión	24
3. Efectivo y efectivo equivalente	25
4. Otros activos no financieros	26
5. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	26
6. Información a revelar sobre partes relacionadas	28
7. Inventarios	31
8. Activos por impuestos corrientes	31
9. Activos intangibles distintos a la plusvalía	32
10. Plusvalía	35
11. Propiedades, planta y equipo	37
12. Activos y pasivos por arrendamientos	38
13. Otros pasivos financieros	41
14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	46
15. Otras provisiones no corrientes	47
16. Provisiones por beneficios a los empleados	48
17. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	51
18. Instrumentos financieros	53

19. Ingresos de actividades ordinarias	56
20. Materias primas y consumibles utilizados	56
21. Gastos por beneficios a los empleados	57
22. Gastos por depreciación y amortización	57
23. Otros gastos por naturaleza	58
24. Ingresos y costos financieros	58
25. Resultados por unidades de reajuste	59
26. Ganancias por acción	59
27. Información por segmento	59
28. Gestión de riesgos	60
29. Compromisos y contingencias	67
30. Patrimonio en acciones	79
31. Descripción de la naturaleza y destino de reservas	79
32. Medio ambiente	80
33. Hechos posteriores	80

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

ACTIVOS	Número Nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	2.462.750	1.778.889
Otros activos financieros corrientes	18	-	8.002
Otros activos no financieros corrientes	4	2.872.057	1.279.275
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes	5	20.583.429	18.123.069
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	6	-	77.554
Inventarios	7	535.106	459.799
Activos por impuestos corrientes	8	-	558.832
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		26.453.342	22.285.420
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	18	125.714.407	106.100.117
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	18	2.907.083	3.271.171
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	6	16.613.688	69.449.262
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	144.879.864	147.749.888
Plusvalía	10	10.374.216	10.374.216
Propiedades, planta y equipo	11	2.905.325	2.374.500
Activos por derecho de uso	12	1.321.619	1.934.894
Activos por impuestos diferidos	17	12.014.811	10.718.117
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		316.731.013	351.972.165
TOTAL ACTIVOS		343.184.355	374.257.585

Las notas 1 a la 33 forman parte integral de los Estados Financieros.

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	13	5.444.169	4.853.510
Pasivos por arrendamientos corrientes	12	516.506	1.102.473
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	26.358.246	11.517.146
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	6	11.576	362.090
Pasivos por impuestos corrientes	8	200.637	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	2.366.625	2.272.731
Otros pasivos no financieros corrientes		52	39.370
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		34.897.811	20.147.320
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	13	196.528.213	192.684.275
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	12	856.311	867.710
Otras cuentas por pagar, no corrientes	14	2.167.327	2.247.200
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	6	-	52.063.885
Otras provisiones no corrientes	15	5.645.886	5.454.083
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	16	5.780.866	4.118.141
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		210.978.603	257.435.294
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		96.919.982	96.919.982
Ganancia (pérdidas) acumuladas		2.559.275	1.026.062
Otras reservas	31	(2.171.316)	(1.271.073)
TOTAL PATRIMONIO NETO		97.307.941	96.674.971
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		343.184.355	374.257.585

Las notas 1 a la 33 forman parte integral de los Estados Financieros.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADO DE RESULTADO Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

ESTADO DE RESULTADO	Número Nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	86.425.086	81.311.533
Otros ingresos, por naturaleza	19	165.854	49.813
Materias primas y consumibles utilizados	20	(11.963.226)	(10.499.547)
Gastos por beneficios a los empleados	21	(11.904.933)	(11.490.615)
Gasto por depreciación y amortización	22	(15.409.498)	(15.115.197)
Otros gastos, por naturaleza	23	(24.289.725)	(21.633.562)
Otras ganancias (pérdidas)		(4.902)	(15.893)
Ingresos financieros	24	3.349.300	3.449.940
Costos financieros	24	(8.237.326)	(7.611.958)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		(3.792)	(4.566)
Resultado por unidades de reajuste	25	(1.561.048)	(2.156.086)
Ganancia antes de Impuesto		16.565.790	16.283.862
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias	17	(2.409.969)	(2.193.556)
Ganancia procedentes de operaciones continuadas		14.155.821	14.090.306
Ganancia		14.155.821	14.090.306

Ganancias por acción	Número Nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	26	0,0146	0,0145
Ganancia por acción básica			

ESTADO DE RESULTADO	Número Nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ganancia		14.155.821	14.090.306
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	16	(1.233.210)	(104.634)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		332.967	28.251
Resultado integral total		13.255.578	14.013.923
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		13.255.578	14.013.923
Resultado integral total		13.255.578	14.013.923

Las notas 1 a la 33 forman parte integral de los Estados Financieros.

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		99.278.906	94.205.841
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios a empresas relacionadas	6	10.925.174	28.285.993
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(40.444.565)	(40.589.276)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios a empresas relacionadas	6	(13.825.270)	(17.627.615)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(11.145.028)	(11.501.089)
Otros pagos por actividades de operación		(6.884.119)	(4.450.746)
Intereses pagados obligaciones con el público	13	(6.508.612)	(6.237.949)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		1.762.740	1.396.624
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(9.576.765)	(10.170.205)
Otras entradas (salidas) de efectivo		80.709	30.614
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		23.663.170	33.342.192
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Inversión en equipos e infraestructura (intangibles)		(19.520.519)	(17.890.660)
Intereses recibidos		40.931	25.986
Rescate (Inversión) en instrumentos financieros		25.397	511.053
Liquidación seguro		845.222	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	289.635
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(18.608.969)	(17.063.986)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Obtención (Pagos) de préstamos de corto plazo (línea de sobregiro)	13	84.114	-
Pagos por arrendamientos	12	(1.268.238)	(1.241.977)
Dividendos pagados		(1.026.062)	(13.064.244)
Adquisiciones (pagos) de aportes financieros reembolsables		(2.141.996)	(1.409.051)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(18.158)	(58.713)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(4.370.340)	(15.773.985)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		683.861	504.221
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		1.778.889	1.274.668
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3	2.462.750	1.778.889

Las notas 1 a la 33 forman parte integral de los Estados Financieros.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Estado de Cambio en el Patrimonio neto	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	96.919.982	(1.271.073)	1.026.062	96.674.971
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	14.155.821	14.155.821
Otros resultados integrales	-	(900.243)	-	(900.243)
Total Resultado integral	-	(900.243)	14.155.821	13.255.578
Dividendos (1)	-	-	(12.622.608)	(12.622.608)
Cambios en patrimonio	-	(900.243)	1.533.213	632.970
Saldo final al 31-12-2025	96.919.982	(2.171.316)	2.569.275	97.307.941

Estado de Cambio en el Patrimonio neto	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	96.919.982	(1.194.690)	(14.481)	95.710.811
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	14.090.306	14.090.306
Otros resultados integrales	-	(76.383)	-	(76.383)
Total Resultado integral	-	(76.383)	14.090.306	14.013.923
Dividendos (2)	-	-	(13.064.244)	(13.064.244)
Otros incrementos en patrimonio (3)	-	-	14.481	14.481
Cambios en patrimonio	-	(76.383)	1.040.543	964.160
Saldo final al 31-12-2024	96.919.982	(1.271.073)	1.026.062	96.674.971

(1) En sesión de directorio celebrada el 18 de diciembre de 2025, se acordó repartir un dividendo provisorio, por un monto total de M\$11.596.546, con cargo a las utilidades previstas para el año comercial 2025. En junta ordinaria de accionistas del 23 de abril de 2025 se acordó repartir un dividendo definitivo con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio 2024 por M\$1.026.062.

(2) En sesión de directorio celebrada el 19 de diciembre de 2024, se acordó repartir un dividendo provisorio, por un monto total de M\$13.064.244, con cargo a las utilidades previstas para el año comercial 2024.

(3) Restitución de dividendo provisorio pagado en exceso según los dividendos definitivos aprobados por el directorio en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 23 de abril de 2024.

Las notas 1 a la 33 forman parte integral de los Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Aguas del Altiplano S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., RUT 76.030.156-6 -hoy disuelta-, según consta en escritura pública fechada el 14 de marzo de 2012.

Según se consigna en la escritura pública del 4 de junio de 2012, se acordó la fusión por incorporación entre Aguas del Altiplano S.A., RUT 99.561.010-8, y Aguas Nuevas Uno S.A., siendo la primera absorbida por la segunda. La fusión se materializó el 31 de agosto de 2012, aprobándose adicionalmente la modificación de la razón social de "Aguas Nuevas Uno S.A." por "Aguas del Altiplano S.A.

La Sociedad tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la empresa Econssa Chile S.A.¹ en las regiones de Tarapacá y de Arica y Parinacota y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La Sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Desde el 19 de junio de 2018 está inscrita en el Registro de Emisores de Valores de Oferta Pública de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el N° 1.156. Tiene emitidas 969.133.096 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El 24 de octubre 2016, Inversiones Cono Sur Ltda. suscribió contrato de compraventa de una acción, traspasándola a su filial Enernuevas SpA.

Al 31 de diciembre de 2025, Aguas del Altiplano S.A. presenta la siguiente estructura de propiedad:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	969.133.095	99,999999896815%	Controlador
Enernuevas SpA	76.045.491-5	1	0,000000103185%	Minoritario
Total acciones		969.133.096		

La Sociedad anónima cerrada Aguas Nuevas S.A. posee los siguientes accionistas: Inversiones Cono Sur Ltda. e Inversiones Cono Sur Dos Ltda. Los controladores finales son Marubeni Corporation y Mizuho Marubeni Leasing Corporation, a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2025, Aguas del Altiplano S.A. cuenta con 340 empleados distribuidos en 6 ejecutivos, 139 profesionales y 195 trabajadores.

¹ Sucesora legal de las empresas Essan S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre 2025 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2025. Fueron elaborados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

Ello implica el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. Además, exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En el apartado 2.18 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se consideró necesario, se ajustaron las políticas contables de la Sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el Grupo Aguas Nuevas. Los Estados Financieros son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de Aguas del Altiplano S.A. autorizó la emisión de estos Estados Financieros en sesión celebrada el 5 de marzo de 2026, por lo que es responsable de la información contenida en ellos. En dicha ocasión, manifestó expresamente que se aplicaron en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF.

Este documento presenta razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Sociedad.

2.2. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

La Sociedad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, haciéndose efectivas para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2025 o fecha posterior. No ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que, habiendo sido emitida, aún no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los Estados Financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Falta de intercambiabilidad 1 de enero de 2025

Las enmiendas a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando no existe convertibilidad. Las enmiendas también exigen la revelación de información que permita a los usuarios de sus Estados Financieros comprender cómo la falta de convertibilidad de una moneda a otra afecta, o se espera que afecte, el rendimiento financiero, la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Las enmiendas entran en vigencia para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Al aplicar las enmiendas, no está permitido reexpresar la información comparativa.

La norma es aplicable por primera vez en 2025, sin embargo, no tiene un impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria	
NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
NIIF 9 y NIIF 7	Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza	1 de enero de 2026
NIIF 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21	1 de enero de 2027
NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37	Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos	No especificada

NIIF 9 y NIIF 7 Clasificación y medición de los instrumentos financieros

En mayo de 2024, IASB emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la "fecha de liquidación", es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.

2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.

3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.

4. Requieren revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar ejercicios anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7 Mejoras anuales a las NIIF

En julio de 2024 IASB emitió las mejoras anuales a las NIIF que afectan NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas NIIF que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

Estas enmiendas aplican para los periodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIIF 9 y NIIF 7 Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza

En diciembre de 2024, IASB emitió las enmiendas a NIIF 9 Instrumentos Financieros y a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, relativos a los contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza que:

1. Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de "uso propio".
2. Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
3. Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Las enmiendas entrarán en vigencia para los periodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después. Se permite la adopción anticipada, pero la misma debe ser revelada. Las aclaraciones sobre los requisitos de "uso propio" deben aplicarse retrospectivamente, pero las directrices que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1. Si bien se han incorporado varias secciones de la NIC 1 con cambios limitados, la NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación en el estado de resultados, incluyendo totales y subtotaes específicos. También exige la revelación de las medidas de rendimiento definidas por la administración e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de la información financiera con base en las funciones identificadas de los Estados Financieros principales y las notas.

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo, y algunos requisitos previamente incluidos en la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8, que ahora se denomina NIC 8 Bases de Preparación de los Estados Financieros.

La NIIF 18 y todas las modificaciones consiguientes entran en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. Se requiere su aplicación retroactiva.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de revelación reducidos, a la vez que aplican los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras las Normas de Contabilidad de las NIIF. Para ser elegible, al final del periodo sobre el que se informa, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede rendir cuentas públicamente y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare Estados Financieros Consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las Normas de Contabilidad de las NIIF.

La NIIF 19 entrará en vigor para los periodos sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIC 21 Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21

En noviembre de 2025, IASB emitió conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria - enmiendas a la NIC 21. Las enmiendas requieren la conversión desde una moneda funcional no hiperinflacionaria a una moneda de presentación hiperinflacionaria utilizando el tipo de cambio de cierre.

Si la moneda funcional de una entidad es la moneda de una economía no hiperinflacionaria, pero su moneda de presentación es la moneda de una economía hiperinflacionaria, sus resultados y su situación financiera se traducen a la moneda de presentación convirtiendo todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas del patrimonio, ingresos y gastos) y todas las cifras comparativas al tipo de cambio de cierre de la fecha del estado de situación financiera más reciente. Una entidad cuya moneda funcional y moneda de presentación sea la moneda de una economía hiperinflacionaria, reexpresa los importes comparativos de una operación en el extranjero, cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria, aplicando el índice general de precios, de acuerdo con el párrafo 34 de la NIC 29, a las cifras comparativas de dicha operación extranjera.

Las enmiendas aplican para los periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2027, y se permite su aplicación anticipada.

NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 Revelaciones sobre incertidumbres en los Estados Financieros

En noviembre de 2025, IASB emitió las enmiendas a los ejemplos ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 – Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros (“los ejemplos”), que agregaron ejemplos ilustrativos a varias normas contables NIIF.

Los ejemplos tienen como objetivo mejorar la información sobre riesgos climáticos y otras incertidumbres presentadas en los Estados Financieros, particularmente para atender las preocupaciones de las partes interesadas respecto a la consistencia de la información dentro de los informes financieros de propósito general, y la suficiencia de la información sobre riesgos relacionados con el clima y otras incertidumbres dentro de los Estados Financieros.

Estos ejemplos ilustran requerimientos existentes en las normas contables NIIF. No agregan ni modifican los requerimientos vigentes.

Los temas tratados en los ejemplos comprenden los siguientes aspectos:

- Juicios relacionados con la materialidad
- Supuestos: requisitos específicos aplicables a las pruebas de deterioro
- Supuestos: requisitos generales
- Riesgo de crédito
- Provisiones para desmantelamiento y restauración de sitios
- Revelación de información desagregada en las notas a los estados financieros

Los ejemplos no tienen una fecha de vigencia ni requerimientos de transición.

2.3. Moneda de presentación y moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, moneda funcional y de presentación de Aguas del Altiplano S.A. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Periodo cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024. El Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo consideran los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



2.5. Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una sociedad para los cuales existe información financiera separada, la que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

Aguas del Altiplano S.A. gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

2.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, en caso de aplicarse.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. La Sociedad no tiene costos de financiamiento asociados, ya que no registra créditos vinculados al desembolso de propiedades, plantas y equipo.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurrir. Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultado en el ejercicio en que esto ocurre. La depreciación comienza cuando los bienes están disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. Es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

A continuación, se detallan las vidas útiles económicas estimadas por categoría al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Tipo de bien	Vida útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Instalaciones fijas y mobiliario	5 a 10 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años

Los activos ubicados en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre contrato de arrendamiento y la vida útil estimada. Las vidas útiles, los métodos de depreciación y el deterioro son revisados a cada fecha de estado de situación financiera y, si corresponde, son ajustados como un cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

2.7. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de compra y su vida útil es definida. El costo de aquellos adquiridos en una combinación de negocios corresponde a su valor justo a la fecha de obtención. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.7.1. Plusvalía (goodwill)

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición a los valores razonados de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables. Tras el reconocimiento inicial, esta se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera, la Sociedad tomó la opción de no reemitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- i) El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y
- ii) El monto de cualquier interés no controlador en las entidades adquiridas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de la operación.

Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas del Altiplano S.A. es medida como una unidad generadora de efectivo. La Sociedad efectúa pruebas anuales de deterioro de plusvalía requerido por la normativa contable NIIF.

2.7.2. Activos intangibles distintos de la plusvalía

- a) Corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo con la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación a partir de dicho año. El criterio de amortización es lineal, en base a los meses devengados de la concesión.
- b) Además, se presentan bajo este concepto paquetes computacionales adquiridos por la Sociedad, los que se amortizan en un periodo de tres años y otros desarrollados a pedido. Estos se amortizan sobre la base de la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La Sociedad realiza pruebas de deterioro de los activos intangibles de vida útil definida, solo si existen indicadores de deterioro. En el ejercicio no se observaron tales condiciones.

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



2.7.3. CINIIF 12 Concesiones

Aguas del Altiplano S.A. valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para cumplir con el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo con lo señalado en la CINIIF 12. Dicha norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público, se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor.

La mencionada norma señala que en la medida de que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La Sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A.² Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La Sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la CINIIF 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserta le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa que se fija cada cinco años en un proceso tarifario, Aguas del Altiplano S.A. debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y, por ende, una extensión de la vida útil del intangible, se capitalizan como mayor costo de este. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.8. Deterioro de activos no corrientes

A cada fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicios de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es reducido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes que tiene a su disposición. Estas incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos, utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas proyecciones cubren todo el periodo establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

² Sucesora legal de las empresas Essan S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.

2.9. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. También es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método de promedio ponderado.

2.10. Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

2.10.1. Activos financieros

2.10.1.1. Reconocimiento, medición y baja de activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, cuando la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han sido transferidos y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en dos categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (pérdida y ganancia).
- Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. Aguas del Altiplano S.A. invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidos en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: se refiere al procedimiento de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando son mantenidos para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. Esto incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

- Activos financieros a costo amortizado

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados. Tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo, siendo clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo, en las cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de pérdida esperada o de baja probabilidad de cobro.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar provienen de las transacciones de servicios sanitarios, correspondiendo a cartera de clientes no gubernamentales y gubernamentales.

Para la Sociedad, el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

De acuerdo con NIIF 9 y en términos de la medición de pérdidas crediticias esperadas para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, la Sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones. Esta se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico. Para mayor detalle, consulte la Nota 28.6 Riesgo de crédito.

Aguas del Altiplano S.A. evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, la Sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro. Esto último es regulado por ley y se aplica a todos los clientes sin diferencia.

2.10.1.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

Comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, el que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso contenidas en este rubro.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiamiento: aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.10.1.3. Deterioro de activos financieros

Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

A cada fecha de balance, la Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individual para activos financieros que son unitaria o colectivamente significativos para activos financieros que no son individualmente relevantes. Si en un ejercicio posterior la pérdida por deterioro disminuye y ello puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, dicho monto podrá ser revertido. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida de que el valor libro del activo no exceda su costo amortizado a la fecha en que se realice.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación al 31 de diciembre de 2025 de 99,75%, la Sociedad no ha reconocido ajustes adicionales al estimar que esta valorización presenta su valor económico. Para ello ha tenido en consideración los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro que se aplica en condiciones normales.

En el cálculo de la provisión de pérdidas esperadas se utilizan porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma, se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los Estados Financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.10.2. Pasivos financieros

Reconocimiento, medición y baja de pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.11. Beneficios a los empleados

Indemnización por años de servicio

La Sociedad constituyó una provisión de indemnización por años de servicio de largo plazo, la cual está pactada contractualmente con su personal. La obligación se registra a valor actuarial, según lo requerido por la NIC 19 Beneficios de los empleados, y es determinada con el método de la unidad de crédito proyectada. Lo reconocido en el balance general representa el valor actual de la provisión.

Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan según lo establecido en la NIC 19 en Otros resultados integrales. De esta manera, va directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado en Resultados acumulados.

Los costos asociados a los beneficios de personal son cargados a resultados en el ejercicio que corresponde.

La Administración utiliza supuestos para tener una mejor estimación de estos beneficios, labor que es realizada en conjunto con un actuario externo a la Sociedad. Los supuestos incluyen tasa de descuento, aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Vacaciones del personal

La Sociedad provisiona el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

2.12. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y es posible hacer una estimación confiable del monto que involucra.

Las provisiones son descontadas al valor presente, si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.13. Dividendo mínimo

De acuerdo con el artículo 79 de la Ley n.º 18.046, las sociedades anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Los dividendos provisorios y definitivos se contabilizan como menor patrimonio en el momento de su aprobación. Si al cierre del ejercicio anual no existen dividendos provisorios ni dividendos definitivos, se registra el dividendo mínimo del 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, el que es reversado en el ejercicio siguiente.

2.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida de que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y puedan ser razonablemente medidos. Están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran sobre la base del valor razonable de la prestación recibida o por recibir. Por lo tanto, se incluye en este rubro la mejor estimación de los servicios reales prestados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

Derechos de conexión: estos ingresos se reconocen una vez efectuada la conexión con el cliente. Se cobran una sola vez y no son reembolsables.

Los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Aguas del Altiplano S.A. reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio. Los servicios se satisfacen en un punto de tiempo, dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por ella.

2.15. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independientemente del momento en que se realizan, siendo consignados en los ejercicios con los cuales se relacionan.

2.16. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

2.16.1. Impuesto corriente a las ganancias

Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos de acuerdo con el monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de gravamen y las leyes tributarias usadas para computar dicha cantidad son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.16.2. Impuesto diferido

Se presenta usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

A su vez, los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles y arrastre (*carry forward*) de créditos tributarios no utilizados. Ello, en la medida de que sea probable la existencia de utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser ocupados salvo:

- a) Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporarias deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio. Asimismo, en el momento de la transacción no afecta las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles.

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos



Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- a) Cuando surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción no afecta las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida de que ya no sea probable que haya suficientes utilidades imponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en caso de que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reservas de cobertura de flujo de caja dentro del patrimonio.

2.17. Activos y pasivos por derechos de uso

2.17.1. Activos por derechos de uso

Comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Posteriormente, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el ejercicio menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Aguas del Altiplano S.A. aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro que haya sido identificada.

Activos reconocidos por contratos de arrendamientos

Las principales clases de derechos de uso reconocidos se describen a continuación:

Oficinas: la Sociedad arrienda inmuebles destinados a oficinas y centro de atención al cliente. Los contratos de arrendamiento de oficinas poseen una duración de uno o dos años con renovación automática.

Vehículos de transporte: Aguas del Altiplano S.A. arrienda vehículos de transporte para la operación en los diferentes negocios. El contrato de arrendamiento de la flota de vehículos tiene un plazo de cuatro años y a su término se revisan las condiciones de renovación. Está estipulado que las partes acordarán la prórroga o no de la vigencia de dicho contrato, lo que deberá quedar por escrito.

Terrenos: la Sociedad arrienda lotes o inmuebles para construir pozos e instalaciones para realizar extracción de aprovechamientos de aguas subterráneas. El plazo de estos contratos considera entre 5 y 10 años de plazo, los que pueden ser renovados automáticamente.

Restricciones:

La Sociedad presenta algunas restricciones en el uso de los bienes en arrendamiento reconocidos bajo la NIIF 16. En el caso de los terrenos, queda expresamente prohibido a la arrendataria -salvo autorización previa y por escrito del arrendado- introducir modificaciones, mejoras o alteraciones de cualquier naturaleza en la estructura o funcionamiento de los bienes arrendados.

2.17.2. Arrendamientos

La Sociedad como arrendataria evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio de este. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario. Las excepciones las constituyen los arrendamientos de corto plazo (12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, se reconocen los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa de sus obligaciones financieras.

Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos expresados en pesos o unidades de fomento.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce una modificación en el plazo del arrendamiento o cuando se genera un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente. En ese caso, el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada;
- Se produce un cambio en los pagos futuros por arrendamiento por una modificación en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o en el pago esperado bajo una garantía de valor residual. En esos casos, el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a una modificación en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada);
- Se modifica un contrato de arrendamiento y no se contabiliza como un arrendamiento por separado. Ello se actualiza descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



2.18. Uso de estimaciones, juicios y supuestos clave

A continuación, se discuten los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes relevantes de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, las que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos:

Vida útil y valores residuales de intangibles

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta sobre una base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Inversión no remunerada

La Administración evalúa cada año la tasa libre de riesgo que afecta la inversión no remunerada. Ello lo hace por de especialistas externos que indican las desviaciones o revaluaciones que afectan a los activos financieros. La tasa de descuento utilizada es de 2,34% real en 2025 y 2,02% para el año 2024.

Deterioro del goodwill

La Sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere de una estimación del "valor en uso" o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso obliga a que la Administración realice una proyección de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y, además, que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas. Ello, en la medida de que sea probable que existan utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y que haya suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, sobre la base de la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas.

Beneficios a los empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados es determinado usando valuaciones actuariales, lo que involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a un nivel significativo de incertidumbre.

Valor justo de activos y pasivos

En ciertos casos, las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición de valor justo en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La Administración de Aguas del Altiplano S.A. implementó modificaciones a la metodología de provisiones de pérdida esperada, aplicando un enfoque simplificado de acuerdo con la NIIF 9. A partir del 1 de diciembre de 2019 destacó la incorporación de información de mayor relevancia y precisión, considerando su aplicación como un cambio en una estimación contable en forma prospectiva, de acuerdo con lo definido en la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", registrando su efecto en el ejercicio corriente en el Estado de Resultado.

2.19. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.20. Medidas de conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2025	31-12-2024
	\$	\$
Unidad de Fomento	39.727,96	38.416,69
Unidad Tributaria Mensual	69.542	67.294
Dólar Estadounidense	907,13	996,46

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Efectivo en caja y otros efectivos equivalentes al efectivo (a)	CLP	982.818	1.472.848
Saldos en bancos (a)	CLP	1.479.932	-
Operaciones de compra con compromiso de retroventa (b)	CLP	-	306.041
Total		2.462.750	1.778.889

a) Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos equivalentes están expresados en pesos chilenos.

Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses.

Los bancos con los que opera Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Banco de Crédito e Inversiones
Banco de Chile
Banco Itaú
Banco Estado
Banco Santander

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se presentan inversiones por depósitos a plazo.

b) Las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) corresponden a inversiones de menos de 90 días, con su valor devengado a la fecha del reporte y sin riesgo de cambio de valor.

Al 31 de diciembre de 2025, no se presentan inversiones operaciones de compra con compromiso de retroventa.

Al 31 de diciembre de 2024 se presentan operaciones de compra con compromiso de retroventa por un total de M\$306.041, con el siguiente detalle:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M\$	Intereses M\$
Banco Estado Corredores de Bolsa S.A.	Pactos \$	CLP	30-12-2024	02-01-2025	0,400%	306.000	41
Total pactos						306.000	41

c) Información referida al estado de flujo de efectivo:

c.1) La Sociedad mantiene inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero dos líneas de bonos por un monto máximo de UF 1.704.545,25 en la serie A y por un monto máximo de UF 2.600.000 en la serie B.

c.2) Los próximos pagos a desembolsar por concepto de intereses por obligaciones con el público alcanza a UF 32.502,61 de la serie A, UF 41.466,83 de la serie B y UF 8.875,79 en la serie B colocación 2023.

c.3) Al 31 de diciembre de 2025 los dividendos pagados ascendieron a M\$12.622.608.

c.4) Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene líneas de créditos disponibles, no utilizadas por UF 259.896.

NOTA 4. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Otros activos no financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Seguros pagados por anticipado	CLP	1.164.472	690.743
Multas en reclamación	CLP	1.229.034	483.449
Otros gastos anticipados	CLP	31.801	-
Cuentas por cobrar empleados	CLP	345.743	43.422
Anticipos a proveedores	CLP	31.397	35.315
Otros	CLP	69.610	26.346
Total		2.872.057	1.279.275

NOTA 5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de este rubro al término del ejercicio es el siguiente:

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Deudores comerciales	CLP	18.273.692	14.696.272
Deudores por convenio	CLP	1.504.957	2.790.380
Provisión de venta	CLP	7.833.692	7.536.218
Provisión pérdida esperada (*)	CLP	(7.214.981)	(6.925.913)
Otras cuentas por cobrar y otros deudores	CLP	186.069	26.112
Total		20.583.429	18.123.069

(*) Ver tabla de movimiento de provisión por pérdida esperada.

01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas del Altiplano

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Detalle Movimientos	Provisión
	Pérdida Esperada
Saldo inicial al 01-01-2025	6.925.913
Incremento de provisión (*)	289.068
Saldo final al 31-12-2025	7.214.981

Detalle Movimientos	Provisión
	Pérdida Esperada
Saldo inicial al 01-01-2024	4.142.251
Incremento de provisión (*)	3.009.531
Provisión utilizada	(225.869)
Saldo final al 31-12-2024	6.925.913

(*) Ver Nota 28.6.

Dentro del rubro se presentan deudores comerciales netos de provisión por pérdida esperada y la provisión de venta y no facturados al cierre del ejercicio. Adicionalmente, existen otras cuentas por cobrar a otros deudores, personal y empleados.

La provisión de venta se relaciona con los servicios prestados y no facturados al cierre del ejercicio.

La prestación de servicios sanitarios es un proceso continuo, cuya facturación se realiza de acuerdo con los ciclos de facturación establecidos por la Sociedad y sus fechas pueden ser distintas a las del término del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Aguas del Altiplano S.A. no mantiene cartera securitizada.

Documentos por cobrar protestados	31-12-2025		31-12-2024	
	Cartera no securitizada	Cartera securitizada	Cartera no securitizada	Cartera securitizada
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cartera protestada	-	-	487	-
Número de clientes en cartera protestada	-	-	2	-

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no mantiene documentos por cobrar en cobranza judicial.

Detalle	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Provisión cartera no repactada	5.003.454	4.112.980
Provisión cartera repactada	2.211.527	2.812.933
Total provisión	7.214.981	6.925.913

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Recuperos del periodo	-	95.000

Los clientes y cuentas por cobrar corresponden a montos adeudados por los clientes por servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben liquidar en un plazo de 30 días y, por lo tanto, se clasifican como corrientes. Se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional, a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se hace a valor razonable.

En Nota 28.6 se revela la composición de deudores comerciales y tramos de deuda.

NOTA 6. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

6.1. Relación, condiciones de la deuda

El contrato de cuenta corriente mercantil suscrito por Aguas del Altiplano S.A. y Aguas Nuevas S.A. estableció una vigencia de dos años renovables a contar del 1 de octubre de 2004, sin perjuicio de que las partes puedan de común acuerdo modificar dicho plazo. La última renovación se realizó el 1 de octubre de 2023. Finalizado el plazo de dos años, los saldos por cobrar o pagar que estén pendientes de pago en la cuenta corriente mercantil deberán ser cancelados por las partes. Las operaciones concernientes a la cuenta corriente se encuentran afectas a un interés equivalente a UF+4% anual.

El 22 de septiembre de 2020 se firmó un acuerdo de materialización de refinanciamiento de pasivos entre ambas compañías. En el marco de dicha transacción, Aguas Nuevas S.A. suscribió un pagaré por la suma de UF 1.727.000, el cual se pagará en su equivalente en pesos chilenos al día de su pago efectivo a solo requerimiento del acreedor, con un interés equivalente a UF + 2,0 % anual.

El 26 de agosto de 2021, Aguas del Altiplano S.A. realizó un pago parcial del pagaré antes mencionado, el cual ascendió a M\$9.500.000 (equivalentes a UF 317.761,57). Adicionalmente, el 31 de diciembre de 2021, Aguas del Altiplano S.A. efectuó el pago de dividendos a Aguas Nuevas S.A. por M\$22.282.498 (equivalentes a UF 740.568,47), mediante la compensación de créditos existentes de dicho pagaré, quedando la deuda reducida a UF 668.669,96.

El 1 de julio de 2021, Aguas del Altiplano S.A. firmó un contrato con AGS-Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A. (sociedad relacionada indirecta del Grupo Aguas Nuevas por tener controlador común) para la implementación de una herramienta de monitoreo de caudales y presiones en las redes de agua potable. El plazo de duración de estos contratos es de 24 meses a contar desde la fecha mencionada.

La última renovación se realizó el 1 de junio de 2025 por una vigencia de 12 meses a contar desde el 1 de julio de 2025 y se podrá renovar anualmente, siempre que ambas partes expresen su interés en renovarlo.

Los servicios recibidos por Aguas de Altiplano S.A. corresponden a contrato de asesoría técnica, suministro y prestación de servicios. Mediante dicho instrumento privado, la Sociedad encargó a su matriz la prestación de servicios de consultoría y asesoría general; de administración, tesorería y finanzas, de recursos humanos, asesoría técnica tarifaria, infraestructura, programas de desarrollo y territorio operacional. El contrato fue autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) y transfiere la mejor estimación de los costos incurridos por la matriz Aguas Nuevas S.A., cuyo monto asciende a UF 6.574 por servicios profesionales. Se factura mensualmente y con condición de pago 30 días.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



El 30 de noviembre de 2018, Aguas del Altiplano S.A. firmó un contrato con Enernuevas SpA donde esta última se obliga a prestar los servicios de mantenimiento de grupos generadores de la Sociedad. El plazo de duración de este contrato es de 24 meses a contar desde la fecha mencionada, renovable de forma automática en el mismo plazo, siempre y cuando ninguna de las partes manifieste su voluntad de terminarlo. Se factura mensualmente y con condición de pago 30 días.

El 27 de octubre de 2009, Aguas del Altiplano S.A. firmó un contrato con Enernuevas SpA donde autoriza a esta última a utilizar la fuerza motriz de aguas desde instalaciones de la Sociedad para los fines de generación eléctrica. El plazo de duración de este contrato es hasta el 30 de agosto del 2034. Como contraparte, Enernuevas SpA se compromete a pagar un 5% de lo recaudado por concepto de venta de energía atribuible al proyecto. Se factura mensualmente y con condición de pago 30 días.

Aguas del Altiplano S.A. mantiene transacciones esporádicas con las empresas relacionadas Aguas Magallanes S.A., Aguas Araucanía S.A., Nueva Atacama S.A. (antes Aguas Chañar S.A.) y Enernuevas SpA. La relación con ellas está dada por el hecho de tener como matriz común a la sociedad Aguas Nuevas S.A.

El criterio de materialidad para revelar las transacciones con empresas relacionadas considera incluir todas las operaciones realizadas en el ejercicio cubierto por los Estados Financieros informados.

En conformidad con el DFL 382, la Sociedad puede adquirir bienes y contratar servicios con personas relacionadas por un valor superior a UF 500 solo a través de licitación pública.

El efecto en resultado es revelado en el cuadro de saldos y transacciones con entidades relacionadas.

Adicionalmente, en forma periódica se forman comisiones de directores para revisar y fiscalizar en detalle diversas materias de interés social. Entre ellas están las transacciones con entidades relacionadas, sobre las que se informa al Directorio. Aguas del Altiplano S.A. no registra provisiones por deudas de dudoso cobro relativas a saldos pendientes de transacciones con partes relacionadas.

6.2. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
76.045.491-6	Enernuevas SpA	Matriz Común	Chile	CLP	Uso de Fuerza Motriz	-	17.531
76.850.128-9	Nueva Atacama S.A.	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios	-	60.023
Cuentas por cobrar, corrientes						-	77.554

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	Unidad de Fomento	Cuenta Corriente	16.613.688	69.449.262
Cuentas por cobrar, no corrientes						16.613.688	69.449.262

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	Servicios Centrales	1.501	345.993
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios	-	4.127
76.215.628-8	Aguas Magallanes S.A.	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios	-	11.970
76.045.491-6	Enernuevas SpA	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios	10.075	-
Cuentas por pagar, corrientes						11.576	362.990

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	Unidad de Fomento	Cuenta Corriente	-	52.063.885
Cuentas por pagar, no corrientes						-	52.063.885

6.3. Transacciones y efectos en resultados

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	País	Moneda	Descripción de la transacción	31-12-2025		31-12-2024	
						Monto M\$	Efectos en resultado (cargo) /abono	Monto M\$	Efectos en resultado (cargo) /abono
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Servicios recibidos	3.673.839	(3.087.260)	3.519.109	(2.957.234)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago servicios recibidos	3.973.969	-	3.505.492	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Ariendo inmuebles	12.295	(10.332)	11.776	(9.896)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago arriendo inmuebles	13.299	-	11.731	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Otros servicios recibidos	23.437	-	44.859	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago otros servicios recibidos	66.795	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Otros servicios prestados	-	-	8.893	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Traspaso fondos otorgados	9.198.000	-	13.795.000	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Traspaso fondos recibidos	10.563.000	-	28.298.000	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Intereses cuenta corriente mercantil	508.195	(508.195)	91.942	91.942
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Reajuste cuenta corriente mercantil	424.632	(424.632)	84.146	84.146
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Intereses acuerdo refinanciamiento	531.942	531.942	510.834	510.834
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Reajuste acuerdo refinanciamiento	994.496	994.496	1.214.836	1.214.836
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Reparto de dividendos	12.622.608	-	13.064.244	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago de dividendos	1.026.062	-	13.064.244	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios recibidos	-	-	1.121	(942)
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Pago servicios recibidos	-	-	1.121	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Otros servicios recibidos	-	-	4.127	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Pago otros servicios recibidos	4.127	-	-	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios prestados	119.492	100.413	-	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	119.492	-	-	-
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz Común	Chile	CLP	Otros servicios prestados	169	-	-	-
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz Común	Chile	CLP	Otros servicios recibidos	-	-	11.970	(11.970)
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz Común	Chile	CLP	Pago Otros Servicios Recibidos	11.801	-	-	-
Enernuevas SpA	76.045.491-6	Matriz Común	Chile	CLP	Derecho uso instalaciones	161.491	135.707	60.673	50.966
Enernuevas SpA	76.045.491-6	Matriz Común	Chile	CLP	Cobro derecho uso instalaciones	163.517	-	48.655	-
Enernuevas SpA	76.045.491-6	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios recibidos	539.648	(453.486)	230.750	(193.908)
Enernuevas SpA	76.045.491-6	Matriz Común	Chile	CLP	Pago servicios recibidos	514.068	-	204.662	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios prestados	11.954	10.045	50.329	42.293
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Matriz Común	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	79.165	-	1.338	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Matriz Común	Chile	CLP	Otros servicios prestados	7.189	-	11.032	-
AGS S.A. Administración	0.E	Indirecta	Portugal	EUR	Servicios recibidos	43.211	(43.211)	44.667	(44.667)
AGS S.A. Administración	0.E	Indirecta	Portugal	EUR	Pago servicios recibidos	43.211	-	79.419	-

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos



6.4. Remuneraciones del personal clave de la Sociedad

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones del personal clave de la Sociedad:

Personal clave	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Rol privado	633.945	615.407
Total	633.945	615.407

El número de ejecutivos considerados en el rol privado es de seis y su remuneración incluye un monto base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, los que también se otorgan a los demás trabajadores de la Sociedad.

NOTA 7. INVENTARIOS

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

Concepto	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Suministros para la producción	CLP	535.106	459.799
Total		535.106	459.799

El costo de los inventarios reconocidos en resultado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a M\$2.416.512 y M\$2.510.026 respectivamente.

No existen ajustes al valor neto realizable y los saldos no se encuentran en prenda al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 8. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	CLP	-	412.237
Impuesto a la renta por recuperar	CLP	-	64.257
Crédito capacitación	CLP	-	82.338
Total activos		-	558.832

Pasivos por impuestos corrientes	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Provisión impuesto renta	CLP	4.883.000	-
Pagos provisionales mensuales	CLP	(4.533.868)	-
Crédito capacitación	CLP	(84.239)	-
Impuesto a la renta por recuperar	CLP	(64.256)	-
Total pasivos		200.637	-

NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los activos intangibles distintos de la plusvalía están compuestos por los siguientes conceptos:

	31-12-2025			31-12-2024		
	Activo bruto	Amortización acumulada	Activo neto	Activo bruto	Amortización acumulada	Activo neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Derechos de explotación	122.573.406	(78.682.155)	43.891.251	122.573.406	(73.568.612)	49.004.794
Inversión en infraestructura	152.668.628	(51.930.190)	100.738.438	145.011.722	(46.535.188)	98.476.534
Licencias y servidumbres	711.389	(461.214)	250.175	775.216	(506.656)	268.560
Total	275.953.423	(131.073.559)	144.879.864	268.360.344	(120.610.456)	147.749.888

9.1. Derecho de explotación

El 30 de agosto de 2004 se firmó el Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias en la Región de Tarapacá, adjudicadas a la Sociedad mediante una licitación pública efectuada por la Econssa Chile S.A. (ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.), en coordinación con el comité SEP³ de Corfo.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió involucran los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que Econssa Chile S.A. prestaba en la Región de Tarapacá (que anteriormente consideraba las provincias que hoy componen la Región de Arica y Parinacota). Dicho derecho de explotación tiene una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración del contrato.

El principal derecho que emana del contrato se refiere a la explotación de las concesiones sanitarias cobrando para sí tarifas por los servicios, de acuerdo con el Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la mayor obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones transferidas y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio de que las sociedades podrán solicitar su modificación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La transferencia del derecho de explotación de las concesiones se formalizó de conformidad con la legislación vigente, mediante el decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas n.º 907 del 6 de octubre de 2004, para Aguas del Altiplano S.A.

En virtud del contrato de transferencia, Econssa Chile S.A. entregó en comodato a Aguas del Altiplano S.A. los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho en favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la Sociedad.

El precio de transferencia del contrato fue de UF 2.841.175 (IVA incluido), el cual fue pagado al contado. Incluye también un pago anual de UF 6.000 hasta el término del contrato de concesión, a excepción de los dos últimos años que este se incrementa a UF 12.000.

³ Comité Sistema de Empresas

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



La Sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura de estos pagos, la cual fue descontada a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, mientras que el reconocimiento del gasto se determinó a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, así como las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo con su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de Econssa Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato, Aguas del Altiplano S.A. deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ellas y Econssa Chile S.A. deberá pagar a la Sociedad por la inversión no remunerada.

9.2. Intangible por acuerdo de concesiones de obras públicas

Aguas del Altiplano S.A es operadora responsable de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de la concesión sanitaria en la que participa. El otorgador es Econssa Chile S.A., institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

Según lo establecido en la CINIIF 12 "Acuerdos de concesiones de obras públicas", la infraestructura generada por las sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo de la concesionaria, ya que esta tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo con la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, y es establecida por el regulador (SISS).

La CINIIF 12 reconoce como intangible la inversión en infraestructura realizada por la Sociedad para entregar los servicios sanitarios a los clientes, la que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura corresponde al valor que excede el término de la concesión. Este es determinado sobre la base a la vida útil tarifaria y el periodo comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión. Es expresado en unidades de fomento (UF) y se reconoce como un activo financiero descontado a valor presente. El diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza a lo largo de la duración del contrato. La tasa de descuento utilizada es de 2,34% real en 2025 y 2,02% para el año 2024.

9.3. Licencias y servidumbres

Corresponden a licencias y servidumbres canceladas por la Sociedad. La vida útil en el caso de las licencias comerciales es de 36 meses, mientras que para los programas desarrollados a pedido se define sobre la base de la rentabilidad de cada uno de ellos. Para las servidumbres, la vida útil promedio es de 240 meses y su amortización se realiza de manera lineal en el tiempo. La amortización de este rubro está reflejada en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

A continuación, se muestran los movimientos de los intangibles:

	Derechos de explotación M\$	Inversión en infraestructura M\$	Licencias y servidumbres M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	49.004.794	98.476.534	268.560	147.749.888
Adiciones (a)	-	24.351.133	98.273	24.449.406
Bajas activo bruto (b)	-	(2.686.429)	(162.100)	(2.848.529)
Traspaso a activos financieros	-	(12.915.492)	-	(12.915.492)
Traspaso a propiedades, planta y equipo (c)	-	(1.092.306)	-	(1.092.306)
Bajas amortización acumulada (b)	-	2.686.429	162.100	2.848.529
Amortización	(5.113.543)	(8.081.431)	(116.658)	(13.311.632)
Saldo final al 31-12-2025	43.891.251	100.738.438	250.175	144.879.864

	Derechos de Explotación M\$	Inversión en Infraestructura M\$	Licencias y Servidumbres M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	54.118.337	88.799.217	341.679	143.259.233
Adiciones (a)	-	24.178.527	66.697	24.245.224
Bajas activo bruto (b)	-	(339.005)	(40.611)	(379.616)
Traspaso a activos financieros	-	(5.792.820)	-	(5.792.820)
Traspaso a propiedades, planta y equipo (c)	-	(726.873)	-	(726.873)
Bajas amortización acumulada (b)	-	301.079	40.611	341.690
Amortización	(5.113.543)	(7.943.591)	(139.816)	(13.196.950)
Saldo final al 31-12-2024	49.004.794	98.476.534	268.560	147.749.888

a) Adiciones: corresponde a la contabilización de todos los desembolsos asociados a los proyectos que están en curso y que no han sido activados aún; considera las facturas de los proveedores con sus estados de pago, estudios, boletas de honorarios, consumos de bodega, tuberías, etc.

b) Bajas amortización activo bruto y amortización acumulada: corresponde a la regularización de partidas antiguas que ya están totalmente depreciadas, y que se realizan al igual que al activo bruto.

c) Traspasos: corresponde a reclasificaciones efectuadas del rubro de Intangibles al rubro de propiedades, planta y equipo, por no corresponder a infraestructura sanitaria.

01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas del Altiplano

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



NOTA 10. PLUSVALÍA

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de plusvalía registrada en la Sociedad es el siguiente:

	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Plusvalía	CLP	10.374.216	10.374.216
Totales		10.374.216	10.374.216

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 la Sociedad determinó que no existe una pérdida de valor de los activos que generen deterioro.

La sociedad realiza pruebas de deterioro una vez al año, tal como lo exige la norma.

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor son las siguientes:

Tarifas promedio por servicios regulados: las tarifas promedio de cada una de las categorías de ingresos fueron proyectadas tomando como base su valor en 2025. Se asumió que se mantienen constantes en términos reales hasta el fin de la concesión.

Consumos promedio de agua: la proyección de consumo promedio por cliente, tanto a nivel de agua potable como alcantarillado, se realizó sobre la base de la estimación de demanda por localidad geográfica hasta 2034, año de término de la concesión.

Costo de operaciones: se proyectó principalmente sobre la base del volumen de producción de agua potable, volumen de caudal tratado, y crecimiento en el número de clientes.

Proyección de inversión en infraestructura, valor residual e intangible: se realizó sobre la base del programa de inversiones hasta 2034, el cual es requerido para entregar un correcto servicio dentro de cada área de concesión.

Tasa de descuento: para determinarla se tomaron como referencia los siguientes componentes: Rf BCU a 10 años, premio por riesgo de mercado, beta apalancado y premio por tamaño. La tasa real utilizada al 31 de diciembre de 2025 fue de UF + 4,77% y al 31 de diciembre de 2024 fue de UF + 5,75%.

El cálculo del valor en uso de la Sociedad es sensible a los siguientes supuestos:

- Número de clientes proyectados
- Consumo de agua por cliente
- Tarifas reguladas
- Tasa de descuento

Número de clientes: las comunidades urbanas exhiben un crecimiento moderado en el tiempo; sin embargo, hay espacio para una expansión más importante de clientes en las zonas rurales. Se asume el crecimiento real histórico para la proyección.

Consumo de agua por cliente: la proyección del consumo medio por cliente, tanto de agua potable como de alcantarillado, se realiza sobre la base del crecimiento histórico de la Sociedad en los últimos cinco años. En términos generales, a nivel agregado, las dotaciones tienden a mantenerse y/o bajar en el tiempo.

La proyección de clientes se realizó sobre la base de la estimación de las tasas de crecimiento de los clientes durante el ejercicio de evaluación (2025 – 2034). Se utilizó la información histórica desde 2022 en adelante.

Partiendo de la base de que en la mayoría de las localidades atendidas por la Sociedad la cobertura del servicio de agua potable es cercana a 100%, se asumió que el crecimiento histórico de clientes es consistente con la expansión de las viviendas en cada una de ellas.

Por tal motivo, para estimar las tasas de crecimiento de los clientes en el largo plazo, se consideraron los siguientes criterios:

- Para los años 2025 y 2026 se consideró tanto el forecast de cierre del año 2025 y la proyección para el año 2026 realizada por la Sociedad.
- Se consideró el crecimiento promedio entre los años 2022 y 2026, el cual se asume como constante en el tiempo, para proyectar los clientes a partir del año 2027.

Los resultados, se validan con las tasas de crecimiento observadas a nivel regional y país, mostrando consistencia.

Tarifa regulada: de acuerdo con la reglamentación, las tarifas son reevaluadas cada cinco años (cada concesión tiene su propio programa de fijación de tarifa). Por ello, existe la posibilidad de que pudieran disminuir, reduciendo así el flujo de efectivo.

Tasa de descuento (WACC): el costo promedio ponderado de capital corresponde a la tasa a la que se descuentan los flujos proyectados bajo el enfoque de ingresos. Supone que la Sociedad utiliza una combinación de deuda y capital en su estructura de capital y aplica el costo de la deuda y el costo de capital de los valores de deuda y capital, respectivamente; en tanto, la deuda y el capital son ponderados por su porcentaje del total en estructura de capital. Las diferentes suposiciones relacionadas con el cálculo del WACC pueden cambiar con el tiempo y hacer que este aumente, lo que reduce los flujos de efectivo.

A continuación, se presenta una sensibilización de cambios en las hipótesis clave (variación de tarifas, crecimiento de números de clientes y tasa de descuento) que eventualmente podría determinar que el saldo de la plusvalía exceda a su monto recuperable.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos



Son los valores que deberían tener las variables críticas de análisis para igualar el valor recuperable de la inversión con el valor de registro de la inversión (referido como "punto de equilibrio"). Se trata entonces de los valores límite que estas variables críticas pueden tener para que no haya deterioro.

Variable crítica	Escenario base		Punto equilibrio 1		Punto equilibrio 2	
	2028	2033	2028	2033	2028	2033
Variación tarifas en el año	6,00%	0,00%	-9,91%	-9,91%	-11,65%	0,00%

Variable crítica	Escenario base	Punto de equilibrio
Crecimiento promedio N° clientes AP	1,29%	-2,01%
Tasa de descuento	4,77%	18,87%
Tasa actualización valor residual	2,37%	12,01%

NOTA 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se presenta un detalle de propiedades, planta y equipo que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-12-2025			31-12-2024		
	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$
Edificios	406.636	(244.848)	161.788	375.494	(198.316)	177.178
Equipamientos de tecnologías de la información	501.886	(498.990)	2.896	538.626	(537.832)	794
Instalaciones fijas y mobiliario	3.808.876	(1.068.235)	2.740.641	3.084.311	(687.783)	2.196.528
Total	4.717.398	(1.812.073)	2.905.325	3.998.431	(1.623.931)	2.374.500

Movimiento de propiedades, planta y equipo:

	Edificios	Equipamientos de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	177.178	794	2.196.528	2.374.500
Traspaso desde intangible (a)	32.318	90.009	969.979	1.092.306
Bajas activo bruto (b)	(1.176)	(126.749)	(245.414)	(373.339)
Bajas depreciación (b)	1.176	126.749	245.414	373.339
Depreciación	(47.708)	(87.907)	(425.866)	(561.481)
Saldo final al 31-12-2025	161.788	2.896	2.740.641	2.905.325

	Edificios	Equipamientos de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	213.718	183.920	1.460.374	1.858.012
Traspaso desde intangible (a)	5.510	46.498	674.865	726.873
Regularizaciones activo bruto	-	-	248.649	248.649
Bajas activo bruto (b)	-	(16.593)	-	(16.593)
Bajas depreciación acumulada (b)	-	16.593	-	16.593
Depreciación	(42.050)	(229.624)	(187.360)	(459.034)
Saldo final al 31-12-2024	177.178	794	2.196.528	2.374.500

(a) Traspaso desde intangible: incluye reclasificaciones efectuadas desde el rubro de intangibles al rubro propiedades, planta y equipo, por corresponder a infraestructura no sanitaria.

(b) Bajas activo bruto y depreciación acumulada: corresponde a la regularización de partidas antiguas que ya están totalmente depreciadas y que se realizan al igual que al activo bruto.

Aguas del Altiplano S.A. no activa costos de financiamiento, ya que no tiene activos significativos que requieran necesariamente de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados.

A continuación, se indica la vida útil promedio utilizada por la Sociedad para los bienes depreciables:

Tipo de bien	Vida útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Instalaciones fijas y mobiliario	5 a 10 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años

La Sociedad ha reconocido las propiedades, plantas y equipos sobre base histórica.

NOTA 12. ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

A continuación, se presenta un detalle del activo por derechos de uso y el pasivo por arrendamientos, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 16.

Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso que mantiene la Sociedad incluyen vehículos, oficinas administrativas, oficinas comerciales y terrenos. Lo siguiente es la información al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Activo por derecho de uso	31-12-2025			31-12-2024		
	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$
Activo por derecho de uso	5.185.051	(3.863.432)	1.321.619	5.374.008	(3.439.114)	1.934.894
Total	5.185.051	(3.863.432)	1.321.619	5.374.008	(3.439.114)	1.934.894

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Cuadros de movimiento de Activos por derecho de uso:

Activo por derecho de uso	Vehículos	Oficinas administrativas y comerciales	Terrenos bajo arrendamiento	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	639.749	294.653	1.000.492	1.934.894
Adiciones	-	-	629.708	629.708
Reajuste	28.076	40.746	610	69.432
Bajas	-	(1.138.032)	-	(1.138.032)
Remediación activos (*)	-	-	249.935	249.935
Bajas depreciación acumulada(**)	-	1.138.032	-	1.138.032
Remediación depreciación acumulada (*)	-	-	(303.777)	(303.777)
Depreciación	(573.310)	(303.114)	(382.149)	(1.258.573)
Saldo final al 31-12-2025	94.515	32.285	1.194.819	1.321.619

Activo por derecho de uso	Vehículos	Oficinas administrativas y comerciales	Terrenos bajo arrendamiento	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	1.139.710	582.725	582.768	2.305.203
Adiciones	-	-	730.037	730.037
Reajuste	59.026	58.560	757	118.343
Bajas (**)	-	-	(304.179)	(304.179)
Remediación activos (*)	(4.456)	(24.026)	(5.128)	(33.610)
Bajas depreciación acumulada (**)	-	-	243.642	243.642
Remediación depreciación acumulada (*)	3.082	14.015	2.849	19.946
Depreciación	(557.613)	(336.621)	(250.254)	(1.144.488)
Saldo final al 31-12-2024	639.749	294.653	1.000.492	1.934.894

(*) Al 31 de diciembre de 2025 la sociedad realizó la evaluación de todos los contratos vigentes, se efectuó la evaluación y remediación de los pasivos por los contratos de arrendos vigentes a dicha fecha. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad efectuó la evaluación y remediación de los pasivos por los contratos de arrendos vigentes a dicha fecha.

(**) Durante 2025 y 2024 se realizó la baja del activo por derecho de uso y su depreciación acumulada por el vencimiento de contratos de inmuebles.

Pasivos por arrendamientos

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-12-2025		31-12-2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos por arrendamientos	516.506	856.311	1.102.473	867.710
Total	516.506	856.311	1.102.473	867.710

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se efectuaron pagos por bienes arrendados por M\$1.268.238 y M\$1.241.977, respectivamente.

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas del Altiplano
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos

El detalle de los pasivos por bienes arrendados por vencimiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

31-12-2025														
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	Uno a dos años	Dos a tres años	Tres a cuatro años	Cuatro a cinco años	Más de cinco años	Total no corriente
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	Unidad de fomento	3,58%	3,58%	Mensual	141.865	20.886	162.751	1.474	1.527	1.583	1.641	6.542	12.767
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	CLP	3,58%	3,58%	Mensual	78.329	275.426	353.755	340.917	315.668	160.901	26.058	-	843.544
Total						220.194	296.312	516.506	342.391	317.195	162.484	27.699	6.542	856.311

31-12-2024														
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	Uno a dos años	Dos a tres años	Tres a cuatro años	Cuatro a cinco años	Más de cinco años	Total no corriente
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	Unidad de fomento	3,58%	3,58%	Mensual	220.869	614.054	834.923	123.576	1.425	1.477	1.531	7.913	135.922
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	CLP	3,58%	3,58%	Mensual	60.503	207.047	267.550	240.814	246.319	213.203	31.452	-	731.788
Total						281.372	821.101	1.102.473	364.390	247.744	214.680	32.983	7.913	867.710

Los contratos relacionados con los pasivos por arrendamiento incluyen contratos de arriendo de oficinas, vehículos de transporte y terrenos.

Detalle de vencimientos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Valores no descontados						
2025	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos por arrendamientos	212.660	323.551	697.560	194.603	6.992	1.435.366
Total	212.660	323.551	697.560	194.603	6.992	1.435.366

Valores no descontados						
2024	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos por arrendamientos	298.848	856.293	649.691	253.488	8.605	2.066.925
Total	298.848	856.293	649.691	253.488	8.605	2.066.925



NOTA 13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluyen las obligaciones con el público, aportes financieros reembolsables (AFR) y los respectivos intereses devengados.

Otros pasivos financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Obligaciones con el público (a)	Unidad de Fomento	1.199.428	1.160.155
Aportes financieros reembolsables (c)	Unidad de Fomento	4.160.627	3.693.355
Línea de sobregiro (b)	CLP	84.114	-
Otros pasivos financieros corriente		5.444.169	4.853.510
Obligaciones con el público (a)	Unidad de Fomento	171.922.221	166.361.075
Aportes financieros reembolsables (c)	Unidad de Fomento	24.605.992	26.323.200
Otros pasivos financieros no corrientes		196.528.213	192.684.275

a) Obligaciones con el público

En junio de 2018 y con el número de inscripción en el registro de valores n.º 895 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 1.875.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BADAL-A". El plazo de amortización es de 17 años (con 13 años de gracia y 4 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 1 de diciembre de 2030), una tasa de interés del 3,85% nominal, anual, vencida.

La colocación del bono BADAL-A fue de UF 1.704.545,25, generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono por UF 66.536,45 (M\$2.643.357) para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 se han efectuado pago de intereses por M\$2.562.425.

En diciembre de 2019 y con el número de inscripción en el registro de valores n.º 991 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 2.700.000, utilizando para el canje UF 2.141.600. Los bonos son al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BADAL-B". El plazo de amortización es de 14 años (con 7,5 años de gracia y 6,5 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 1 de abril de 2028), una tasa de interés del 3,91% nominal, anual, vencida.

La colocación del bono BADAL-B fue de UF 2.141.600, generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 84.899,57 (M\$3.372.887) para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

Con fecha 22 de junio de 2023 se colocó parte del remanente del Bono BADAL-B por UF 458.400 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 18.172,38 (M\$721.951) para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 se han efectuado pago de intereses por M\$3.946.187.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros

Saldos de las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2025

Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vencimiento							Tipo de amortización	Tasa efectiva	Importe del valor nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato	Tasa nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato
		Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total corriente	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total no corriente				
Acreedores varios (1)	Unidad de Fomento	-	203.386	203.386	-	-	68.649.952	68.649.952	SEMESTRAL	1,79%	67.931.626	1,93%
Acreedores varios (2)	Unidad de Fomento	-	820.579	820.579	-	-	85.060.972	85.060.972	SEMESTRAL	1,94%	85.901.146	1,96%
Acreedores varios (3)	Unidad de Fomento	-	175.463	175.463	-	-	18.211.297	18.211.297	SEMESTRAL	1,96%	18.386.760	1,96%
Total		-	1.199.428	1.199.428	-	-	171.922.221	171.922.221			172.219.532	

El agente de los bonos es el Banco de Chile, RUT 97.004.000-5

Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Valores no descontados						Total
		Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años		
Acreedores varios (1)	Unidad de Fomento	614.711	1.842.583	4.900.881	14.731.763	61.923.518	84.013.456	
Acreedores varios (2)	Unidad de Fomento	824.991	2.475.052	22.305.819	30.145.139	46.905.015	102.656.016	
Acreedores varios (3)	Unidad de Fomento	176.313	528.938	6.071.902	6.344.913	8.491.960	21.614.026	
Total		1.616.015	4.846.573	33.278.602	51.221.815	117.320.493	208.283.498	

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

- (1) Bono Serie BADAL-A
- (2) Bono Serie BADAL-B
- (3) Bono Serie BADAL-B (Colocación 2023)

Saldos de las obligaciones con el público al 31 de diciembre 2024

Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vencimiento							Tipo de amortización	Tasa efectiva	Importe del valor nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato	Tasa nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato
		Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total corriente	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total no corriente				
Acreedores varios (1)	Unidad de Fomento	-	197.018	197.018	-	-	66.500.595	66.500.595	SEMESTRAL	1,79%	65.689.459	1,93%
Acreedores varios (2)	Unidad de Fomento	-	793.465	793.465	-	-	82.250.269	82.250.269	SEMESTRAL	1,94%	83.065.874	1,96%
Acreedores varios (3)	Unidad de Fomento	-	169.672	169.672	-	-	17.610.211	17.610.211	SEMESTRAL	1,96%	17.779.883	1,96%
Total		-	1.160.155	1.160.155	-	-	166.361.075	166.361.075			166.535.216	

El agente de los bonos es el Banco de Chile, RUT 97.004.000-5

Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Valores no descontados						Total
		Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años		
Acreedores varios (1)	Unidad de Fomento	595.459	1.784.993	4.747.996	4.729.863	71.762.557	83.620.868	
Acreedores varios (2)	Unidad de Fomento	797.701	2.393.197	9.467.621	30.107.476	59.692.587	102.458.582	
Acreedores varios (3)	Unidad de Fomento	170.493	511.480	3.332.302	6.340.098	11.228.293	21.582.666	
Total		1.563.653	4.689.670	17.547.919	41.177.437	142.683.437	207.662.116	

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

- (1) Bono Serie BADAL-A
- (2) Bono Serie BADAL-B
- (3) Bono Serie BADAL-B (Colocación 2023)



b) Línea de sobregiro

Al 31 de diciembre de 2025 se utilizó la línea de sobregiro por un monto de M\$84.114.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no presenta uso de la línea de sobregiro.

c) Aportes financieros reembolsables (AFR)

De acuerdo con lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON N° 453 de 1989, los Aportes Financieros Reembolsables constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, según la ley, son de su cargo y costo.

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes pidan ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio. De acuerdo con la normativa vigente, estos cuentan con formas y plazos definidos para su devolución. El reembolso de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

Saldos de los aportes financieros reembolsables (AFR) al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	N° de inscripción o identificación del instrumento	Monto nominal		Valor contable		Valor no descontado		Colocación en Chile o en el extranjero	Garantizada (Si/No)
		31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024		
		UF	UF	M\$	M\$	M\$	M\$		
Acreeedores varios	AFR	544.229	589.962	28.766.619	30.016.555	47.518.308	49.510.171	Chile	No
Tasa nominal promedio				2,99%	3,00%	-	-		
Tasa efectiva promedio				2,99%	3,00%	2,99%	3,00%		
Total		544.229	589.962	28.766.619	30.016.555	47.518.308	49.510.171		

Detalle de vencimientos al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Fecha de vencimiento	Valor contable		Valor no descontado	
	2025	2024	2025	2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 1 año	4.160.627	3.693.355	6.577.660	5.878.812
De 1 a 3 años	8.168.697	7.901.873	12.664.367	12.516.560
De 3 a 5 años	5.377.580	5.427.238	9.027.462	8.518.501
Más de 5 años	11.059.715	12.994.089	19.248.819	22.596.298
Total	28.766.619	30.016.555	47.518.308	49.510.171

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

Detalle del movimiento de pasivos y activos financieros

	Pasivos de actividades financieras				Otros activos		Total M\$
	Arrendamientos M\$	Obligaciones con el público M\$	Aportes financieros reembolsables M\$	Línea sobregiro M\$	Subtotal M\$	Efectivo bancario M\$	
Deuda neta al 01-01-2025	1.970.183	167.521.230	30.016.555	-	199.507.968	1.778.889	197.729.079
Línea de crédito utilizada	-	-	-	84.114	84.114	-	84.114
Adquisiciones	-	-	598.434	-	598.434	-	598.434
Altas	629.708	-	-	-	629.708	-	629.708
Bajas	21.139	-	(926.350)	-	(905.211)	-	(905.211)
Remediación	(70.541)	-	-	-	(70.541)	-	(70.541)
Intereses	69.318	6.363.081	1.120.328	-	7.552.727	-	7.552.727
Reajuste	21.248	5.745.950	749.829	-	6.517.027	-	6.517.027
Pagos	(1.268.238)	(6.508.612)	(2.740.430)	-	(10.517.280)	-	(10.517.280)
Otros	-	-	(51.747)	-	(51.747)	-	(51.747)
Movimiento neto	-	-	-	-	-	683.861	(683.861)
Deuda neta al 31-12-2025	1.372.817	173.121.649	28.766.619	84.114	203.345.199	2.462.750	200.882.449

	Pasivos de actividades financieras				Otros activos		Total M\$
	Arrendamientos M\$	Obligaciones con el público M\$	Aportes financieros reembolsables M\$	Subtotal M\$	Efectivo bancario M\$		
Deuda neta al 01-01-2024	2.427.880	160.530.104	29.392.737	192.350.721	1.274.668	-	191.076.053
Adquisiciones	-	-	1.995.197	1.995.197	-	-	1.995.197
Altas	730.038	-	-	730.038	-	-	730.038
Bajas	(38.409)	-	(137.066)	(175.475)	-	-	(175.475)
Remediación	(49.644)	-	-	(49.644)	-	-	(49.644)
Intereses	83.049	6.099.386	1.235.701	7.418.136	-	-	7.418.136
Reajuste	59.246	7.129.689	986.918	8.175.853	-	-	8.175.853
Pagos	(1.241.977)	(6.237.949)	(3.404.248)	(10.884.174)	-	-	(10.884.174)
Otros	-	-	(52.684)	(52.684)	-	-	(52.684)
Movimiento neto	-	-	-	-	504.221	-	(504.221)
Deuda neta al 31-12-2024	1.970.183	167.521.230	30.016.555	199.507.968	1.778.889	197.729.079	

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos



NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presenta un detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Proveedores servicios y activo fijo	CLP	4.257.393	3.143.510
Dividendos por pagar	CLP	11.596.546	-
Proveedores energía eléctrica	CLP	467.065	339.210
Retención a contratos	CLP	453.605	658.023
Otras cuentas por pagar	CLP	2.341.295	4.212.878
Impuesto al valor agregado	CLP	1.341.208	929.893
Facturas por recibir (*)	CLP	5.901.134	2.233.632
Total cuentas comerciales		26.358.246	11.517.146
Provisión pago Econssa Chile	Unidad de Fomento	2.167.327	2.247.200
Total otras cuentas por pagar, no corriente		2.167.327	2.247.200

(*) Incluye provisión de contingencias informada en la Nota 29.3.

El pasivo corriente corresponde a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura. También se registran estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre.

No existen intereses asociados a deudas por proveedores de servicios y activo fijo.

La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

El pasivo no corriente corresponde principalmente a la obligación por los pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene la Sociedad (ver Nota 9.1). Este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda; el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado. La tasa promedio de deuda es 3,52% real en 2025 y 2024.

Las cuentas por pagar correspondientes a proveedores, servicios y activo fijo vencidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponden a servicios en espera de aprobación de las diferentes gerencias, facturación de bienes y servicios que están en proceso de espera de notas de crédito para su regularización.

NOTA 15. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES

El detalle de las provisiones no corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Provisión capital de trabajo	CLP	5.645.886	5.454.083
Total		5.645.886	5.454.083

Capital de trabajo

De acuerdo con los contratos de transferencia de los derechos de explotación, al término de la concesión la Sociedad deberá transferir a Econssa Chile S.A. el capital de trabajo compuesto por los rubros deudores por ventas, deudores a largo plazo, existencias y otros activos fijos. Dado lo anterior, Aguas del Altiplano S.A. reconoció una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo.

La tasa de descuento utilizada es de 3,52% nominal anual en 2025 y 2024.

Esta provisión es evaluada anualmente en función de los valores de las cuentas que forman parte de los respectivos Estados Financieros. La Sociedad realiza ajustes contra resultados, cuando la variación de la provisión entre un año y otro superen sus estimaciones.

Movimientos del capital de trabajo:

Detalle movimientos	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	5.454.083
Intereses devengados	191.803
Saldo final al 31-12-2025	5.645.886

Detalle Movimientos	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	5.268.307
Intereses devengados	185.776
Saldo final al 31-12-2024	5.454.083

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



NOTA 16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes, es el siguiente:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Provisiones corrientes			
Complementos salariales	CLP	1.202.652	1.076.505
Provisión vacaciones	CLP	992.362	924.999
Indemnización años de servicio porción corriente	CLP	171.611	271.227
Total		2.366.625	2.272.731
Provisiones, no corrientes			
Provisión indemnización años de servicios	CLP	5.481.827	3.807.698
Provisión indemnización 50% acciones	Unidad de Fomento	299.039	310.443
Total		5.780.866	4.118.141

16.1. Complementos salariales: Corresponden al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal de la Sociedad. Su pago futuro se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

Complementos salariales	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	1.076.505
Provisiones adicionales	1.137.708
Provisión utilizada	(1.011.561)
Saldo final al 31-12-2025	1.202.652

Complementos salariales	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	948.520
Provisiones adicionales	926.780
Provisión utilizada	(798.795)
Saldo final al 31-12-2024	1.076.505

16.2. Provisión por vacaciones:

Provisión vacaciones	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	924.999
Movimiento neto	67.363
Saldo final al 31-12-2025	992.362

Provisión vacaciones	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	817.206
Movimiento neto	107.793
Saldo final al 31-12-2024	924.999

16.3. Indemnización por años de servicio

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	4.078.925
Costo de servicio	405.258
Intereses devengados	211.288
Beneficios pagados	(275.243)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	1.233.210
Saldo final al 31-12-2025	5.653.438
Corriente	171.611
No corriente	5.481.827
Total indemnización años de servicios	5.653.438

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	3.792.506
Costo de servicio	272.374
Intereses devengados	199.486
Beneficios pagados	(290.075)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	104.634
Saldo final al 31-12-2024	4.078.925
Corriente	271.227
No corriente	3.807.698
Total indemnización años de servicios	4.078.925

Se realizó la remediación de las obligaciones al cierre del ejercicio y se analizaron los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2025, determinándose que el efecto por ajustar las hipótesis financieras correspondió a una ganancia de M\$40.359; los cambios en las hipótesis demográficas representaron una pérdida de M\$356.022 y el resultado actuarial (pérdida) por experiencia ascendió a M\$917.547.

Se realizó la remediación de las obligaciones al cierre del ejercicio y se analizaron los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2024, determinándose que el efecto por ajustar las hipótesis financieras correspondió a una pérdida de M\$14.434; los cambios en las hipótesis demográficas representaron una pérdida de M\$664.606 y el resultado actuarial (ganancia) por experiencia ascendió a M\$574.406.

16.4. IAS año 30: al término de la concesión, la Sociedad deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio canceladas. Por ello, se efectuó una provisión a valor presente por dicho concepto con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de pasivo de largo plazo. Su valorización está en base actuarial.

16.5. Otras indemnizaciones: corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajo, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos



16.6. Indemnización 50% renuncia de acciones: conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las sociedades con contrato vigente al 31 de diciembre de 2000 tienen derecho a una indemnización especial. Su valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento y será cancelada al trabajador al momento de su retiro de la Sociedad, cualquiera sea la causa.

La hipótesis actuarial considerada es la siguiente:

	Aguas del Altiplano S.A.		
	31-12-2025	31-12-2024	
Duración de la obligación	8,67	9,67	años
Edad de jubilación mujer	60	60	años
Edad de jubilación hombre	65	65	años
Incremento	5,00%	5,00%	nominal anual
Tasa de descuento nominal	5,33%	5,18%	nominal anual
Rotaciones esperadas:			
Mortalidad	CB20 & RV20	CB20 & RV20	100% de TM
Despidos	2,61%	3,43%	anual
Renuncia	1,15%	4,50%	anual

- Las edades de retiro y/o jubilaciones definidas para hombres y mujeres, corresponde a aquellas definidas para el retiro programado conforme al DL 3500 (Sistema Previsional en Chile).
- La tasa de crecimiento de remuneraciones corresponde a la tendencia de largo plazo observada por la Sociedad en sus dotaciones, la cual está en línea con la tendencia de mercado y planes de desarrollo del negocio.
- La tasa de descuento representa una curva de intereses deducida de las cotizaciones de bonos gubernamentales de largo plazo, mediante iteración lineal según sugiere NIC 19R. En el caso de la Sociedad, se consideraron los bonos BCU y una tasa de inflación del 5,33% correspondiente a la meta inflacionaria establecida formalmente por el Banco Central de Chile.
- Las tablas de mortalidad empleadas corresponden a las CB-H-2020 y RV-M-2020, emitidas por el regulador local y que equivalen a un promedio de referencia de mercado, debido a la ausencia de datos estadísticos para evaluar la mortalidad propia de las dotaciones de la entidad. Si bien el set de tablas enunciado corresponde a tablas de longevidad, su impacto en la cuantía de la obligación no es significativa y esto permite a la Administración su selección bajo NIC 19R.
- La rotación enunciada corresponde al comportamiento esperado para la población beneficiaria, basado en el estudio de la tendencia que provee el análisis de las salidas históricas, depuradas por eventos extraordinarios conforme es requerido por la norma.

16.7. Flujos de pagos esperados para el corto plazo

Los flujos de pagos esperados de corto plazo, asociados a la obligación, ascienden a una media mensual de M\$14.301 al 31 de diciembre de 2025 y a M\$22.602 para el 31 de diciembre de 2024.

16.8. Cuadro de sensibilización

La Sociedad ha seleccionado los principales parámetros demográficos y financieros -dos por cada categoría-, los cuales afectan de forma significativa las estimaciones actuariales al 31 de diciembre de 2025. Se estableció un umbral de sensibilidad independiente para cada parámetro sensibilizado. Los componentes principales que fueron designados por la Administración comprenden las siguientes hipótesis financieras: curva de tasas de descuento e incremento de remuneraciones, además de las hipótesis demográficas dadas por las curvas de rotación y las tasas de mortalidad.

En el caso de las hipótesis financieras, se revela el porcentaje eventual de variación que afectaría al pasivo en caso de ser afectados los parámetros por una oscilación negativa o positiva de 100 puntos base.

Financieros		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Reducciones	Aumentos
	Tasa	4,33%	5,33%	6,33%	4,94%	-4,54%
Crec.	4,00%	5,00%	6,00%	-3,76%	3,81%	

NOTA 17. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Información a revelar sobre activos por impuestos diferidos:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Provisión vacaciones	267.938	249.750
Provisión bono personal	324.716	290.656
Provisión pérdida esperada	(242.852)	(39.003)
Provisión indemnización años de servicio	601.566	505.212
Provisión capital de trabajo	1.524.389	1.472.603
Provisión multas	296.358	410.395
Inversión en Infraestructura	18.711.761	18.964.952
Obligación financiera Econssa	585.179	606.744
Servidumbre tributaria	192.003	178.885
Obras en ejecución	633.890	613.047
Otros	991.490	706.899
Activo por impuesto diferido	23.886.438	23.960.140

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Información sobre pasivos por impuestos diferidos:

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Bonificación mano de obra	20.989	10.729
Derecho de concesión	11.850.638	13.231.294
Pasivo por impuesto diferido	11.871.627	13.242.023
Activo neto por impuesto diferido	12.014.811	10.718.117

Principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos:

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Gasto por impuesto corriente a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	4.413.933	3.899.711
Gasto por impuesto corriente, neto, total	4.413.933	3.899.711
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(963.727)	(384.955)
Gasto por impuesto diferido neto total	(963.727)	(384.955)
Otros cargos y abonos a resultado	(1.040.237)	(1.321.200)
Otros cargos y abonos a resultado	(1.040.237)	(1.321.200)
Gasto por impuesto a las ganancias	2.409.969	2.193.556

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada:

Gasto por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Resultado financiero antes impuesto	16.565.790	16.283.862
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Impuesto a la renta	4.472.763	4.396.643
Diferencias permanentes:		
Otras diferencias permanentes	(1.072.623)	(883.429)
Multas fiscales	126.189	-
Corrección monetaria capital propio tributario	(1.116.360)	(1.319.658)
Gasto por impuesto a las ganancias	2.409.969	2.193.556
Tasa imponible efectiva	14,55%	13,47%

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros

NOTA 18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valorización al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

18.1. Activos financieros

Descripción específica del activo financiero	Categoría y valorización del activo o pasivo financiero	Corriente		No corriente		Valor justo	
		31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Efectivo y equivalentes al efectivo	2.462.750	1.778.889	-	-	2.462.750	1.778.889
Total efectivo y equivalentes al efectivo		2.462.750	1.778.889	-	-	2.462.750	1.778.889
Fondos mutuos y depósitos a plazo	Activo financiero a valor razonable con cambio en resultados	-	8.002	-	-	-	8.002
Otros activos financieros (*)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	125.714.407	106.100.117	125.714.407	106.100.117
Total otros activos financieros		-	8.002	125.714.407	106.100.117	125.714.407	106.108.119
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (**)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	20.583.429	18.123.069	2.907.083	3.271.171	23.490.512	21.394.240
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	77.554	16.613.688	69.449.262	16.613.688	69.526.816
Total cuentas por cobrar		20.583.429	18.200.623	19.520.771	72.720.433	40.104.200	90.921.056
Total activos financieros		23.046.179	19.987.514	145.235.178	178.820.550	168.281.357	198.808.064

(*) La Sociedad mantiene un activo financiero generado por la aplicación de la CINIIF 12, que corresponde a la inversión en infraestructura no remunerada por tarifa que deberá cancelar Econssa Chile S.A. al término de la concesión. Dicho activo financiero se denomina cuentas por cobrar valor residual y es valorizado al valor presente con una tasa de descuento de 2,34% para 2025 y de 2,02% para 2024.

(**) Dentro de este rubro están incluidos los deudores por convenio corriente detallados en la Nota 5, los deudores por convenio no corriente y el préstamo al sindicato.

18.2 Pasivos financieros

Descripción específica del pasivo financiero	Categoría y valoración del activo o pasivo financiero	Corriente		No corriente		Valor justo	
		31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Línea de sobregiro	Pasivo financiero al costo amortizado	84.114	-	-	-	84.114	-
Obligaciones con el público	Pasivo financiero al costo amortizado	1.199.428	1.160.155	171.922.221	166.361.075	171.939.989	373.728.020
Aportes financieros reembolsables	Pasivo financiero al costo amortizado	4.160.627	3.693.355	24.605.992	26.323.200	27.123.845	28.145.614
Total otros Pasivos financieros		5.444.169	4.853.510	196.528.213	192.684.275	199.147.948	401.873.634
Pasivos por arrendamientos	Pasivo financiero al costo amortizado	516.506	1.102.473	856.311	867.710	1.372.817	1.970.183
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivo financiero al costo amortizado	26.358.246	11.517.146	2.167.327	2.247.200	28.525.573	13.764.346
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pasivo financiero al costo amortizado	11.576	362.090	-	52.063.885	11.576	52.425.975
Total cuentas por pagar		26.886.328	12.981.709	3.023.638	55.178.795	29.909.966	68.160.504
Total pasivos financieros		32.330.497	17.835.219	199.551.851	247.863.070	229.057.914	470.034.138

Metodología de cálculo de valores justos

Obligaciones por bonos: Al 31 de diciembre de 2025 el valor justo de los bonos se calcula descontando los flujos de efectivo futuros contractuales utilizando la tasa de descuento obtenida de tasaciones realizadas en el mercado secundario, el cálculo considera el capital e intereses del bono nominal en Unidades de Fomento. Al 31 de diciembre de 2024 el valor justo de las obligaciones por bonos se considera el capital del bono nominal en unidades de fomento más la tasa TAB UF 360 días correspondiente a la misma fecha y que es publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

Aportes Financieros Reembolsables: se toma el valor contable (capital más intereses) al 31 de diciembre de 2025 por cada uno de los instrumentos a los cuales se les aplica la fórmula de valor presente, considerando la tasa de descuento definida por la Sociedad de un 3,52% para los años 2025 y 2024.

18. 3 Niveles de jerarquía

Los instrumentos financieros valorados a valor justo se clasifican en tres niveles, dependiendo de la forma en que este se obtiene.

Nivel 1: obtenido mediante referencia directa de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: obtenido mediante la utilización de un modelo de valorización basado en datos distintos a los indicados en el nivel 1, los que son observables en el mercado directa o indirectamente a la fecha de medición.

Nivel 3: obtenido mediante la utilización de un modelo que no está sustentado en precios de mercado y que no se basa en los datos de mercado que estén disponibles en ese momento.

Nivel de jerarquía del valor justo de activos financieros

Descripción específica del activo y pasivo financiero	Valor justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025			31-12-2024		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Fondos mutuos y depósitos a plazo	-	8.002	-	-	-	8.002	-	-
Total activos financieros	-	8.002	-	-	-	8.002	-	-

Nivel de jerarquía del valor justo de pasivos financieros

Descripción específica del activo y pasivo financiero	Valor justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025			31-12-2024		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Línea de sobregiro	84.114	-	-	84.114	-	-	-	-
Obligaciones con el público	171.939.989	373.728.020	-	171.939.989	-	-	373.728.020	-
Aportes financieros reembolsables	27.123.845	28.145.614	-	27.123.845	-	-	28.145.614	-
Total pasivos financieros	199.147.948	401.873.634	-	199.147.948	-	-	401.873.634	-



NOTA 19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

Detalle	Clientes regulados M\$	Clientes no regulados M\$	Provisión de venta M\$	31-12-2025 M\$
Agua potable	44.964.476	10.076.098	(789.601)	54.250.973
Aguas servidas	19.401.004	603.499	13.206	20.017.709
Cargo fijo clientes	2.247.097	9.559	10.287	2.266.943
Nuevos negocios	-	3.649.562	(3.829)	3.645.733
Asesorías proyectos	-	239.599	(27.373)	212.226
Ingresos por intereses	1.658.678	-	-	1.658.678
Otros ingresos de operación	270.337	3.007.703	1.094.784	4.372.824
Total	68.541.592	17.586.020	297.474	86.425.086

Detalle	Clientes regulados M\$	Clientes no regulados M\$	Provisión de venta M\$	31-12-2024 M\$
Agua potable	41.864.195	7.773.582	939.965	50.577.742
Aguas servidas	18.078.731	597.647	39.998	18.716.376
Cargo fijo clientes	2.132.540	8.162	8.453	2.149.155
Nuevos negocios	-	3.788.740	541.789	4.330.529
Asesorías proyectos	-	701.026	115	701.141
Ingresos por intereses	1.898.004	-	-	1.898.004
Otros ingresos de operación	305.285	2.278.974	354.327	2.938.586
Total	64.278.755	15.148.131	1.884.647	81.311.533

Los ingresos operacionales procedentes de las transacciones de servicios sanitarios, corresponden a cartera de clientes no gubernamentales en un 87,77% y clientes gubernamentales en un 12,23%.

Los componentes de otros ingresos por naturaleza son:

Detalle	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ventas de materiales e inversión infraestructura	140.074	20.916
Ingresos por arriendo de inmuebles	25.780	28.897
Total otros ingresos por naturaleza	165.854	49.813

NOTA 20. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

La materia prima se compone de la siguiente forma:

Materias primas y consumibles utilizados	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Energía eléctrica	(8.475.956)	(7.082.935)
Insumos tratamientos	(1.192.860)	(1.094.985)
Materiales	(1.223.652)	(1.415.041)
Combustibles	(221.898)	(143.709)
Compra de agua	(848.860)	(762.877)
Total	(11.963.226)	(10.499.547)

NOTA 21. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los gastos por beneficios a los empleados se desglosan de la siguiente forma:

Gastos por beneficios a los empleados	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Sueldos y salarios	(10.014.632)	(9.625.911)
Gastos generales del personal	(1.164.130)	(1.181.756)
Indemnizaciones	(384.868)	(501.163)
Costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos	(341.303)	(181.785)
Total	(11.904.933)	(11.490.615)

Trabajadores	31-12-2025 N°	31-12-2024 N°
N° de trabajadores	340	329
Total	340	329

NOTA 22. GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El gasto por depreciación y amortización se compone de la siguiente forma:

Gasto por depreciación y amortización	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Amortización derechos de explotación	(5.113.543)	(5.113.543)
Depreciación bienes en arrendamiento	(1.258.573)	(1.144.488)
Actualización capital de trabajo (*)	(191.803)	(185.776)
Amortización de licencias y servidumbres	(116.658)	(139.816)
Depreciación propiedades, planta y equipo (**)	(561.481)	(459.034)
Amortización de intangibles (**)	(8.081.431)	(7.943.591)
Otros	(86.009)	(128.949)
Total	(15.409.498)	(15.115.197)

(*) Corresponde a los intereses devengados del ejercicio, relacionados con la provisión de capital de trabajo de acuerdo con el contrato de transferencia con Econssa Chile S.A., regido por la CINIIF 12. Esta provisión es calculada a valor presente y no constituye un gasto real de desembolso para la Sociedad.

(**) Incluye reclasificaciones efectuadas desde la amortización de intangible a la depreciación de propiedades, planta y equipo, por no corresponder a infraestructura sanitaria.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



NOTA 23. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

La composición de los otros gastos por naturaleza es la siguiente:

Detalle	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Servicios de terceros (*)	(19.547.523)	(17.570.769)
Gastos generales	(4.453.134)	(4.383.661)
Provisión pérdida esperada	(289.068)	320.868
Total otros gastos por naturaleza	(24.289.725)	(21.633.562)

(*) Los honorarios de auditoría y otros servicios relacionados ascendieron a M\$98.208 y M\$95.888 para los ejercicios 2025 y 2024 respectivamente.

NOTA 24. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

Se presenta información a revelar indicado en la NIIF 7, referida a otros ingresos y egresos distintos de la operación:

Ingresos financieros	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ingresos financieros inversión infraestructura (a)	2.693.345	2.181.075
Ingresos mercado financiero (b)	58.326	34.712
Intereses empresas relacionadas (c)	531.642	602.776
Descuento de documentos financieros (d)	65.987	631.377
Total	3.349.300	3.449.940

a) Intereses por la inversión en infraestructura sanitaria de acuerdo con el contrato de concesión. El activo relacionado está en el rubro otros activos financieros corrientes, denominado cuentas por cobrar valor residual.

b) Intereses devengados por las inversiones financieras y la cuenta de activo corresponde a depósitos a plazos o pactos indicados en el rubro efectivo y equivalentes al efectivo o fondos mutuos que se indican en otros activos financieros corrientes.

c) Intereses por acuerdo de refinanciamiento con la matriz.

d) Corresponde básicamente a los ingresos obtenidos por las recompras de pagarés de aportes financieros reembolsables, por ejecutar una deuda anticipadamente a su vencimiento.

Costos financieros	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Intereses obligaciones por bonos	(6.363.081)	(6.099.386)
Intereses aportes financieros reembolsables	(1.120.328)	(1.235.701)
Intereses por arrendamiento	(69.318)	(83.049)
Otros gastos financieros	(176.404)	(193.822)
Intereses empresas relacionadas	(508.195)	-
Total	(8.237.326)	(7.611.958)

NOTA 25. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

La composición corresponde a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Rubro	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	569.864	1.298.982
Activos por impuestos corrientes	119.976	138.345
Cuenta por cobrar a Econssa	4.272.458	4.510.764
Total variación de activos	4.962.298	5.948.091
Otros pasivos financieros	(6.452.036)	(8.011.425)
Pago a Econssa	(71.310)	(92.752)
Total variación de pasivos	(6.523.346)	(8.104.177)
Resultado por unidad de reajuste	(1.561.048)	(2.156.086)

NOTA 26. GANANCIAS POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Sociedad.

Detalle	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ganancia	14.155.821	14.090.306
Número de acciones	969.133.096	969.133.096
Ganancia por acción	0,0146	0,0145

No existen instrumentos financieros que generen efectos dilusivos en la ganancia por acción.

NOTA 27. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

27.1. Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una empresa para los cuales existe información financiera separada, la que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La Sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en el segmento de servicios sanitarios.

27.2. Marco regulatorio del sector sanitario

La legislación vigente en Chile establece que los prestadores de servicios sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas. Las empresas sanitarias que funcionan como sociedades anónimas son fiscalizadas también por la Comisión para el Mercado Financiero.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



De igual manera, las empresas de servicios sanitarios se rigen por las disposiciones de un conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de este sector económico.

- Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP n.º 382 de 1988), la que contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.
- Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP n.º. 1199/2004, publicado en noviembre de 2005), que establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la citada ley (reemplaza al DS MOP n.º 121 de 1991).
- Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP n.º 70 de 1988), que contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.
- Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON n.º 453 de 1990), con las normas reglamentarias que permiten aplicar dicha ley, incluyendo la metodología de cálculo de tarifas y los procedimientos administrativos.
- Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley n.º 18.902 de 1990), en la que se establecen las funciones de este servicio.

NOTA 28. GESTION DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Aguas del Altiplano S.A. está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar su estabilidad y sustentabilidad.

Los eventos de riesgos financieros se refieren a las situaciones en las que la Sociedad está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera. Se clasifican según las fuentes de incerteza y los mecanismos de transmisión asociados.

El proceso de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. La responsabilidad de ello recae en la Administración, teniendo mayor preponderancia las gerencias de Finanzas y Comercial mediante el uso de productos derivados. El Directorio es la instancia que revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

A continuación, se presentan detalladamente los riesgos a los que está expuesta la Sociedad, la cuantificación y descripción de lo que significan para Aguas del Altiplano S.A. y las medidas de mitigación de cada uno.

28.1. Riesgo de mercado

Involucra el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y se produzcan pérdidas económicas. Se compone de cuatro tipos de riesgos: de tasas de interés, de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities y otros riesgos de precios (como el de las acciones).

Aguas del Altiplano S.A. está expuesta al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance también al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF.

Gran parte del riesgo inflacionario es mitigado, ya que las tarifas reguladas -que generan la mayor parte de los ingresos futuros- se ajustan según el IPC.

Los instrumentos financieros del balance expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, depósitos a plazo y fondos mutuos y cuentas por pagar.

28.2. Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sociedad a este riesgo, en caso de que existiere, podría relacionarse principalmente con obligaciones financieras a largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de interés de los instrumentos de deudas son fijas y su estructura se detalla a continuación:

Instrumentos de deuda	31-12-2025		31-12-2024	
	Tasa	Plazo	Tasa	Plazo
Obligaciones con el público (Bono serie A)	1,79%	Corriente y no corriente	1,79%	Corriente y no corriente
Obligaciones con el público (Bono serie B)	1,94%	Corriente y no corriente	1,94%	Corriente y no corriente
Obligaciones con el público (Bono serie B Colocacion 2023)	1,96%	Corriente y no corriente	1,96%	Corriente y no corriente
Aportes financieros reembolsables	2,99%	Corriente y no corriente	3,00%	Corriente y no corriente

La deuda financiera total de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se resume en el siguiente cuadro:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
	Tasa fija	Tasa fija
Obligaciones con el público	1.199.428	1.160.155
Aportes financieros reembolsables	4.160.627	3.693.355
Otros pasivos financieros	84.114	-
Total deuda corriente	5.444.169	4.853.510
Obligaciones con el público	171.922.221	166.361.075
Aportes financieros reembolsables	24.605.992	26.323.200
Total deuda no corriente	196.528.213	192.684.275

28.3. Sensibilidad a las tasas de interés

En el ejercicio no se realizaron análisis de sensibilidad para riesgos de tasa interés, ya que los pasivos expuestos corresponden a bonos con tasa de interés fija. Por ello, exposición de deuda es inmaterial.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



28.4. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el peso chileno dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados sobre la base a esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

Finalmente, el Directorio definió que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos. Dado lo anterior, la Sociedad no registra un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

28.5. Riesgo de precio de acciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Aguas del Altiplano S.A. no posee inversiones en instrumentos de patrimonio.

28.6. Riesgo de crédito

28.6.1. Deudores por venta

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. Tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con las que Aguas del Altiplano S.A. establece relaciones comerciales.

La Sociedad utiliza una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar. Esto para medir sus pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de acuerdo con un enfoque de tipo simplificado, ya que dichas cuentas corresponden a activos financieros sujetas a deterioro crediticio. El cálculo refleja el resultado de la probabilidad ponderada de incobrabilidad por tipo de clientes (residencial, comercial o fiscal), según el comportamiento histórico de estos segmentos, el valor temporal del dinero e información razonable y sustentable sobre eventos pasados y estimaciones sobre el futuro que se encuentren disponibles en la fecha de cierre, condiciones actuales y el índice de recaudación anualizado de los clientes periódicos. En estos cálculos se incorporó el impacto de la nueva Ley de Servicios Básicos aprobada en el Congreso y el "Convenio para pago de deudas de servicios Básicos", acordado con el Ministerio de Obras Públicas.

Las provisiones se basan en los días vencidos de cada boleta -de acuerdo con la Nota 2.10. Instrumentos Financieros- para agrupaciones de clientes que poseen patrones de pérdida similares (incluyendo aspecto como tipo, calificación y segmento al cual pertenece el cliente, región geográfica y tipo de producto).

La base de los datos de entrada, supuestos y técnicas de estimación utilizadas para la matriz de provisiones antes citada se fundamentan inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para Aguas del Altiplano S.A. La forma en que todo se ha incorporado con vistas a establecer las futuras pérdidas incluye el uso de información macroeconómica, por lo cual la Administración ha determinado principalmente los índices de recaudación anualizados de las ventas periódicas. De esa manera calibra la matriz, cuando corresponda, para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información de carácter prospectivo. En este sentido y como ejemplo, si se espera que las condiciones económicas previstas se deterioren durante el próximo año y/o ejercicio -lo que puede llevar a un mayor número de incumplimientos en los principales sectores que son contraparte de la Sociedad-, las tasas históricas de incumplimiento son ajustadas. Asimismo, en cada fecha de cierre las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas, ajustando el patrón de pérdidas esperadas si fuese necesario.

La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas corresponden a estimaciones no significativas en escenarios normales en el caso de la Sociedad, evidenciado por niveles de pérdidas experimentadas históricamente y esperadas prospectivamente.

En general, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se cancelan en un periodo medio de 90 días. La exposición máxima al riesgo de estos activos financieros corresponde al valor en libros, desglosados por tipo de contraparte, descritos más adelante. La Sociedad no cuenta con garantías colaterales y otras mejoras crediticias obtenidas y durante los periodos indicados en los presentes Estados Financieros no ha obtenido activos financieros y no financieros mediante la toma de posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro. Tampoco ha ejecutado otras mejoras crediticias como, por ejemplo, avales.

Al 31 de diciembre de 2025, el porcentaje de recaudación móvil de los últimos 12 meses ascendió a un 99,75%. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión involucran controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas en forma oportuna para lograr el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Corrientes y no corrientes)	Total bruto 31-12-2025 M\$	Pérdida esperada promedio %	Provisión pérdida esperada M\$	Total neto 31-12-2025 M\$
No vencida	11.269.533	0,33%	(37.189)	11.232.344
Con vencimiento 1-30 días	5.658.564	3,15%	(178.245)	5.480.319
Con vencimiento 31-60 días	1.189.941	7,61%	(90.555)	1.099.386
Con vencimiento 61-90 días	693.062	10,59%	(73.395)	619.667
Con vencimiento 91-120 días	664.659	13,29%	(88.333)	576.326
Con vencimiento 121-150 días	458.633	15,67%	(71.868)	386.765
Con vencimiento 151-180 días	394.049	17,99%	(70.889)	323.160
Con vencimiento 181-210 días	422.523	20,80%	(87.885)	334.638
Con vencimiento 211-250 días	490.524	23,12%	(113.409)	377.115
Con vencimiento 251-365 días	1.283.570	31,37%	(402.656)	880.914
Con vencimiento mayor a 365 días	8.180.435	73,36%	(6.000.557)	2.179.878
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	38.705.493		(7.214.981)	31.490.512

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025
Aguas del Altiplano S.A.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Corrientes y no corrientes)	Total bruto	Pérdida esperada	Provisión	Total neto
	31-12-2024	promedio	pérdida esperada	31-12-2024
	M\$	%	M\$	M\$
No vencida	10.668.736	0,35%	(37.341)	10.631.395
Con vencimiento 1-30 días	3.223.286	3,21%	(103.467)	3.119.819
Con vencimiento 31-60 días	1.187.413	7,34%	(87.156)	1.100.257
Con vencimiento 61-90 días	1.620.329	5,35%	(86.688)	1.533.641
Con vencimiento 91-120 días	638.059	13,70%	(87.414)	550.645
Con vencimiento 121-150 días	701.897	15,49%	(108.724)	593.173
Con vencimiento 151-180 días	497.491	18,73%	(93.180)	404.311
Con vencimiento 181-210 días	494.808	21,52%	(106.483)	388.325
Con vencimiento 211-250 días	650.905	24,30%	(158.170)	492.735
Con vencimiento 251-365 días	1.500.859	33,09%	(496.634)	1.004.225
Con vencimiento mayor a 365 días	7.136.370	77,92%	(5.560.656)	1.575.714
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	28.320.153		(6.925.913)	21.394.240

Para el cálculo de incobrabilidad se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad, de acuerdo con los datos históricos por tipo de cliente y antigüedad.

Al multiplicar la deuda de cada segmento por la probabilidad de no pago, se obtiene la provisión de incobrabilidad, antes del ajuste del *forward looking*.

Todo ello se ajusta en -1,93% dada la eficiencia de recaudación móvil de los 12 últimos meses de acuerdo con el modelo, resultando una provisión de incobrabilidad total de M\$7.214.981.

28.6.2. Estratificación de la cartera

	31-12-2025				
	Cartera no securitizada				
	N° clientes cartera no repactada	Cartera no repactada, bruta M\$	N° clientes cartera repactada	Cartera repactada, bruta M\$	Total M\$
Cartera al día	128.717	10.832.236	8.607	437.297	11.269.533
Entre 1 y 30 días	32.485	4.868.919	5.821	789.645	5.658.564
Entre 31 y 60 días	7.951	553.972	2.207	635.969	1.189.941
Entre 61 y 90 días	1.964	254.576	559	438.486	693.062
Entre 91 y 120 días	957	214.895	226	449.764	664.659
Entre 121 y 150 días	470	154.218	133	304.415	458.633
Entre 151 y 180 días	376	132.743	82	261.306	394.049
Entre 181 días y 210 días	290	148.584	74	273.939	422.523
Entre 211 y 250 días	208	172.660	59	317.864	490.524
Entre 251 y 365 días	585	548.391	161	735.179	1.283.570
Más de 365 días	7.572	5.741.220	1.572	2.439.215	8.180.435
Total	181.575	23.622.414	19.501	7.083.079	30.705.493

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025
Aguas del Altiplano S.A.

	31-12-2024				
	Cartera no securitizada				
	N° clientes cartera no repactada	Cartera no repactada, bruta M\$	N° clientes cartera repactada	Cartera repactada, bruta M\$	Total M\$
Cartera al día	121.417	10.151.190	8.908	517.546	10.668.736
Entre 1 y 30 días	32.549	2.251.334	6.425	971.952	3.223.286
Entre 31 y 60 días	7.929	429.845	2.574	757.568	1.187.413
Entre 61 y 90 días	2.055	246.373	594	1.373.956	1.620.329
Entre 91 y 120 días	1.155	182.757	276	455.302	638.059
Entre 121 y 150 días	484	314.994	149	386.903	701.897
Entre 151 y 180 días	378	160.336	101	337.155	497.491
Entre 181 días y 210 días	324	164.748	122	330.060	494.808
Entre 211 y 250 días	286	263.203	82	387.702	650.905
Entre 251 y 365 días	766	642.064	178	858.195	1.500.859
Más de 365 días	7.140	4.877.010	1.726	2.259.360	7.136.370
Totales	174.483	19.684.454	21.135	8.635.699	28.320.153

La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 31 de diciembre de 2025 asciende a aproximadamente M\$1.479.932. Eso corresponde al valor justo de las inversiones, el que tiene como contraparte a entidades financieras o bancarias (sin incluir *spread* de crédito o *lost given default* y *default probability*). Para el resto de las cuentas por cobrar, su máxima exposición al riesgo está representada por su valor libro. (Ver nota 5).

A la fecha se ha ajustado la estimación de pérdida esperada en cartera de clientes, la cual contempla información con vistas al futuro para la determinación de las citadas pérdidas, incluyendo el uso de información macroeconómica.

28.7. Activos financieros

El riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieras en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la Gerencia de Finanzas de acuerdo con la política de la Sociedad.

Las inversiones solo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el Directorio de manera anual y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Se establecen para minimizar la concentración de riesgos y, por lo tanto, mitigar las pérdidas ante un potencial *default* de las contrapartes.

28.8. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para enfrentar las obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. La Sociedad evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas, concluyendo que este es bajo.

Respecto a las cuentas por cobrar (deudores comerciales) y debido a las características del negocio, estas son mayoritariamente de corto plazo. Ello, porque en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



La porción no corriente de las cuentas por cobrar equivale a M\$2.907.083, correspondiendo fundamentalmente a convenios de pago.

La política de la Sociedad sobre las cuentas por pagar establece que estas se deben abonar a 30 días. Considerando lo anterior, su plazo promedio no supera los 90 días.

La siguiente tabla resume los vencimientos de los pasivos financieros y productos financieros con los montos no descontados de las obligaciones por deuda.

31-12-2025	Valores no descontados					Total M\$
	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Deuda	1.828.675	11.747.784	46.640.529	60.443.880	136.576.304	257.237.172

31-12-2024	Valores no descontados					Total M\$
	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Deuda	1.862.501	11.424.775	30.714.170	49.949.426	165.288.340	259.239.212

28.9. Administración de capital

El objetivo principal de la administración del patrimonio de la Sociedad es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Sociedad gestiona su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía y así apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento.

Parte de este seguimiento consiste en procurar que la toma de decisiones sobre los instrumentos financieros de inversión cumpla con el perfil conservador de la Sociedad, además de contar con buenas condiciones de mercado. Asimismo, son constantemente monitoreados por el Directorio de la Sociedad. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, lo que le sirve de base para la toma de decisiones de inversión. Aguas del Altiplano S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que el endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

Respecto a la política de dividendos, esta se describe en la Nota 2.13.

28.10. Colaterales

La Sociedad no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

28.11. Pasivos de cobertura

La Sociedad no registra pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

NOTA 29. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

29.1. Garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad otorgó garantías por M\$34.014.735 (al 31 de diciembre de 2024 sumaban M\$21.206.333), principalmente con Econssa S.A. y con el ente regulatorio SISS para avalar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

29.2. Garantías recibidas

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios, la Sociedad ha recibido de empresas constructoras y contratistas boletas de garantía por M\$2.893.198 al 31 de diciembre de 2025 (M\$2.863.280 al 31 de diciembre de 2024).

29.3. Litigios

En relación con las multas, sanciones administrativas y juicios, la Sociedad cuenta con una provisión general, que considera, entre otros factores, la probabilidad de ratificación, reducción y/o absolución, tanto judicial como administrativa, el monto y oportunidad de esta. El monto al 31 de diciembre de 2025 alcanza a M\$1.097.622.

29.3.1. Juicios

- RIT O-1361-2017, del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción. Contra contratista Sociedad comercial SyB SpA y Aguas del Altiplano en calidad de demandado solidario, despido injustificado. Cuantía \$5.723.932, se cita a audiencia preparatoria. Estado: Archivada. Pendiente notificación demandado principal.
- RIT O-93-2025, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique. Contra contratista GVR y Aguas del Altiplano en calidad de demandado solidario, despido injustificado. Cuantía \$671.642. Estado: Se presenta recurso en juicio monitorio.
- RIT O-616-2025, del Juzgado de Letras del Iquique en contra de Aguas del Altiplano, por accidente laboral. Cuantía: \$20.000.000, se notificó demanda y se fijó audiencia preparatoria. Estado: Pendiente audiencia preparatoria.
- RIT O-603-2025, del Juzgado de Letras del Iquique en contra de Aguas del Altiplano, por despido injustificado. Cuantía: \$26.649.370, se notificó demanda y se fijó audiencia preparatoria. Estado: Pendiente audiencia preparatoria.
- Causa rol 20.659-L, del Tercer Juzgado de Policía Local de Iquique contra Aguas del Altiplano S.A. demanda por ley de protección al consumidor. Cuantía: \$58.250.000, no realizó audiencia indagatoria. Estado: Pendiente audiencia de conciliación y prueba.

01.	Bienvenida
02.	Quiénes Somos
03.	Estrategia Aguas del Altiplano
04.	Gobierno Corporativo
05.	Nuestro Equipo
06.	Modelo de Negocio
07.	Gestión Medioambiental
08.	Gestión de Proveedores
09.	Anexos
10.	Estados Financieros



- RIT O-575-2025, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, contra Aguas del Altiplano, despido injustificado y cobro de prestaciones. Cuantía: \$40.761.495, se notificó demanda. Estado: Pendiente audiencia preparatoria.
- RIT M-59-2025, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, contra contratista Acanti Ingeniería y Construcción y Aguas del Altiplano en calidad de demandado solidario, despido injustificado. Cuantía: \$724.850, se notificó la demanda y se presentó recurso en juicio monitorio. Estado: Pendiente resolución.
- Rol C-2990-2025, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Vía Mundo con Aguas del Altiplano S.A." demanda de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$212.419.916, se notificó demanda y se presentaron excepciones. Estado: pendiente contestación de la demanda.
- RIT O-559-2025, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, contra Aguas del Altiplano, demanda por accidente laboral. Cuantía: \$50.000.000, se citó audiencia preparatoria. Estado: Pendiente audiencia preparatoria.
- RIT O-430-2025, del Juzgado de Letras de Iquique, en contra Aguas del Altiplano, por despido injustificado. Cuantía: \$8.278.432, se realizó audiencia preparatoria y se fija fecha para audiencia de juicio. Estado: Pendiente audiencia de juicio.
- RIT O-458-2025, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, en contra de Aguas del Altiplano, por accidente laboral. Cuantía: \$50.000.000, se realizó audiencia preparatoria y se fija fecha para audiencia de juicio. Estado: Pendiente audiencia de juicio.
- Rol C-2044-2025, 2° Juzgado de Letras de Iquique, "Zapata con Aguas del Altiplano S.A." demanda de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$8.581.469.180, agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente etapa de prueba.
- Rol C-5059-2024, 3° Juzgado de Letras de Iquique, "Claro Vicuña Valenzuela con Aguas del Altiplano S.A." demanda de indemnización de perjuicios por incumplimiento contractual. Cuantía: \$1.728.296.888, agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente etapa de prueba.
- Rol C-3859-2024, 3° Juzgado de Letras de Iquique, "Claro Vicuña Valenzuela con Aguas del Altiplano S.A." demanda de indemnización de perjuicios por incumplimiento contractual. Cuantía: \$1.527.711.521, agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente etapa de prueba.
- Rol C-2484-2024, 2° Juzgado de Letras de Arica, "Torres con Aguas del Altiplano" demanda de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$204.534.055, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba se recibió la causa a prueba. Estado: se cite a las partes a oír sentencia.
- Rol C-17747-2024, 14° Juzgado de letras de Santiago, "Chubb con Aguas del Altiplano S.A." demanda de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$13.903.646, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- RIT P-1054-2024, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique. Demanda ejecutiva de cobro de cotizaciones, se notifica la liquidación. Estado: Pendiente se resuelvan excepciones presentadas.

- Rol C-5042-2024, 3° Juzgado de Letras del Iquique "Icarte con Aguas del Altiplano", demanda de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$22.100.000, agotada la etapa de contestación y conciliación, se recibe la causa a prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- Rol C-8384-2024, 29° Juzgado de Letras de Santiago, "Solarizate con Aguas del Altiplano" demanda de cumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios. Cuantía: \$1.244.144.301, agotada la etapa de contestación y conciliación, se recibe causa a prueba. Estado: diligencias probatorias pendientes.
- Rol C-1060-2024, 1° Juzgado de Letras de Arica, "Contreras con Aguas del Altiplano" demanda de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$71.930.500, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba. Estado: Se dicte sentencia.
- Rol C-4165-2024, 3° Juzgado de Letras de Iquique, "Ruz con Aguas del Altiplano" demanda de indemnización de perjuicios, cuantía: \$36.800.000, agotada la etapa de contestación y conciliación, se recibe causa a prueba. Estado: Se dicte sentencia.
- Rol C-4317-2024, 3° Juzgado de Letras de Iquique, "Vasquez con Aguas del Altiplano" demanda de indemnización de perjuicios, cuantía: \$140.638.731, agotada la etapa de contestación y conciliación, se recibe causa a prueba. Estado: Se dicte sentencia.
- Rol C-3233-2023, 2° Juzgado de Letras de Arica "Sucesión Sergio Salinas Salinas con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de Indemnización de perjuicios. Cuantía \$950.000.000, se dicta sentencia rechazando la demanda, se presentan recursos y se realiza vista de la causa quedando en acuerdo. Estado: Causa terminada.
- RIT O-437-2023, Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, "Ramos Leiva con GENOVA Ltda. (ADA)", demanda accidente laboral. Cuantía: \$1.318.340.000, se acoge parcialmente la demanda, y se presentan recursos. Estado: Pendiente vista de recursos.
- Rol C-1324-2024 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Poulet con Aguas del Altiplano S.A." Cuantía: \$53.000.000, demanda de indemnización de perjuicios, se acoge parcialmente la demanda y se presentan recursos. Estado: Vista de la causa en segunda instancia.
- Rol C-959-2024 1° Juzgado de Letras de Iquique, "ACOSAN AC con Aguas del Altiplano S.A." Cuantía: Indeterminada, demanda por acción colectiva bajo la ley de protección al consumidor. Agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- Rol N° C-3723-2020, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Silva con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$14.222.450, agotada la etapa de discusión se cita a las partes a audiencia de conciliación y se recibe la causa a prueba. Estado: Archivada. Pendiente notificación del auto de prueba.
- Rol C-1488-2021, 3° Juzgado de letras de Arica, "Agrupación Sol del Norte con Aguas del Altiplano S.A." Juicio de nulidad absoluta de servidumbre legal. Cuantía: \$115.000.000, se rechazó la demanda y se presentan recursos. Pendiente: Vista de la causa.
- Rol C-4871-2024, 2° Juzgado de Letras de Iquique, "Cortés con Aguas del Altiplano S.A." juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$10.221.492, agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Diligencias probatorias pendientes.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos



- Rol N° C-482-2023, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Fisco de Chile con Aguas del Altiplano S.A.", juicio de cobro de pesos. Cuantía: \$246.398.132, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba, se dicta sentencia rechazando la demanda y se presenta recurso, rechazándolo y confirmando sentencia que rechaza la demanda, se presenta recurso de casación ante la Corte Suprema Estado: Vista de la causa en Corte Suprema.
- Rol N° C-3135-2023, 2° Juzgado de Letras de Iquique, "Marchant con Aguas del Altiplano S.A.", demanda de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$201.500.0002, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba, se dicta sentencia rechazando la demanda, se presentan recursos. Estado: Pendiente vista de la causa.
- Rol 883-MM-2024, 2° Juzgado de Policía Local de Arica, "Sernac con Aguas del Altiplano", demanda por infracción a la ley de protección a los consumidores, cuantía: \$27.322.400. se acotaron las etapas de discusión, conciliación y prueba. Estado: Pendiente se dicte sentencia.
- Rol A-5-2025, Corte de Apelaciones de Arica, "Aguas del Altiplano con Ilustre Municipalidad de Arica". Reclamo de ilegalidad de acto administrativo, cuantía: \$25.720.817, se recibe el auto de prueba y se decreta vista conjunta con A-4-2025. Estado: Causa terminada, rechazada la demanda.
- Rol A-128-2025, Corte de Apelaciones de Santiago, "Aguas del Altiplano con Dirección General de Aguas". Reclamo de multa administrativa, cuantía: 1020 UTM (\$69.672.120) se presentó reclamación. Estado: Pendiente vista de la causa.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios C-15750-2025 / 9 SJL Civil por reclamación judicial de multa dictada en expediente 5746, por Rebases AS Barrio Industrial 2022-2024, la SISS aplicó multa de 120 UTA. Estado: Pendiente contestación.

Juicios en los que la Compañía es demandante o no existen contingencias que provisionar.

- Aguas del Altiplano S.A. / SERVIU Tarapacá. Causa Rol C-1831-2025 3° Juzgado de Letras de Iquique, juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: \$576.726.250, agotado el periodo de prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- Aguas del Altiplano S.A. / SERVIU Tarapacá. Causa Rol C-1861-2025 3° Juzgado de Letras de Iquique, juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: \$335.642.000, agotado el periodo de prueba. Estado: Pendiente se dicte sentencia.
- Aguas del Altiplano S.A. / SERVIU Tarapacá. Causa Rol C-2906-2025 3° Juzgado de Letras de Iquique, juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: \$169.718.150. Se requiere de pago. Estado: Eventual es excepciones.
- Aguas del Altiplano S.A. / Agroindustrial Arica S.A. Causa Rol C-1446-2025 2° Juzgado de Letras de Iquique, juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: \$66.315.677. Estado: Pendiente requerimiento de pago.
- Aguas del Altiplano S.A. / Consejo Administración Edificio Tamarugal. Causa Rol C-2406-2025 2° juzgado de letras de Iquique, cuantía: \$42.121.110 juicio declarativo de reconocimiento de deuda, agotada la etapa de contestación y conciliación. Se dictó auto de prueba: Estado: Diligencias probatorias pendientes.

- Aguas Del Altiplano S.A. / Sociedad de Ingeniería en Almacenamiento Tecnotank, Rol 2021-2016 del Juzgado de Letras de Peñaflo, sobre restitución y cobro de pesos, se acoge la demanda, se presenta recurso de apelación y se confirma la sentencia de primera instancia, se presenta recurso de casación ante la Corte Suprema y se rechaza el recurso confirmando la sentencia de primera instancia. Estado: Pendiente cumplimiento de la sentencia.
- Aguas Del Altiplano S.A. / Caja de Ahorros de Empleados Públicos, Rol C-1269-2021, del 30° Juzgado Civil de Santiago, juicio ordinario de mayor cuantía (descarga agua de napa), monto demandado \$1.603.890.000. Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- Aguas Del Altiplano S.A. / Gendarmería de Chile, Rol C-10.310-2023, del 19° Juzgado Civil de Santiago, cobro ejecutivo de factura, monto demandado \$45.386.986, se dicta sentencia acogiendo las excepciones presentadas, se presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.
- Aguas Del Altiplano S.A. / Mall Plaza Arica, Rol C-1061-2023, del 1° Juzgado de Civil de Arica, cobro ejecutivo de factura, monto demandado \$40.107.871, notificada demanda, no existió oposición ni excepciones. Estado: Pendiente embargo bienes con fuerza pública.
- Rol N° C-911-2020, 1° Juzgado de letras de Arica, "Agrupación Habitacional Villa Sol del Norte con Aguas del Altiplano S.A., Juicio de rescisión de contrato por lesión enorme, se acoge demanda y se presentan recursos ante la Corte Suprema. Estado: Se dicte sentencia.
- "Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol 7165/23 del 9 Juzgado Civil de Santiago; reclamación judicial en expediente 4598, resolución SISS 3221, se aplicó a Aguas del Altiplano una multa por 40 UTA, por Parámetros AS Varias PTAS 2019 Huara y Pozo Almonte. Se efectuó el pago anticipado de la multa para evitar reajustes e intereses, se rechazó demanda y se presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.
- "Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol C-5896-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante Res. 238 en expediente sancionatorio 3750/16 por 20 UTA. Se efectuó pago anticipado de la multa. se rechaza la reclamación presentada y se presentar recurso de apelación el cual fue rechazado. Estado: Pendiente Cumplimiento del pago de las costas.
- "Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol C-19963-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante expediente sancionatorio 3774/1 por 157 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Agotadas las etapas de discusión, conciliación y prueba, se rechaza la demanda, se presenta recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones, se regulan las costas y se objeta liquidación. Estado: Pendiente cumplimiento.
- "Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol C-28387-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante expediente sancionatorio 3873/18 por 58 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Agotada la etapa de contestación, conciliación y prueba: Sentencia rechazada, por lo que se presentó recurso de apelación, el que fue rechazado confirmando sentencia de primera instancia. Estado: Pendiente cumplimiento.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos



- “Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-29914-2018, del 9° Juzgado de Letras Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente sancionatorio 3809/16 mediante la cual se impuso una multa de 15 UTA por calidad de agua potable en diversas localidades; se efectuó el pago anticipado de la multa para evitar intereses y reajustes. agotada la etapa de conciliación y contestación. Estado: Pendiente cumplimiento.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol 34691-2018, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 2429 de 17 de julio de 2018 exp. 4009 mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso una multa de 30 UTA por calidad de agua potable en diversas localidades. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente cumplimiento.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-23936-2019, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 2601 de 17 de julio de 2019 exp. 4047 mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso una multa de 72 UTA por deficiencias en las presiones. Se efectuó el pago anticipado de la multa, se dictó sentencia y se presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-1978-2020, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 4121 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 15 de noviembre de 2019 y 13 que la confirmó, dictada en Ex. 4198 por cobro de AFR y mediante la cual aplicó multa por 50 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa agotada la etapa de contestación, conciliación y prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-5545-2020, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 4060 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 11 de noviembre de 2019 y 723 que la confirmó, dictadas en Ex. 4266 por deficiencias en la continuidad del servicio de agua potable en Arica por blackout y mediante la cual aplicó multa por 125 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa y se dicta sentencia y se presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-17496-2020, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 1299, en expediente de sanción 4317, sancionando con una multa de 50 UTA por rebases en Iquique y Alto Hospicio en el año 2019 (espuma). Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente notificación auto de prueba.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-3356-2021, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 1, en expediente de sanción 4599, sancionando con una multa de 20 UTA por filtraciones en emisario de Playa Brava. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: se recibe la causa a prueba.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol 8903-2021, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama Res. SISS 2114, que impuso una multa en contra de Aguas del Altiplano por 30 UTA, por haber infringido el art. 11 literal a) de la Ley 18902, por haberse verificado filtraciones en Emisario Playa Brava. Se efectuó pago anticipado de la multa y se rechazó demanda, se presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol 301-2022 del 9 Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial en contra de resolución 1900 de fecha 07 de septiembre de 2021, en expediente 4705-2020, por cuanto la Superintendencia de Servicios Sanitarios, resolvió aplicar una multa de 85 UTA, la que luego fue rebajada a 70 UTA, por haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio en la ciudad de Arica. Se efectuó el pago anticipado de la multa, para evitar el pago de intereses. Estado: Se dicte sentencia.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-4757-2022, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 1648, en expediente de sanción 4800, sancionando con una multa de 201 UTA por incumplimientos de PD 2019 y entrega de información manifiestamente errónea. Se efectuó el pago anticipado de la multa y se rechazó la reclamación, se presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios. C-10924-2022 seguida en el 9 Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial en contra de multa aplicada en expediente 4887, resolución SISS 2657 que aplicó a Aguas del Altiplano, una multa por 5 UTA, por no llevar registros en papel respecto de las presiones ante discontinuidades de agua potable. demandante dictó sentencia y se presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios 9° Juzgado Civil de Santiago, causa rol C-18618-2023, se reclamación judicial de multa dictada en el expediente SISS 5047 (Res. 1899) mediante la cual la SISS aplicó a Aguas del Altiplano, una multa por 44 UTA, por deficiencias en las presiones en Arica, durante el año 2022. Se efectuó el pago anticipado de la multa, para evitar el cobro de intereses y reajustes, se dictó auto de prueba. Estado: Pendiente notificación de auto de prueba.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios. C-1463-2023 por reclamación judicial de multa dictada en Expediente 4925. Mediante resolución SISS 2616 se aplicó a Aguas del Altiplano, una multa por 61 UTA, por Vertimientos PTAS Pica Sept. 2021. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios. C-1188-2024 / 9 SJL Civil por reclamación judicial de multa dictada en Expediente 5273. Mediante resolución SISS 2754 se aplicó a Aguas del Altiplano, una multa por 45 UTA, por Descargas Emisario Submarino Punta Negra 2022. Estado: Pendiente notificación.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios. C-13416-2024 / 9 SJL Civil por reclamación judicial de multa dictada en Expediente 5442 mediante resolución 1685/19 se aplicó a Aguas del Altiplano, una multa por 50 UTA, la que fue pagada anticipadamente, para evitar el cobro de intereses y reajustes, se dictó auto de prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios C-7976-2025 / 9 SJL Civil, por reclamación judicial de multa dictada en expediente 5621, por presiones en Arica, la SISS aplicó una multa de 100 UTA, se presentó recurso de reposición el que fue rechazado, salvo para considerar una rebaja a 70 UTA y la que ha sido pagada anticipadamente para evitar el cobro de intereses y reajustes. Estado: Pendiente contestación de la demanda.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Procedimientos administrativos:

De otras autoridades administrativas

- Por resolución N° 1392 de fecha 16 de diciembre del año 2024 (FD-1501-462), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma de equivalente en pesos de 124 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco del control de extracciones efectivas, se presentan recursos. Estado: Pendiente resolución de recursos.
- Por resolución N° 1391 de fecha 16 de diciembre del año 2024 (FD-1501-464), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma de equivalente en pesos de 50 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco del control de extracciones efectivas, se presentan recursos. Estado: Pendiente resolución de recursos.
- Por resolución N° 1394 de fecha 17 de diciembre del año 2024 (FD-1507-468), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma de equivalente en pesos de 50 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco del control de extracciones efectivas, se presentan recursos. Estado: Pendiente resolución de recursos.
- Por resolución N° 1390 de fecha 16 de diciembre del año 2024 (FD-1507-467), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma de equivalente en pesos de 124 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco del control de extracciones efectivas, se presentan recursos. Estado: Pendiente la presentación resolución de recursos.
- Por resolución N° 292 de fecha 28 de septiembre del año 2021 (FD-0104-32), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma de equivalente en pesos de 200 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco del control de extracciones efectivas. Estado: Pendiente se resuelva recurso de reconsideración de multa.
- Por resolución N° 053 de fecha 11 de febrero de 2021 (14654113), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 900 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco del control de extracciones efectivas, se presenta recurso de reconsideración: Pendiente resolución de recurso presentado.
- Por resolución DGA de Arica y Parinacota Exenta N° 188 de fecha 28 de febrero de 2023 (FO-1507-339), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 112,23 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco del control de extracciones efectivas. Se presenta recurso de reconsideración el cual mediante Resolución DGA N° 3381 del 27 de noviembre de 2023, rebajó la multa aplicada a 106,53 UTM, sin perjuicio de lo anterior, se reclamó judicialmente: Se rechaza reclamación, se presenta recurso el que está pendiente en Corte de Suprema (Rol 16-2024) (2007-2025).

- Por resolución N°350 de fecha 03 de noviembre de 2021 (345-2020), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 10 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco de control de extracciones efectivas, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de recurso presentado.
- Por resolución N° 92 de fecha 23 de marzo de 2022, FO-0104-200, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de una suma equivalente en pesos a 876.75 UTM, por supuestas infracciones por la extracción no autorizada del sondaje Canchones H., se presentó recurso de reconsideración. Estado: Pendiente se resuelva recurso de reconsideración.
- Por resolución N° 195 de fecha 17 de abril de 2023, FO-0104-231, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de una suma equivalente en pesos a 875 UTM, por supuestas infracciones por la extracción no autorizada en el sector Chintaguay. Estado: Pendiente resolver recurso de reconsideración.
- Por resolución N° 96 de fecha 27 de febrero de 2025, FO-0104-313, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de una suma equivalente en pesos a 89.25 UTM, por supuestas infracciones por la extracción no autorizada en el sector Canchones, se presentó recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resuelva recurso de reconsideración.
- En expedientes FO-0104-298, FO-0104-303, FO-0104-304, FO-0104-299, FO-0104-300, FO-0104-301, FO-0104-302, FO-0104-294, FO-0104-295, FO-0104-291, FO-0104-292, FO-0104-293, FO-0104-288, FO-0104-289, FO-0104-292, FO-0104-291, FO-0104-290, FO-0104-297, FO-0104-296, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago total de una suma equivalente en pesos a 190 UTM (\$12.978.140), por supuestas infracciones en la entrega de información en el marco del sistema de control de extracción. Estado: Pendiente resolver recursos de reconsideración.
- En expediente N° FO-1501-463, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de una suma equivalente en pesos a 89.25 UTM, por supuestas infracciones por la extracción no autorizada en pozo Daniel Copaja, se presentó recurso de reconsideración. Estado: Pendiente se resuelva recurso de reconsideración.
- En expediente N° FO-1501-466, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de una suma equivalente en pesos a 50.27 UTM, por supuestas infracciones por la extracción no autorizada en pozo Cabuza 1, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de recurso de reconsideración.
- En expediente N° FO-1501-465, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de una suma equivalente en pesos a 50.27 UTM, por supuestas infracciones por la extracción no autorizada en pozo Carbone A, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de recurso de reconsideración.
- En expediente N° FO-1501-464, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de una suma equivalente en pesos a 50.27 UTM, por supuestas infracciones por la extracción no autorizada en pozo Lauca 1, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente presentación resolución de recurso de reconsideración.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



- Mediante resoluciones exentas N° 0033600 y 933565, la Superintendencia de electricidad y combustible, dispuso la aplicación de dos multas equivalentes a 250 UTM, se presentan recursos de reclamación y reposición administrativa. Corte deja sin efecto la multa, por encontrarse pendiente proceso de invalidación. Estado: A la espera que se resuelvan los procesos administrativos.
- Con fecha 8 de agosto de 2019, la Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región de Arica y Parinacota (1915143), aplicó una multa de 60 UTM en contra de la empresa contratista JSS y Aguas del Altiplano, por incumplimientos en accidente de trabajador contratista en faena de Aguas del Altiplano, se presenta recurso de invalidación y en subsidio recurre de reposición. Estado: Pendiente resolución.
- Por resolución N°461 de fecha 28 de octubre de 2022, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 877 UTM, por la extracción no autorizada en sondaje registrado en sistema de control de extracción, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de lo presentado.
- Por resolución N°459 de fecha 28 de octubre de 2022, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 877 UTM, por la extracción no autorizada en sondaje registrado en sistema de control de extracción, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de lo presentado.
- En expediente N° FO-0104-315, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de una suma equivalente en pesos a 89,25 UTM, por supuestas infracciones por la extracción no autorizada en el Pozo Surgente de Chintaguay. Estado: Pendiente presentación de recursos.
- En expediente N° FO-0104-316, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de una suma equivalente en pesos a 17,5 UTM, por supuestas infracciones por la extracción no autorizada en el Pozo Surgente de Chintaguay. Estado: Pendiente presentación de recursos.
- Por resolución N°460 de fecha 28 de octubre de 2022, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 877 UTM, por la extracción no autorizada en sondaje registrado en sistema de control de extracción, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de lo presentado.
- Mediante Resolución SISS 207, dictada en expediente 5447, por cortes no programados de agua potable en Iquique 30/05/2022 y 05/06/2022, la SISS aplicó una multa por 191 UTA. Se presentó recurso de reposición, el que fue rechazado, aunque se rebajó la multa a 141 UTA. Se presentó recurso de revisión.
- En expediente 5629, por incumplimiento de instrucciones relacionadas a turbiedad, la SISS aplicó multa de 40UTA, se presenta recurso de reposición. Estado: pendiente resolución de recurso.
- En expediente 5749, por incumplimientos PD 2023 y 2024 Arica, la SISS aplicó multa de 110 UTA; se presentó reposición, rebajándose a 100 UTA. Estado: Se presentó recurso de revisión.

- En expediente 5760, por incumplimiento en PD 2023, la SISS aplicó multa de 155 UTA, se presentó recurso de reposición, rebajándose a 90 UTA. Estado: Se presentará recurso de invalidación.
- Mediante resolución 1661 la Dirección de Vialidad de la Región de Tarapacá, multó a ECONSSA, por una multa de 50 UTM, por incumplimiento a la normativa sectorial, por la falta de pavimento en sector Zofri de Iquique. Estado: Se presentó recurso.
- Mediante resolución 1574 la Dirección de Vialidad de la Región de Tarapacá, multó a ECONSSA, por una multa de 50 UTM, por incumplimiento a la normativa sectorial, por daños en la Ex. Ruta 16, de Pozo Almonte. Estado: Se presentó recurso.
- Mediante resolución 1667 la Dirección de Vialidad de la Región de Tarapacá, multó a ECONSSA, por una multa de 100 UTM, por incumplimiento a la normativa sectorial, por uso irregular de ruta A-65 Pozo Almonte. Estado: Se presentó recurso.

29.3.2. Sanciones

Comisión para el Mercado Financiero

Al 31 de diciembre de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero no ha aplicado sanciones a la Sociedad, a sus directores y ejecutivos.

29.3.3. Restricciones por deudas financieras

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: Mantener en sus Estados Financieros una razón inferior a seis comas cero veces. Esta relación será verificada en los Estados Financieros, a contar de la fecha de celebración del contrato de emisión de bonos.

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos: Mantener en sus Estados Financieros una razón superior a dos comas cero veces. Ello será verificado en los Estados Financieros a contar de la fecha de la celebración del contrato de emisión de bonos. No se considerará como un incumplimiento de lo estipulado en este numeral, el caso de que la razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



A continuación, se detalla los *covenants* establecidos en los contratos de emisión de bonos:

	31-12-2025 M\$
Obligaciones financieras netas	169.756.782
Obligaciones con el público (Nota 13)	172.219.532
	172.219.532
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación financiera)	(2.462.750)
Gastos financieros netos 12 meses	3.388.895
Costos financieros obligaciones con el público (Nota 13 a)	6.738.195
Ingresos financieros (EERR 12 M)	(3.349.300)
EBITDA 12 meses	38.433.056
Ingreso de actividades ordinarias	86.425.086
Otros ingresos por naturaleza	165.854
Materias primas y consumibles	(11.963.226)
Gasto por beneficio a los empleados	(11.904.933)
Otros gastos por naturaleza	(24.289.725)
Obligaciones financieras netas / EBITDA	4,42
EBITDA / Gasto financieros netos	11,34
Obligaciones financieras netas / EBITDA	< 6,00
EBITDA / Gasto financieros netos	> 2,0

29.3.4. Otras restricciones

En conformidad al DFL 382, las sociedades sanitarias pueden adquirir bienes y contratar servicios con personas relacionadas por un valor superior a UF 500 y con terceros no relacionados por un valor superior a UF 5.000, solo a través de licitación pública. Por su giro, están obligadas a cumplir con las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios y a acatar la fiscalización de la SISS.

29.3.5. Cobertura inversiones no remuneradas

De acuerdo con los contratos de transferencias de los derechos de explotación celebrados por Aguas del Altiplano S.A. con Econssa Chile S.A., estos tienen duración hasta agosto de 2034 y no poseen cláusulas de terminación anticipada. La inversión en infraestructura no remunerada presentada como activo financiero a valor presente en la Nota 18.1, corresponde al valor residual de la inversión que deberá ser cancelada por Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura al 31 de diciembre de 2025, informado a Econssa Chile S.A., expresada a valor corriente y de pagarse a esta fecha, asciende a UF 5.217.990.

NOTA 30. PATRIMONIO EN ACCIONES

Movimiento acciones	Accionistas		
	Aguas Nuevas S.A.	Enemuevas Spa.	Total acciones
Número de acciones autorizadas al 01-01-2025	969.133.095	1	969.133.096
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	969.133.095	1	969.133.096
Conciliación del número de acciones en circulación			
Número de acciones en circulación inicio periodo 01-01-2025	969.133.095	1	969.133.096
Número de acciones en circulación al 31-12-2025	969.133.095	1	969.133.096

Movimiento acciones	Accionistas		
	Aguas Nuevas S.A.	Enemuevas Spa.	Total acciones
Número de acciones autorizadas al 01-01-2024	969.133.095	1	969.133.096
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	969.133.095	1	969.133.096
Conciliación del número de acciones en circulación			
Número de acciones en circulación inicio periodo 01-01-2024	969.133.095	1	969.133.096
Número de acciones en circulación al 31-12-2024	969.133.095	1	969.133.096

NOTA 31. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE RESERVAS

Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

A la fecha de cierre de los Estados Financieros, la Sociedad mantiene reservas derivadas del cálculo de ganancias o pérdidas en planes de beneficios definidos con una porción de los empleados. Estas ganancias o pérdidas son el efecto de ajustar las hipótesis financieras y demográficas y corresponden a partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo en ejercicios futuros.

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	(1.271.073)
Movimiento del ejercicio	(900.243)
Saldo final al 31-12-2025	(2.171.316)

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	(1.194.690)
Movimiento del ejercicio	(76.383)
Saldo final al 31-12-2024	(1.271.073)

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas del Altiplano
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



NOTA 32. MEDIOAMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortiza dichos elementos en función de la nueva política vigente.

Aguas del Altiplano S.A. desarrolla trabajos por la ampliación y/o construcción de infraestructura sanitaria para distintas localidades. Los desembolsos asociados a estos proyectos alcanzan a M\$565.780 a diciembre de 2025 y a M\$726.551 a diciembre de 2024. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la inversión en infraestructura de la Sociedad.

Respecto de los recursos comprometidos, estos se estiman en M\$221.981.

NOTA 33. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los Estados Financieros de Aguas del Altiplano S.A. entre 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los Estados Financieros.

01.	Bienvenida
02.	Quiénes Somos
03.	Estrategia Aguas del Altiplano
04.	Gobierno Corporativo
05.	Nuestro Equipo
06.	Modelo de Negocio
07.	Gestión Medioambiental
08.	Gestión de Proveedores
09.	Anexos
10.	Estados Financieros